

20422
25
A



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES

"ACATLAN"

**¿HACIA UNA NUEVA CULTURA DE
PARTICIPACION POLITICA?
ESTUDIO DE CASO:
EL FRENTE NAVISTA EN
LAS ELECCIONES DE 1991
EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**



T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T A
CECILIA EMMA LÓPEZ PAZ

ASESOR: JUAN MIGUEL RAMIREZ ZOZAYA

MAYO DE 2003





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACIÓN DISCONTINUA

B

A ti, que siempre has estado cerca de mí,
en todo momento,
por todo lo que me inspiras
y por toda la Fe que tengo

Gracias Dios mío

C

Todo mi agradecimiento a la persona a la que
le debo todo lo que soy y quien con su valentía
me enseñó que siempre debo seguir adelante:

La Señora Emma Paz Santiago

Mi madre.

D

A mi familia

E

Mi agradecimiento
sincero a todas
las personas
que creyeron en mi
y me apoyaron incondicionalmente

F

INDICE

pág.

INTRODUCCIÓN

1. LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LOS PROCESOS ELECTORALES.

1.1	Evolución del Estado	1
1.2	Crisis de legitimidad del Estado.	7
1.3	Crisis de credibilidad ciudadana.	17
1.4	Dificultades para transitar hacia un sistema político democrático.	24
1.5	Los partidos políticos.	32
1.5.1	Límites que frenan la actuación de los partidos políticos.	40
1.6	Las organizaciones no gubernamentales.	44
1.7	Cultura política y participación ciudadana	48
1.7.1	Necesidad de una cultura política de participación social como exigencia de modernidad del Estado.	56
1.8	Movimientos sociales y políticos	60

2. UN ESTUDIO DE CASO: ANALISIS DEL CONTROVERTIDO PROCESO ELECTORAL EN SAN LUIS POTOSI EN EL AÑO DE 1991.

2.1	San Luis Potosí antes de los comicios.	67
2.2	Procesos electorales anteriores.	75
2.3	Los partidos políticos contendientes: PRI, Frente Navista, PARM y PPS.	78
2.4	Resultados de la jornada electoral.	85
2.5	El comportamiento de los órganos electorales durante los comicios.	89
2.6	Reacciones de las partes en conflicto electoral	92
2.7	Resolución del conflicto por las instancias electorales	100

3. TRASCENDENCIA DEL PROCESO ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSI EN 1991: ENSEÑANZA E IMPORTANCIA.

3.1	Propuestas de resolución al conflicto y sus efectos sobre la legitimidad y procesos de las instituciones políticas.	104
-----	---	-----

G

3.2	Una nueva relación Estado-sociedad civil-partidos políticos en el caso del estado de San Luis Potosí.	106
3.3	Características del conflicto poselectoral y sus repercusiones sobre la Democracia.	110
	3.3.1 Condiciones básicas para un sistema político democrático aplicable.	113
	3.3.2 Reglas claras y equitativas en la competencia por el poder.	117
	3.3.3 Respeto irrestricto al voto.	120
	3.3.4 La insustituible presencia de la participación ciudadana.	124
3.4	San Luis Potosí en la actualidad: los últimos comicios.	127

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

I

INTRODUCCION

En los últimos años se ha hablado de la importancia que tiene para un sistema democrático la participación de la ciudadanía en el aspecto político. Y es que no puede hablarse de democracia, cuando se ejerce el dominio de un solo lado y la ciudadanía es excluida y reprimida cuando deja sentir su inconformidad.

Este es el objetivo al que está dirigido este trabajo, establecer la importancia que tiene la participación organizada de la sociedad civil y los partidos políticos y como cuando ambos se unen con el fin de alcanzar un objetivo, en este caso no aceptar la imposición de un gobernador al que consideraban ilegítimo, si pueden modificar los resultados electorales, tomando en consideración que cuentan con la capacidad de allegarse los recursos necesarios y sobre todo consolidar un alto nivel de consenso entre los actores involucrados. Asimismo, se pretende demostrar qué tanto una cultura política puede desencadenar que la ciudadanía participe.

Existe una serie de formas de cómo nombrar al conglomerado humano que habita en un país: Sociedad, Sociedad Civil, Ciudadano, Ciudadanía, o Pueblo. A mi criterio personal, lo principal no es como se defina sino el papel que juega dentro del país, de su comunidad.

Por lo anterior, en el transcurso de la elaboración del presente estudio, se hizo necesario definir los conceptos de ciudadanía y sociedad civil. La primera es considerada como la poseedora de todos los derechos políticos y sociales dentro del país, la segunda es la que no forma parte de la comunidad eclesíástica, ni política, ni militar de un país. Es, la parte de los ciudadanos comunes, que viven y trabajan sin pertenecer a ningún gremio político.

Parte fundamental de este trabajo se refiere a la sociedad civil, la cual es la protagonista principal de la movilización política que se dio en el estado de San Luis Potosí. Sin sociedad no se tiene vida política, ya que puede existir una sociedad sin gobernantes, nunca un gobierno sin sociedad.

Siguiendo el proceso de una investigación, primeramente se elaboró un proyecto en el cual se registraron las etapas a seguir. La primera fue la elección del tema, su importancia, qué relevancia y enseñanza tuvo para la vida política nacional, la segunda establecer qué se pretende alcanzar con esta investigación, la tercera cuáles serían las fuentes de información, y por último el tipo de metodología a seguir.

Al respecto, consideré que la metodología más apropiada para utilizar en la investigación es la que establece el método analítico-descriptivo, así que a partir del planteamiento expuesto se procedió a elaborar el análisis separando cada una de las partes que lo integran, para realizar el estudio detallado de los conceptos que se pretenden comprobar.

Por lo que toca al proceso descriptivo, que fundamenta el método a través del examen detallado de acontecimientos, los cuales se van sumando uno a uno hasta forma la unidad, lo que permite realizar un estudio completo. A través de este proceso, se analizó al navismo como fenómeno político, su arraigo en el estado de San Luis Potosí y la fuerza que impulsó la participación ciudadana.

Una vez detallada la metodología que se seguiría, se procedió a elaborar la hipótesis, por lo que partiendo de un problema, en este caso saber si la participación ciudadana se ha emancipado hasta el grado de hablar si se está fomentando una cultura política en nuestro país. Esto es, a partir de una premisa general, la participación ciudadana, para llegar a una premisa particular, la participación ciudadana en el estado de San Luis Potosí durante los comicios de 1991.

Bajo este contexto, podemos iniciar con las siguientes hipótesis:

- 1) Partiendo del comportamiento de la sociedad civil en el estado de San Luis Potosí, durante los comicios de 1991, se pretende comprobar que un alto nivel de consenso ciudadano fomenta una cultura política de participación, lo que conlleva al cambio de un tradicional comportamiento político de apatía por un espontáneo acto de participación.*
- 2) Para que la ciudadanía participe, es necesaria la presencia de un líder que sepa conducir a las masas organizadamente con un objetivo común.*

También se pretende comprobar que, para que todo proceso electoral que se lleve a cabo sea legal, teniendo como base fundamental el sufragio efectivo depositado al candidato de preferencia de los votantes, basará su legitimidad por el alto nivel de consenso ciudadano hacia una democracia plena.

Asimismo, analizaremos si una cultura política de participación ciudadana puede fomentar que la ciudadanía se integre a la vida política de su país y que puede darse una sustitución de los comportamientos corporativos tradicionales de partidos, por la espontánea participación de la ciudadanía hacia un partido político que los motive.

Partiendo del título de este estudio ¿Hacia una nueva cultura de participación política?, se tratará de demostrar si nos dirigimos hacia una nueva etapa dentro de la vida política de nuestro país, si se ha avanzado en la participación de la ciudadanía,

a partir de fomentar una constante en el comportamiento de los ciudadanos. Es decir, si se ha logrado que ciudadanos abandonen el comportamiento apático hacia las elecciones.

Para poder responder a esta interrogante, escogimos como estudio de caso las elecciones del año de 1991 en el estado de San Luis Potosí, las cuales se considera como muy representativas de lo que es participación ciudadana.

Por esta razón, es por la que se seleccionó el caso de San Luis Potosí, porque el proceso electoral de 1991 para elegir gobernador resulta muy representativo sobre la importancia que tiene la participación activa de la ciudadanía durante los comicios. Y no sólo se contó con la participación ciudadana, sino con la intervención de Organizaciones no gubernamentales. Además en estos comicios ocurrió un hecho extraordinario: la coalición de partidos políticos, con diferente ideología, unidos para postular a un solo candidato, al Doctor Salvador Nava Martínez.

Cultura política y participación ciudadana son el objetivo principal de este estudio, ¿nos encaminamos hacia una nueva cultura política?, ¿existe más participación ciudadana? Esto lo deduciremos a través del análisis del comportamiento de la sociedad civil. La forma en que influyó en el proceso electoral del Estado de San Luis Potosí, de que manera ejercieron presión ante los resultados obtenidos y las movilizaciones ocurridas después de conocerlos.

Siempre he pensado que la sociedad al actuar unida se convierte en una poderosa fuerza de choque para contener cualquier acto injusto. La participación que tengamos como miembros dentro de la sociedad, orientará las acciones de los gobernantes. A mayor apatía y desintegración, suceden más arbitrariedades. Si nos unimos y actuamos organizadamente se consigue más atención de los problemas, que mediante la violencia. Pero, también se necesita un gobierno que escuche y que de cabida a las demandas de los gobernados. Que esté dispuesto al diálogo, antes que a la represión. Uno y otro factor son necesarios y asimismo se complementan. Para mí, eso es democracia, porque un gobierno autoritario, se erige a sí mismo sin considerar a quienes gobierna, no existe diálogo entre gobierno y gobernantes, no existe la participación ciudadana, por lo tanto impide el fomento de una cultura política.

El estudio del movimiento navista, con el Doctor Nava a la cabeza, resulta interesante por todo lo que acaparó a su alrededor. Desde ciudadanos, Organizaciones no gubernamentales y partidos políticos. Todos ellos actores políticos activos. Pero también la aparición de un actor que hasta entonces no se había hecho presente, me refiero al ciudadano apático, aquel que no es parte activa dentro del proceso electoral, ese ciudadano que si vota lo hace por el candidato que más apariciones tuvo en la televisión, o aquel que le resulta más conocido. Pero que no vota pensando que el voto que tiene es el que le puede dar un cambio a su vida, mejoras

en su comunidad, nuevas leyes que lo protejan. Es el tipo de ciudadano que le da igual quien resulte el ganador, porque, o bien no vislumbra que de verdad pueda existir mejoras en su vida, o porque ya no cree en todos los discursos demagógicos.

Sin embargo, este ciudadano apático es el que también formó parte del movimiento navista de resistencia civil. Considero que el factor determinante que incidió esta participación fue que el líder del movimiento navista, Salvador Nava, asumió su papel como líder convocando a los ciudadanos a hacerse partícipes de este movimiento.

De esta forma, en el primer capítulo, que es la base estructural y teórica del estudio se trata de dar una introducción al tema en general, abordando la importancia que tienen los partidos políticos, el por qué se considera que no existe representatividad ciudadana y un análisis sobre la cultura política y la participación social, que constituyen en sí la médula del estudio. Resaltando en sí la importancia que tiene la cultura política, los estudiosos de ella, los diferentes enfoques que tiene y su trascendental influencia en la vida política.

Asimismo, se hablará sobre las dificultades para transitar hacia un sistema político democrático, sobre la crisis de credibilidad ciudadana, los límites que frenan a los partidos políticos y se tratará de conceptualizar a los movimientos sociales y políticos y bajo cual esquema se enmarca al movimiento navista.

También se expone la razón por la cual, la sociedad civil acude a Organizaciones no gubernamentales, quienes en los últimos años han alcanzado mayor penetración en la ciudadanía, convirtiéndose hoy en día en órganos intermedios entre sociedad civil y autoridades, perspectiva que será analizada, pero no considerándolas como las precursoras del movimiento navista. Es obvio que el movimiento navista no surgió a partir de una Organización no gubernamental, su creación se dio por la unión de diversas corrientes de ciudadanos, encabezados por el Doctor Nava, a la que después se unieron varias Organizaciones no gubernamentales, que simpatizaron con el movimiento.

Se establece entonces un vínculo importante entre cultura política-sociedad civil. En este trabajo, se le concede una especial importancia a la cultura política y su indiscutible influencia en la sociedad. Por lo que se realizará un análisis sobre la siguiente premisa: si una sociedad es apática y excluyente es porque no cuenta con una cultura política que la apoye, si por el contrario la sociedad es participativa y activa en la vida política de su país, es porque la respalda una amplia cultura política.

En el segundo capítulo que es la base coyuntural de la tesis se realizará el análisis del estudio de caso: las elecciones de 1991 en San Luis Potosí, a través del cual se determinará la importancia de la participación ciudadana y del binomio entre ésta y los partidos políticos. La participación del movimiento navista, el papel que tuvieron los partidos en las elecciones y las estrategias y posiciones políticas en el proceso

electoral. Así como la actuación que tuvieron los órganos electorales en la resolución del conflicto, si su actuación fue parcial o imparcial, la reacción de las partes involucradas después de conocer los resultados y la solución al mismo.

Estos dos capítulos nos permitirán comprender el por qué de la importancia de la participación ciudadana.

Así, nos enfrentamos a la importancia de la necesidad de introducir una cultura política dentro de la sociedad, pero una cultura que abarque a todos y no a un sector solamente y que nos haga compartir valores. Es realmente importante que tanto ciudadanos como autoridades, asuman con responsabilidad el grado de participación política que tienen y su toma de decisiones. Porque, para participar es sumamente necesario no obstaculizar esta participación, ya que si se vive con temor a las represalias que pueda tomarse, a la violencia constante, si se teme por la seguridad, no se puede hablar de que la ciudadanía participe libre y espontáneamente.

En la misma magnitud en que se demanda que en cualquier acto de movilización política no se recurra a la violencia o que se haga un llamado a la desobediencia civil, también es bueno que se respete el derecho a la libertad de expresión, después de todo si algo nos aqueja pero no se encuentra ningún órgano o instancia a quien recurrir o bien los órganos encargados no prestan atención a la solución de demandas ¿Qué es lo que se puede hacer o a quién recurrir? Por lo que es muy importante que las instituciones asuman su carácter por el que fueron creadas y escuchen a la ciudadanía.

En el tercer capítulo se examinará la trascendencia del proceso electoral citado, la enseñanza que nos dejó y la importancia que tuvo. En base a lo anterior se hará un análisis sobre las propuestas que se hicieron para resolver el conflicto y sus efectos en la legitimidad de las instituciones políticas, así como el impacto que tuvo en la creación de una nueva relación Estado-sociedad civil-partidos políticos. En éste capítulo se retoma todo el análisis para concluir sobre las dificultades para transitar hacia un sistema político democrático, las condiciones básicas para lograrlo, la importancia que tiene el establecimiento de reglas claras en la competencia por el poder y sobre la necesidad de que se respete el voto.

En este mismo capítulo se expone la influencia que tienen los medios de comunicación en la opinión pública, recuérdese que son ellos precisamente (llámense prensa, radio o televisión) los que nos mantienen en contacto con lo que acontece en la vida política y así en ocasiones un suceso es utilizado o se le da cierta tendencia a favor o en contra del personaje a quien se pretende ayudar o perjudicar, transformándolo en tal forma para aumentar o disminuir el interés público, otorgándole importancia en razón de qué tanto puede afectar al sistema gobernante; es decir, si un suceso puede evidenciar al sistema lo mejor es darle otro matiz,

ocurriendo lo contrario en el caso de alguna hazaña que provoque simpatía por parte de la ciudadanía.

Expongo también sobre lo obligado que resulta la participación ciudadana en la modernidad del Estado. Estamos en el inicio de un siglo y resulta casi sorprendente que aún se sigan practicando maniobras de manipuleo y robo de votos, que personas crean que poco o nada tienen que hacer por su comunidad, para que votar si no se respetará su voto. En las pasadas elecciones efectuadas en el año 2000, tanto federales como para elegir al gobernador del Distrito Federal, fue realmente sorprendente la afluencia de votantes, creo que la ciudadanía votó porque realmente quería votar, porque consideró que su voto realmente valía. Un punto que verdaderamente ayudaría a la participación ciudadana espontánea.

En realidad no resulta imposible encontrar un entendimiento político capaz de darle sentido a la vinculación ciudadanía-gobierno-partidos políticos, en función de la participación y de la relación que tengan y buscando ante todo el interés por el desarrollo nacional.

1. LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LOS PROCESOS ELECTORALES.

1.1 EVOLUCIÓN DEL ESTADO.

Ya que la figura del Estado resulta ser una parte fundamental para este estudio, en virtud de que en el Estado es en donde se reúnen todas las fuerzas de la sociedad, es necesario describir, en forma muy breve, su evolución.

La etapa incipiente del surgimiento del Estado se dio cuando aparecieron las primeras formas de división de clases, el sistema esclavista empezó a darse cuenta de que existía una clase que dominaba, los esclavistas, y una clase que tenía que obedecer, los esclavos. Fue en la Grecia antigua en donde se realizaron las primeras concepciones sobre su estudio.

Platón (años 427-347 a. de c.), en su teoría de la ciudad-estado, concibe a la sociedad como un sistema de servicios en el que todo hombre aporta y recibe algo. La competencia del Estado es regular esta relación y trata de encontrar la satisfacción más adecuada a las necesidades y el intercambio más armónico de servicios. El argumento platónico consiste en que la sociedad se basa en las necesidades mutuas.

La teoría de Platón puede dividirse en dos tesis principales: que el gobierno debe ser un arte basado en un conocimiento exacto y segundo que la sociedad es una mutua satisfacción de necesidades.

La teoría del Estado contenida en "La República", culmina en la concepción de justicia, la cual es el vínculo que mantiene unida a una sociedad, una unión armónica de individuos donde cada uno de ellos ejerce su ocupación de acuerdo a sus actitudes y su preparación.

Para Aristóteles (años 384-322 a. de C.), el Estado es una comunidad de hombres iguales entre sí buscando la mejor existencia posible. Aristóteles considera que el Estado es una forma necesaria y eterna, de la cual los hombres no pueden prescindir.

Distingue dos tipos de Estado: el oligárquico y el democrático. El primero era un estado gobernado por los nobles en su propio interés, en donde la posesión de propiedad es hereditaria, el segundo era el gobernado por y para los desposeídos. La finalidad del Estado es la mejora moral de sus ciudadanos y cuando esto es posible, es decir, cuando éste proporciona todas las condiciones dentro de las cuales puede producirse el más alto desarrollo moral, lo define como "autarquía".

Al igual que Platón, limitó su estado ideal a la ciudad-estado. La constitución era una "ordenación de los ciudadanos" que dictaba la organización exterior del Estado.

Polibio le concede un ciclo de vida al Estado, al igual que el crecimiento del hombre que pasa por diferentes etapas: la adolescencia, la madurez para culminar en la vejez. Esto se traduce en que el Estado inicia en un periodo de oligarquía, seguida por la democracia, en la cual el pueblo goza de libertad la que es interrumpida por la ambición de los integrantes de la ciudad, convirtiéndose en tiranía, con lo cual el ciclo comienza de nuevo. Estas transiciones son acompañadas del cambio en las formas de gobierno, así surge la monarquía, a la que él considera como un gobierno basado en el derecho, que a su vez es sustituida por la tiranía que se basa en la fuerza, para finalmente convertirse en aristocracia, que marca el florecimiento del Estado.

El cristianismo marca una etapa en la decadencia del imperio romano. Los cristianos al vivir bajo la dominación del imperio romano y la explotación de la aristocracia clerical judía, tratan de buscar su libertad bajo los preceptos religiosos.

Sin embargo, el surgimiento y concepción de la Iglesia Cristiana como institución independiente del Estado, que gobernaba lo espiritual de la humanidad, provoca conflicto entre el hombre y sus gobernantes. "No solo tenía que dar al César lo que era del César, sino también a Dios lo que era de Dios, y si se producía un conflicto entre los dos deberes, no podía haber duda de que el cristiano tenía que obedecer a Dios antes que al hombre".¹

Pero al comprobar que la Iglesia podría ofrecer un nuevo panorama de dominación política, se unen a ella los gobernantes convirtiéndose en aliados y no en opositores. Así en la época feudal, los vasallos tenían no sólo que obedecer a su señor, sino que acatar todos los mandatos divinos de sumisión. El Estado adquiere un carácter de redentor y opresor. Toda sublevación contra el Estado era interpretada como herejía y por consiguiente es castigada.

San Agustín en su obra, "La ciudad de Dios", concibe al Estado como una multitud unida por vínculos sociales. Le concede a la Iglesia ser la única institución poseedora de la verdad y le otorga el nombramiento de Estado de Dios; aquel Estado que tenga como propósito satisfacer los objetivos terrenales no tendrá autenticidad.

En la Edad Media, el pensamiento político y por lo tanto el concepto de Estado estaba subordinado a los dogmas religiosos y, por tradición o bien por convencimiento, sometido bajo los criterios de la fe. Por esta razón, cada explicación de índole política se justificaba con frases de la Biblia o del Derecho Natural, y la función del pensamiento político consistía en demostrar que los poderes estaban en concordancia con los dogmas políticos.

Para fundamentar la soberanía del monarca, y mantener el poder mismo dentro del ámbito teológico, era necesario desplazar por completo al pueblo de toda intervención en la designación del soberano, o bien encontrar, fuera de toda justificación teológica, una base política incuestionable.

¹ Sabine, George: *Historia de la Teoría Política*. Fondo de Cultura Económica, México, Undécima reimpresión, 1988, pág. 143.

Las aspiraciones del Estado Medieval eran las siguientes: la primera, el mantenimiento de la ley y el orden; la segunda, la defensa del país mediante el Ejército y la tercera era fomentar la verdadera fe y ser protector y defensor de la Santa Iglesia y sus servidores.

Santo Tomás de Aquino (1224-1274) es considerado el representante clásico del pensamiento medieval, conceptualiza al Estado como un medio de subsistencia en el cual todos las necesidades son resueltas a través de su economía. No considera al Estado como un fin en sí. El poder es lo único que puede evitar su desintegración, así estableció una comparación entre las relaciones mutuas del poder y el Estado, como las que existen entre Dios y el mundo y el alma con el cuerpo.

Fue en Italia del Renacimiento en donde empezó a concedérsele al Estado un estudio objetivo. Nicolás Maquiavelo (1469-1527) fue el creador en el pensamiento político moderno del significado del Estado, ya que percibió la tendencia de la evolución política. El Estado como fuerza organizada se convirtió en la institución más poderosa de la sociedad, en el cual recayeron con mayor fuerza el derecho y la obligación de regular y controlar a todas las demás instituciones sociales y dirigir las buscando el interés propio del Estado. El pensamiento de Maquiavelo se concentra exclusivamente en el Estado y es partidario del Estado nacional centralizado, su obra "El príncipe", describe cómo un gobernante puede adquirir y mantener el poder político. Siempre trató de crear un Estado fortalecido que rechazara cualquier ataque extranjero y afianzara su soberanía, lo cual es descrito en sus escritos en donde expone los principios en los que se apoya un Estado de estas características y los medios que emplea para mantenerse. Considera también, que debe ser libre de toda influencia de la Iglesia Católica.

Tomás Moro (1478-1535), expone lo que para él significa el concepto de un Estado Ideal, en su obra "Utopía", en donde describe la vida social y política de los habitantes de una isla que lleva este nombre. Ahí tanto hombres como mujeres tienen asignado sus faenas, no existe la propiedad privada. El Estado es democrático, todas las autoridades son elegidas por los miembros del pueblo, a excepción del príncipe que es para toda la vida. Se destaca la ideología de Moro, al no ser tan radical y fanática como se acostumbraba en esa época. En esta obra trata de explicar lo que considera un Estado ideal, en donde toda la comunidad vive en paz, sin poseer nada pero simultáneamente es dueña de todo. Una sociedad ajena a la corrupción, en donde también existe la tolerancia religiosa.

En la segunda mitad del siglo XVI, surge un escritor partidario de la corriente laica, Jean Bodin (1530-1596). Su principal obra fue un tratado intitulado "Seis libros de la República", en él analizaba la naturaleza de los regímenes políticos. Define al Estado como una asociación de familias, gobernadas por el poder supremo, soberano y por la justicia, en el cual la propiedad privada es separada de la estatal, porque es derecho de los individuos. El poder supremo del soberano está subordinado a la soberanía, la cual define como un poder libre de subordinación a ninguna ley, pero

esto no significa que no tenga límites. Bodin reconoce una limitación religiosa-moral para los gobernantes.

La diferencia entre el Estado y los demás grupos formados por familias, se encuentra en la existencia del poder soberano. Los elementos que definen al Estado como soberano y súbdito, coloca las relaciones sociales y religiosas fuera del contexto de la teoría política, así el soberano común es el elemento esencial de la comunidad.

El poder absoluto del Estado tenía dos atributos: los derechos inviolables de la familia y el poder legislativo ilimitado del soberano y consideraba que un Estado bien ordenado necesita un soberano cuyo poder sea ilimitado.

Bodin, propuso una teoría de la soberanía como fundamento del Estado, que es independiente de la naturaleza de éste. Resaltó tres formas del ejercicio de la soberanía: el Estado popular, el aristocrático y el monárquico.

Thomas Hobbes (1588-1679), en su obra fundamental "Leviathan", considera que la unión de una multitud se convierte en sociedad organizada, los cuales han entregado su poder a un hombre o a una asamblea, convirtiéndolo en soberano. El poder del Estado es único y no tiene límites y su organización puede ser monárquica cuando se concentra en manos de una sola persona, aristocrática cuando se concentra en un grupo minoritario considerado como los mejores y en la democracia. Sin embargo, el poder debe depositarse en un solo hombre, no admite la idea de gobiernos mixtos, es decir, para poder erigir un poder común capaz de defender al pueblo de las invasiones y que puedan vivir del fruto de su trabajo, es necesario que se deposite todo el poder y fortaleza en un hombre o en una asamblea de hombres. Creía que la iglesia debía estar subordinada al Estado, renuncia por completo a la idea de que el soberano sea de institución divina. Defendía a la monarquía como la forma de gobierno más legítima. Sólo el poder del Estado garantiza la seguridad de la vida e integridad de los ciudadanos.

John Locke (1632-1704), en su libro "Tratado sobre el gobierno civil", comenta del Estado Natural con el que cuentan todos los hombres: un estado en el que se viva con libertad y con igualdad. En donde conviven la paz, la buena voluntad la asistencia mutua y la conservación, basándose en la idea de que la ley natural proporciona un sistema completo de deberes y derechos humanos. Sin embargo, el Estado natural tiene un defecto y es que no cuenta con una organización.

Para Locke, el Estado es un instrumento para mejorar el orden social inherente a la naturaleza del hombre. Se separó por completo de la mentalidad medieval que era religiosa, espiritual e imaginativa, concentrándose únicamente sobre asuntos terrenales, sobre lo empírico. Propugnaba por el gobierno por consenso.

Fue Carlos Luis Montesquieu (1689-1751), quien intentó explicar al Estado y la actividad política por la totalidad de y las circunstancias concretas, naturales y sociales y establece la separación del Estado en tres poderes:

- 1) **Poder Legislativo:** el gobernante establece las leyes, transitorias o definitivas, o las deroga.
- 2) **Poder Ejecutivo de las cosas relativas:** se encarga de hacer la paz o la guerra, envía y recibe embajadas, en general se encarga de las relaciones exteriores, es llamado poder ejecutivo del Estado.
- 3) **Poder Ejecutivo de las cosas que dependen del Derecho civil:** castiga y juzga delitos entre particulares, conocido también como poder judicial.

"Si el poder ejecutivo no tiene el derecho de contener los intentos del legislativo, éste será un poder despótico porque pudiendo atribuirse toda facultad que se le antoje, anulará los demás poderes".²

Por su parte, para Juan Jacobo Rousseau (1712-1778), el Estado nace para que el dominio se consolide y para salvaguardar la propiedad privada. Su idea del Estado Ideal es un Estado muy pequeño en donde lo fundamental sea que cada ciudadano se sienta implicado en la vida política.

Afirmaba que con la aparición del Estado, aparecen también la desigualdad, la que se divide en tres partes. La primera es la desigualdad de bienes, el Estado aparece en la segunda parte y la tercera es el punto extremo de la desigualdad, el despotismo. En este tipo de gobierno, todos los hombres en forma paradójica se vuelven iguales al convertirse en esclavos de un déspota, quien es el único depositario del poder del Estado.

Establece en "El Contrato Social" su defensa al gobierno democrático, en el cual todo el pueblo participa en la legislación. Confiaba en la voluntad general que se expresaba en el voto, ya que si el pueblo es el que legisla buscará que las leyes sean útiles para todos. Para que el Estado guarde un buen equilibrio, es necesario, que exista igualdad entre los poderes tanto del gobierno como de los ciudadanos, esto es, soberanos por un lado y súbditos por el otro, así el gobierno recibe del cuerpo soberano las órdenes que transmite al pueblo.

Friedrich Hegel (1770-1831), expresa que el Estado es una necesidad externa y la autoridad más alta, sus leyes e intereses están subordinados, es un grupo que defiende colectivamente su propiedad, es la expresión de la unidad nacional, pero fundamentalmente es poder lograr que la voluntad nacional sea efectiva en el país y en el extranjero.

La diferencia de su pensamiento es que él consideraba que el Estado no es una institución utilitaria, su tarea ordinaria no es suministrar recursos públicos, administrar justicia, realizar deberes de policía y ajustar los intereses industriales y económicos. Todas estas funciones pertenecen a la sociedad civil.

²Montesquieu, *El Espíritu de las Leyes*. Edit. Porrúa, México, 1980, pag. 107.

Para Karl Marx (1818-1883), el Estado es un producto de la lucha de clases en la sociedad capitalista, por lo tanto, antes que estudiar al Estado debe estudiarse previamente a las clases sociales y estos se definen por su relación con los medios de producción y entre estos lo principal es la posesión de tierras.

Para llegar a la comprensión científica del Estado debe tomarse como punto de partida no al Estado mismo sino a la mercancía que es el germen de todas las contradicciones que se desarrollan en la sociedad.

El Estado es el instrumento de la clase dominante, la historia de la sociedad es la historia de la lucha de clases creada por la desigual distribución de la riqueza y el poder.

Nuevamente el Estado surge como un ente completo que dirigirá la vida de los ciudadanos. Marx reconoce el mérito de Hegel por haber visto la separación del Estado y de la sociedad civil en el mundo moderno.

A partir de la teoría marxista, surge el Estado proletario, según esta teoría no habrá más antagonismo de clases.

En "El Estado y la Revolución", Vladimir Ilich Ulianov, Lenin, plantea lo que Engels afirmaba con respecto al Estado, describiéndolo como el punto al que llega la sociedad cuando alcanza el máximo de su desarrollo y es a partir de ahí cuando surgen dentro de ella diferencias. La duración del Estado no es eterna ya que si en un momento dado surgiera una división de clases y estos desaparecieran, el Estado también desaparecería. Es posible la disolución del Estado en la sociedad o en el pueblo, sobre la base de que las funciones que estaban a su cargo son ejercidas, alternativamente, por todos, dejando de ser una función especial de un determinado sector humano.

Para Max Weber, el Estado puede ser tomado como Estado racional, el cual se apoya en una burocracia especializada y en un derecho racional.

Hasta aquí se ha tratado de analizar, en forma muy breve ya que no es el objeto esencial del estudio, la evolución de la definición conceptual del Estado por medio del pensamiento y cómo ha cambiado la concepción según la época y los momentos coyunturales en que se viva. Bajo este contexto es importante resaltar como ha ido evolucionando el concepto de Estado, las transformaciones que ha tenido en el transcurso del tiempo, considerado en sus inicios como la parte central del hombre, hasta el convencimiento de que el Estado está viciado por conceptos burgueses. Por lo que una vez expuesta la concepción del Estado, hablaremos de la crisis de legitimidad del Estado mexicano.

1.2 CRISIS DE LEGITIMIDAD DEL ESTADO.

Una vez planteado lo anterior, resulta necesario establecer a partir de cuándo surge el Estado mexicano, en el sentido de que al hablar de éste es necesario hacer una referencia de su surgimiento. Después de numerosas luchas en nuestro país, que van del período de la Independencia de España, de las luchas contra las invasiones estadounidenses y francesa, la dictadura de Porfirio Díaz, hasta la revolución y sus secuelas, se trató de unir a los grupos posrevolucionarios que aun estaban separados y buscar la aprobación de la ciudadanía en la instauración del nuevo gobierno. Para lograrlo, se buscó un consenso entre esos grupos en la redacción de la Constitución política. A pesar de que no se logró el consenso buscado, el 5 de febrero de 1917 es promulgada la Constitución y se elige a Venustiano Carranza como presidente constitucional de México. Sin embargo, el malestar de los grupos contrarios a él continuaban. Puede existir varios cuestionamientos en este aspecto, no obstante, creo que este momento es el que marca el inicio del Estado mexicano. "En México el estado se constituyó como producto de una alianza de clases emanada de la revolución, y el papel de los partidos políticos, particularmente de aquellos que pretenden representar a las clases subalternas, solo puede comprenderse a partir de lo que ha significado el partido oficial de 1928 en adelante como expresión institucional de esa alianza y esa evolución."³

A continuación expondré por qué pienso que existe una crisis de legitimidad del Estado mexicano.

Empezaré por definir qué es legitimidad: "Por legitimidad entendemos el conjunto de actitudes positivas hacia el sistema político considerado como merecedor de apoyo".⁴ Entendiéndose entonces que legitimidad es una de las bases más importantes en que puede descansar un gobierno para poder ser considerado como democrático, en el cual la opinión de los gobernados es sustancial. "La legitimidad es, en efecto, un puente entre un régimen político y su comunidad nacional; y es también el conjunto de creencias compartidas por esa comunidad, sobre las cuales se endereza la capacidad de gobierno en cualquier Estado".⁵

Dicho lo anterior, tantos años de hegemonía priísta afectó a la legitimidad que podría otorgársele al gobierno, y es que el principal eje en el que se sustenta la legitimidad se basa en que la sociedad civil crea, no en el gobierno en sí, sino en las bases que le otorgaron el poder. Esto significa que la ciudadanía no dude de los procesos electorales, ni de la posición neutral de las instituciones electorales que otorgan el veredicto, y tampoco se dude de la legalidad que sirve como marco para los comicios, entonces, podemos deducir que se habla de un gobierno legítimo porque la ciudadanía está segura de que ese gobierno que se erige en el poder, es el gobierno

³ Gómez Tagle, Silvia, *La Reforma Política en México y el problema de la representación política de las clases sociales*, en Alonso, Jorge (coord.), *El Estado Mexicano*, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Editorial Nueva Imagen, México, 1982, 2ª. Edición, pág. 227.

⁴ Cansino, César, *Construir la Democracia Límites y perspectivas de la transición en México*, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1995, pág. 18.

⁵ Merino, Mauricio, *Tres hipótesis sobre la transición mexicana*, Nexos 208, Abril 1995, pág. 48.

que eligió para constituirse como tal, es por ello que resulta tan importante hablar de legitimidad en el Estado.

Quizás en estas últimas elecciones federales ganadas por el Partido de Acción Nacional (PAN), el nuevo gobierno haya conseguido la legitimidad que no obtenían los gobiernos priístas, sin embargo, esto no significa que deba descuidar los intereses de sus gobernados, no debe perder la confianza depositada para que estos le sigan concediendo la credibilidad necesaria, de esta manera se recuperará la estabilidad perdida desde hace años. Y es que el haber conseguido ganar las elecciones presidenciales, para el período 2000-2006, no implica que ya tenga todo resuelto, por el contrario debe trabajar para resolver los problemas que le eran criticados al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Entonces, en donde hay legitimidad existe estabilidad, porque no existe una causa más fuerte para que se desestabilice un Estado que la falta de credibilidad hacia el sistema gobernante, hacia su legitimidad. "No obstante, la gobernabilidad de cualquier Estado solamente es posible, en el largo plazo, cuando se sostiene en la obediencia racionalmente aceptada y compartida por la mayor parte de la comunidad política nacional: cuando es legítima en el sentido más estricto del término. Y todo parece indicar que esa forma de obediencia no podría sostenerse más que en los procedimientos que sugiere la democracia."⁶ Aquí se presenta el elemento fundamental hablando de legitimidad: la *obediencia racional*, principal fuente de legitimidad. Sin embargo, el Estado mexicano al parecer carece de éste elemento, la sociedad no cree más en los mandatos estatales, como consecuencia de todos los excesos cometidos por el grupo político que duró más años en el poder. Al parecer, no se trata de tendencias partidistas, es algo más complejo se trata de que la mayoría de la población ha perdido la confianza en su gobierno.

Cuando hablamos de gobernabilidad, la distinguimos de legitimidad, en el sentido de que la primera como se menciona en el párrafo anterior, se base en el apoyo de los gobernados, en la creencia de que el sistema gobernante busca el bien común y por lo tanto obedecen los dictámenes y los aceptan en forma racional, de ahí la legitimidad que pudiese tener. Por lo tanto, la legitimidad se encuentra inmersa en la gobernabilidad, es decir, para que pueda hablarse de que existe gobernabilidad, es porque el sistema gobernante cuenta con la legitimidad que se nutre del apoyo que depositan en él los gobernados.

Así cuando se habla de una crisis de gobernabilidad o de ingobernabilidad se está hablando de que existe una crisis de apoyo político de los ciudadanos a las autoridades, a sus gobiernos.

Retomando lo anteriormente expuesto, el Estado mexicano se ha venido declinando hacia el lado más inestable de su existencia, esto es, la economía es endeble y en cuestión política, sectores como el empresario, el campesino, el obrero, se muestran escépticos ante los argumentos oficiales; un ejemplo clave pudo apreciarse en las

⁶Merino, Mauricio, op cit, pág. 49.

elecciones de 1988, en donde el triunfo alcanzado por Carlos Salinas de Gortari fue puesto en tela de juicio, se dudó de los resultados oficiales, se dudó de la legalidad de los comicios y de la neutralidad de las instituciones electorales.

Y es que durante todos los años que permaneció el PRI gobernando, en los cuales las elecciones habían sido consideradas como fraudulentas con votos comprados, robados, manipulados, etc. y que incluso ya se había convertido en chiste nacional, a partir de estas elecciones se tornaron en reclamos públicos.

Un punto más que considero debe tomarse en cuenta en las elecciones de 1988 es la fuerza que adquirió en ese momento el Frente Democrático Nacional y el apoyo que consiguieron congregar. "Los procesos electorales de 1988 permitieron por primera vez pensar que el monopartidismo estaba muerto y que el país entraba en forma definitiva al pluripartidismo; sin embargo, el temor a que los resultados electorales se repitieran, llevaron al gobierno a realizar la primera reforma electoral para parar a los partidos de oposición y apoyar al partido del gobierno y se realizaron modificaciones constitucionales para garantizar el control en las Cámaras y para limitar las coaliciones y alianzas partidistas".⁷

Así, limitaron el acceso de los partidos políticos de oposición al eliminar el registro condicionado y la figura de las asociaciones políticas.

Si bien es innegable el hecho de que el sistema se ha vuelto más plural desde la década de los setenta a la época actual, esto ha sido como consecuencia de la búsqueda de la legitimidad que se le escapaba de las manos. Desde el conflicto estudiantil de 1968, el sistema trató de lavar su imagen, concediendo aperturas que nunca antes había dado. "Así la apertura política iniciada a finales de los setenta en México bien puede ser interpretada como un proceso a través del cual el gobierno ha venido concediendo gradualmente algunos derechos políticos y civiles en dirección democrática, pero en una línea de organización controlada de la sociedad civil, y mediante el cual se buscan conservar o incrementar las bases de la legitimidad del régimen".⁸

Y si bien en el tiempo en que México afrontaba el peso que representaba su constitución como Estado, después de la Revolución y el maximato de Plutarco Elías Calles, su situación política estaba continuamente en conflicto y la crisis política se hacía presente en la opinión pública. Anteriormente, en la época colonial, el Estado basaba su dominio como legítimo sustentándose en las creencias religiosas y en la institución que sostenía a la sociedad: *la familia*. Años pasaron, hasta que la Iglesia dejó de intervenir en las cuestiones políticas, su dominio quedó limitado, el Estado no sería concebido más como ordenanza divina, debía basar su legitimidad en otros conceptos.

⁷Sodi de la Tijera, Demetrio, *Democracia de Partidos*. La Jornada, sábado 21 de septiembre de 1991, pág. 7.

⁸Cansino, César, op cit, pág. 14.

"En el México colonial del siglo XVIII, la legitimidad política se basaba en el proyecto divino, cuyos representantes sobre la tierra eran la corona y la religión. El orden político reflejaba las ordenanzas cósmicas de salvación, implementadas a través de los órganos de la sociedad: la iglesia, el Estado, la nación, la casta, la familia".⁹

Esto puede ser interpretado sobre la idea de una crisis política en el Estado mexicano, lo que puede explicarse dividiendo al periodo que va de 1968 a 1993, de la siguiente manera:

- a) De la persistencia estable a la persistencia inestable (1968-1977).
- b) de la persistencia inestable a la crisis autoritaria (1977-1988), y
- c) de la crisis autoritaria a la reinstitucionalización del régimen (1988-1993)¹⁰

Parece ser que el sistema político mexicano se ha venido deslizando desde una aparente tranquilidad, después de años de conflictos políticos que siguieron a la Revolución, al movimiento de 1968 en los cuales la sociedad empieza a demostrar su inconformidad, después de esto se pasa a una crisis en la que el régimen empieza a sufrir un desequilibrio en las bases de su autoridad misma, para continuar cubriendo una imagen de Estado estable, que no es otra cosa que la crisis política del PRI-gobierno.

Es indudable que a partir del conflicto de 1968, el gobierno se enfrentó a una sociedad que empezaba a exigir espacio de participación y de intervención en las decisiones gubernamentales. El gobierno de Gustavo Díaz Ordaz se mostró totalmente autoritario y represivo, manifestándose así al no ceder ni prestar atención a las demandas estudiantiles. Este es el inicio del desquebrajamiento del sistema.

En el siguiente sexenio, Luis Echeverría Álvarez trató de detener el impulso ciudadano, con un gobierno populista, sin embargo, se ganó el descontento del sector empresarial y no logró detener el desequilibrio político que empezaba a hacerse patente y aunado a esto el país empezaba a sentir la magnitud de la crisis económica que desde entonces está presente. Al respecto, Lorenzo Meyer extrae del artículo: "*La economía presidencial*", de Gabriel Zaid, lo siguiente: "Devaluación, inflación, disminución de la capacidad del sector público para sostener el dinamismo en la economía, un populismo anárquico, y la pérdida de confianza de los inversionistas, hicieron que la autoridad y la legitimidad de la presidencia se erosionaran notablemente, pues se vio en esa institución a la responsable del problema".¹¹

Con José López Portillo, el país atravesaba tanto crisis política como económica; siguiendo con la línea populista de Echeverría Álvarez, López Portillo trataba de controlar el descontento social. Fue en este período presidencial en el que se

⁹ Lomnitz, Cinna. *¿Aburrición de la ciencia?*. Nexos 201, septiembre de 1994, pag. 38.

¹⁰ Cansino, César, *Ibid.*, pag. 30.

¹¹ Meyer, Lorenzo. *El presidencialismo. Del populismo al neoliberalismo*. Revista Mexicana de Sociología, UNAM, Abril-Junio de 1993, Año LV Núm. 2, pag. 66.

empezó a hablar de Reforma Política, invitando a partidos políticos a participar, ofreciendo mayor apertura política permitiendo su ingreso. Esta disposición buscaba cambiar las leyes sobre procesos electorales que hasta entonces habían permanecido. La Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) fue aprobada después de una extensa consulta pública, en 1977. "La LFOPPE relajó el control gubernamental sobre el ingreso de los partidos políticos a la escena electoral y, por lo tanto sobre su participación en el reparto de asientos en la Cámara de Diputados, al abrirse el registro condicionado a los resultados de las elecciones que dispensaba a los partidos políticos del requisito de acreditar 65 000 miembros en la mitad de las entidades del país, o de los distritos electorales, que era necesario para obtener el registro definitivo (artículo 27); al dejar la decisión del registro en la Comisión Federal Electoral y ya no en la Secretaría de Gobernación; al reglamentar el acceso de los partidos a los medios de comunicación, al apoyo oficial para sus campañas y a una serie de franquicias y exenciones de impuestos, y al permitir el establecimiento de coaliciones y de candidaturas comunes (artículos 48 y 60-67). Paralelamente, se introdujo la representación proporcional como complemento de la mayoritaria para estimular a las minorías y reducir la sobrerepresentación del PRI."¹²

En este período la economía mexicana sufrió grandes desequilibrios, la baja de los precios del petróleo terminó con los planes de crecimiento, limitando su producción y exportación. Al término de su mandato, López Portillo impuso el control monetario y tratando de conquistar al sector popular nacionalizó la banca, pero esto puso en tensión las relaciones con la iniciativa privada.

Por su parte, el gobierno de Miguel de la Madrid se caracterizó por iniciar la política neoliberal al privatizar empresas paraestatales, permitiendo así que el sector empresarial tuviera mayor participación en la economía nacional, en un intento por enderezarla. No obstante, la mayor parte de la población no sintió que mejoraran sus condiciones de vida, la economía familiar disminuyó y se apreció aún más la crisis económica. Por otro lado, el modelo de desarrollo económico que había prevalecido desde Miguel Alemán, en 1982 llegó a su decadencia. Fue a mediados de esta década, cuando el acelerado aumento de la deuda extranjera, aunado a la caída de los precios del petróleo, había hundido al país en fuertes dificultades financieras. La crisis económica dio lugar al descontento social y a reclamos democráticos. Durante su gobierno el PRI perdió algunas alcaldías en el Norte del país en 1983, por lo que ante el temor de perder el control político, no permitió ninguna apertura democrática, realizando mayúsculos fraudes para controlar el dominio político del PRI en los Estados, sin embargo, esto afectó a la legitimidad y credibilidad del gobierno.

Con la salida de varios priístas en 1987 y el surgimiento del Frente Nacional Democrático, hubo un desquebrajamiento en la estructura interna del PRI que puso a temblar al sistema ante el alcance que llegó a tener en la población la presencia de este nuevo grupo político.

¹² Peschard, Jacqueline, *El fin del sistema de partido hegemónico*, Revista Mexicana de Sociología, UNAM, Abril-Junio de 1993, Año LV Núm. 2, pág. 106.

Desde las elecciones de 1988, sumamente controvertidas, se han agudizado los conflictos políticos entre gobierno, partidos políticos y sociedad. El triunfo de Carlos Salinas fue siempre cuestionado, "1988 representa el mayor cuestionamiento al régimen posrevolucionario desde su institucionalización porque a pesar de que la oposición no pudo probar la magnitud del fraude, el partido del gobierno tampoco pudo documentar su triunfo que quedó manchado por la "caída del sistema", por el hecho de que sólo se dieron a conocer las actas de 29 000 casillas (56% del total), y por las anomalías e inconsistencias de los datos".¹³ Un hecho que vino a ahondar más las dudas sobre la limpieza de los comicios fue que las boletas electorales se quemaron con el incendio del Palacio Legislativo en diciembre de 1991. Las sospechas sobre la limpieza y transparencia de las elecciones, provocó que disminuyera la credibilidad y aumentara la desconfianza. El gobierno salinista no obtuvo el reconocimiento de legitimidad que requería, contaba con bases legales pero no con legitimidad. Esto es, era legal mas no legítimo.

La estabilidad del régimen se desequilibró; parte de esto fue la razón por la que desde el inicio de su mandato buscó más que ningún otro presidente ganarse la voluntad de la sociedad, por lo que tuvo que hacer grandes movimientos para ganarse la confianza ciudadana: detención de líderes corruptos, recuperación económica y la puesta en marcha del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). No obstante, esto fue en los primeros años de su gobierno, tal y como ha sucedido en todos los sexenios presidenciales; porque según se ha apreciado, al final de éstos, surgen los conflictos que se trataron de mantener en calma a lo largo del periodo, los cuales deberá resolver el sucesor.

El gobierno de Salinas de Gortari no fue la excepción. "A mediados de la década de los ochenta, cuando comenzó a hacerse patente la erosión del apoyo para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tanto en el ámbito nacional como en elecciones regionales, la imagen largamente dominante del sistema político mexicano también comenzó a modificarse. Aun cuando la interpretación predominante siguió siendo la de un Estado firme, no obstante las presiones en aumento por parte de las clases populares, los sectores medios y las élites de negocios, también comenzó a vislumbrarse como un Estado dividido, fragmentado internamente en el nivel de la coalición dominante que le da sustento y cuya legitimidad se había contraído sencillamente".¹⁴

Es decir, aún cuando se conservaba la imagen de ser un Estado firme, o esa era la idea que se pretendía generalizar, su estructura empezaba a fragmentarse. El partido que había sostenido a gobiernos anteriores esta vez no podía sostener al gobierno de Salinas de Gortari, porque el mismo partido tenía ya fracturas.

Fue antes y durante el gobierno salinista, que se pensó que sería posible una transición en el régimen, si bien no su final si la posibilidad de una alternancia en el

¹³ Peschard, Jacqueline, op cit, pág. 111

¹⁴ Cansino, Cesar, op cit, pág. 14.

poder. En ese momento coyuntural, éste gobierno trataba de ganarse la aceptación de un país que aspiraba (y aspira) desesperadamente a la estabilidad no solo económica, sino política y social; buscó aumentar su prestigio a lo largo del sexenio, la imagen presidencial creció en el extranjero, sin embargo, concluido su sexenio la lista de problemas que enfrenta México es extensa: la guerrilla en los estados de Chiapas y Oaxaca, el desequilibrio económico, el mal manejo de las finanzas públicas, la corrupción, el narcotráfico, la violencia que cada día va en aumento y aunado a esto la deteriorada imagen del PRI.

"Ya es un lugar común afirmar que estamos viviendo los tiempos políticos más difíciles desde el asesinato de Obregón, entre otras razones, porque ya no es posible volver al pasado: a los viejos arreglos que se sintetizaban en las siglas del PRI. Hoy sólo cabe la transformación del sistema. Pero tampoco es seguro que esa transformación conduzca inevitablemente a la democracia, pues lo fundamental es, lisa y llanamente, recuperar la estabilidad."¹⁵

El PRI ya no es concebido como el partido político invencible, muy por el contrario, es visto como un organismo afiliado al sistema con siglas de partido político, subordinado a los dictámenes presidenciales, olvidando su condición de partido político y el papel que debe desempeñar dentro de la sociedad, como órgano al servicio de ésta. Desde su inicio, el PRI se constituyó como el englobalizador de todas las corrientes que competían desperdigadas entre ellos; el poder político desde entonces se concentró en sus manos y en sus filas, los sectores que se excluyeron de su agrupación eran dejados de lado sin aspiraciones a formar parte del nuevo sistema político mexicano, fueron reducidos a cero.

Si antes el régimen político surgido de la Revolución Mexicana fue la consolidación de toda una era de lucha por el poder, de grupos revolucionarios que decidieron formalizar su relación a través de concesiones gubernamentales, de consolidar la estabilidad política que el país requería en aquel momento, esto ha desaparecido. Están surgiendo nuevos grupos que se disputan el poder, la sociedad civil desea estar presente en cada decisión política, y esto es obvio porque su futuro es el que está en juego. El país se encuentra en un continuo estado de tensión. "Las tensiones afloran por todos lados y parece claro que los mecanismos de arbitraje de las diferentes políticas han entrado en un estado progresivo de parálisis."¹⁶

Por otro lado, en el lapso que transcurrió en la transición del caudillaje al sistema presidencialista, de la formación de instituciones y de sistemas corporativos, el sistema pudo lograr una estabilidad que otras naciones latinoamericanas perdieron (ver cuadro número 1). "En el contexto de América Latina, cuando la sombra del militarismo se posó en buena parte de su geografía, en México se mantuvieron las instituciones políticas civiles sin grandes desequilibrios".¹⁷

¹⁵ Merino, Mauricio, op cit, pág. 49.

¹⁶ Romero, Jorge Javier, *La pesada carga de la herencia*, Nexos 208, Abril 1995, pág. 44.

¹⁷ Cansino, César, op cit, pág. 25.

Cuadro número 1

PAISES ¹	REGIMEN POLÍTICO EN 1977	REGIMEN POLÍTICO ACTUAL (1997)
Argentina	Régimen militar vigente desde 1976	Régimen democrático
Bolivia	Régimen militar vigente desde 1964	Régimen democrático
Brasil	Régimen militar vigente desde 1964	Régimen democrático
Chile	Régimen militar vigente desde 1973	Régimen democrático
Colombia	Régimen democrático vigente desde 1958	Régimen democrático
Costa Rica	Régimen democrático vigente desde 1950	Régimen democrático
Cuba	Régimen autoritario de Partido Único vigente desde 1959	Régimen autoritario de Partido Único vigente desde 1959
Ecuador	Régimen militar vigente desde 1972	Régimen democrático
El Salvador	Régimen militar vigente desde 1960	Régimen democrático
Guatemala	Régimen militar vigente desde 1954	Régimen democrático
Haití	Régimen autoritario de tipo personalista (dictadura personalista) vigente desde 1957	Régimen democrático
Honduras	Régimen militar vigente desde 1956	Régimen democrático
México	Régimen autoritario (o semiautoritario) vigente desde 1929	¿?
Nicaragua	Régimen autoritario de tipo personalista (dictadura personalista) vigente desde 1937	Régimen democrático
Panamá	Régimen militar vigente desde 1968	Régimen democrático
Paraguay	Régimen autoritario de tipo personalista (dictadura personalista) vigente desde 1954	Régimen democrático
Perú	Régimen militar vigente desde 1968	Régimen democrático
Rep. Dominicana	Régimen autoritario de tipo personalista (dictadura personalista) vigente desde 1966	Régimen democrático
Uruguay	Régimen militar vigente desde 1973	Régimen democrático
Venezuela	Régimen democrático vigente desde 1959	Régimen democrático

REFERENCIAS: 1) Se clasifican los regímenes políticos autoritarios, siguiendo a Huntington, en tres subtipos: "militares", "dictaduras personalistas" y de "partido único" (o casi único). Para los criterios de clasificación véase el trabajo ya citado. Es claro que el carácter simplificador de esta caracterización no alcanza a percibir otros matices diferenciadores de importancia, pero los datos apuntados buscan más bien ofrecer una panorámica general del "estado" político en la región, y no un cuadro detallado de sus circunstancias específicas. 2) Se toma en cuenta para establecer la fecha de vigencia del régimen autoritario el inicio del "último" proceso político autoritario directamente anterior a la transición democrática, sin perjuicio de que antes de la fecha citada se hayan producido otros episodios autoritarios. Por ejemplo, para el caso argentino tomo como fecha de inicio del régimen militar el 24 de marzo de 1976, pero no tomo en cuenta los numerosos golpes y procesos militares acontecidos en el país desde 1930 en adelante. En tal sentido, las fechas elegidas indican rupturas institucionales significativas para los futuros procesos de democratización.

¹ Camou, Antonio, *Gobernabilidad y Democracia en América Latina*. Revista Nexos, Enero 1998, pág. 107
El trabajo citado se refiere al de Samuel P. Huntington "La Tercera Ola. La democratización a finales del siglo XX.

El sistema político mexicano, había logrado alcanzar un nivel aceptable de desarrollo económico, lo que constituyó a su vez un factor en el cual se centró la legitimidad del gobierno, tomando como bandera los ideales de la Revolución mexicana de justicia para todos, buscando el beneficio de la población. Sin embargo, todos esos ideales quedaron atrás, lo que el México de hoy requiere es de un gobierno con políticas estables, que busquen el beneficio de toda la sociedad y no de sectores privilegiados, porque si bien como se expuso anteriormente, ha habido crisis política pero no económica o crisis económica pero no política, en la actualidad la crisis está presente en todos los ámbitos, en lo político, en lo económico y en lo social.

El gobierno de Ernesto Zedillo vivió una crisis severa, la violencia cada día se acrecienta más y es que en el último trienio, México ha sufrido una serie de sobresaltos políticos, económicos y sociales; desde el conflicto de 1968 hasta las negociaciones del Tratado de Libre Comercio, México ha entrado con grandes zancadas a la modernidad, sin detenerse. Los reclamos de la sociedad ya no pueden archivarse como lo han hechos los gobiernos pasados, la sociedad exige un lugar en la mesa. La guerrilla en los estados de Chiapas y Oaxaca es un ejemplo, ¿cómo pretender convencer a un campesino con nulas esperanzas en su futuro, o bien a un obrero que gana salario mínimo y con familia que mantener que el gobierno es totalmente legítimo y que lucha por sus intereses? La crisis la hemos heredado de años atrás, la vemos junto a nosotros y la sentimos y el principal sospechoso sobre quien recae la culpa es el gobierno. La misma crisis que se está padeciendo demanda, exige, políticas justas que puedan orientar el rumbo del país.

Es necesario que los mexicanos crean en su gobierno, en las instituciones y que tengan la seguridad de que el sistema legislativo no existe solo para el servicio de los intereses particulares de un sector político o de personas con un alto nivel económico; para lograrlo es necesario que las leyes en verdad se apliquen con justicia, sin distinción alguna.

La razón de la desconfianza de la sociedad es como consecuencia de que las leyes, las instituciones, los gobiernos que han antecedido no han demostrado su efectividad y que los programas de gobierno tampoco han resultado eficaces para resolver los grandes problemas de un país, así como el poco interés por resolverlos. El gobierno priísta tenía que cambiar, debía estar consciente de hacerlo y de afrontar los retos de transición de régimen que se le presentaran.

Ernesto Zedillo siguió con la trayectoria impuesta por sus antecesores, política económica neoliberal, apertura a ciertos espacios políticos pero siempre controlados, grandes deudas con los Bancos Internacionales y aún cuando lo nieguen existió represión hacia los grupos inconformes, hacia militantes de partidos políticos y hacia periodistas, represión en contra de personas que no coincidían con las políticas del gobierno zedillista. Es indudable que en su gobierno se iniciaron las aperturas políticas que permitieron que por primera vez se eligiera al Jefe de Gobierno para el Distrito Federal y aunque es culpado por muchos de la derrota del PRI, por la presidencia, lo cierto es que las mismas circunstancias de descontento, de

incredulidad, de reclamos, el momento coyuntural que se está viviendo exige un cambio en el sistema político. Zedillo no podía hacer caso omiso de lo que está sucediendo. Incluso los países desarrollados requieren para sus negociaciones de países democráticos.

Bajo este contexto, considero importante resaltar después de haber expuesto brevemente las características que han tenido los presidentes de México, a partir del sexenio de Gustavo Díaz Ordáz, el peso que tiene la figura presidencial, la cual resulta ser como una especie evolucionada del caudillo revolucionario, que queda constituida como la imagen paternal, figura patriarcal que reúne en sí el poder; ese poder que implica tomar decisiones y promulgar leyes que no permiten ser cuestionadas. Lo que implica la anulación de la existencia de las Cámaras y su carencia de fuerza para debatir las decisiones presidenciales.

Esto es un punto interesante, la subordinación de las Cámaras legislativa y de senadores a los dictados de una sola persona, cuando en realidad el desarrollo de todo el país es el que debiera ser el importante para estos órganos que fungen como representantes.

Así el poder ejecutivo emerge como un coloso de grandes dimensiones, en el cual los demás poderes están subordinados a éste. La balanza que debe existir entre los poderes legislativo, ejecutivo y judicial se desequilibra, inclinándose únicamente hacia el poder ejecutivo, lo que ha causado que las Cámaras hayan perdido la credibilidad que pudiera otorgarle la ciudadanía.

Ahora con la amplia participación ciudadana (comparada con ejercicios electorales anteriores) y ante la derrota del PRI, por el PAN y su candidato Vicente Fox Quezada, se abre una nueva perspectiva ante un posible cambio en la forma de administrar al país. Sin dejar de mencionar que fueron las elecciones en las que no se habló de fraude electoral, ya que no puede dejarse a un lado la importancia que tiene que por fin se presente un cambio, que por primera vez no se hable de fraude electoral en elecciones presidenciales. Esto, si bien no constituye el cambio democrático, la apertura hacia la democracia a la que se pretende llegar si representa, por sí, una nueva etapa en la historia electoral mexicana.

Por lo que, si el PRI ansía a conseguir el apoyo de la ciudadanía, sería conveniente que dejara a un lado la herencia revolucionaria, el caudillismo, abandonar su carácter de partido surgido del seno de la Revolución, la modernidad exige soluciones claras a los conflictos de ésta época y no repetir discursos ajenos a la actualidad. "En el estado moderno la legitimidad política está basada en la legalidad y no en la historia".¹⁸

Si se quiere seguir hablando de una reforma y cambios en el partido, este tendría que ver con una evolución en la base del PRI. "La Reforma del sector central trasciende

¹⁸Aguilar, Luis. *La perspectiva de la Democratización*. El Cotidiano 26, UAM, Noviembre-Diciembre de 1988, pág. 8.

los marcos del aparato gubernamental y se ubica en la dirección de la transformación del partido oficial y con él, del sistema de partidos".¹⁹

No puede hablarse de reformas del Estado, si lo único que cambia son las instituciones y las políticas económicas; así como se habla de planes económicos debe hablarse de planes políticos. "El reto de la modernización integral de México parece centrarse entonces, por ahora, en cómo canalizar la nueva participación de los diversos grupos en conflicto, a través de instituciones económicas y políticas fuertes, flexibles, imaginativas y adaptables, para que no rebasen las vías institucionales y, de ese modo, siga manteniéndose un desarrollo político estable dentro de los cauces civiles".²⁰

Retomando el tema central de este capítulo, la legitimidad que un Estado y su gobierno puedan tener debe ser otorgada por sus gobernados, pero si el sistema político mexicano no la tiene, y si a esto agregamos la falta de credibilidad, el problema es más grave. Porque si un régimen unipartidista ha basado su dominio en comicios irregulares, fraudulentos, no puede conquistar la legitimidad. "Tener credibilidad política significa, entre otras cosas, que la mayor parte del tiempo la mayoría de los ciudadanos aceptan como real y legítima la verdad oficial".²¹ La legitimidad debe sustentarse en la voluntad de la sociedad para obedecer los dictámenes del Estado. "La democracia, en tanto que gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, no puede existir sin la participación libre y directa de su principal sujeto. Sin que el conjunto de la sociedad tome parte en las decisiones fundamentales sobre su vida presente y futura no existe legitimidad democrática de un gobierno".²²

"Un país realmente estable sólo puede serlo si cuenta con un sistema político y un gobierno, con la suficiente dosis de legitimidad, como para que ambos sean objeto de apoyo por parte de la sociedad, incluso cuando haya que pedirle sacrificios, disminuir las prestaciones y aumentar las obligaciones".²³

Pero si la sociedad contempla que los sacrificios únicamente son de su parte, que el grueso de la sociedad sigue en las mismas condiciones, sin educación, sin mejorar en su calidad de vida, que gobiernos van y vienen y su situación no mejora, ¿cómo pedirles que crean en su gobierno, o en su legitimidad?

"El final catastrófico del modelo de desarrollo posrevolucionario, erosionó una de las bases fundamentales de la legitimidad del sistema presidencial autoritario de México: la capacidad del gobierno mexicano para mantener el crecimiento, y generar los recursos necesarios para sostener las políticas corporativas y populistas con las que satisfacía, al menos parcialmente, las demandas de los diferentes sectores que

¹⁹Espinoza Valle, Víctor Alejandro, *Nuevo gobierno la Reforma del Estado pendiente*, Nexos 208, Abril 1995, pág. 19.

²⁰Gil Villegas, Francisco, *Legitimidad y modernización política en México*, Revista examen, No.12, septiembre de 1989, año 1, No.4, pág. 14.

²¹Meyer, Lorenzo, *México 1994 o el difícil camino de un cambio sin reglas*, Nexos 188, Agosto 1993, pág. 53.

²²Valdés, Leonardo, *Elecciones y democracia*, La Jornada, martes 11 de diciembre de 1990, pág. 7.

²³Meyer, Lorenzo, op cit, pág. 55.

constituían las bases de apoyo de la acción presidencial: los obreros y campesinos organizados, la burocracia, la clase media organizada y el gran capital privado, nacional y extranjero.²⁴

Solamente podría hablarse de legitimidad del Estado cuando los mandatos emitidos por este son obedecidos por la sociedad, ésto que sería la justificación de la existencia del Estado, representaría la cuestión misma en la que fundamenta su poder. Pero, insisto, estamos hablando de una obediencia racionalmente aceptada, en la cual no se ejerce ningún medio coercitivo para conseguirla. "El debate sobre los criterios de legitimidad no solamente tiene un valor doctrinario; el problema de la legitimidad está íntimamente vinculado al de la obligación política, con base en el principio de que la obediencia se debe solamente al mandato del poder legítimo".²⁵

Es el momento en que un gobierno que representaba la oposición tiene la oportunidad de demostrar qué tanto es su interés por ayudar a México para salir adelante, qué tanto puede aportar para lograr el equilibrio político, económico y social con que no se cuenta. Ahora es cuando debe demostrar que los errores del PRI fueron cometidos por negligencias, por ambiciones personales y demás. Este nuevo gobierno cuenta con **legalidad y legitimidad**, dos aspectos importantes que la sociedad le ha concedido para enfrentar los retos que se le presentan.

Aunado a una crisis de legitimidad del sistema político mexicano, existe también una crisis de credibilidad, que se da desde la falta de confianza en los órganos representantes de la sociedad que son las Cámaras, como en las instituciones, que es el contenido del siguiente tema.

1.3 CRISIS DE CREDIBILIDAD CIUDADANA

Resulta fundamental definir que es sociedad, sociedad civil, población y ciudadanía, para establecer una diferenciación entre ellos.

Empecemos por definir lo que es sociedad: "conjunto relativamente grande y relativamente autónomo de personas que comparten una herencia común que se transmite de generación en generación y que interactúan en relaciones socialmente estructuradas."²⁶

"La sociedad, el más grande conglomerado de conexiones sociales humanas, está compuesta por muchos pequeñas formas de conexión social, que los sociólogos llaman relaciones sociales. Cada interacción que efectúa un ser humano con otro se realiza en el contexto de dicha relación".²⁷

²⁴ Meyer, Lorenzo, pag. 66.

²⁵ Bobbio, Norberto. *Estado, gobierno y sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México 1991, pág. 123.

²⁶ Martínez Silva Mario. *Diccionario de Política y Administración Pública*. Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública, México, 1ª. Edición.

²⁷ Ibid.

Cuando hablamos de sociedad se habla también de una comunión entre individuos que viven dentro de un espacio, que comparten entre sí creencias, valores y problemas. John Rawls, la define: "la sociedad constituye un sistema equitativo de cooperación a lo largo del tiempo, desde una generación hasta la siguiente."²⁸ Pero esta cooperación tiene que ser reglamentada, "...la cooperación se orienta mediante reglas y procedimientos públicamente reconocidos, los cuales son aceptados por los cooperantes y concebidos por ellos como efectivamente reguladores de su conducta."²⁹

A la sociedad civil se le define como: "agregado de instituciones, cuyos miembros participan en un conjunto de actividades no estatales –producción económica y cultural, vida doméstica y asociaciones de ayuda mutua-, y que preservan y transforman su identidad ejerciendo toda clase de presiones o controles sobre las instituciones del estado".³⁰

El concepto de ciudadanía es: "condición jurídica de una persona con relación a un Estado, que le faculta a intervenir en la elaboración de la voluntad de ese Estado y en todos los asuntos esenciales del mismo. La ciudadanía es un derecho que se adquiere en tanto se cumpla con ciertos requisitos que fija el ordenamiento jurídico nacional. La ciudadanía puede ser natural o artificial. Es un error emplear ciudadanía como equivalente a conglomerado nacional, a pueblo."³¹

Una definición más de ciudadanía: "un grupo de individuos racionales, libres e iguales ante la ley, que conforman el sujeto por excelencia de la cosa pública y de la legitimación del poder".³²

Ahora bien, ese conjunto de individuos que no pertenecen a ningún poder político o religioso, son los que integran la denominada "*sociedad civil*", la cual es concebida como: "La sociedad civil es el reino de las necesidades y de los intereses privados, del trabajo asalariado y de la producción e intercambio de bienes, es decir, del derecho privado. En otras palabras, el ámbito de la sociedad civil es el de las relaciones sociales mercantiles, de la producción económica, cultural, privadas, independientes del Estado pero estatalmente reconocidas y protegidas".³³

Por su parte la población es concebida como: "conjunto de personas que viven dentro de un territorio geográfico, políticamente limitado, considerada como un elemento componente del Estado."³⁴

²⁸ Rawls John, *El liberalismo político*. España, Editorial Crítica (Grijalbo Mondadori, S.A.) 1996, pág. 45.

²⁹ *Ibid*, pág. 46.

³⁰ Keane John, *Democracia y Sociedad Civil*, España, Alianza Editorial, 1988, pág. 35.

³¹ Martínez Silva, Mario, *op cit*.

³² Peschard, Jacqueline, *La cultura política democrática*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. Num. 2, México, IFE, julio 1996, pág. 24.

³³ Torres Rivas, Edelberto, *América Latina Gobernabilidad y democracia en crisis*, Revista Nueva Sociedad, Venezuela, Noviembre-Diciembre 1993, pág. 95.

³⁴ Martínez Silva Mario, *op cit*.

De esta forma se desprende que la sociedad civil, es el campo en el que cada individuo se desenvuelve, su entorno, en donde son jurídicamente libres e iguales. Esto supone también, que pueden organizarse, formar grupos y exponer sus demandas de acuerdo a los intereses colectivos que existan y esto ocurre independientemente del Estado, fuera de su control político.

Así, podemos decir que la sociedad civil se encuentra inmersa dentro del amplio concepto de sociedad, es una parte integrante fundamental de ésta. Asimismo, la sociedad compone a la población el cual es el término más genérico para nombrar a los miembros del Estado.

La sociedad civil requiere para poder expresarse, manifestar sus ideas y necesidades, de los medios o canales que las atiendan y que las hagan valer, lo que hace imprescindible la presencia de representantes o de órganos. Porque la ciudadanía exige que sus demandas sean atendidas, solucionadas, pero ¿cómo poder lograrlo?, ¿qué alternativas o vías tiene la ciudadanía para conseguirlo?, ¿de qué forma se puede elegir a representantes que en verdad se preocupen por satisfacer las necesidades que se tienen y que busquen realmente soluciones adecuadas? Y es que "la sociedad mexicana se ha transformado al calor de un largo proceso de marginación, tornándose más diversificada, compleja y urbanizada, y reclamando mayor participación e injerencia en los asuntos públicos mediante una gama más amplia de opciones de organización."³⁵ Pero paradójicamente también la ciudadanía se siente sola frente al enorme poder con el que cuenta el Estado, no puede manifestarse porque sus reclamos son reprimidos, acude a las acciones sindicales y solo encuentra a líderes preocupados más por intereses personales que por el gremio que se supone representan y sus movimientos y luchas son vistas con apatía y desdén por los mismos miembros de la sociedad.

Sergio Zermeño, en su artículo "La derrota de la sociedad" menciona que en México a partir de la década de los ochenta, se ha dado un debilitamiento en los órganos mediadores, los cuales son: *el plano propiamente social*, esto es, la crisis de los movimientos y luchas sociales, la destrucción de la acción sindical, la prohibición de las huelgas; *el plano organizativo social*, en el cual existe una crisis en sindicatos, confederaciones sindicales, obreras, agrarias, asambleas, etc.; *en los espacios institucionalizados de lo público*, es decir, en universidades públicas, en la cultura y los medios de comunicación, así como en los aparatos asistenciales en donde se daba mayor participación social, como el sistema de salud, de vivienda, de transporte y por último en los partidos y organizaciones políticas, parlamentos, asambleas de representantes, etcétera, que constituyen *las instituciones propiamente políticas*.³⁶

Como puede apreciarse, todos estos órganos constituyen los espacios intermediadores entre la sociedad y el Estado y si estos no son considerados como

³⁵ Peschard, Jacqueline, *El fin del sistema de partido hegemónico*. Revista Mexicana de Sociología, UNAM, México, Abril-Junio 1993, pág. 97.

³⁶ Zermeño, Sergio, *La derrota de la sociedad. Modernización y modernidad en el México de Norteamérica*. Revista Mexicana de Sociología, UNAM, Abril-Junio 1993, Año LV, Núm. 2, pág. 284.

representantes de su opinión, entonces su representatividad empieza a carecer de fuerza.

En el estado en que actualmente se encuentra la política mexicana, se hace evidente la inconformidad de ciertos sectores de la población: los que no cuentan con ingresos que les permitan satisfacer sus necesidades, los que no tienen acceso a una educación, los que no cuentan con los servicios indispensables, en pocas palabras, los más desprotegidos, quienes con cada gobierno que se encuentre en el poder su situación no mejora, por el contrario su vida se torna cada vez más difícil. En estos últimos años la curva entre la clase media y la clase baja se ha agudizado, se ha llegado a afirmar que ya no existe clase media sino clase alta y baja. Aunado a esto, se aprecia una crisis en el sistema. Esto conlleva a que la sociedad no sienta realmente confianza en ningún sector u organismo de representación popular.

Pero el plano económico, también tiene mucho que ver con la falta de representatividad ciudadana. Con la política neoliberal del régimen mexicano, las clases más necesitadas son prácticamente ignoradas; la entrada al Tratado de Libre Comercio, la apertura a inversiones extranjeras, la inclusión al mercado internacional, son factores causales que no permiten la participación del sector más desprotegido de la sociedad: las clases asalariadas.

"Estamos asistiendo a una fragmentación de los mercados políticos de manera que los sectores con mejores ingresos, mayor cultura, mayor educación y, en una palabra, los sectores mejor integrados a la modernización parecen aprovechar, de forma mucho más intensiva que en el pasado, los canales de la política y de la vida pública en general (partidos, parlamento, medios de difusión, universidades, espacios educativos y culturales, organismos gubernamentales, etcétera), mientras que los sectores menos integrados, se recluyen en el desorden, la atomización, la desidentidad, la anomia, la apatía y, como en un círculo vicioso, en la falta de participación en los espacios abiertos por la referida política liberal-democrática".³⁷

Esto es, la falta de credibilidad hacia las instituciones públicas -pero también privadas- hacia los líderes y hacia los organismos intermedios (partidos políticos, cámaras). La razón de esta carencia se ha dado por la falta de interés que cada una de ellas tiene hacia la ciudadanía, porque no es válido que solamente en pleno proceso de campaña los partidos políticos se acerquen a la sociedad aparentando hacer caso a sus demandas, lo principal es que las cumplan realmente. "El problema es que la opinión pública mexicana tiende -como resultado de la experiencia-, a tomar con reservas las declaraciones y programas de los líderes políticos, las cifras e indicadores oficiales, los lemas y programas de partido de Estado, la vigencia de un Estado de derecho, la veracidad de lo asegurado en los medios masivos de comunicación y, sobre todo y en primer lugar... de los resultados electorales."³⁸

³⁷ Zermeño, Sergio, *ibid*, pág. 278.

³⁸ Meyer, Lorenzo, *México 1994 o el difícil camino de un cambio sin reglas*. Nexos 188, Agosto de 1993, pág. 53.

La ciudadanía se muestra cada vez más escéptica hacia las "verdades" oficiales, pero asimismo también se aleja de los organismos intermedios (partidos políticos), ¿cuál podría ser la causa? La respuesta tal vez se encuentre en que estos no les ofrecen una plataforma en donde expresen sus ideas y manifiesten sus necesidades. En una encuesta publicada en agosto de 1991 por la revista "Este País", se obtuvo el resultado que los mexicanos en las únicas instituciones en las que confían más son sólo tres y en este orden: la familia (84%), la iglesia (62%) y la escuela (60%). Las demás instituciones como la ley, el ejército, los congresos y los sindicatos obtuvieron un nivel mínimo de confianza.³⁹

"Pero el fraude, el manejo del presupuesto público con fines electorales, la prepotencia y el cinismo gubernamentales provocan desánimo, apatía, alejamiento del sistema de partidos (incluso ahí en donde la coyuntura electoral se desborda como en Chihuahua, San Luis Potosí, Tabasco, Guerrero o Guanajuato), como quedó claro en todos aquellos estados de la República en donde fue impuesto el priísmo a pesar de la alta participación ciudadana opositora, y con este enfriamiento, se logra un objetivo central del nuevo modelo: el desmantelamiento de las identidades públicas, perfectamente contabilizado en los elevados índices de abstención."⁴⁰

La crisis de credibilidad de la ciudadanía puede estar vinculada con la necesidad de representatividad. Porque la ciudadanía no puede sentirse representada por algo o alguien en quien no cree. Es aquí, en donde se hace necesaria la presencia de los partidos políticos como órganos promotores de la opinión pública, como representantes de las demandas ciudadanas. Sin embargo, estos aun no han podido -o querido- transmitir dichas demandas. Esto, no obstante, no es responsabilidad de los partidos políticos solamente, durante todos los años de hegemonía del PRI, no habían tenido la oportunidad de poner en práctica sus políticas con la realidad.

Podríamos decir que salvo el caso de algunas gubernaturas obtenidas por el PAN, el otro partido que puede ser considerado como de oposición, el PRD, continuaba al margen del poder, hasta 1997 año en que ganaron las elecciones que se efectuaron por primera vez para elegir al gobernador del Distrito Federal, en las cuales la participación ciudadana alcanzó un alto porcentaje. Al respecto, Lorenzo Meyer, en su artículo "México o la cultura de la desconfianza"⁴¹, expone que la única ventaja con que cuentan los partidos de oposición -PAN y PRD- es precisamente ésta, que debido al monopolio político del PRI sus postulados y proyectos han permanecido en ideologías solamente, confrontándose poco con la realidad. Más adelante plantea, que en el caso del PRI, es el que presenta un mayor problema de credibilidad. "Desde hace mucho los priistas han vencido, pero casi nunca han convencido"⁴². Al controlar el poder desde 1929, han demostrado que tanto sus proyectos como promesas contrastan con la realidad.

³⁹ Basañez, Miguel, 1991. *En los laberintos por la democracia*. Este país, Núm. 5, Agosto de 1991, pág. 5.

⁴⁰ Zermeno, Sergio, op. cit, pág. 284.

⁴¹ Meyer, *México o la cultura de la desconfianza*. Cuaderno de Nexos 67, Nexos 193, Enero de 1994, pág. XV.

⁴² *Ibid*, pág. XVI.

El PRI, es el que más ha desgastado la credibilidad de la sociedad mexicana. Y es que la ciudadanía en su mayoría desconfía de los procesos electorales porque los siente plenamente comprometidos con un solo partido político. Pero no podemos culpar a la ciudadanía por esta postura, si durante más de 70 años un solo partido mantenía el poder, si en cada comicio se habla y se denuncia el fraude perpetrado ¿cómo se puede confiar en que el voto depositado por cada ciudadano será respetado? Y suponiendo que los comicios se conquistaran limpiamente, la verdad es que los gobiernos priístas han dejado tras de sí pobreza entre los habitantes, mínimo desarrollo en el país, desestructuración política y financiera. Resultado: la ciudadanía se aleja de los comicios y ya no cree en los planes y programas del gobierno.

En las elecciones federales del año 2000 en nuestro país, se dio una participación del 63.97%⁴³, un porcentaje mayor considerando la poca participación que se había dado en elecciones pasadas. Ganó la oposición, el PAN obtuvo un porcentaje del 42.52%⁴⁴; pudo apreciarse el desencanto que la ciudadanía siente por gobiernos priístas. Considero que no votaron por un partido político en específico, en realidad el voto se dio porque ya no se desea que el PRI gobierne una vez más.

Bajo este contexto, los partidos mencionados cuentan con una desventaja que les impide acercarse a la ciudadanía, cada uno representa a un sector de la población específico. El PAN tiene afiliados de la clase burguesa y eclesiástica: la derecha mexicana, por lo que las clases media y baja no se sienten representados. Por su parte, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se le ha acusado de ser oportunista e incitador de violencia, es por ello que ciertos sectores de la población no se sienten identificados por este partido.

Entendiéndose que las "clases sociales son una consecuencia de las desigualdades sociales".⁴⁵ Por lo tanto, "las clases son agrupaciones que surgen de la estructura de las desigualdades sociales en una sociedad que reconoce que todos los hombres, o mejor dicho todos los ciudadanos, son formalmente iguales ante la ley".⁴⁶

Luis Salazar C. expone en su artículo "Las oportunidades perdidas".⁴⁷ "Si amplios sectores sociales, probablemente mayoritarios, se muestran apáticos y aburridos de los "debates" político-partidarios, ello no habla tanto de la "confianza restaurada en el gobierno", sino más bien de la fuerte erosión que la incipiente sensibilidad ciudadana ha sufrido bajo el embate de los conflictos incomprensible entre las élites políticas". Y menciona que más de la mitad de los estados de la República no tienen gobernadores electos y que cada día van en aumento los conflictos postelectorales seguidos de violencia.

⁴³ Fuente: página en internet del Instituto Federal Electoral: www.org.IFE.mx

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ Bobbio, Norberto, Matteucci, Incola y Pasquino, Gianfranco, *Diccionario de Política*. Siglo XXI Editores, México, 1991, Sexta Edición.

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ Salazar C, Luis, *Las oportunidades perdidas*, Cuaderno de Nexos. Num. 60, Nexos 186, Junio 1993, pág. VI.

"Lo que los mexicanos ya no queremos por un partido político es que las decisiones políticas fundamentales se tomen en sigilosos grupos que actúen como si el poder fuera una esencia que se posee por encima de la sociedad".⁴⁸

La ciudadanía demanda, exige, necesita ¿cómo poder hacerse presente? ¿cómo organizarse? El mejor recurso son las elecciones. Es ahí en donde la ciudadanía puede manifestarse. "A través de los comicios es posible sustituir pacíficamente a un partido o candidato que por cualquier motivo haya caído de la gracia de sus electores, y de esa forma castigar alguna mala decisión de su parte".⁴⁹ Sin embargo, si ningún partido político ofrece una plataforma interesante, marcos políticos claros, es decir, un auténtico debate entre propuestas, ya sea por la hegemonía de un sólo partido, por la falta de apertura en los medios o bien porque todos los partidos exponen querer alcanzar los mismos objetivos -democracia, justicia social, igualdad- ¿cómo poder saber qué partido sea la mejor opción?, ¿cuál puede representar verdadera y satisfactoriamente los intereses de la sociedad?

Las elecciones pueden ser la plataforma en la cual acude la ciudadanía para votar, pero si los partidos políticos no ofrecen una alternativa hacia la cual dirigirse puede volver a caerse en el abstencionismo o en votos de castigo o bien en gobiernos de minorías.

Tampoco es necesario solamente decir qué objetivos se pretenden alcanzar, lo que hace falta decir es cómo lograrlos. Como lo expone claramente Lourdes Arizpe: "En una apertura al debate directo frente a otras ofertas políticas en el que se discutan verdaderas teorías e ideas políticas y no descalificaciones o apelaciones a la historia mexicana; en una capacidad personal de relacionarse con la diversidad de ciudadanos, y en una voluntad de persistir en la búsqueda de soluciones dentro del nuevo marco de participación ciudadana y de competencia internacional."⁵⁰

Que el binomio partidos políticos-ciudadanía debe estar cada vez más unido, en comunicación permanente, en donde los partidos políticos sean los receptores de las necesidades de la población. Y es que estos deben ser órganos representativos de la sociedad y ésta debe acercarse más a los partidos políticos. E incluso buscar nuevas formas de representación a través de organizaciones civiles.

Si en las elecciones del año 2000, no se hubiese respetado la voluntad ciudadana, aun cuando el porcentaje entre partidos no representó un gran despegue entre ellos, (PAN 42.52%, PRI 36.11% y PRD 16.64%),⁵¹ el daño para el país hubiera sido enorme. No obstante, es necesario afirmar que en esta ocasión el fraude hubiese resultado imposible, por el número de actores involucrados en las elecciones, no sólo eran partidos políticos sino la misma ciudadanía que estuvo presente.

⁴⁸ Arizpe, Lourdes, *El nuevo oficio político del ciudadano y del presidente*, Nexos 188, Agosto 1993, pág. 28.

⁴⁹ Crespo, José Antonio, *Elecciones y Democracia*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. ., México, IFE, noviembre 1995, pág. 15.

⁵⁰ Arizpe, Lourdes, *ibid*, pág. 29.

⁵¹ www.org.ife.mx

Por otro lado, se encuentran las Cámaras, que son también órganos de representación ciudadana. Se supone que tanto senadores y diputados son los representantes legales de la sociedad, sin embargo, su actuación no satisface completamente a la ciudadanía, por el contrario sus actividades solamente han servido para dar continuidad al régimen. En los últimos años, han surgido más foros de representación y participación ciudadana: Asamblea de Representantes, Jefes de Manzana, Consejeros Ciudadanos. Esto es una muestra de que los Diputados no son vistos como representantes de la ciudadanía en sí, y es que si analizamos las actividades que deberán realizar cada uno de estos, recientemente aparecidos, representantes, son las mismas que se supone deben cumplir los diputados. No obstante, con ellos se vuelve a repetir la misma historia de todo representante ciudadano, pasado el tiempo de elecciones no se vuelve a notar su presencia, ni interés por dar cauce a las demandas que le fueron formuladas en tiempo de campaña. Esto provoca que los ciudadanos no crean ya, en representantes, en partidos políticos o en las Cámaras.

La falta de credibilidad de la sociedad civil hacia el sistema, hacia las instituciones, hacia sus líderes, en la actualidad se presenta como un hecho que no puede pasar desapercibido, o restarle importancia, porque en el México de hoy, la sociedad debe de mostrarse cada vez más participativa, más consciente de su presencia y de su fuerza. Debe hacer valer sus derechos y por lo tanto exigir órganos que realmente sean representantes de sus intereses.

Además de la falta de credibilidad, considero que existen otras dificultades para transitar hacia un sistema político democrático, las que serán analizadas en el siguiente subcapítulo.

1.4 DIFICULTADES PARA TRANSITAR HACIA UN SISTEMA POLÍTICO DEMOCRÁTICO.

Para poder hablar de transición a la democracia, primeramente es necesario definir estos dos términos, qué es transición, qué es democracia y qué se pretende afirmar cuando se habla de transición a la democracia.

Transición, puede ser entendido como el proceso en que ocurren cambios, es el pasar de un estado actual a otro diferente. El modelo genético, que explica la transición, la define como "el resultado de situaciones anteriores, sean producidas en el régimen antecesor o en causas más mediatas".⁵² Sin embargo, éste modelo es cuestionable, porque le concede mayor importancia al pasado y desvaloriza el presente. No obstante, nos presenta una parte importante de la transición, que es precisamente la de considerar a las situaciones pasadas como determinantes e influenciadoras sobre el proceso de transición.

⁵² Cansino, Cesar, *Modelos de transición (una aproximación conceptual)*. CIDE, documentos de trabajo, 1994, pág. 6.

Por su parte, el concepto de democracia puede estar inmerso en dos modos distintos de abordarlo: "El primero concibe a la democracia como un procedimiento que permita expresar en libertad el gobierno y las opciones políticas que se deseen, el segundo, entiende la democracia como un "estatus social" que coloca al pueblo, es decir, "a todos", en situación de participar en un mismo plano de igualdad en el gobierno de la comunidad".⁵³

Por lo que, un gobierno democrático "se distingue por ser un régimen cuya legitimidad no brota de la voluntad divina sino de la voluntad de los ciudadanos, donde no impera la disposición arbitraria de una persona sino la ley, en el que hay separación de poderes, donde los cargos públicos son temporales y rotativos, y en el que para su funcionamiento los individuos participan, en ocasiones directamente y en otras por medio de representantes (como es más común en nuestra época), a veces de manera más amplia y otras de manera más restringida".⁵⁴

"Hablar por ejemplo de "transición democrática" es referirse a un régimen transitorio con fuerte tendencia a transformarse en un régimen democrático o regímenes democráticos no consolidados".⁵⁵

Tomando en consideración lo anteriormente expuesto, Cesar Cansino, incluye un elemento más dentro del proceso de transición, el elemento conflictivo, al que considera relevante, porque si la transición es un rompimiento en el cual intervienen ciudadanos y grupos organizados y ambos con el poder político, es lógico que surjan conflictos, lo que "constituye el eje alrededor del cual la comunidad política se divide". Además, todo proceso de transición es incierto porque nadie en realidad sabe si triunfará, por lo que resultaría falso afirmar que en un proceso transitorio su final siempre será favorable; pero lo que si resulta cierto es que en un proceso transitorio se rompen las reglas establecidas para dar paso a nuevos modelos o bloques de ajuste que pueden en un momento dado cambiar un sistema político obsoleto. "La distribución de los poderes y las reglas de imparcialidad hacen que ninguno de los actores tenga la capacidad de definir por sí mismo el resultado del partido.... Por eso se dice que el componente esencial de la democracia es la incertidumbre".⁵⁶

Entonces, podemos decir que al hablar de una transición a la democracia, estamos hablando del proceso de cambio de un régimen político antidemocrático a otro que en verdad lo sea, de que un sistema político se modifique profundamente. En este proceso deben tomarse en cuenta diversos factores, tales como: los antecedentes del sistema político, su estructura actual, las transformaciones que ha tenido en los últimos años, además de quiénes intervienen en el sistema, "la transición de un régimen autoritario a uno democrático supone el cambio de un conjunto de arreglos institucionales y prácticas políticas definidos y controlados discrecionalmente por la

⁵³ Vega, Juan Enrique (coordinador), *Teoría y Política en América Latina*. CIDE, 1984, pág. 337.

⁵⁴ Fernández Santillán, José F. *La democracia como forma de gobierno*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm.3, México, IFE, 1995, pag. 25.

⁵⁵ Cansino, Cesar, *ibid*, pag. 14.

⁵⁶ Silva-Herzog Marquez, Jesús J. *Esfemas de la Democracia*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 9, México, IFE, 1996, pag. 22.

élite en el poder por otro acuerdo en el que la definición y el funcionamiento de las estructuras y prácticas políticas se someten a la discusión, estén garantizados por la Constitución y estén respaldadas por la participación ciudadana".⁵⁷

En la situación política en que se encuentra actualmente México, con todos los problemas que se presentan ¿podríamos afirmar que nos encontramos en proceso de transitar hacia la democracia? Con los resultados obtenidos por la oposición, en los cuales un partido de centro-derecha gana las elecciones para la presidencia, surge la interrogante ¿es ésta la transición esperada?, ¿podría afirmarse que después de tantos años de permanencia del PRI, el ascenso de otro partido significa un cambio?, ¿es posible que pueda existir un cambio, si el presidente de la república pertenece a otro partido?, la respuesta no es sencilla, si el cambio que se pretende es que toda la población resulte beneficiada, o bien que se conserve la política actual.

Y es que la cuestión no es simplemente de que al hablar de democracia, de transición hacia la democracia, se reduzca únicamente a la alternancia en el poder, obviamente no es tan sencillo, el problema radica en que si en México existía un sistema político que se autodefinía como democrático no podía seguir sosteniéndose con un solo partido ejerciendo su hegemonía más de 70 años, y más aún cuando si después de conocer los resultados de las jornadas electorales se dudaba de la veracidad de éstos. Los dirigentes priístas lo explican con naturalidad, aduciendo que éramos los mexicanos los que así lo decidíamos ya que con cada elección, se ratificaba su permanencia como consecuencia de los años de "paz social" mantenida. Nada más lejano a la realidad, crisis, estancamiento social, falta de oportunidades para todos y una serie de manifestaciones en contra del sistema lo prueban. "De acuerdo con la clasificación de Giovanni Sartori, el sistema de partido hegemónico está reñido con la competencia y la alternancia en la medida en que está centrado en un solo partido, ya que aunque existen otros partidos políticos autorizados, no hay una pauta efectivamente pluralista, sino un sistema en dos niveles, de acuerdo con el cual el partido hegemónico asigna a discreción una fracción de su poder a los partidos secundarios".⁵⁸

Tomemos en cuenta que desde las elecciones efectuadas en 1988, se contemplaba la idea de un proceso de transición con la presencia de Cuauhtémoc Cárdenas y el número de seguidores con los que contaba en ese entonces, se pensó que era posible la derrota del PRI en las elecciones. De sobra es conocido lo que pasó, seis años después se volvió a plantear la idea pero en forma más renuente, estábamos en proceso de transición pero el PRI volvió a ganar. Ahora, con un partido de oposición en el gobierno se plantea la idea de que estamos en proceso de transición, sin embargo, esto es un proceso que llevará tiempo.

⁵⁷ Cansino, Cesar, *Construir la democracia Límites y perspectivas de la transición en México*. CIDE, Edit. Miguel Angel Porrúa, México, 1995, pág. 17.

⁵⁸ Peschard, Jacqueline. *El fin del sistema de partido hegemónico*. Revista Mexicana de Sociología, UNAM, México, 1993, Abril-Junio, pág. 100.

En Latinoamérica, México al igual que Cuba, tuvo un violento cambio de régimen político con el fin de terminar con una dictadura impuesta e instaurar un régimen democrático, con iguales oportunidades para todos; un régimen con justicia social y terminar con las élites de poder existentes. "Esta situación nos sugiere que los regímenes de origen revolucionario, por el supuesto destino histórico que le adjudican a su proyecto político y por estar orientados a resolver esencialmente el problema de la igualdad y la justicia social -pasando a un plano totalmente secundario el asunto de la construcción de un régimen democrático- son los que mayor dificultad presentan para la democratización".⁵⁹

En efecto, si son comparados todos los sistemas políticos de América Latina, (ver cuadro número 1), se observa que hasta hace apenas poco tiempo México permanecía bajo el dominio de un régimen hegemónico, porque aún cuando se efectuaban elecciones, los resultados ratificaban su permanencia en el poder; ¿qué es lo que sucedía? es que la ciudadanía protesta por el régimen pero vuelve a votar por él, ¿voto de miedo?, ¿es el ausentismo el culpable?, o son los conocidísimos fraudes electorales los que justificaban su permanencia. Para la oposición la respuesta se encuentra en el fraude electoral, pero no debemos olvidar que el abstencionismo es también una causa que pesa en los resultados electorales. Es importante resaltar, que en el tiempo en que América Latina estuvo gobernada por regímenes militares, México ofrecía un panorama de estabilidad política, sin crisis, ya que desde que quedó instaurado el régimen no sintió una gran presión en contra de su dominio (los pocos movimientos que surgían en contra del sistema eran sistemáticamente exterminados). Transcurrido el tiempo los países latinoamericanos con gobiernos militares y los países del este con bloques socialistas han tenido la oportunidad de instaurar gobiernos democráticos, en tanto que México sigue en vías de transitar hacia la Democracia, en ese camino que no acaba de concluir. "El régimen político mexicano, lejos de los atributos de una dictadura, se ha convertido así en una democracia pendiente: en trance permanente de llegar a ser, pero sin acabar de ser".⁶⁰

Y es verdad, desde que en México el régimen político se constituyó como tal, el único grupo gobernante había sido solo uno: el partido de Estado. Los partidos de oposición no figuraban en la lista de ascenso al gobierno. "La democracia sólo puede existir si los individuos se reagrupan de conformidad con sus afinidades políticas, con el objeto de orientar la voluntad general hacia sus fines políticos, de manera que entre el individuo y el Estado se inserten las formaciones colectivas que, como partidos políticos, reasuman la igual voluntad de los individuos."⁶¹

Nuestro país ha heredado un sistema en donde las decisiones se toman dentro de una cúpula de poder, en la cual el ciudadano común no tiene acceso. Desde el

⁵⁹ Hurtado, Javier, *Características y dificultades de la transición democrática de México con relación a la naturaleza de su régimen político*, en *Transición a la democracia y reforma del Estado en México*, Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1991, pag. 129.

⁶⁰ Marino, Mauricio, *¿El conflicto como condición de la democracia?*, Revista Política y Gobierno, vol. I, núm. 1, CIDE, México, enero-junio de 1994, pag. 127.

⁶¹ Kelsen, Hans, citado por Fernández Santillán, José, en *La democracia*....., op cit, pag.28.

caudillismo hasta el presidencialismo, la presencia de una élite política es patente, y sus miembros no desean abandonar la posición privilegiada que tienen, por lo que su lugar resulta ser intransferible. La ciudadanía no puede entrar en el núcleo tan cerrado de ésta élite, no tienen cabida sus protestas y demandas. Es el autoritarismo posrevolucionario. Desde que quedó instituido el PRI como partido de gobierno, se convirtió en la carga más pesada para el proceso de transición, porque sus líderes, "la gente de partido", no quieren desprenderse del poder adquirido desde la Revolución, porque continúan creyéndose ser los herederos de ésta.

El gobierno priísta al mantener el control sobre posibles grupos reaccionarios afiliándolos a corporaciones, gremios y sindicatos, los convertía en partidarios incondicionales del partido en el poder. Así establecía un monopolio al agrupar a fuerzas mayoritarias como el sector obrero, el campesino, o sindicatos gremiales, que pudiesen causar daño en caso de ser fuerzas opositoras, aglutinándolas a su derredor y convirtiéndolas en grupos afiliados al sistema. Es la herencia posrevolucionaria de ser miembros de la "familia revolucionaria", al considerar que siguen defendiendo los lemas que caracterizaron al movimiento.

Estos hechos que ocurrían en los años de permanencia del PRI no pueden olvidarse, y es que aunque haya ganado el PAN aún no puede hablarse de que el sistema hegemónico del PRI haya concluido, todavía quedan muchas elecciones por delante en las cuales podría darse el caso de que el Institucional Revolucionario volviera a sustentar el poder, o que Acción Nacional se convierta en el sucesor del PRI, heredando todas sus características.

Aún cuando en los últimos años exista mayor participación y la competencia política se haya ampliado, el mayor problema que representaba la hegemonía de un solo partido no se concentraba exclusivamente en el poder ejecutivo, sino que este dominio se había extendido hasta los órganos intermedios (cámaras) y en las instituciones que deben guardar neutralidad en los comicios electorales (IFE). "No hay legitimidad democrática sin procesos electorales competidos y no hay elecciones sin competidores, es decir, sin partidos políticos".⁶²

Si hablamos de transición hacia un sistema político democrático, debe de estar implícito en esto la reforma del Estado, la cual debe abarcar los sectores que componen al Gobierno: el social, el económico, el administrativo y el político; estos sectores no pueden estar separados, muy por el contrario siempre deben estar unidos, conjugados. Sin embargo, en nuestro país esto no ocurre, se habla de programas, planes económicos, se reestructura la Administración Pública reduciendo o ampliando el número de Secretarías, cambiándoles su nombre, sus funciones, sus organogramas, etc., pero dejando a un lado los cambios políticos.

Jorge Javier Romero en su artículo "La Política de mañana, la futura forma institucional"⁶³ cita a otro autor, Douglas North: "La evolución de la política desde los

⁶² Silva-Herzog Marquéz, Jesús J, op. cit. pág. 38.

⁶³ Romero, Jorge Javier, *La Política de mañana, la futura forma institucional*, Nexos 192, Diciembre 1993, pág. 58.

gobiernos unipersonales y absolutos hasta la democracia es concebida típicamente como un movimiento para alcanzar mayor eficiencia política. En la medida que el gobierno democrático permite un porcentaje cada vez mayor de acceso popular al proceso de toma de decisiones políticas, elimina la capacidad provechosa del gobernante autoritario para confiscar el bienestar; además, la democracia desarrolla una judicatura independiente capaz de ejercer la coacción como tercero. Todo ello tiene como resultado un movimiento hacia una mayor eficiencia política".

Entramos en el terreno económico. Aquí la importancia de que la transición debe considerar también a este sector y siguiendo la lógica del artículo puede llevarnos a establecer una correspondencia entre los marcos institucionales del mercado económico y el surgimiento de arreglos democráticos. Porque si bien, no todos los países capitalistas son democráticos, si lo son aquellos países con mercados complejos y extensos y que han logrado los niveles más altos de desarrollo económico. "Es posible, por tanto, establecer un paralelismo entre el proceso de búsqueda de la eficiencia económica y el desarrollo de equilibrios cada vez más estables en las instituciones políticas. Porque al lograr estabilidad, su economía no se ve amenazada."⁶⁴

Regresando al tema que nos ocupa, para que pueda darse el tránsito de un sistema político a otro debe existir un consenso general. "La transición democrática se da -y esta es otra de sus características-, dentro de un marco jurídico aceptado por todos y destinado a regular efectivamente los procesos políticos".⁶⁵ A su vez, Mauricio Merino afirma que el paso hacia la democracia es "el traslado de poder de un grupo de gentes a un grupo de reglas"⁶⁶, y estas reglas serían dictaminadas por los partidos políticos mediante un pacto racional.

En el caso mexicano, durante la década de los ochenta se empezaba a vislumbrar la transición del sistema político, dadas las circunstancias que se daban en ese momento; primeramente por la crisis económica en 1981; por el término de las dictaduras militares en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, los cuales fueron considerados como hechos influyentes; el surgimiento y fortalecimiento de partidos de oposición; así como el debilitamiento del Estado. Al parecer se auguraba el fin del autoritarismo y la entrada, finalmente, a un régimen democrático. Sin embargo, las expectativas quedaron paralizadas, el PRI surgió como vencedor una vez más en las elecciones y su poder una vez más se consolidó.

Pese a esto, existe un factor importante el cual no debe pasar inadvertido: durante las elecciones más controvertidas de los últimos periodos, en 1988, el PRI, por vez primera vio amenazada su posición, ya no representaba al partido vencedor por unanimidad. Los resultados electorales fueron refutados y las movilizaciones ciudadanas se hicieron presentes. "La baja institucionalización de los comportamientos postelectorales parecen hoy en día el obstáculo más poderoso al

⁶⁴ Sanchez Susarrey, Jaime, *México. La transición democrática aquí y ahora*, en *Transición a la democracia y reforma del Estado en México*, op cit, pág. 162

⁶⁵ Muñoz Ledo, Porfirio, *Soberanía y Legitimidad, requisitos de la democracia*, en *Transición a la democracia*,....., pág. 146.

⁶⁶ Merino, Mauricio, op cit, pag. 134.

desarrollo de la democracia en México".⁶⁷ A partir de estos comicios los siguientes estuvieron vigilados muy de cerca por la oposición, porque ésta no está dispuesta a aceptar más acciones fraudulentas. Lo que nos lleva a establecer una vez más la importancia de la participación ciudadana trabajando paralelamente con los partidos políticos en los comicios electorales.

Pues bien, lo anterior, constituye el principal problema en el tránsito hacia un sistema político democrático, porque si una de las vertientes de la democracia establece que el pueblo debe elegir a su gobernante libre y espontáneamente, no puede darse la posibilidad de la existencia de un régimen democrático, cuando ésta condición no se cumple, ¿cómo puede hablarse de la existencia de un gobierno democrático, si éste no respeta la voluntad del ciudadano, si los resultados electorales son fraudulentos? Esto provoca que la ciudadanía se aleje de los comicios porque considera que su voto no será respetado. Si las decisiones, el mando gubernamental, lo controla una élite política, se suscita un distanciamiento entre el grupo que está en el poder y el ciudadano común.

"La democracia moderna está basada en el ejercicio del sufragio y la representación".⁶⁸

En realidad, nuestro país en lugar de vivir una democratización se encuentra en una liberalización, tal como lo expresa Soledad Loaeza en su ensayo mencionado, quien considera a la transición como "proceso general de desmantelamiento del autoritarismo"⁶⁹ y en el cual tanto la liberalización como la democratización pueden tener semejanzas pero también profundas diferencias. Si bien el sistema político mexicano no es tan cerrado como en décadas pasadas, aún no se ha consolidado como democrático, se ha liberalizado porque en este proceso los cambios que ocurren son de apertura del sistema "pues mientras la liberalización de un sistema consiste sobre todo en un cambio de comportamientos, la democratización involucra cambio institucional".⁷⁰ Y en el régimen mexicano, vuelvo a insistir, los cambios que se han dado no han sido radicales, porque se sigue respondiendo a las continuas demandas ciudadanas únicamente mediante negociaciones con grupos o individuos, ofreciendo solamente soluciones alternas. "Así, la liberalización puede ser una alternativa para élites autoritarias que quieren mantenerse en el poder y que responden a las demandas de apertura política con la ampliación de espacios a la libre acción de individuos y grupos, de ahí que la liberalización amplía las bases sociales de la estructura política."⁷¹

Es indiscutible que enfrentamos una época de cambios en la actualidad y no solo a nivel nacional, sino mundial. Es la decadencia de antiguas estructuras que habían permanecido dominando. Nuevas formas de poder se abren paso sobre las derrotadas y nuestro país no se queda al margen. Con el neoliberalismo se hace

⁶⁷ Loaeza, Soledad, *La incertidumbre política mexicana*. Nexos 186, junio 1993, pág. 48.

⁶⁸ Silva-Herzog Marquez, Jesús J, op cit, pag.24.

⁶⁹ Loaeza, Soledad, *ibid.*, pág. 47.

⁷⁰ *Ibid.*, pág. 49.

⁷¹ *Ibid.*, pág. 48.

presente la idea del individuo racional y su influencia sobre las cosas que le rodean. Ya no más el Estado benefactor, la nueva iniciativa es el mercado como regulador de la economía, convirtiéndose así en otra forma de control.

Pero el Estado no queda ausente o al margen, si bien la economía es regulada por el mercado, el Estado no permanece como simple espectador, ahora regula la venta de empresas que ya no puede manejar: inclusión de la iniciativa privada en empresas de carácter gubernamental.

Regresando al tema que nos ocupa: ¿que tanto el Estado puede seguir controlando a la población?, aún cuando ahora la representación de la ciudadanía se ha ampliado, todavía no nos hemos alejado del tiempo de cuando era totalmente excluida de las decisiones gubernamentales. Y es que se pretendía seguir reprimiendo a la sociedad para no perder el control, porque aún cuando participaban, los grupos sociales no contaban con plena autonomía y libertad de expresión, así se mantenía el control sobre sus acciones y expresiones, y con sus demandas hechas a un lado, quedan subordinadas a las necesidades gubernamentales.

Al hablar de control político, se habla de que en un régimen existe:

- 1) Imposición de reglas establecidas.
- 2) Se impide la apertura a la expresión ciudadana.
- 3) Se controla el sufragio.

Lo que contradice la teoría de la democracia electoral que expone Giovanni Sartori, "La teoría de la democracia electoral sostiene —conviene recordarlo— que: a) la democracia postula una opinión pública autónoma; b) que apoya, a través de las elecciones, gobiernos que cuentan con el consentimiento del pueblo; c) que, a su vez, son sensibles ante las opiniones del público."⁷²

Por lo tanto, no puede hablarse de Democracia si la ciudadanía no toma parte de las acciones gubernamentales, sino existe consenso ciudadano y participación, o bien si la participación no es por convicción sino por coacción.

En lo que respecta a la participación ciudadana, considero que estamos presenciando un "desbordamiento" de participación ciudadana, el cual puede explicarse por el hecho de que no estamos muy lejos del tiempo del predominio priísta, en donde este tipo de participación era controlado por los grupos de "representación", que en realidad eran grupos de afiliación priísta, como sindicatos, corporaciones, confederaciones, etc. Ahora la ciudadanía ha decidido tomar las calles para hacerse escuchar.

Sin embargo, no puedo negar, que parte de esa participación es propiciada por grupos de afiliación política. Partidos políticos mueven a grupos de manifestantes, ya

⁷² Sartori, Giovanni, *Teoría de la Democracia 1 El debate contemporáneo*, Alianza Editorial, México, 4ª. Reimpresión, 1996, pág. 149.

sea para desestabilizar al régimen, para llamar la atención o para conseguir agremiados.

Creo que al haber existido tantos años de control, generó que se acumularan buena parte de reclamos que son los que se están manifestando ahora. Los mismos grupos que anteriormente controlaban a la ciudadanía para evitarle conflictos al sistema, son ahora, al haberse convertido en miembros del partido de oposición, los promotores de la participación ciudadana en protesta contra el nuevo régimen gobernante. Es el momento en que se le puede criticar, condenar, los mismos problemas que en su oportunidad tenían que resolver, ahora son motivo de demanda para el sistema.

En el siguiente subcapítulo se analizará el papel que juegan los partidos políticos y su importancia y el por qué se considera su presencia en este trabajo.

1.5 LOS PARTIDOS POLITICOS.

La importancia que tienen los partidos políticos radica en que deben actuar como órganos promotores de la opinión pública, como representantes de las demandas ciudadanas. "Los partidos crean la opinión pública tanto como la expresan; mas que deformarla la forman: no hay eco, sino diálogo. Sin partidos, habría solo tendencias vagas, instintivas, variadas, dependientes del temperamento, de la educación, de las costumbres, de la situación social, etc."⁷³

Pero, ¿qué es un partido político? "es cualquier grupo político que se presenta a elecciones y que puede colocar mediante elecciones a sus candidatos en cargos públicos".⁷⁴

Por su parte, la opinión pública es definida como: "una instancia crítica en relación a la notoriedad pública normativamente lícitada del ejercicio del poder político y social."⁷⁵

La opinión es considerada como un aparato regulador de la vida colectiva ya que todas las actividades dentro de una sociedad, la artística, la intelectual, la vida política, los quehaceres de la economía, se basan en las opiniones y una opinión se convierte en pública cuando pasa de lo personal a ser compartida por todos, es decir, trasciende el yo para convertirse en una opinión compartida por varios individuos. Al hacerlo se convierte en algo público. "Simplemente, que tenga existencia *pública*, que no pertenezca al mundo privado de las vivencias de cada uno, sino que ingrese en el mundo de todos, que <<que este ahí>>, en el ámbito común, que quede en disponibilidad, que sea, en suma, una *instancia* a la cual se pueda recurrir."⁷⁶

⁷³ Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*. FCE, México, 1987, pág. 403.

⁷⁴ Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Vol. I, Alianza Editorial, España, 1980, pág. 92.

⁷⁵ Habermas J, *Historia y Crítica de la Opinión Pública*. Editorial Gustavo Gili, España, 2ª. Edición, 1981, pág. 261.

⁷⁶ Marias, Julian, *La estructura Social*. Ediciones de la Revista de Occidente, Madrid, 1972, pág. 175

Sartori se refiere a la opinión pública "solo cuando sea una opinión relativamente libre y autónoma, es decir, dentro del límite en que se exprese una voluntad del pueblo relativamente independiente y no cuando se convierta en un mero reflejo de la voluntad del Estado."⁷⁷

Este autor también comenta sobre la necesidad de distinguir entre una opinión que es pública solamente porque se ha esparcido públicamente y una opinión que el público ha creado por sí mismo. Esto, es, la primera opción se refiere a la opinión que se ha hecho pública pero que el público no la ha creado y la segunda es la opinión que el mismo público ha transformado, por lo que afirma que la opinión pública debe ser libre del control del Estado y de los procesos o mecanismos que pudiesen formarla.

Asimismo, la opinión pública cuenta con influencia en la vida política: "La opinión pública asegura el éxito o el fracaso de una política, pero no la inicia. El votante ordinario no procede a la acción, sino a la reacción. Las decisiones políticas no son tomadas por el pueblo soberano, le son presentadas a su consideración. Los procesos formativos de la opinión no parte *del* pueblo, pasan a *través* de él."⁷⁸

La opinión pública está íntimamente ligada con el poder político y con la legitimación del dominio político, en cuanto que: "las instituciones constitucionales de la democracia de masas estatal-social cuentan con una opinión pública intacta, puesto que ésta sigue siendo la única base reconocida de la legitimación del poder político. El Estado moderno presupone como principio de su propia verdad la soberanía popular, y ésta, a su vez, tiene que estar encarnada por la opinión pública. Sin esa atribución, sin la sustitución de la opinión pública como origen de toda autoridad de las decisiones obligatorias para todo el mundo, falta la democracia moderna la substancia de su propia verdad."⁷⁹

Cada habitante tiene el derecho de expresar su opinión, de hacerla valer. Pero si cada habitante se reúne hasta formar una multitud, necesita organizarse para conformar sus peticiones, entonces se hace necesaria la intervención de representantes (líderes). Cada representante asume la responsabilidad de encauzar las opiniones de los demás, escuchar ideas y propuestas y resolver sus problemas. "El principio democrático procura garantizar a todos una influencia igual y una participación igual en la administración de los intereses comunes. Todos son electores y todos son elegibles para la función."⁸⁰

Se hace presente la relevancia de la existencia de los partidos políticos. Su razón de ser radica en que son instituciones que:

a) establecen el vínculo entre el Estado y la sociedad.

⁷⁷ Sartori, Giovanni, *Aspectos de la Democracia*, Editorial Limusa-Wiley S. A, México, 1ª. Edición 1965, pág. 87.

⁷⁸ *Ibid.*, pág. 90

⁷⁹ Habermas, op cit, pág. 262

⁸⁰ Michels, Robert, *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Tomo I, Amorrotu editores, Argentina, 1983, pag. 73.

- b) determinan en mayor o menor medida la formación de los gobiernos.
- c) garantizan algún grado de universalismo en la representatividad de los intereses sociales en lo que atañe al ejercicio del poder estatal, constituyéndose, por tanto, en pieza fundamental de cualquier proceso democrático.⁸¹

"Además, los partidos políticos tienen importantes cometidos en los Estados modernos: proponer programas e ideologías a los ciudadanos, articular y aglutinar intereses sociales con finalidades estrictamente políticas, movilizar y socializar a los ciudadanos y, principalmente, reclutar élites y formar gobiernos, función que sólo ellos pueden realizar".⁸²

Los partidos políticos constituyen el vínculo que une a la ciudadanía con los órganos gubernamentales; aun cuando no sea en la elaboración de planes gubernamentales, sí en la formación del gobierno que desean tener.

"Sin embargo, es inequívoco que los partidos son las instituciones que efectúan la mediación entre la sociedad civil y el Estado, si bien *no* en la elaboración de programas gubernamentales, por lo menos en la formación de gobiernos o, mínimamente, en la ocupación del cargo presidencial, donde recae, entonces, la función de tal formación".⁸³

Esto es, los partidos políticos deben hacer sentir a la ciudadanía que pueden en un momento dado tener acceso a los organismos de representación popular, cámaras y/o asambleas. Sin embargo, es necesario que se establezca que si bien los partidos políticos constituyen el vínculo entre gobierno y ciudadanía no deben estar subordinados al sistema o ser órganos dependientes de éste, porque entonces se convertirían en vocero oficial del gobierno y no serían un órgano objetivo, representante de la ciudadanía, que es lo que en realidad deben de ser. Solamente así, podrían acercarse a ésta sin la desconfianza por parte de los propios ciudadanos, los cuales son los únicos que pueden otorgarles su ratificación. "Y respecto de la ratificación ciudadana como expediente de permanencia o desaparición de un partido y como argumento democrático, lo democrático es que existieran los partidos con independencia de registros y de otras intromisiones gubernamentales incluso en su vida interior, para ser ratificados o no por la ciudadanía".⁸⁴

Bajo este contexto, Gwendolen M. Carter expone: "Los partidos políticos son el puente indispensable entre el pueblo y toda esa maquinaria representativa del gobierno".⁸⁵ En efecto, a ellos les toca enlazar los intereses comunes con planes de

⁸¹ Cansino, César. *El gobierno de partido en América Latina. lineamientos teóricos para el análisis empírico*, CIDE, documentos de trabajo, Núm. 8, pág. 1.

⁸² Cárdenas Gracia, Jaime. *Partidos Políticos y Democracia*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 8, México, IFE, 1996, pág. 17.

⁸³ Cansino, César. *Los partidos gobernantes en América Latina una propuesta de análisis*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Núm. 156, UNAM, Abril-Junio de 1994, pág. 49.

⁸⁴ Rodríguez, Araujo Octavio. *Dispersar para concertar*. La Jornada, jueves 7 de marzo de 1991, pág. 11.

⁸⁵ Carter, Gwendolen M. *Gobierno y política en el siglo XX*. Edit. Limusa Wiley, México, 1964, pág. 103.

desarrollo, con políticas públicas; representan las vías a través de las cuales la ciudadanía puede conseguir el poder político y en caso de ganar, ejecutar las propuestas que se hicieron. "Los partidos políticos son responsables de mantener un continuo engranaje entre el público y aquellos que lo representan en el gobierno o en la oposición."⁸⁶ Por esto se distinguen de los grupos de presión y de los movimientos sociales, porque su principal labor consiste en que deben actuar como órganos de representación popular, en donde se dé cauce a los argumentos ciudadanos y a su vez asumir la tarea de concientización de la sociedad para que formen parte de la vida política de una nación.

"En la sociedad contemporánea, el partido político puede ser considerado como lo estructura especializada que desempeña la combinación de intereses. Los partidos parecen surgir cuando el número y diversidad de los intereses articulados se hace demasiado grande, de manera tal que no pueden ser satisfechos mediante la interacción formal. En un sistema competitivo el partido combina ciertos intereses en un programa político con el que intenta ganar las elecciones y llevar al poder a quienes usarán su estructura política como base para el gobierno."⁸⁷

Así los partidos políticos aun cuando sean parte de la sociedad civil, su misión se centra en la vida política de una nación: "Los partidos, en cambio, aún originándose en la sociedad civil, actúan fundamentalmente en la esfera política a través de una organización formal y con la intención de llegar al poder a través de la competencia política y las elecciones."⁸⁸

La existencia de los partidos políticos se hace más activa antes de las elecciones. Esto es, si bien es cierto que los partidos políticos tienen que estar siempre presentes con los ciudadanos, en el momento en que se va a efectuar una elección sus actividades se multiplican, con el objeto de acaparar la atención de los votantes para conseguir votos, por lo que trabajan más exponiendo su plataforma electoral, la forma en que piensa resolver los problemas de la ciudadanía, etc.

Es entonces, cuando cada uno de ellos ofrece sus planes y programas de gobierno, su plataforma política y en caso de que logren convencer a la población, pueden llegar a ocupar cargos públicos y a ganar la presidencia. Pero para poder conseguirlo deben acercarse a la ciudadanía, extraer su opinión, conocer sus aspiraciones y demandas, saber hasta que punto las promesas hechas por el gobierno que ostenta el poder han sido cumplidas, y partir de ahí para delinear su marco de acción. Es aquí en donde se destaca la importancia de la opinión pública. "Opinión pública, régimen electoral y sistema de partidos forman así tres términos interdependientes unos de otros, cuyas relaciones no se producen en sentido único, a pesar de la creencia corriente. A menudo, la acción de los dos últimos sobre la opinión no es separable. Toda modificación del régimen electoral tiende a una modificación correlativa del sistema de los partidos. A su vez, esta modificación del sistema de partidos tiene

⁸⁶ Cáster, Gwendolen M, Ibidem.

⁸⁷ Almond G. A. y Powell G. B, *Política comparada. Una concepción evolutiva*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1972, pag. 93.

⁸⁸ Cardenas Gracia, Jaime, op cit, pag. 17.

resonancia, directamente, sobre la expresión de la opinión.⁸⁹ Aquí, Maurice Duverger, resalta la dependencia que existe entre la opinión pública, el régimen electoral y los partidos. Esto es muy importante, ya que cada uno deberá caminar a la par con los otros dos. Sin la opinión pública los partidos políticos no existirían, y sin los partidos políticos la opinión pública no se haría patente. Y ambos integran los procesos electorales que conllevan a un régimen democrático.

Hasta aquí, se ha tratado de definir el por qué existen los partidos políticos, sus funciones, su influencia sobre un sistema político. Ahora, tomando como referencia a Giovanni Sartori, vamos a diferenciar las clases de partidos que existen:⁹⁰

- 1) el partido que no interviene en la estructura del gobierno, que serían los partidos de oposición.
- 2) el partido que funciona dentro del gobierno, pero que no gobierna, que son los partidos que aunque no hayan ganado la presidencia, obtuvieron la mayoría en las Cámaras, y desde ahí pueden aprobar o rechazar una decisión gubernamental, actuando también como evaluadores del régimen que está en el poder.
- 3) el partido que gobierna, que asume la función gobernadora o gubernamental, que es el caso de los partidos que ganan las elecciones.

En relación con esto, Sartori menciona que el partido que busque votos tiene mas importancia, porque al buscarlos tiene que atender quejas y satisfacerlas. Asimismo, menciona la diferencia que existe entre gobierno responsable y el gobierno que responde. "Un gobierno responsable no necesita responder más allá de su responsabilidad técnica: su norma consiste en comportarse de forma responsable y competente. En cambio un gobierno que responde es un gobierno que está obligado a acceder a lo que se le pide."⁹¹ "El gobierno que responde y el gobierno por partidos tienden a ser sinónimos."⁹² Esto es, un partido político que busca votos y escucha quejas, con el fin de conseguir el poder, se está comprometiendo a solucionarlas en su oportunidad.

Lo anterior, es muy importante, porque establece la voluntad de los partidos políticos para gobernar, y el nivel de presión que puede ejercer dentro del sistema político. En el caso de México, el PRI, puede estar considerado dentro del tercer punto y también dentro del contexto de gobierno que responde. El PRI como partido oficial, al ser un partido hegemónico, obstaculizaba la acción de otros partidos dentro del gobierno. Al obtener la mayoría de votos en los puestos de representación popular dentro de las Cámaras impedía la separación de poderes y un cuestionamiento exhaustivo sobre sus dirigencias. El sistema que se mantuvo durante la estancia del PRI en el gobierno, podría ser considerado como sistema unipartidista, porque controlaba la mayor parte de los puestos gubernamentales, la mayor parte de los asuntos públicos,

⁸⁹ Duverger, Maurice, op cit, pág. 406-407.

⁹⁰ Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos* pág. 45.

⁹¹ Ibid, pág. 49.

⁹² Ibid, pág. 50

permitiendo solamente pequeños grupos de oposición. Incluso se le compara con el Partido del Congreso de la India y el Partido del Japón, también el partido Gaullista de Francia podría ser considerado bajo estos términos.⁹³

Y es que los partidos políticos han tenido dificultades para consolidarse, debido al dominio de un sólo partido y como consecuencia un régimen presidencialista que solamente les otorgaba un lugar mínimo e inferior dentro del gobierno. César Cansino sostiene que para el régimen la única importancia que tienen los partidos políticos radica en que "se constituyen en maquinarias electorales de movilización del voto".⁹⁴ Lo cual podría ser considerado como, que un régimen únicamente le concede importancia a los partidos políticos por el hecho de que propician votos y participan en los procesos electorales otorgándole legalidad al sistema; fuera de este contexto la importancia que puedan tener o la presión que pudiesen ejercer no es tomada en cuenta. Al restarle importancia a los partidos políticos no ceden espacio alguno para otras formas de expresión política, lo que impide la manifestación de otras corrientes ideológicas alternas.

Otra definición de partido político sumamente global sería: "es un grupo que formula cuestiones generales y presenta candidatos a las elecciones".⁹⁵ Así, en general, podríamos definir a los partidos políticos, como organismos que buscan objetivos sociales y políticos y que actúan también como opciones políticas para la participación ciudadana.

Asimismo, los partidos políticos tienen funciones que deben desempeñar: *social e institucional*.

Las funciones sociales son las responsabilidades que tienen los partidos políticos ante la sociedad, entre las que destacan: la socialización política, la movilización de la opinión pública, la representación de intereses y la legitimación del sistema político. "La socialización política implica el deber de los partidos de educar a los ciudadanos en la democracia".⁹⁶ Y es que son los partidos políticos los que deben encargarse de fomentar actividad política en los ciudadanos porque cuentan con los medios y recursos para hacerlo, esto es, tienen acceso a los medios de comunicación y también cuentan con recursos materiales y humanos. Asimismo, representan los intereses del grupo que los unifica aun cuando en ocasiones sean variados o contradictorios. Por último, se habla de que son legitimadores del sistema político, ya que promueven procedimientos e instituciones democráticas, con el objeto de garantizar y respetar los derechos fundamentales de los ciudadanos. "Los partidos desempeñan una importante labor en esta función legitimadora, pues, por una parte, tienen un papel fundamental en la conformación de los órganos del Estado mediante las elecciones y por otra, son focos de discusión y debate, además de que cuando llegan al poder por la vía electoral tienen frente a los ciudadanos la señalada

⁹³ Deutsch, Karl W. *Política y gobierno cómo el pueblo decide su destino*. FCE, México, 1976, pág. 74.

⁹⁴ Cansino, César. *El gobierno de partido en América Latina*, pag. 2.

⁹⁵ Sartori, Giovanni, op cit, pag. 89.

⁹⁶ Cardenas Gracia, Jaime, op cit, pag. 25.

obligación de no cancelar los procedimientos y las instituciones democráticas, así como la de velar por el respeto de los derechos fundamentales."⁹⁷

Por su parte las funciones institucionales, consisten primero en el reclutamiento y selección de élites, esto es, que exista un grupo dentro de la sociedad que se encargue de la administración de los asuntos comunes; segundo, en la organización de las elecciones, tal vez ésta sea la tarea más relevante que tienen encomendada los partidos, porque implica participar dentro del proceso mismo de las elecciones y la influencia que puedan tener dentro de este, ya que como menciona Jaime Cárdenas, son los principales beneficiarios del resultado electoral.⁹⁸ Y por último, en su papel en la formación y composición de los principales órganos del Estado, porque son los candidatos triunfadores los que integran los poderes públicos, desde el Titular del poder ejecutivo, hasta los representantes en las cámaras, como parte integrante del poder legislativo y, asimismo, ambos serán los que designen a quienes conformen el poder judicial.

"Sobre el resto de los órganos del Estado, los partidos tienen también la función de organizarlos e integrarlos, influyendo en la designación o el veto de sus miembros y aprobando, por la vía legislativa, la estructura de los distintos cuerpos de autoridad. Esa es la razón por la que se ha sostenido que el Estado moderno es un Estado de partidos, y cuando degenera en corrupción y clientelismo deriva en partidocracia".⁹⁹

Es así, como se constituyen los partidos políticos; no obstante, el surgimiento de cada partido político se da de acuerdo al sector social que lo integra. Según el ámbito en que se desarrolle adoptará las características y de acuerdo a la ideología que tenga serán las relaciones que mantenga con los demás partidos políticos. De esta forma, se tienen partidos que representan los intereses de las clases obreras, campesinas, empresariales y del grupo gobernante. Pero esto no le resta importancia a la representatividad que ofrecen para los intereses de la ciudadanía. Porque es ahí en donde estriba la importancia de los partidos políticos, su punto coyuntural, son órganos de representación ciudadana.

"No hay legitimidad democrática sin procesos electorales competidos y no hay elecciones sin competidores, es decir, sin partidos políticos".¹⁰⁰

En nuestro país, los partidos políticos deben su creación a la integración de corrientes diferentes. El PRI, surge a partir de la necesidad de la nueva clase dirigente de calmar las tensiones entre los grupos que se encontraban divididos después del conflicto revolucionario, la Iglesia Católica, el ejército y los grupos económicos y sociales. A la muerte de Alvaro Obregón, el 17 de julio de 1928, quien reunía en sí toda la fuerza política a través del caudillismo, se hizo visible la vulnerabilidad del sistema, "... la víctima, además de ser presidente electo de

⁹⁷ Cardenas Gracia, Jaime, *ibid*, pag. 27.

⁹⁸ *ibid*, pag. 29.

⁹⁹ *ibid*, pag. 30.

¹⁰⁰ Silva-Herzog Márquez, Jesús, *Esferes de la democracia*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 9, México, IFE, 1996, pag. 38.

México, era el único elemento de cohesión de una sociedad política caracterizada tanto por la fragmentación del poder en manos de individuos autónomos y dominantes regionalmente, como por la carencia total de instituciones políticas o de tradición democrática.¹⁰¹ Así, Plutarco Elías Calles, en su papel de presidente en turno, se vio ante la necesidad de formar una alianza entre los caciques y militares regionales y los obregonistas a fin de evitar más conflictos. Por lo que el único camino era la institucionalidad y la forma de conseguirlo era a través de la unificación de fuerzas en la integración de un partido. Así nace el 6 de marzo de 1929, el Partido Nacional Revolucionario (PNR).

El 30 de marzo de 1938, durante la presidencia del general Lázaro Cárdenas, el PNR se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) como resultado de una nueva alianza entre los campesinos, los obreros, los empleados públicos y el Ejército. Más tarde, estando como presidente el general Manuel Ávila Camacho, el PRM se transformó en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el 18 de enero de 1946.

El Partido de Acción Nacional, surge a partir de la clase alta de México, banqueros en su mayoría, deciden unirse para formar un partido de oposición al PRI. "La definición de Acción Nacional puede ser muy breve y sencilla: es el Club de Banqueros disfrazado de partido político."¹⁰²

Pero también se integran a Acción Nacional, las capas medias que representan a la corriente conservadora, los viejos terratenientes y los pequeños propietarios agrícolas opuestos a la reforma agraria, la iglesia católica y la burguesía industrial.¹⁰³ En sí, las que corrientes que se agruparon en el PAN fueron tres: "a) la de aquellos que luchaban por la reimplantación de valores y principios, b) la de quienes se consideraron afectados por la política cardenista, y c) la integrada por algunos políticos rechazados del sistema en la coyuntura del momento."¹⁰⁴

Por lo que toca la Partido de la Revolución Democrática, su creación se dio por el deslinde de varios priistas y la postulación de Cuauhtémoc Cárdenas a la candidatura presidencial en las elecciones de 1988, por el Frente Democrático Nacional (FDN), su antecesor, coalición de centro izquierda. A diferencia del PAN, se integra por toda clase de miembros, expriistas y expanistas inconformes, miembros de grupos de oposición, intelectuales, artistas, etc. Personajes variados que representan al ala radical de la sociedad mexicana.

Los demás partidos constituyen grupos políticos alternativos y representan ideologías diversas, grupos ecologistas, corrientes nacionalistas. Sin embargo, considero que no representan en sí fuerzas antagónicas de choque par los partidos políticos

¹⁰¹ Lajous, Alejandra. *Los orígenes del Partido único en México*. UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1981, pág. 21.

¹⁰² Fuentes Díaz, Vicente. *Los partidos políticos en México*. Edit. Altiplano, México, 1979, pág. 103.

¹⁰³ Nuncio, Abraham. *EL PAN. Alternativa de poder o instrumento de la oligarquía empresarial*. Edit. Nueva Imagen, México, 1^a Edición, mayo de 1986, pag. 35.

¹⁰⁴ González Graf, Jaime y Ramírez Lugo, Alicia. *Partido Acción Nacional en México. realidad política de sus partidos*. IMEP, México, 1979, pág. 103.

mayoritarios, por lo que su presencia sólo puede darse a través de alianzas con estos.

Tal vez la respuesta a la interrogante de por qué existe el abstencionismo, se encuentre en los mismos partidos políticos, porque al prestar mayor interés a sus propios intereses, dejan a un lado los reclamos y necesidades de un mayor número de ciudadanos, lo que provoca que se dé un distanciamiento entre partidos políticos y ciudadanía. "Una de las condiciones más elementales para que los ciudadanos se puedan interesar en las actividades electorales de los partidos políticos es que éstos les hagan llegar la información concerniente a las múltiples tareas que hacen posible la participación de unos y otros en los procesos electorales; y la condición para que los ciudadanos se interesen en que los procesos electorales sean democráticos es que estén enterados de las obligaciones, desventajas e impedimentos, que de hecho y de derecho pesan sobre los partidos de oposición".¹⁰⁵ Y es que no debemos olvidar que en la Democracia, no solamente deben estar presentes los partidos políticos sino que la ciudadanía tiene un lugar preponderante.

El siguiente subcapítulo hace mención sobre los límites que existen en las actividades de los partidos políticos.

1.5.1 LIMITES QUE FRENAN LA ACTUACION DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

Dentro del proceso electoral debe existir un trato equitativo entre los partidos políticos en todos los ámbitos en los que toque este contexto, esto es, en sus recursos, en la difusión de sus ideologías, en su relación con las autoridades y en la autonomía que deben tener con respecto al Gobierno.

Si un partido político cuenta con recursos ilimitados, se trate o no del partido oficial, es obvio que cuenta con mayor potencial para abarcar a la población, es decir, para hacerles llegar sus discursos, para abarcar medios de información, publicidad, propaganda, espacios en donde manifestarse y por qué no, para comprar votos si es necesario. Es aquí en donde se hace patente que el partido que se encuentra gobernando, "el partido oficial", no compite en el mismo nivel de igualdad que los demás partidos políticos. "De una desigualdad en recursos materiales y humanos que se alimenta no de la voluntad popular sino de los vínculos clienterales entre Estado, gobiernos, corporativismos obsoletos y partido oficial. Que se sostiene entonces no en la fuerza programática e ideológica del PRI sino fundamentalmente en su antidemocrática y hasta corrupta dependencia de los gobiernos federal y estatales. Que se sustenta no en una opinión pública informada de manera plural y objetiva, sino en las complicidades y contubernios con medios de comunicación estridentes y poco confiables".¹⁰⁶ O bien como lo expone Octavio Rodríguez Araujo: "Posibilidades absolutamente desiguales de propaganda para los partidos políticos, tanto por

¹⁰⁵ Fernández, Paulina, *Las coaliciones en el COFIPE*, La Jornada, (1ª parte), miércoles 13 de febrero de 1991, pág. 21.

¹⁰⁶ Salazar C. Luis, *Las elecciones y los mitos de transición*, Nexos 201, septiembre 1994, pág.17.

distribución del financiamiento... público legal como por utilización de recursos gubernamentales en favor del PRI, pero también de otros partidos. Estos recursos incluyeron impresión de propaganda, estudios de distritos, tiempos en televisión y radio, inserciones pagadas en la prensa, censos de ciudadanos por barrio, manzana y calles, dinero y estímulos en especie para inducir el voto, etcétera.¹⁰⁷

Si bien siempre han estado presentes dentro de la vida política mexicana partidos políticos que han tratado de funcionar como bloques opositores al PRI, su presencia no había podido incursionar profundamente como tales. En los años posteriores a la revolución, cuando el caudillismo estaba presente y era la principal fuente de políticos, la lucha en los comicios era muy violenta. Figuras como José Vasconcelos, que en 1929 se decide a postular como candidato a la presidencia teniendo como contrincante a Plutarco Elías Calles y Juan Andrew Almazán que en 1940, intentó alcanzar la presidencia como candidato del opositor Partido Revolucionario de Unificación Nacional, en contra de Manuel Ávila Camacho, eran considerados como fuertes candidatos de oposición, que contaban con un número nutrido de simpatizantes, no obstante esto, los candidatos del PRI eran los triunfadores. Enfrentamientos violentos, amenazas, robo a mano armada de las urnas, caracterizaban a los comicios. En la actualidad éstas prácticas se han ido suavizando, no han desaparecido, pero si se han atenuado. Lamentablemente ha sido únicamente en la capital, no así en los demás Estados de la república, sobretodo en municipios en donde las antiguas prácticas priistas siguen latentes; así las fuerzas opositoras han estado en constante lucha por mantener un lugar dentro de la vida política.

Desde la creación del PRI hasta la fecha han surgido otros partidos políticos, de estos sólo algunos han permanecido, la mayoría de ellos desaparecen con facilidad por diversas causas: por no alcanzar el porcentaje de votación requerida, por no contar con todos los requisitos para su registro, por no contar con financiamiento, entre otras razones por las cuales pierden su registro, que en la mayoría de los casos es condicionado. Pese a esto, hay partidos que han mantenido su posición, el caso más significativo es el PAN. Por su parte, el PRD (mencionándolo porque constituye el tercer bloque opositor con mayor fuerza), está forzado a seguir lidiando por mantener su lugar, a pesar de que ha sido punto de muchos altercados y de que muchos de sus integrantes han sido amenazados, secuestrados, desaparecidos e incluso asesinados.

Es necesario considerar que muchos de los partidos políticos han visto disminuir sus fuerzas internas porque no han podido lograr una coalición interna. Es lamentable presenciar como miembros pertenecientes a un partido político no buscan el consenso, por el contrario se dejan llevar por sus intereses personales, cuando se supone que un partido político es un órgano integrado por personas con un fin común. Esto, debido a que existen muchos intereses particulares que no se han podido conjugar para alinear fuerzas, lo que ocasiona que se debilite su estructura y provoca que se desbarate la organización.

¹⁰⁷ Rodríguez Araujo, Octavio. *Un balance de las elecciones*. La Jornada, jueves 5 de septiembre de 1991, pág.7.

Otro punto que considero es importante en la estructura interna de los partidos políticos es que deben seleccionar cuidadosamente a sus integrantes. No dudo que muchos de ellos estén convencidos de la ideología de cada partido, sin embargo, la imagen que muchos de estos miembros proyectan es deplorable, no puede olvidarse las situaciones en las cuales se han visto involucrados: corrupción, faltas a la moral, violencia y no solamente en su vida como ciudadanos, sino dentro de las mismas Cámaras legislativas, esto es grave y afecta la credibilidad y seriedad de los partidos políticos ¿Qué clase de representatividad ciudadana y confianza se pueden tener?

Aunado a esto, debe mencionarse lo que concierne al financiamiento de los partidos políticos, a sus recursos económicos. La corrupción y la malversación de los recursos esta latente en su administración. Este es un punto que afecta la credibilidad de la población hacia éstos, porque ¿cómo puede creerse la buena voluntad de un partido sobre corregir o terminar con la mala administración de un país, si internamente presentan la misma problemática? Esto es, cómo podría interesarse un ciudadano a creer en determinado partido político si las bases en las que podría sustentar sus postulados sobre un buen manejo de las finanzas, alto a la corrupción, elecciones limpias, son problemas que ellos presentan internamente, por lo que los partidos políticos, considero, deben de sanar sus problemas internos para ofrecer una imagen limpia al electorado porque por el contrario lo único que dejan sentir a la ciudadanía es que son líderes y gente de partido que no están preparados para administrar óptimamente a un país. O bien, si no establecen su fuente de financiamiento, la ciudadanía no sabrá de dónde proviene su capital o si son dependientes de los grandes capitales. Y aunado a esto, parecería que sólo son motivados por solventar sus propios intereses y dejan a un lado las necesidades de la ciudadanía, lo cual contribuye a alejar aún más a la sociedad de los partidos políticos.

Asimismo, en ocasiones el mismo financiamiento puede ser tomado como medio de control político. Es decir, si es el Estado el que provee de recursos a los partidos bien puede no hacerlo en el momento en que estos pueden afectar sus intereses. En el momento en que el partido que controla el poder, sienta que alguno se esta inmiscuyendo demasiado en su prácticas, puede bloquear el financiamiento y por consiguiente dificultar su existencia.

En este aspecto, el financiamiento ha sido uno de los cuestionamientos más graves que se le han hecho no solamente a los partidos políticos sino al proceso electoral en sí. Creo que si bien los recursos proporcionados pueden ser muy reducidos, lo que en realidad debe de vigilarse es la equidad de estos recursos y su proveniencia, así se evitaría que algunos partidos recibieran más que los demás. Tampoco creo conveniente que el financiamiento esté en proporción de los niveles de votación obtenidos porque de esta forma los partidos menores nunca tendrán la fuerza necesaria, ni los recursos para convertirse en un partido de mayor fuerza, si no cuenta con los medios necesarios para realizar una campaña que llegue a toda la población.

Sin embargo, los partidos políticos pueden recibir financiamiento proveniente de sus afiliados y organizaciones, independientemente de los recursos que le asigne el Estado, no obstante para quedar exentos de cualquier dificultad que esto les pueda ocasionar deberán de establecer claramente cuál es esta fuente, así evitarán que la sociedad dude de su carácter social y de beneficio colectivo. "El voto contemporáneo emitido en un sistema no sólo refleja la voluntad ciudadana de que determinado candidato o partido ocupe un puesto de elección popular o conduzca la política sino que precisamente da la medida del apoyo económico que la sociedad civil está dispuesta a otorgar a un partido."¹⁰⁸ En efecto, en el momento que la ciudadanía vota por el partido a su juicio elegido, está aceptando también que concederá el apoyo económico que necesite para su manutención.

Sumando a la problemática que existe en México, en cuanto a los procesos electorales en referencia, se ha presentado una constante que no puede dejarse pasar por alto: los altos costos de las campañas políticas del partido que gobierna. Un ejemplo: los elevados gastos de campaña de Jorge Madrazo, candidato del PRI, en el estado de Tabasco, que alcanzó la cifra de 237 millones de nuevos pesos, representando esta cantidad el doble de lo permitido legalmente en la campaña presidencial, por lo que la oposición exigía una indagatoria. Hasta la fecha aún es desconocida la fuente del financiamiento, porque los organismos encargados de investigarlo no le dieron la importancia debida, por lo que la denuncia nunca fue aclarada. Para ser objetivos, no puede menos que resultar dudoso la cantidad que representó y que se presume se gastó en una campaña política de un aspirante a gobernador de un estado de la república y por otro lado ¿cuál fue el origen de esos recursos? ¿fueron todos aportados por el PRI? y de ser así, se supone que estamos viviendo una de las peores crisis económicas en el país, en los cuales se han visto afectadas las fuentes de empleo, la inversión en los servicios públicos, etc., entonces cómo es posible que se gasten tantos recursos en una campaña política y si el PRI era partido oficial, entonces los recursos fueron aportados por el Estado y si este es sostenido por la población ¿quiénes son los que pagan el financiamiento al final de cuentas?, aun cuando existe la posibilidad de que fueron donaciones de miembros o simpatizantes del partido, tampoco lo justifica, surgiendo así la interrogante ¿todos los miembros y/o simpatizantes del PRI son extremadamente ricos para sostener una campaña política?

Ahora bien, si el COFIPE establece en su artículo 49, sobre financiamiento público, reglas para obtener el costo de campaña tanto para diputados como para senadores, creo que debe tener cobertura nacional, ya que no todos los estados de la república cuentan con legislaciones que regulen el tope de gastos, dejando la fijación del monto en manos del Consejo Electoral.

De lo anterior, queda clara una cuestión si existe una legislación que reglamente el financiamiento público de los partidos políticos, lo importante es que debe cumplirse,

¹⁰⁸ De Andrea Sánchez, Francisco José, *Los partidos políticos y el poder ejecutivo en México en, El sistema presidencial mexicano (Algunas reflexiones)* UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1988, pag.407.

respetarse. Porque si los gobiernos estatales y el federal sostienen y proveen de recursos públicos al partido oficial, poco o nada sirven todas las leyes vigentes.

Por otra parte, es necesario que los partidos políticos cuenten con los medios de comunicación para difundir su ideología. En la campaña presidencial de 1994, se advirtió como los medios estaban completamente alineados al partido oficial. Este hecho pudo ser apreciado también en la contienda electoral analizada de San Luis Potosí, en la que los periódicos locales eran partidarios absolutos de Fausto Zapata candidato del Revolucionario Institucional.

Un obstáculo más en la vida política de los partidos, lo constituye los mismos Organismos que se encargan de los procesos electorales, los cuales no se han alejado de la imagen de ser órganos afiliados al sistema. Mucho se ha cuestionado la postura de estos organismos ya que no han ofrecido una posición y resoluciones objetivas cuando se han presentado conflictos postelectorales, lo que ocasiona que se dude de su posición imparcial. Con la creación del Tribunal Federal Electoral se pretende que se de la resolución adecuada para los conflictos que pudiesen suscitarse, pero esto no será posible si solo queda en buenos propósitos y no se cumple y respeta la misión por la que fueron creados.

El siguiente subcapítulo hace referencia a las Organizaciones no gubernamentales, las cuales fueron incluidas en este trabajo, por el papel que desempeñaron en las elecciones de 1991 en San Luis Potosí.

1.6 LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.

Consideré necesario anotar un apartado sobre Organizaciones no gubernamentales, porque estos Organismos últimamente han funcionado como un vínculo entre ciudadanos y gobierno, actuando como ecos de participación ciudadana. Incluso el movimiento navista obtuvo un fuerte apoyo por parte de estas organizaciones, por lo que no debe haber confusión sobre si este movimiento surgió de alguna de estas organizaciones, fue apoyado más no creado por ellas.

Durante estos últimos años se ha hecho más notoria la presencia de Organismos conformados por grupos que tienen objetivos comunes, unidos por sus afinidades ideológicas, por el medio en que se desenvuelven, por la búsqueda de satisfacción a sus demandas, etc. De ahí que existan grupos con ideales tan diversos como los que se dedican a la ecología, a movimientos feministas, a la vivienda, al desarrollo rural, a los derechos humanos, etc. Estas organizaciones tienen una característica particular: su campo de acción es sobre fines específicos, asuntos concretos, por ejemplo: si están orientadas hacia el movimiento feminista, algunas se abocarán concretamente por el maltrato hacia la mujer, otras por su participación en la política, otras por la presencia de la mujer en actividades culturales, en fin; lo que implica la naturaleza específica de sus objetivos. Una característica más, consiste en que sus fines no son

lucrativos y que constituyen además un nuevo vínculo entre el Estado y la ciudadanía.

Una organización no gubernamental puede ser definida como: "entidades independientes, promovidas por técnicos y profesionistas comprometidos con un asunto social que los vincula a los sectores populares, y en torno al cual se definen programas y líneas de acción".¹⁰⁹

Otra definición más ilustrativa nos la da Miguel Concha O. P. para quien constituyen: "agrupaciones no lucrativas, más o menos pequeñas, integradas por personas que, idealmente, deben ser completamente independientes de las instituciones - gubernamentales o partidarias- que, por lo general, se reúnen en una primera instancia, para impulsar acciones de defensa de sus intereses inmediatos, de denuncia de las agresiones de que son objeto, de promoción de ideas, de promoción y defensa de sus propios derechos humanos y de los demás, de indígenas, de educación popular".¹¹⁰

Ambas definiciones, establecen el grado de importancia que tienen las Organizaciones no gubernamentales (ONG's en adelante) en la actualidad, subrayando la independencia que deben tener de las instituciones gubernamentales, asimismo resaltan el común denominador que tienen: estas organizaciones buscan el beneficio de quienes la integran o de quienes acuden a ellas, en busca de la solución a sus problemas. Este es el punto en el cual radica la importancia que han cobrado dichas organizaciones en la actualidad en México, actúan como órganos representativos de la ciudadanía y en un momento dado como órganos de presión para el sistema, razón por la cual han conseguido, poco a poco, credibilidad en la sociedad.

"Estas organizaciones son estructural-mente mediadoras y se vinculan con otras en *redes*. Su papel mediador es entre el Estado y las demandas de los sectores populares, entre movimientos y organizaciones internacionales y las necesidades locales; entre la cooperación internacional y los destinatarios".¹¹¹

Una de las causas principales por la que surge éste tipo de organizaciones es, como lo menciono anteriormente, la falta de representatividad por parte de las instituciones hacia la ciudadanía, en sí, la ausencia de credibilidad por parte de ésta hacia los organismos intermedios. De esta forma, al no sentirse representados por alguna institución pública tradicional, al ver que sus demandas no son solucionadas deciden reunirse con otros ciudadanos que tienen los mismos problemas, forman núcleos, asambleas, juntas, es así como se distribuyen de acuerdo al tipo de demanda que tengan, formando entonces una organización. Así tenemos que el número de organizaciones aumenta cada año, en el transcurso de 1993 a 1994 se dio un incremento de 101 organizaciones dedicadas a los derechos humanos. En la

¹⁰⁹ Armenderes, Pedro Enrique. *El año de las ONGS*. La Jornada, sábado 24 de septiembre de 1994, pág. 2

¹¹⁰ Concha O.P. Miguel. *Las organizaciones civiles y la lucha por la Democracia*. Revista Análisis. Enero-Marzo 1994, pág. 33.

¹¹¹ Jelen, Elizabeth. *¿Ciudadanía emergente o exclusión? Movimientos sociales y ONG's en los años noventa*. Revista Mexicana de Sociología. Num. 4. UNAM, Octubre-Diciembre de 1994, pág. 103.

actualidad se encuentran registradas 167 organizaciones en el directorio de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.¹¹²

"En las sociedades latinoamericanas, las protestas colectivas y los movimientos localizados de hace dos décadas se fueron institucionalizando y transformando en organizaciones más formales, constituyendo un nuevo sector: el llamado Tercer Sector (diferente del Estado y del mercado), compuesto por organizaciones privadas sin fines de lucro, autogobernadas y con algún grado de actividad solidaria, orientadas a intervenir en favor de sectores discriminados o desposeídos de la sociedad".¹¹³

Existen dos tipos de razones que explican el surgimiento de las ONG's, las de tipo endógeno y las de tipo exógeno. Para las primeras su origen es interno y se dan por "la insuficiencia y crisis del Estado de Derecho frente a la realidad social y política del país; la insuficiencia y crisis de la democracia representativa frente a las políticas gubernamentales y la acción de los partidos; las dificultades para la consolidación del disfrute pleno y generalizado de todos los derechos humanos, como resultado de la estructura social y económica, que es excluyente para amplios sectores sociales; el enfrentamiento de intereses polarizados y la violencia institucionalizada; la represión en contra de los movimientos sociales; la sistemática violación de los derechos humanos y el incremento de la consciencia de la dignidad de las personas y sus derechos".¹¹⁴ Esto es, los problemas políticos internos que pueden surgir en un país, por la forma de comportarse del gobierno con la ciudadanía.

Las razones exógenas que influyeron en la creación de estas organizaciones son: la creciente difusión en la población de los derechos humanos, los trascendentales hechos políticos que han acontecido en los países en conflicto, el desarrollo de las comunicaciones, el papel tan relevante que tiene la opinión pública en las relaciones interestatales e internacionales y el surgimiento de organismos internacionales especializados en el área de los derechos humanos, es decir, hechos internacionales que pueden influir en la política interna de un país.

Éstas razones pueden ser interpretadas por una señal común: que la ciudadanía quiera hacer valer sus derechos, que quiera actuar como un mecanismo de presión ante el gobierno, que quiera buscar un campo de acción fuera del control estatal y que busque los medios para conseguirlo. Por otro lado, últimamente los programas internacionales de asistencia prefieren recurrir a las ONG's para trasladar recursos, que a los mismos gobiernos de los países que pretender ayudar.

Siendo así que las ONG's actúan en razón de ser las mediadoras, las que influyen en la transformación de la relación entre la sociedad civil y el Estado, "lo más importante es que operan también como medios o canales que presionan para que las políticas

¹¹² Directorio de ONG'S de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, página en internet: www.cndh.org.mx.

¹¹³ Jelen, Elizabeth, *ibid*, pág. 103.

¹¹⁴ Concha, O. P. Miguel, *op cit*, pág. 35.

gubernamentales se desarrollen de acuerdo con las necesidades de una población".¹¹⁵

Tenemos ahora la importancia de las ONG's: fungen como intermediadoras, como canales de comunicación entre el Estado y la sociedad-civil, foros de apertura para la expresión de la ciudadanía y asimismo actúan también como evaluadoras de proyectos gubernamentales. Y como se menciona, que una de las características más importantes que deben tener es que sean independientes de las instituciones gubernamentales y partidarias se intensifica el grado de identificación con la ciudadanía, razón por la cual se siente más respaldada por ellas. Esta condición debe quedar muy acentuada, las ONG's no deben buscar, ni tener, intereses político-partidistas que desvíen su atención de los problemas que tienen que resolver. Deben ser organizaciones no políticas, no obstante no tienen que perder el diálogo permanente con el gobierno, con la oposición y con la ciudadanía.

"Se trata de organizaciones sin fines de lucro, que no persiguen directamente la toma de poder sino la democratización del estado, del gobierno y de la misma sociedad".¹¹⁶

Cabe mencionar que la presencia de las ONG's y su multiplicidad varían según los países, es decir, en países pequeños o muy pobres la actuación de este tipo de organizaciones es más activa y mayor el peso de cooperación internacional; en cuanto a países más desarrollados, la cooperación internacional tiene menos peso y la actividad de las ONG's es una forma que tiene la sociedad civil para organizarse.

"A menudo, al hacerse cargo de los excluidos, de los que no tienen voz, estas redes de organizaciones se convierten en voceras (sean autodesignadas o autorizadas) de las víctimas de violaciones en dictaduras, de los excluidos económicos en dictaduras y democracias, de las minorías discriminadas, representándolos frente al poder."¹¹⁷

De esta forma las ONG's cobran especial importancia, al tener como atributo principal, el ser órganos fundados por la sociedad civil en busca de una sociedad más justa y equitativa, en la cual todos participen. Es así como estos grupos organizados pueden alcanzar una dimensión política mayor influyendo en decisiones gubernamentales. Cuando esto ocurre, la ciudadanía entra en el terreno político, en el ámbito de lo político-estatal. La sociedad civil tiene participación y esto constituye una de las características primordiales de la democracia.

Después de haber realizado un análisis sobre el papel que desempeñan los partidos políticos y las Organizaciones no gubernamentales, los siguientes subcapítulos analizarán a la cultura política y a los movimientos sociales y políticos, que constituyen la médula central de este estudio.

¹¹⁵ Cortez Ruiz, Carlos, *Las organizaciones no gubernamentales, un nuevo actor social*. Revista Mexicana de Sociología, Año LVI, Núm. 2, Abril-Junio de 1994, pag. 155.

¹¹⁶ Concha O.P, Miguel, op cit, pag. 35.

¹¹⁷ Jelin, Elizabeth, op cit, pág. 104.

1.7 CULTURA POLITICA Y PARTICIPACION CIUDADANA.

Últimamente se ha hablado mucho sobre la necesidad de fomentar una cultura política en nuestro país, ¿pero qué es cultura política?, ¿A qué se refieren con éste término?

"La cultura política es el patrón de actitudes individuales y de orientación con respecto a la política para los miembros de un sistema político".¹¹⁸

Otra definición: "Suele definirse la cultura política como el sistema de creencias políticas empíricas, símbolos expresivos y valores que caracterizan la situación donde la acción se desenvuelve."¹¹⁹

Las orientaciones a las que se refieren en este concepto son tres:

- 1) Orientaciones cognoscitivas: son las creencias y conocimientos hacia el sistema político.
- 2) Orientaciones afectivas: son los sentimientos, ya sean de apego o de rechazo hacia el sistema político y
- 3) Orientaciones evaluativas: son los juicios y opiniones sobre aspectos políticos, los cuales requieren de criterios de evaluación.

Por lo tanto, según Almond y Powell, la cultura política esta enmarcada dentro de la orientación que se sienta hacia el sistema político gobernante. Esto es, podemos conocer el sistema político y a su vez creer en el, sentirnos afiliados hacia su política o rechazarla y por consiguiente, evaluar su función, los resultados que tenga o la satisfacción que de a las demandas.

Dependiendo de estas orientaciones, será el grado de participación que se obtenga de una persona. Si siente rechazo hacia el sistema político difícilmente participara, pero si adquiere conocimientos sobre el sistema, sobre su funcionamiento, entonces de alguna manera se está adentrando en el sistema mismo y por lo tanto ya está participando, está adquiriendo cultura sobre el sistema que lo gobierna, cultura política.

Partiendo de este análisis, Almond y Powell hacen una clasificación de la cultura política en tres tipos:¹²⁰

- 1) **Cultura parroquial:** es aquella en donde las personas manifiestan poca o ninguna conciencia de los sistemas políticos nacionales, son sociedades simples en donde las instituciones políticas o bien no existen o no están claramente

¹¹⁸ Almond G. A. y Powell G. B. op cit, pág. 50.

¹¹⁹ Dahl, Robert, *La Poliarquía Participación y Oposición*. Editorial Rei, México, 1ª. Edición, 1993, pág. 150.

¹²⁰ Almond y Powell, op cit, pág. 53.

diferenciadas de estructuras o funciones económicas o religiosas. Este tipo corresponde a un sistema tradicional y descentralizado.

- 2) **Cultura de sujeción:** en este tipo, los miembros del sistema aun cuando conocen como funciona, solo esperan de éste servicios o abusos, porque sienten que no pueden modificarlo. Permanecen pasivos ante el sistema. Este tipo de cultura corresponde a un sistema autoritario y centralizado.
- 3) **Cultura de participación:** en oposición al tipo anterior, los ciudadanos están conscientes de que pueden transformar al sistema, a través de elecciones, manifestaciones, organizaciones de grupos de presión, etc. Se comprometen en la articulación de demandas y en la toma de decisiones. El ciudadano participa activamente en el sistema, por lo que se considera que esta cultura pertenece a una estructura democrática.

En el primer tipo se considera que no se trata de una cultura política nacional, en cambio los dos siguientes comprenden una cultura política totalmente nacional.

Una diferencia más entre ellas es que la primera clasificación se orienta más bien hacia subsistemas locales, las dos restantes se enfocan al sistema político entero.

Como se puede apreciar, si nos guiamos bajo los principios que se establecen como los tipos de cultura política, en la práctica nos encontramos con la combinación de los dos últimos. Existen en nuestra sociedad miembros apáticos ante la participación y miembros que son sumamente participativos.

"...cada cultura concreta es un cóctel de tres tipos abstractos: se encuentran en él elementos de cultura parroquial, elementos de cultura de sujeción y elementos de cultura de participación, siendo variables las proporciones respectivas de estos elementos. En general, estas proporciones son, por otra parte, diferentes según los elementos de la población de un mismo país: por ejemplo, los campesinos están más impregnados de cultura parroquial."¹²¹

Por su parte, Rafael Segovia la define de la siguiente manera: "La cultura es el conjunto de normas que regulan la conducta de una persona o de un grupo. Por consiguiente, tenemos que suponer que la cultura política es el conjunto de normas, de valores, de ideas que orientan la conducta política de una persona o de un grupo social".¹²² Jacqueline Peschard la denomina como: "Los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito específicamente político, es decir, el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto del poder, se denomina cultura política".¹²³

¹²¹ Duverger Maurice, *Sociología de la Política Elementos de Ciencia Política*. Editorial Ariel, México, Octubre de 1983, 1º. Reimpresión, pág. 128.

¹²² Lajoux, Roberta, *Reforma electoral y reforma política*, entrevista a Rafael Segovia, Revista Examen, agosto de 1989, año 1, núm. 3, pág. 23.

¹²³ Peschard, Jacqueline, *La cultura ...* op cit, pág. 9.

La cultura política no puede confundirse con ideología política, porque la ideología son doctrinas que son promovidas por grupos de militantes y seguidores, que buscan introducirla a ciertos sectores de la población. Tampoco debe de confundirse con actitud política, que es la respuesta a una determinada situación, o asuntos momentáneos, a través de opiniones o conductas; por el contrario la cultura política expresa la conducta a situaciones fijas que no varían. Por último, no puede identificarse con comportamiento político, porque éste se encuentra inmerso dentro de la cultura política, ya que ésta es la que dicta actitudes y determina el modo de actuar políticamente. Esto es, cada uno de estos conceptos componen a la cultura política, forman parte de ella, por lo que la cultura política no puede reducirse a solamente uno solo de ellos.

A la cultura política la conforman actitudes, formas de actuar y de pensar, pero dirigidos hacia ámbitos políticos. Asimismo, la opinión pública y las encuestas de actitud constituyen instrumentos muy importantes para medir el impacto que provoque el tipo de cultura política que existe. Así se plantea la necesidad de construir una ideología en las masas que las haga acercarse y formar parte de la vida política nacional. Es a partir de la cultura política que se deriva la participación social. "La cultura política no es una categoría de explicación residual; comprende un conjunto de fenómenos que pueden ser identificados y, hasta cierto punto, medidos.

La opinión pública y las encuestas de actitud son los instrumentos básicos para determinar y medir tales fenómenos en los grupos grandes. Las entrevistas profundas y las técnicas psicológicas proporcionan datos sobre casos individuales. Las declaraciones públicas, discursos y escritos, los mitos y leyendas pueden también ofrecer algunas pautas acerca de las características de los patrones de cultura política."¹²⁴

Pero ¿cómo fomentar participación en la sociedad, cómo crear conciencia de penetración en la vida política nacional, si la misma sociedad se aleja, se muestra apática y excluyente? "En una sociedad como la mexicana, la cultura política dominante tiene, en su centro, un duro núcleo de incredulidad. Una historia centenaria de engaños, corrupción y manipulación desvergonzada, ha hecho que la incredulidad y cinismo del mexicano promedio tenga la dureza del palofierro".¹²⁵ Y esto es importante, porque ha influido enormemente a desgastar la poca o mucha confianza que se pueda tener en las verdades gubernamentales.

La cultura se inicia en el medio en el que se desenvuelve el individuo y de acuerdo a su educación. "La cultura es una especie de molde en el cual nos formamos y que se transmite de generación en generación".¹²⁶

Sin embargo, no se debe olvidar que influye también el tipo de sistema que existe. De acuerdo a que si se vive en un régimen democrático o autoritario serán las

¹²⁴ Almond y Powell, op cit, pag. 50.

¹²⁵ Meyer, Lorenzo, México o la cultura de la desconfianza, Cuaderno de Nexos, Núm. 67, Nexos, Núm. 193, Enero 1994, pág. XIV.

¹²⁶ Lajous, Roberta, op cit, pag. 23.

orientaciones que tenga el ciudadano con respecto a su papel como actor político, así como la confianza que el ciudadano tenga hacia su gobierno. Si se tiene plena confianza en las decisiones que adopte el ciudadano común se detendrá a esperar los resultados que tengan las políticas públicas sobre su bienestar, por el contrario si la confianza es nula, se prepara para protestar contra una decisión a la que considera negativa para sí.

"Aun cuando la visión del sistema político inculcada por la familia y la escuela sea muy positiva, cuando un ciudadano es ignorado por su partido, engañado por su policía, hambreado por un salario insuficiente y, por último, enrolado en el ejército, es probable que sus primitivas ideas políticas cambien radicalmente. Las relaciones directas, formales e informales que el individuo entabla con las élites del sistema político representan un poderoso factor en lo que respecta a la formación de sus orientaciones hacia el sistema."¹²⁷

También en la cultura política encontramos otro rasgo que es importante señalar, la competencia política. Dependiendo de las actitudes políticas que tenga un individuo, así como del conocimiento que tenga sobre el sistema, se puede pretender que su actitud puede influir en la vida política de su país, que puede entrar a competir para conseguir cambiar lo que le afecta.

Es necesario esclarecer que la cultura política está inmersa dentro del concepto de cultura mismo, no es la cultura en sí. La cultura política es la que determina el comportamiento político de los individuos. "La cultura política es una forma generalizada de entender las relaciones de los grupos sociales con el poder en una nación".¹²⁸ Entonces, debemos entender a la cultura política como el marco en el cual se desarrollan las relaciones entre gobernantes y gobernados, "...hay una convicción cada vez más amplia de que la cultura política de un país es algo importante para entender la forma en la que sus habitantes conciben y organizan sus relaciones con el poder en términos muy amplios".¹²⁹

Existen países en donde la participación social es muy grande, porque están acostumbrados a ello, cada ciudadano tiene la firme convicción de que debe actuar y exigir su derecho a que tomen en cuenta su opinión, por lo que cada decisión que tome el gobierno será analizada, desmembrada y cuestionado el alcance que tendrá. La sociedad es participativa y su conducta política obedece más que a un acto involuntario, a acciones reflexivas, conscientes del alto grado de actuación política que tienen. En México, podemos apreciar diferentes situaciones, si bien en algunas partes encontramos a sectores de la población sumamente participativos, conscientes de la influencia que pueda tener su actuación en la vida política, que desean estar presentes en las acciones políticas del gobierno, también podemos tropezarnos con sectores de la población sumamente apáticos, pasivos, los que consideran que poco o nada pueden aportar o tal vez obtener con su participación.

¹²⁷ Almond y Powell, op cit, pág. 66.

¹²⁸ Paoli, Francisco José, *Elecciones y cultura política*, El Cotidiano, núm. 26, UAM, nov-dic 1988, pág. 3.

¹²⁹ Ibidem.

¿Cuestión de cultura?, ¿Es que son culturas políticas diferentes según cada grupo social? Al respecto, se encuentra que los sectores de la población que tienen mayor educación, son los que se muestran más participativos en cuestiones políticas, son los que cuestionan el desempeño gubernamental y tienden a participar más y a exigir sus derechos.

Sin embargo, Giovanni Sartori¹³⁰, hace al respecto un análisis interesante, expone que no es precisamente el nivel de educación, ni el nivel económico determinantes en la participación del individuo. Un hombre puede ser muy culto, pero carecer de instrucción política. Por lo que no está de acuerdo con la teoría de que a mayor educación, mayor participación política. Aduce que el ciudadano participa sólo si encuentra los canales por los cuales puede hacerlo, un obrero participará más que un burgués, si su sindicato es activo y cualquiera participará activamente si tiene algún problema que resolver.

Así, según este autor, la participación se dará en base a la problemática que se tenga en una comunidad, si un gobierno satisface las necesidades de sus gobernados éstos estarán felices con su actuación, sea cual fuere su corriente política. En caso contrario, los ciudadanos se manifestarán en contra.

Ambas posturas, son veraces. Pero creo, que no debemos olvidar que nuestro país cuenta con zonas muy marginadas, en las cuales se vive en extrema pobreza y en donde la educación no llega a esas comunidades. Es poco probable que sepan sobre sus derechos políticos y que pueden manifestarse a través de su voto. En condiciones semejantes, creo que puede aplicarse la teoría de que a mayor educación, mayor participación.

Aunque también, existe esa fracción de la población que no cuenta con un nivel educativo alto, pero que, como lo expone Sartori, las decisiones o las políticas gubernamentales los han afectado, por lo que se manifiestan en contra participando activamente en la política.

Considerando ambas propuestas, me inclino a pensar que si bien la participación se da cuando algo nos afecta, o porque no estamos a favor de las políticas instrumentadas por el gobierno, no debemos de hacer a un lado la educación y la marginación que pueden en un momento ser limitantes para la participación y la integración de la comunidad.

Cada sociedad tiene su forma muy particular de actuar, de manifestarse, su cultura, su ideología, por consiguiente cada individuo actúa según se le ha educado y según el medio que le rodea. Al conjunto de creencias, ideologías, costumbres, tradiciones, que se heredan, que se inculcan a las demás generaciones se conoce como cultura y esta es la que otorga identidad y sus signos de identificación a cada sociedad. "La cultura da consistencia a una sociedad en la medida en que en ella se hallan

¹³⁰ Sartori, Giovanni, *Teoría de la Democracia* ..., op cit, capítulo V.

condensadas herencias, imágenes compartidas y experiencias colectivas que dan a la población su sentido de pertenencia."¹³¹

En nuestro país, la cultura política adquiere un carácter particular. "Según González Casanova, la cultura política mexicana expresa ante todo a un pueblo orgulloso y mutilado. Combina la cultura del poder con la simpatía ideológica y la tolerancia formal y real; mezcla la concesión y el consumo, la legalidad y la soberanía con estructuras de trampa, corrupción, componenda y represión, a las que se añaden las viejas y nuevas estructuras de marginación, explotación, hambreamiento, morbilidad, desvivienda, así como las viejas y nuevas artes de manipulación de la información, silenciamiento o entorpecimiento de la expresión y desestructuración o cantinflismo teórico o ideológico".¹³² Entonces, ¿la cultura política depende de las condiciones sociales que se tengan en el país? Y si es por esto, entonces, la sociedad mexicana reacciona ante los estímulos que se le presenten.

He aquí una característica compleja, tal vez esto explique la conducta nacionalista ante determinadas fechas patrióticas. En el mes de septiembre, el comúnmente llamado "mes de la patria" se asume cierto comportamiento de orgullo festejando nuestra independencia, se olvidan en ese instante los problemas que tiene el país.

Por otro lado, una cuestión que llama la atención también, es la actitud patriarcal que asumen líderes, políticos e incluso el mismo presidente de la república. Tal vez esta imagen patriarcal que desean demostrar, es símbolo de proteccionismo hacia los subalternos. La cultura política es generada tanto por las condiciones sociales y económicas, por las instituciones políticas, como por los patrones de comportamiento de la sociedad.

¿La cultura política implica participación ciudadana?, ¿o es la participación ciudadana la que implica cultura política?, ambos casos son verdaderos, si se tiene cultura política la ciudadanía se hace presente, se muestra participativa y demuestra interés ante lo que sucede; pero si la ciudadanía participa activamente está fomentando una cultura que puede ir creciendo dentro de la población. Debe considerarse que cada ciudadano está consciente que no va a participar exageradamente dentro de la política, porque puede ocurrir que entonces entorpezca el devenir gubernamental, sino que lo hará cuando lo considere conveniente. Esto es, que tendrá la capacidad para actuar y para no actuar, y esto será a consideración y voluntad propia y no obligado o reprimido. "En cuanto a la percepción que se tiene de sí mismo, compartir una cultura política democrática implica concebirse como protagonista del devenir político, como miembro de una sociedad con capacidad para hacerse oír, organizarse y demandar bienes y servicios del gobierno, así como negociar condiciones de vida y de trabajo, en suma, incidir sobre las decisiones políticas y vigilar su proyección".¹³³

¹³¹ Peschard, Jacqueline, *La cultura política*... op cit, pág. 9.

¹³² Lamoyl V, Sebastián, *Introducción a la cultura política en México*. Revista Elector, marzo 1996, Año I, Núm. 2., pág. 15.

¹³³ Peschard, Jacqueline, *ibid*, pág. 20.

Generalmente se ha considerado al pueblo mexicano como "aguanta todo", como un pueblo temeroso de enfrentarse a cambios políticos. No obstante, hemos presenciado cómo algunos sectores se han vuelto participativos y reclaman sus derechos y el derecho que tienen a mejorar su nivel de vida, entonces ¿son ellos los que han sabido aprovechar su cultura política?, o bien, ¿son las circunstancias, el medio en el que viven los que les exigen actuar? Incluso los estudios que se han hecho sobre la cultura política mexicana, se han basado en investigaciones psicológicas y antropológicas, los cuales han determinado que el mexicano sigue arrastrando la marca del pueblo conquistado, de ser el súbdito bajo las órdenes de su señor. Estudiosos como Samuel Ramos, en su obra "El perfil del hombre y la cultura en México" y Octavio Paz en "Laberinto de la Soledad", consideran al complejo de inferioridad como una fuerza causal en el comportamiento político del mexicano. La cultura política mexicana es vista como un conector entre el paternalismo y el sometimiento, sin embargo, desde la infancia se nos enseña a someternos a la autoridad, a no cuestionarla. En la familia, la figura del padre; en la escuela, la figura del profesor, del director; más adelante dentro del área de trabajo, el jefe y en la vida pública, el policía y por supuesto el presidente de la república. Los cuestionamientos son vistos como una muestra de insurrección, rebeldía familiar, escolar o como inadaptación social.

La liberalización de un pueblo empieza en el momento en que es capaz de someter a juicio los actos de la autoridad sin temor a represalias. Cuando emiten su opinión en torno a decisiones tomadas y son capaces de ejercer presión para omitir un decreto o decisión gubernamental que afecte o no contribuya en nada a su bienestar social y no personal. Esto también forma parte de la cultura política. "Una cultura política democrática contempla un esquema particular de autoridad política, entendida como aquella en la que ha sido depositado legal y legítimamente el poder, y que por ello está obligada a utilizar dicho poder con responsabilidad política. Los actos y decisiones de dicha autoridad deben contar con la aprobación de las instituciones de representación de la sociedad, a las que se les ha encomendado la vigilancia o fiscalización del poder como fórmula para evitar la arbitrariedad o la impunidad."¹³⁴

Integrarse y conducirse para buscar el beneficio común y no sólo de una porción de la población. Sin embargo, para que esto pueda darse realmente, se necesita que exista educación política para la población, que la sociedad misma adquiera el sentido de la posición en la que se encuentra, que desde la niñez se nos fomente actitudes y aptitudes que guíen nuestra conducta con respecto a la participación, que se abandone de una vez y para siempre las actitudes sumisas y conformes. "¿Que tal una vuelta al "civismo" (educación a las obligaciones y derechos civiles, sociales y políticos), como en los viejos años cuarenta y cincuenta, para fundamentar y culminar el historicismo oficial de los textos de "ciencias sociales" de nuestros libros gratuitos de primaria?"¹³⁵

¹³⁴ Peschard, Jacqueline, *Ibid.*, pág. 30.

¹³⁵ Aguilar, Luis, *La Perspectiva de la Democratización*, El Cotidiano 26, UAM, nov-dic 1988, pág. 11.

José Antonio Crespo expone que: "Los teóricos de la cultura política han vinculado los procesos de transformación y cambio culturales al proceso de modernización social, entendida como la organización de las instituciones y procedimientos sociales, de tal forma que sea posible optimizar el aprovechamiento de los recursos con los que cuenta la sociedad"¹³⁶, y menciona que cuando una sociedad se modernice "surgirá una cultura política y participación que promoverá el cambio político en sentido democrático", por el contrario, en una sociedad tradicional los ciudadanos no participan, acatan los mandatos de la autoridad y pueden ser manipulados a favor de la clase dominante. "..... se ha podido verificar empíricamente que los sectores mejor dispuestos a participar con base autónoma, informarse, movilizarse y exigir resultados a las autoridades, son aquellos que han entrado en las esferas modernas de su sociedad, que tienen mejor remuneración, más educación, y que viven en áreas urbanas".¹³⁷

Por otro lado, Francisco José Paoli considera que: "....Los elementos que la integran (a la cultura política) son concepciones sobre las instituciones, las normas, los procesos, los ritos, la autoridad y en general el conjunto simbólico que da sentido y permite mantener y reproducir una estructura de poder".¹³⁸ Y menciona también, que la cultura política solamente puede ser completamente explicada si es examinada como parte de un sistema cultural mayor. Esto puede ser traducido bajo el contexto de que la cultura política es mayor si le antecede una cultura general que la sustente. Y es posible que así ocurra a mayor cultura, mayores deseos de participar en la vida política y social de un país.

Entonces, se vuelve a resaltar que es necesario mayor educación, una mayor cultura general para que la sociedad se integre, se manifieste y participe; cuestione a la autoridad con bases firmes; que conozca las leyes, para que no se convierta en un ser fácilmente manipulable a favor de la autoridad y que exija sus derechos. Y es que las masas pueden manejarse de acuerdo a los intereses o beneficios manipulados; así los beneficios particulares se confunden o enmascaran con los beneficios sociales. "Un factor que ha probado ser un agente de socialización específicamente democrático ha sido la educación. Los análisis empíricos han mostrado reiteradamente que existe una relación positiva entre niveles altos de educación y pertenencia a asociaciones civiles, confianza en el mundo que nos rodea, mayor involucramiento con el sistema político y grados elevados de participación".¹³⁹

Es Luis Aguilar, quien sostiene que para que ascendamos al espacio de la cultura política, debemos prescindir de la cultura historicista de la política. Esto es, "Nuestra cultura política está esencialmente basada en la memoria de hechos fundadores, de hazañas como actos de génesis: Independencia, Reforma, Revolución. Estos hechos

¹³⁶ Crespo, José Antonio, *Comportamiento electoral cultura política y racionalidad en los comicios de 1994*, Centro de Investigación y Docencia Económica, División de Estudios Políticos, Num. 33, pág. 6.

¹³⁷ *Ibid.*, pág. 7.

¹³⁸ Paoli, José Francisco, op. cit. pág. 4.

¹³⁹ Peschard, Jacqueline, op. cit. pág. 44.

expresan y realizan un sentido y en su concatenación revelan y arrojan un "proyecto nacional".¹⁴⁰

Son los hechos históricos los que le han otorgado la legitimidad al Estado, éstos hechos que permanecen en la memoria constituyen la *grandeza de nuestro Estado nacional*. Sin embargo, es necesario que la legitimidad sea adquirida por bases legales, por el respeto fehaciente de la Constitución, entonces se dará el surgimiento de un auténtico Estado de Derecho. Será a partir de este punto que, la cultura política adquirirá esa base firme en que se sustente; cada ciudadano tendrá pleno conocimiento de sus derechos civiles y la participación que tengan será de inigualable valía en el camino de la construcción de la democracia, porque insisto a mayor cultura, mayor participación ciudadana.

Para ello, deben estar presentes en el llamado, tanto la educación como las instituciones: partidos políticos, organismos no gubernamentales, la familia e indudablemente el gobierno. Así, la sociedad civil dejará a un lado esa actitud apática, temerosa, capaz de seguir subordinada con tal de no perder la poca seguridad con la que cuenta. Podrá surgir entonces una sociedad enteramente participativa que exija un espacio en el reclamo de la satisfacción de sus necesidades.

A continuación veremos sobre la necesidad de fomentar una cultura política dentro de la sociedad, dado el momento por el que está pasando la política nacional actual.

1.7.1 NECESIDAD DE UNA CULTURA POLITICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO EXIGENCIA DE MODERNIDAD DEL ESTADO.

Mucho se ha hablado en la actualidad sobre la necesidad que existe de que la ciudadanía se integre y participe para formar una sociedad unificada, se menciona mucho la participación ciudadana como una característica fuerte de la democracia.

Como se expuso anteriormente, la cultura política son valores que dictan comportamientos, actitudes. Son concepciones sobre instituciones, procesos y autoridad; son comportamientos sobre la vida política. Por lo que la cultura política aumenta o disminuye la participación política, porque es la primera la que condiciona o bien explica el comportamiento político de grupos o individuos. Así en los momentos de coyuntura política en la que nos encontramos, no podemos concebir a una sociedad apática y excluyente que se mantiene al margen de lo que acontece en el devenir político. Es esa parte de la población la que participa poco o nada, a la que le da lo mismo quien está en el poder, porque no se sugiere más cambio en su vida. Porque la participación política de la ciudadanía está fuertemente relacionada a la soberanía popular.

¹⁴⁰ Aguilar, Luis, op cit, pág. 10.

¿Cuánta de esa población vive en el desencanto de saber que su vida no cambiará? Que gobiernos vienen y van pero nada cambia o mejora. Este es un punto fuerte a considerar, porque si bien la ciudadanía no participa, se debe en mucho a los años de dominación unipartidista, de cinismo electoral, en los cuales no se contemplaba el hecho de que alguna vez el PRI perdiera o cediera terreno y que con tal de no perder el control se recurría a estrategias no siempre ortodoxas. Estas prácticas ocasionaron que disminuyera el derecho ciudadano de emitir el voto voluntario, de expresar su opinión en contra del sistema, de buscar espacios de debate político. Así la participación se vuelve lenta, nula o con tintes mercenarios.

Sin embargo, considero que estamos presenciando un *desbordamiento* de participación ciudadana, marchas, plantones, cierres de rutas viales, ¿pero se ha conseguido algo? Este tipo de participación solamente demuestra el centralismo que existe en el país. Todas las manifestaciones se dan en la capital, todo el descontento se manifiesta en la capital, los plantones se dan en la capital. Este sector ciudadano, se moviliza pidiendo una solución a sus problemas, pero a través de la violencia, hemos visto como los manifestantes se desnudan en la vía pública, creo que el diálogo se ha acabado y se busca más que una participación, una forma de hacerse ver, es una exigencia y una forma de intolerancia. La cultura política de participación ciudadana implica medida, diálogo y tolerancia.

Asimismo, la modernidad exige al Estado su ampliación a las diferentes alternativas que puedan surgir dentro de la población. Es decir, debe existir una mayor apertura para las manifestaciones de los ciudadanos, así la elite gobernante forma alianzas con las nuevas fuerzas ciudadanas surgidas y estas a su vez sienten que sus derechos políticos se amplían.

Debemos aclarar que la modernización política no puede ser entendida como democracia, en realidad se refiere al proceso de pluralizar, de abrirse a nuevas percepciones políticas.

Alessandro Pizzorno en su estudio "Introducción al estudio de la participación política", propone que la ampliación de la participación ciudadana y las nuevas alianzas entre grupos, arraigan en sí dos elementos importantes que constituyen la participación política contemporánea:

- 1) La formación de una clase política que se forma en base a la representación civil, fundando en esta su legitimidad.
- 2) La reivindicación del derecho de los ciudadanos a participar, esto es, "a participar en la formación de las decisiones que funcionen como vínculo de la comunidad nacional".¹⁴¹

¹⁴¹ Pizzorno, Alessandro, *Participación y cambio social en la problemática contemporánea*. Edit. Siap Planteos, Buenos Aires, 1975, pág.18.

Así los individuos participan integrándose, pero para que ésta participación pueda darse completamente necesitan relacionarse con personas que compartan sus mismos problemas e intereses, es decir, que se encuentren con individuos en igualdad de circunstancias. Asimismo, entre ellos debe existir solidaridad: "la participación política es una acción que se cumple en solidaridad con otros, en el ámbito de un Estado o de una clase, con vistas a conservar o modificar la estructura (y por lo tanto los valores) del sistema de intereses dominantes".¹⁴² De esta forma, en una sociedad en la que los ciudadanos saben que la ley funciona igual para todos, su participación será bajo contextos legales.

Hablando de solidaridad, se ha comprobado que en situaciones de catástrofe la ciudadanía se muestra más participativa que en momentos de calma, por ejemplo, en estado de guerra las diferencias se olvidan y se forma una sola conciencia social, lo mismo sucede en situaciones de desastres naturales en los cuales la ciudadanía acrecienta su participación, lo que pudo ser apreciado notablemente durante los sismos de 1985. En estos casos la igualdad se convierte en factor común entre la ciudadanía, porque solo se participa cuando los miembros son iguales entre sí y los unen intereses comunes, es por lo que se forman partidos políticos con determinada ideología.

Es muy importante la participación ciudadana en un Estado que presume de ser democrático, porque la democracia sólo existe cuando todos tienen los mismos derechos políticos y sociales por igual y la posibilidad de manifestarse y saber que sus demandas son solucionadas y sus opiniones escuchadas. En sistemas fascistas o totalitarios el derecho a expresarse es violado y las garantías individuales son hechas a un lado. No puede existir participación si la represión está presente. Son ejemplos de participación ciudadana: integrar organismos civiles, formar consejos ciudadanos, incluso las manifestaciones ciudadanas en protesta por alguna acción gubernamental son una forma de participación; pero también el derecho al voto y la elección de representantes constituyen una forma de participación, porque se están integrando a la sociedad a la que pertenecen al elegir a quien desean que los gobierne.

Una sociedad participativa es más consciente de lo que sucede a su alrededor, se preocupa más por sus intereses, promueve y ejerce el voto, acrecienta su interés por conocer a sus representantes y vigilar la actuación de estos, sabe que sí puede existir un cambio y que forma parte principal como actor de ese cambio, por lo tanto una sociedad no puede permanecer aislada de la vida política, porque son ellos los que hacen la vida política. Si un grupo llega al poder, lo logró porque cuenta con un número de personas que lo apoyaron para llegar a esa posición, por lo tanto deberá responder con sus actos el apoyo que le dieron, esto es, debe velar por los intereses colectivos; pero en el caso que este grupo llegue al poder y quienes lo apoyaron concluyen en ese momento su actividad y jamás se vuelven a hacer presentes, entonces sus propósitos por mejorar las condiciones políticas no se realizan porque a nadie le interesa. Esta es una de las actividades que más daño han causado a

¹⁴²Pizzorno, Alessandro, op cit, pág. 39.

nuestro país: la apatía de nuestra sociedad. Lamentablemente este comportamiento es el que ha predominado más en la sociedad, el abstencionismo ha alcanzado un porcentaje mayor comparado con el número de ciudadanos que votan, podría afirmarse que el "partido del abstencionismo" es el que cuenta con mayor porcentaje de afiliados.

Bajo este contexto, surgen preguntas: ¿Cómo conseguir una cultura política de participación ciudadana? ¿Cómo lograr que la ciudadanía se integre y participe? ¿Cómo ampliar ese interés? Es muy difícil que en una sociedad como la nuestra se pueda conseguir que sus miembros, quienes la mayoría han perdido el interés por participar, se conviertan en sujetos activos política y socialmente hablando. Han sido muchos años de abandono hacia la sociedad y de ignorar sus garantías, sin embargo, no es imposible. Existe una fracción de esta misma sociedad la que ahora se muestra participativa y reclama sus derechos, no obstante, es necesario más; para ello la educación cobra un especial significado. En el anterior subcapítulo se hace la propuesta de ¿por qué no una vuelta al civismo? Es cierto, por qué no incorporar desde la primera enseñanza la importancia de integrarse a su comunidad y de respetar los valores patrios. Porque la participación política no es un hecho nuevo o aislado, en realidad está relacionado con los principios de soberanía popular, entendiendo ésta como que la ciudadanía es dueña de sus actos, independiente a la figura paternalista o inhibidora del Estado.

Ahora bien, la cultura política conlleva en sí la pluralidad que encierra el derecho a ejercer todas las libertades individuales y donde debe existir tolerancia. Pero a mi juicio, también la cultura política debe encerrar en sí un hecho fundamental: la responsabilidad, que es la actitud que debemos asumir frente a cada uno de nuestros actos. Afrontar la responsabilidad por lo que decimos, hacemos o pensamos. Muchas veces se actúa en forma irresponsable en actividades políticas, sin medir las consecuencias que pudiese acarrear, cuando lo más prudente debe de ser juzgar lo que hacemos y prever los resultados. Debemos de ser conscientes y asumir los grados de responsabilidad que surgen en cada acto político. No se puede trabajar a la ligera en movimientos que influyen en la sociedad, no se puede guiar o seguir a personas irresponsablemente sin tomar en cuenta los riesgos que pudiesen aparecer.

Es necesario hacer un alto aquí y mencionar que cualquier acto de participación política, debe de diferenciarse del concepto de *movimiento social*, porque éste último se caracteriza porque en sus inicios es ajeno a la sociedad política existente. Un "movimiento social" comienza buscando una solución a un fin específico determinado, una vez conseguido su objetivo concluye, aunque en algunos casos puede en un momento dado constituirse en partido político.

Concluyendo: el fomento de una cultura política no es un hecho particular del Estado, en realidad es una labor que deben realizar tanto las Instituciones políticas y sociales, (llámense partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, entidades educativas, etc.), como los medios de información, en su carácter de comunicadores sociales y de transmisores de mensajes y todos los ciudadanos en general.

Considerando que la importancia para este trabajo es definir como puede ser entendido al movimiento navista, el subcapítulo a continuación describirá que es un movimiento político y un movimiento social.

1.8 MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLÍTICOS.

Este apartado atiende las dos clases de movimiento que existen: movimiento social y movimiento político y dentro de ambos trato de establecer en qué tipo de movimiento puede ser catalogado el movimiento navista.

El movimiento navista, como se verá en capítulos posteriores, surge como un movimiento de resistencia civil, entendiendo que la resistencia "se trata más que una reacción que de una acción, de una defensa más que de una ofensa, de una oposición más que de una revolución".¹⁴³ Y es civil porque se da entre ciudadanos.

Este movimiento no nace a partir de las elecciones de 1991 en el estado de San Luis Potosí, tiene antecedentes de 30 años antes. Este movimiento no surge a partir de Organizaciones no gubernamentales, ni de partidos políticos, surge de la misma sociedad civil, con un ciudadano potosino como líder político, que domina a un grupo determinado.

Así nos encontramos frente a un tipo de dominación muy especial, era un líder que ejercía su dominio que no se basaba en el uso de la fuerza o mediante la coerción.

Es importante definir los tipos de dominación, para Max Weber, existen tres: la dominación legal, la dominación tradicional y la dominación carismática. ¿En cuál de ellas encajaba el liderazgo de Salvador Nava?

La *dominación legal* se basa no en la persona sino en las reglas o jurisprudencia establecidas, en ellas el sometimiento se enmarca con el deber, con la disciplina del servicio. La burocracia es el ejemplo más típico de este tipo de dominación.

La *dominación tradicional* se ejerce en virtud de la creencia de la santidad de los ordenamientos. El ejemplo más puro es el del dominio patriarcal. Aquí no importan tanto la legalidad sino la fidelidad personal del servidor. Su dominio se sustenta en la figura patriarcal y en el cuerpo administrativo. Se obedece al líder en razón de su santidad, la cual se respalda en la tradición.

Por último, la *dominación carismática*, se establece cuando los dominados encuentran en el líder facultades mágicas, revelaciones o heroísmo, poder intelectual u oratorio, el dominio del profeta, del héroe guerrero y del gran demagogo. La fe y el

¹⁴³ Bobbio Norberto, Diccionario de Política.

reconocimiento del dominio se consideran como deber y su negligencia se castiga. No se encuentra ligado a la tradición ni a la irracionalidad. La jurisprudencia se ejerce de acuerdo a la decisión del señor o del sabio y es aceptada por los súbditos. "La caza y las campañas bélicas, que requieren una y otras un caudillo personal adornado con cualidades poco comunes, constituyen el área mundana del caudillaje carismático, en tanto que la magia constituye su ámbito "espiritual". A partir de entonces, la dominación carismática de los profetas y los príncipes guerreros se extiende sobre los hombres, en todas las épocas, a través de los siglos. El político carismático -"demagogo"- es un producto de la ciudad-estado occidental".¹⁴⁴ Sin embargo, esta forma de dominación puede convertirse en autoritaria y dominadora.

Por lo que, dados los tipos de dominio o de liderazgo, podemos decir que Salvador Nava representa al tipo de líder carismático, en virtud de que sus seguidores lo consideraban un hábil político, creían en él, lo seguían voluntariamente.

Entonces, partiendo de esta definición Salvador Nava es un líder carismático que asume en su persona la figura de alguien que guiará los pasos de sus seguidores. Salvador Nava no hace uso de la fuerza para conseguir adeptos, no promete reparto de tierras, ni riquezas, ni puestos públicos, no fomenta la integración a cambio de algún beneficio público. Si bien, contaba con la fuerza para reunir a una multitud.

Antes de proseguir, surge la cuestión ¿qué es un movimiento político y qué es un movimiento social? Un movimiento político es aquel al que le concierne los dilemas políticos entre gobernantes y gobernados, se relaciona con el enjuiciamiento de los que detentan el poder, se distingue por sus corrientes de pensamiento. Intentan el cambio en la escena política, es decir su enfoque se dirige hacia el derrocamiento de la fuerza política que gobierne y a la que consideran que no ha cumplido con las demandas de los gobernados. Por ejemplo: el Movimiento Social Italiano, el Movimiento Peronista, el Movimiento Degauillista, se caracterizaban por su crítica al sistema gobernante y buscaban su inserción en la vida política de su país. Por lo tanto, sus exigencias, sus demandas, sus reivindicaciones y su representación de intereses se encuentran completamente relacionados con la esfera política.

Por lo que respecta a los movimientos sociales, éstos se enmarcan dentro de un cambio en la sociedad. A este tipo de movimiento comúnmente se le relaciona con el comportamiento colectivo, ya que este comportamiento constituye el primer paso de un cambio social, el cual se manifiesta cuando se presentan condiciones de tensión. Esto es, cuando una sociedad se encuentra en tensión pero las instituciones encargadas de controlar esa tensión son inadecuadas para lograrlo. El movimiento social se caracteriza por movilizar a un grupo en su lucha contra un adversario y en controlar el cambio que surja a partir de ello. El marco de acción de este tipo de movimiento es muy variado, se da cuando afecta a intereses sociales, es decir, el sindicato obrero que no logra la reivindicación salarial que exige para sus agremiados dada la situación en que se encuentre la economía nacional, el gremio de

¹⁴⁴ Weber, Max. *Economía y Sociedad Esbozo de sociología comprensiva*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1981, 5ª. reimpression, pag. 712.

campesinos que busca mejorar sus condiciones de vida, en si miembros de la sociedad civil que exigen ver satisfechas sus carencias. Son condiciones de exigencias sociales que no se enfocan a un cambio de régimen político, sino que quien detente el poder cumpla sus demandas.

Para que un movimiento pueda surgir es necesario que existan una serie de condiciones dentro del sistema:

- 1) Que exista una molestia o problema que afecte a toda la comunidad.
- 2) Que se establezca entre los afectados cierta comunión que los haga unirse para manifestarse en contra del sistema.
- 3) Que exista un líder que conduzca y sepa guiar a sus seguidores, pero sin ejercer violencia o coerción y a su vez que existan actores dentro del movimiento. Los actores serán los miembros que participen dentro del movimiento.

Pero aunado a estas condiciones, los miembros que se integren al movimiento, deben estar concientes de los sacrificios que en un momento dado tengan que hacer. También deben considerarse condiciones de crisis, ya que muchos movimientos han surgido a partir de que existe crisis en el sistema.

"Una crisis económica, la amenaza o la realidad del desempleo, desencadenan comportamientos colectivos que no siempre están asociados con un cuestionamiento del poder y que son diferentes de un movimiento social, es decir, de un conflicto de clases que ponga en juego el control del sistema de acción histórica".¹⁴⁵

No debe olvidarse tampoco que los movimientos sociales pueden a su vez, ser los causantes de las crisis.

"Una crisis económica, la amenaza o la realidad del desempleo, desencadenan comportamientos colectivos que no siempre están asociados con un cuestionamiento del poder y que son diferentes de un movimiento social, es decir, de un conflicto de clases que ponga en juego el control del sistema de acción histórica".¹⁴⁶

A su vez, Alain Touraine, define al sistema de acción histórica como: "el modo de repercusión de la historicidad sobre las prácticas sociales y culturales cuyos elementos se definen por la combinación de los pares de opuestos movimiento-orden, orientación-recursos y cultura-sociedad." Entendiendo Historicidad como: "Acción ejercida por la sociedad a partir de su actividad sobre sus prácticas sociales y culturales, mediante la combinación de tres componentes: el modo de conocimiento, que constituye una imagen de la sociedad y de la naturaleza, la acumulación que extrae un parte del producto disponible, y el modelo ético que capta e interpreta la capacidad de acción de la sociedad sobre sí misma."¹⁴⁷

¹⁴⁵ Touraine, Alain, *Producción de la Sociedad*, UNAM-Instituto Francés de América Latina, México, 1ª. Edición, Marzo 1995, pág. 357.

¹⁴⁶ *Ibid.*, pag. 241.

¹⁴⁷ *Ibid.*, pag. 354.

Dados los conceptos anteriores, tenemos que un movimiento social afecta las relaciones de producción y las relaciones de clase en una sociedad, lo que repercute en las actividades que ésta realiza.

Este subcapítulo trata de atender las dos clases de movimientos: social y político y dentro de éstos trato de conceptualizar al movimiento navista, el cual puede ser considerado como movimiento político, porque lo que concierne a lo social, "es lo referente a la estructura de la sociedad, a su división de clases y a las relaciones de propiedad y producción entre ellas. Estas relaciones se reflejan, como es lógico, en las relaciones de poder."

"Político es lo referente al poder, y específicamente al poder de adoptar decisiones que afectan a toda la sociedad, pero que no alteren la estructura de la misma."¹⁴⁸

Así, el movimiento navista se ubica en el entorno político ya que se dirige directamente a la forma de gobierno de una sociedad y las relaciones de poder. Pero este movimiento no se inspiraba ni se dirigía a conseguir el poder como tal, sino a establecer un gobierno elegido por los ciudadanos y no uno impuesto.

Sin embargo, Touraine, quien en sus estudios se enfoca a los movimientos sociales, apunta que dentro de estos intervienen actores como fuerzas sociales, los cuales se esfuerzan por ejercer influencia sobre las decisiones que serían impuestas a una sociedad.

Considerando que la fuerza social se compone por cuatro elementos:¹⁴⁹

- 1) El reconocimiento de los límites del campo de decisión. La orientación de un movimiento debe estar delimitada por sus objetivos, no puede ir más allá de los alcances del objetivo que busca, su acción de transformación social es indirecta y limitada.
- 2) Según la influencia que pueda tener una fuerza social puede mejorar su posición relativa.
- 3) Los intereses que tiene una fuerza social son diferentes por lo que deben elaborar estrategias complejas.
- 4) La acción de una fuerza social está siempre orientada hacia una decisión que se debe tomar.

Dadas las características de la fuerza social puede comprenderse, que los movimientos forman parte de ésta, no así los grupos de presión. "Un grupo de presión no es más que una fuerza social débil que tiene una función única y llega de modo diferente a elaborar una estrategia compleja. No puede actuar más que por ataqués bruscos."¹⁵⁰

¹⁴⁸ Alba, Victor. Las ideologías y los movimientos sociales. Plaza & Janes Edit., España, 1ª. Edición, Junio 1977, pág.16.

¹⁴⁹ Touraine, Alain, *ibid*, pág. 243.

¹⁵⁰ *ibidem*.

Touraine, señala también que los movimientos sociales deben distinguirse de las crisis organizativas, ya que ésta es una acción puramente defensiva.

Asimismo, existen elementos importantes dentro de un movimiento, uno de ellos es el conflicto y el otro es el adversario, "la capacidad que tiene sólo el movimiento social de movilizar un grupo o una colectividad en una lucha contra un adversario y el control del cambio, mientras que la reacción a una crisis organizativa solo puede estar dirigida hacia el interior de una colectividad."¹⁵¹

El movimiento navista surge entonces, a partir del conflicto que existía en el estado de San Luis Potosí con el cacicazgo de Gonzalo N. Santos, como una fuerza social opositora al régimen, por el total rechazo a la forma de administrar del gobernador. Salvador Nava incursiona a la vida política potosina buscando primero la alcaldía y después la gubernatura.

Un movimiento introduce a la esfera política a la ciudadanía, la cual se convierte en actor social porque se mueve dentro del movimiento, expresa su opinión, demanda una solución, promueve un cambio. Entramos en el terreno de la participación ciudadana.

De esta forma pueden darse diferentes movimientos: como el movimiento obrero, movimientos estudiantiles, movimientos para la reivindicación de la mujer, etc.

"Los actores sociales y los movimientos tienen un rol doble: por un lado, son sistemas colectivos de reconocimiento social, que expresan identidades colectivas viejas y nuevas, con contenidos culturales y simbólicos importantes. Por otro, son intermediarios políticos no partidarios, que traen las necesidades y demandas de las voces no articuladas a la esfera política, y las vinculan con los aparatos institucionales del Estado."¹⁵²

Así se establece una relación entre gobierno y movimiento porque éste último es el que manifiesta las demandas de quienes lo integran, las expone ante el gobierno pero también busca su solución. "La ciudadanía democrática puede ser promovida a través de actividades y demandas iniciadas y patrocinadas por organizaciones y movimientos en la sociedad civil".¹⁵³

Un movimiento puede surgir a partir de una necesidad insatisfecha, se une, se integra y puede alcanzar gran relevancia, puede ser pequeño o alcanzar grandes dimensiones. Pero una vez que su demanda es satisfecha pierde su combatividad y desaparece, en caso contrario, sigue y puede llegar a convertirse, incluso, en una organización. "En los años noventa, frente al predominio de políticas económicas neoliberales que provocan una exclusión y polarización social..... las organizaciones

¹⁵¹ Touraine, Alain, *ibid*, pág. 242.

¹⁵² Jelin, Elizabeth, *op cit*, pág. 106.

¹⁵³ *Ibidem*.

no gubernamentales se han ido convirtiendo en intermediarios entre los desposeídos y el poder, o en organizaciones compensadoras de lo que el Estado no provee."¹⁵⁴

No obstante lo anterior, se subraya que el movimiento navista no surge a partir de ONG's.

La presencia de un movimiento puede manifestarse de varias maneras. "Una huelga, un motín, una campaña de opinión pueden indicar la presencia de un movimiento social, pero no se pueden identificar con éste. Sólo es prudente reconocer la presencia de un movimiento social cuando se ve que surge en varias situaciones organizativas e instituciones diferentes."¹⁵⁵

Así es, sólo puede reconocerse a un movimiento con la presencia de un grupo organizado que va conquistando poco a poco espacios, logrando con ello un lugar dentro de la vida política de un país, lo cual en un momento dado puede alcanzar las dimensiones de un Estado.

"El movimiento que logra la unificación de estos elementos o de los niveles subalternos de conductas colectivas, y que además logra eliminar a su adversario y por tanto logra identificarse con el desarrollo social, convierte exactamente en lo opuesto a un movimiento social: en una especie de Estado."¹⁵⁶

Insisto en la organización del movimiento, porque cuando no existe puede desbordarse la acción colectiva llegando a niveles de violencia, lo cual inhibiría la actuación del movimiento y se perdería el objetivo que pretende alcanzar. "La violencia está controlada por el movimiento social; deja de estarlo cuando se impide la formación del movimiento mediante la represión, la alineación y la heterogeneidad del grupo."¹⁵⁷

Cuando se carece de ideología dentro del movimiento, no existen estrategias claras, por lo que empieza a perderse el control. Por lo que es necesario que se apele a acciones bien definidas y a un interés común.

Cabe mencionar, que los movimientos sociales en su camino pueden convertirse en un movimiento político, ya que en un momento dado puede surgir la conquista del poder político, o buscar el cambio del sistema gobernante. Considero que el movimiento navista, fue desde un principio un movimiento con características de movimiento político, ya que demandaba un cambio en la estructura gobernante.

¹⁵⁴ Jelin, Elizabeth, *ibid*, pág. 104.

¹⁵⁵ Touraine, *op cit*, pág. 281.

¹⁵⁶ *Ibid*, pág. 279.

¹⁵⁷ *Ibid*, pág. 281

2. UN ESTUDIO DE CASO: ANALISIS DEL CONTROVERTIDO PROCESO ELECTORAL EN SAN LUIS POTOSI EN EL AÑO DE 1991.

2.1 SAN LUIS POTOSI ANTES DE LOS COMICIOS.

Es necesario presentar un marco histórico que nos permita exponer la situación en que se encontraba San Luis Potosí. Los gobernantes que habían pasado por este estado tenían como características comunes: corrupción, cacicazgo, nepotismo, lo que había fomentado que la mayoría de la población se encontrara en paupérrimas condiciones.

La situación en la que se encontraba el Estado durante el gobierno de Gonzalo N. Santos, cacique de San Luis Potosí entre 1940 y 1960, fue determinante para el surgimiento del navismo como movimiento social.

Pero, ¿quién era Salvador Nava Martínez? El líder del movimiento navista, contaba con una carrera política que no estuvo exenta de violencia y agresiones en contra de él y de sus seguidores.

El Doctor Manuel Nava, hermano mayor de Salvador, antiguo vasconcelista, era rector de la Universidad Autónoma Potosina en el tiempo del cacicazgo de Gonzalo N. Santos y manifestaba abiertamente su posición en contra del gobierno. Para el gobernador, el rector representaba una corriente liberal demasiado peligrosa para su gobierno represor, por lo que amenazó con bloquear los subsidios centrales para la Universidad. Sin embargo, esta amenaza no impidió su reelección como rector.

Cuando Manuel Nava fallece en 1958, Salvador Nava, médico oftalmólogo y profesor de la Universidad del Estado, decide continuar la oposición en contra del gobernador. La postulación de Adolfo López Mateos, también exvanconcelista, para presidente de la república lo anima a lanzarse como candidato a alcalde de la ciudad de San Luis, para "acabar con el feroz y voraz cacicazgo de Gonzalo N. Santos".¹ Fue apoyado entonces por el PAN, los comunistas y los sinarquistas y se integró a la Unión Cívica Potosina (UCP) en ese mismo año, conformada por tres agrupaciones: La Alianza Cívica Potosina; El Comité Estatal de Trabajadores Intelectuales presidida por el propio Salvador Nava Martínez y El Frente Reivindicador de la Ciudadanía Potosina. Una vez integradas y después del pacto en que se constituyeron como Unión Cívica y del enfrentamiento que tuvieron con el comité estatal del PRI se lanzaron en campaña por todo el estado, la Alianza Cívica Potosina se trasladó a hacer campaña en la zona oriental de San Luis Potosí; el Comité Estatal de Trabajadores Intelectuales (CETI) se colocó en la capital del estado y por último el Frente Reivindicador de la Ciudadanía Potosina (FRCP) en el altiplano, aunque fue en la ciudad de San Luis en donde conseguirían su triunfo.

¹ Márquez Camarillo, Enrique, *El movimiento navista y los procesos políticos de San Luis Potosí, 1958-1985*, en *La vida política mexicana en la crisis*. El Colegio de México, México 1987, pág. 133.

En el mes de noviembre de 1958, la Unión hizo sentir su presencia en forma más latente. Durante esos días, se informaba que el 80% de los ferrocarrileros apoyaban a Nava y se exhortaba a una huelga de pagos al fisco. La misma prensa local comentaba: "Hay más de mil hombres armados para dar la batida final al cacicazgo de Santos, son hombres dispuestos a todo".²

El día del desfile conmemorativo del aniversario de la Revolución mexicana, un grupo de universitarios llenó de huevos podridos el balcón del gobernador, quién huyó para la Ciudad de México, escapando por la puerta trasera del palacio de gobierno. Al día siguiente la UCP anunció que iniciaría la huelga de pagos al estado y al municipio en tanto no fueran disueltos los poderes del estado. Se instaló un plantón en la Plaza de Armas, mismo que fue disuelto con violencia por el ejército, un niño resultó muerto y más de cien personas fueron detenidas. En dos terceras partes de la entidad se había extendido el paro en apoyo al movimiento navista. El 27 de ese mismo mes, estalló en San Luis Potosí el paro general.³

Un día después de la toma de protesta del nuevo Presidente de la República, Adolfo López Mateos, el 1o. de diciembre del mismo año, el Secretario de Gobernación designado, Gustavo Díaz Ordáz, reconvinó a Salvador Nava, que lo había ido a visitar, por el paro en que se encontraba el estado.

El 4 de diciembre, 30 poblaciones del estado se encontraban en paro, junto con la capital. Cuando se efectuaron las elecciones, tres días después, el saldo final de votos fue: 26,319 votos para Salvador Nava y sólo 1,683 para el candidato santista. Para el día 9 de diciembre, con la promesa del gobierno de respetar el voto popular, se levantó el paro promovido, no obstante el gobierno no había decidido relevar al gobernador.⁴ La UCP ganó en ocho municipios con una diferencia en la votación de dos a uno.⁵ Fue reconocido el triunfo de Salvador Nava como alcalde de la ciudad, pero la Unión no dejó de presionar para que se declararan disueltos los poderes. Un mes después, el 27 de enero de 1959, el gobierno central nombró a Francisco Martínez de la Vega gobernador interino, quien se había desempeñado como periodista y secretario particular de Gonzalo N. Santos.

Es resaltable la forma en que llevó su gobierno Salvador Nava como alcalde. Semanalmente informaba por la radio sobre la administración de los fondos, las obras y las mejoras realizadas y contestaba dudas y preguntas. "Nava encabezó una gestión que es recordada por los beneficios que en obras públicas recibieron, sobre todo, las zonas más pobres de la capital. El oftalmólogo rechazó durante su gobierno seguir "pagando" a Gonzalo N. Santos los cien mil pesos mensuales que las gestiones anteriores fueron obligadas a sufragar. Así liberó recursos. El éxito de su administración se reflejó cuando hizo una visita al estado el presidente Adolfo López

² Márquez Camarillo, Enrique, op cit, pág. 134.

³ Ibidem.

⁴ Ibidem.

⁵ Caballero, Alejandro, *Salvador Nava. Las últimas batallas*, Edit. La Jornada, México, 1992, pág. 29.

Mateos. Durante su estancia en la entidad, elogió más que la obra estatal, la obra en el municipio."⁶

En 1961, Salvador Nava decidió lanzarse como precandidato del PRI a la gubernatura del estado, así que se reunió en enero de ese año con Alfonso Corona del Rosal, presidente del CEN del PRI, para comunicarle su deseo de lanzarse como candidato a la gubernatura, así como con Gustavo Díaz Ordáz. Apoyado entonces por un grupo de simpatizantes priistas, incluso más de diecisiete mil potosinos se incorporaron al PRI únicamente por seguirlo, consideraba que lo que había pasado en 1958 no podía afectarle para perder su condición de miembro afiliado al partido, "En 1952 organizó la Federación de Profesionistas e Intelectuales de San Luis Potosí, que luego se afiliaría a la Confederación de Organizaciones Populares (CNOP) y por ende al PRI".⁷ Así fue como se integró al PRI, entre 1958 y 1961, "cuando creía que se podía democratizar".⁸

El 23 de abril se celebró una convención presidida por Alfonso Corona del Rosal y como oradores Alfonso Martínez Domínguez, dirigente de la CNOP; Napoleón Gómez Sada, líder del Sindicato de los mineros y el senador Francisco Hernández y Hernández de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en la que nombraron como candidato a gobernador a un centralista y amigo personal del presidente: Manuel López Dávila, quien contaba también con el apoyo del gobernador Martínez de la Vega, quedando conformado también su comité de campaña con Carlos Hank González y Enrique Olivares Santana. Vale la pena preguntarse: ¿Por qué no, si era seguro el triunfo al contar con la simpatía del pueblo potosino, postular a Salvador Nava como candidato a gobernador? Tal vez la respuesta se encuentre en que si en 1958 su movilización le costó el puesto de gobernador a Gonzalo N. Santos, "...en 1961 las imposibilidades del triunfo descansarían en el hecho de que la campaña por la gubernatura implicaba un enfrentamiento con el gobierno central".⁹ Por lo que Salvador Nava decidió postularse como candidato independiente y miembro de la oposición, encontrándose como opositor al PRI, al gobernador Martínez de la Vega, a los caciques y aún en contra del mismo Presidente de la República.

Desde entonces la presencia del ejército se hizo común en San Luis Potosí, como pretexto de salvaguardar la seguridad, situación que era denunciada en la campaña navista, acusándolos también del asesinato del coordinador de la campaña en la zona de la Huasteca, Jesús Acosta, ocurrido el 21 de mayo de 1961. Y por otro lado a los navistas se les acusaba de ser los promotores del odio hacia el candidato oficial y de la violencia en el estado. Como Francisco Martínez de la Vega había llegado al estado con la encomendación del presidente López Mateos de detener el cacicazgo de Santos, se encontró con la fuerza política y popularidad con que contaba Salvador Nava, por lo que decidió dejar a un lado sus acciones antisantistas e iniciar bloques en contra del navismo que ofrecía mayor peligro; así su gobierno quedó subordinado al poder militar. Acusó al navismo de ser un grupo contrarrevolucionario y ser dirigido

⁶ Caballero, Alejandro, *ibid.*, pág. 30.

⁷ *Ibid.*, 29.

⁸ *Ibid.*, pág. 43.

⁹ Márquez Camarillo, Enrique, *op cit.*, pág. 135.

por sinarquistas, pero esta acusación fue desmentida porque tanto el Partido Comunista Mexicano (PCM) y la Unión Nacional Sinarquista (UNS) le quitaron su apoyo cuando Nava tomó la iniciativa de lanzarse como candidato independiente; el PCM porque consideraba que el equipo de campaña estaba integrado por organizaciones "reaccionarias" y la UNS porque no se sentían seguros del sector progresista y liberal de profesionistas y universitarios que estaban dentro del movimiento navista.

El 2 de julio de 1961 se efectuó el proceso electoral. Salvador Nava como candidato independiente llega a los comicios y gana. Pero el triunfo le fue arrebatado.

"El ejército garantizó el sufragio libre de varias formas: a culatazos, patrullando en sus tanques las calles, secuestrando urnas, encañonando a los votantes. Los ciudadanos ejercieron su derecho con la V de la victoria. El resultado oficial fue el triunfo oficial. El resultado social fue, una vez más, la resistencia cívica. El 15 de septiembre de 1961 –hace exactamente treinta años- el gobierno central completó su misión democrática: mediante una operación que presagiaba el 2 de octubre del 68, emplazó provocadores, apagó a medianoche las luces de la ciudad y asesinó en las calles a decenas de navistas."¹⁰

El periódico "Novedades", publicó el 18 de julio de ese año la serie de anomalías que ocurrieron, entre otras: cómo fue que se realizó el robo de urnas, la irregularidad de permitir votar haciendo a un lado el padrón electoral, la falsificación de actas. Aparecieron publicadas también fotos del ejército cometiendo el robo y relleno de urnas. Por estas circunstancias, los potosinos no dudaban del fraude planeado. La inconformidad popular se hizo presente, pero la represión también. La milicia terminaba con los mítines navistas a tiros; comunicándose a Salvador Nava que él sería el único responsable de los acontecimientos posteriores. Fue entonces cuando se anunció que el triunfo había sido para el candidato oficial.

El 15 de septiembre, en un acto dictaminado por el gobierno central, se asesinaron a decenas de navistas, en una fiesta en el barrio de Tequis. Un día después el Doctor Nava fue detenido en su domicilio por agentes bajo las órdenes de Guillermo Fonseca Álvarez, quien después sería gobernador del estado. El ejército tomó las instalaciones del periódico "Tribuna", que era de oposición, destruyendo sus talleres. Acto seguido detuvieron a los principales dirigentes navistas y junto con el Doctor Nava fueron trasladados a la ciudad de México, al Campo Militar número 1, de donde fue conducido a la cárcel de Lecumberri estando incomunicado por más de un mes y donde también fue torturado. Se le acusaba de acopio de armas, disolución social, de incitador de violencia, entre otros delitos. Meses después fue puesto en libertad y regresó a la ciudad de San Luis Potosí.

"Derrotado en su intención de caminar, por el PRI, hacia la gubernatura; consumados los efectos de la represión y el fraude que sobrevinieron a la candidatura independiente, el *navismo* ratificaría el que desde siempre había sido su

¹⁰ Krause Enrique, *Desagraviar a San Luis*, La Jornada, martes 10 de septiembre de 1991, pág. 10

planteamiento fundamental: "la legitimidad del poder", y su deseo de "erigirse en la conciencia de participación política de la sociedad".¹¹

Decidido a no dejarse vencer y seguir en la política, en noviembre de 1961 funda el Partido Demócrata Potosino, cuyo motor principal era funcionar como fuerza de presión que influyera o modificara cualquier decisión política del gobierno. Sin embargo, esta nueva iniciativa duro muy poco tiempo, el 21 de marzo de 1962 se dio por finalizadas las actividades del partido.

Pero como el navismo en sí, aún no se había extinguido ya que contaba todavía con simpatizantes y seguidores, para 1963 el gobierno queriendo cortar de una vez por todas con este movimiento, ordenó que el Doctor Nava fuera nuevamente aprehendido. Otra vez fue trasladado a la Ciudad de México, lo torturaron y persiguieron a sus seguidores, destruyeron las prensas y las instalaciones que utilizaban los navistas que quedaban. Ante estos hechos agresores, y sin deseos de arriesgar la vida de más seguidores, la de su familia y la suya, el Doctor Nava decidió alejarse de la vida política.

Hasta la conclusión del mandato del gobernador Manuel López Dávila (1961-1967) San Luis Potosí se mantuvo en un estado de apatía. Los siguientes gobernadores Antonio Rocha Cordero (1967-1973) y Guillermo Fonseca Álvarez (1973-1979) trataron de lograr una reconciliación y modernización en el Estado.

La administración siguiente se había caracterizado porque mantenía una total falta al orden jurídico, represión policíaca, corrupción. Al mismo gobernador, Carlos Jonguitud Barrios, se le acusa de corrupto, represor y cacique. Los gobiernos que han estado al frente de San Luis Potosí se han caracterizado por su ineptitud, latrocinio y despilfarro. "Al cacicazgo de Gonzalo N. Santos que el navismo destruyó finalmente han sucedido otros cacicazgos como el de Jonguitud Barrios".¹² Esta situación fue propicia para el retorno a la vida política de Nava Martínez, ya que la población potosina no se encontraba conforme con la administración del gobernador.

A pesar de que muchos aseguraban que el navismo era un movimiento que había vivido mejores tiempos y que estaba liquidado, vuelve a surgir cuando el Frente Cívico Potosino (FCP), órgano que surge a la luz pública por marzo de 1982, propone a Salvador Nava como candidato a alcalde. Así el navismo vuelve a tomar parte activa en la vida política del estado y seguiría presente desde ese año y hasta la muerte del Doctor Nava.

De esta forma, con veinte años de alejamiento de la política y dedicado a su profesión médica, el 11 de septiembre de 1982, Salvador Nava decide aceptar la candidatura para alcalde de la ciudad de San Luis Potosí. Los potosinos aceptaron la

¹¹ Márquez Camarillo, op cit, pág. 136.

¹² Ortiz Piquetli, José Agustín, *Salvador Nava: el más adelantado de los adelantados*. La Jornada, domingo 17 de agosto de 1991, pág. 17.

presencia de Salvador Nava, aunque sólo fuera candidato a alcalde y vieron con agrado su regreso a la política después de años de alejamiento.

“Siguieron veinte años de un retiro paciente y alerta, hasta que un nuevo agravio lo llevó a la plaza pública: había que poner un límite al nuevo cacique-gobernador, Carlos Jonguitud.”¹³

El FCP se integró por ferrocarrileros, sinarquistas, priistas inconformes, industriales medianos, comerciantes, mineros y también por gente de diversos grupos y clases sociales. Este organismo, se había manifestado en contra de algunas disposiciones y acciones cometidas por el gobernador Jonguitud Barrios.

Comienza la campaña de Salvador Nava Martínez apoyada por el FCP. A esta candidatura deciden unirse para postularlo, el PAN y el PDM, pero con registros separados. Y quien desarrollaría, organizaría y afrontaría los problemas que implicaba tener que conciliar ideologías diferentes entre partidos políticos era el FCP. Así en las elecciones de 1983, Salvador Nava gana las elecciones y su triunfo es reconocido, quedando como alcalde de la ciudad de San Luis Potosí. Las causas que originaron el navismo permanecen vivas después de 30 años.

Salvador Nava no terminó la gestión como alcalde, sólo estuvo dos de los tres años correspondientes, pidió licencia. No se postuló como candidato a gobernador pero si apoyó la candidatura a alcalde de Guillermo Pizzutto. Una vez más se encontró en medio de un conflicto postelectoral, cuando se denunció el fraude en contra de Pizzutto al otorgarle el triunfo al priista Guillermo Medina de los Santos, ex rector de la universidad local. Una vez que el Congreso Local dictaminara a favor de Medina de los Santos, miembros navistas ocuparon la plaza principal de San Luis Potosí y realizaron una campaña para que sus votantes constataran su inclinación en los sufragios. Se acusaba al recién gobernador, Florencio Salazar Martínez (llevaba tres meses en el puesto), de no dar respuesta a sus demandas. Después de varias agresiones, que más tarde se comprobaría que fueron por parte del gobierno estatal, Salazar Martínez fue reemplazado por Leopoldino Ortiz Santos. En 1988 nuevamente se lanzó como candidato Pizzutto y esta vez se le reconoció el triunfo, por lo que se comentaba que el navismo-panismo gobernaba una vez más la capital del estado.

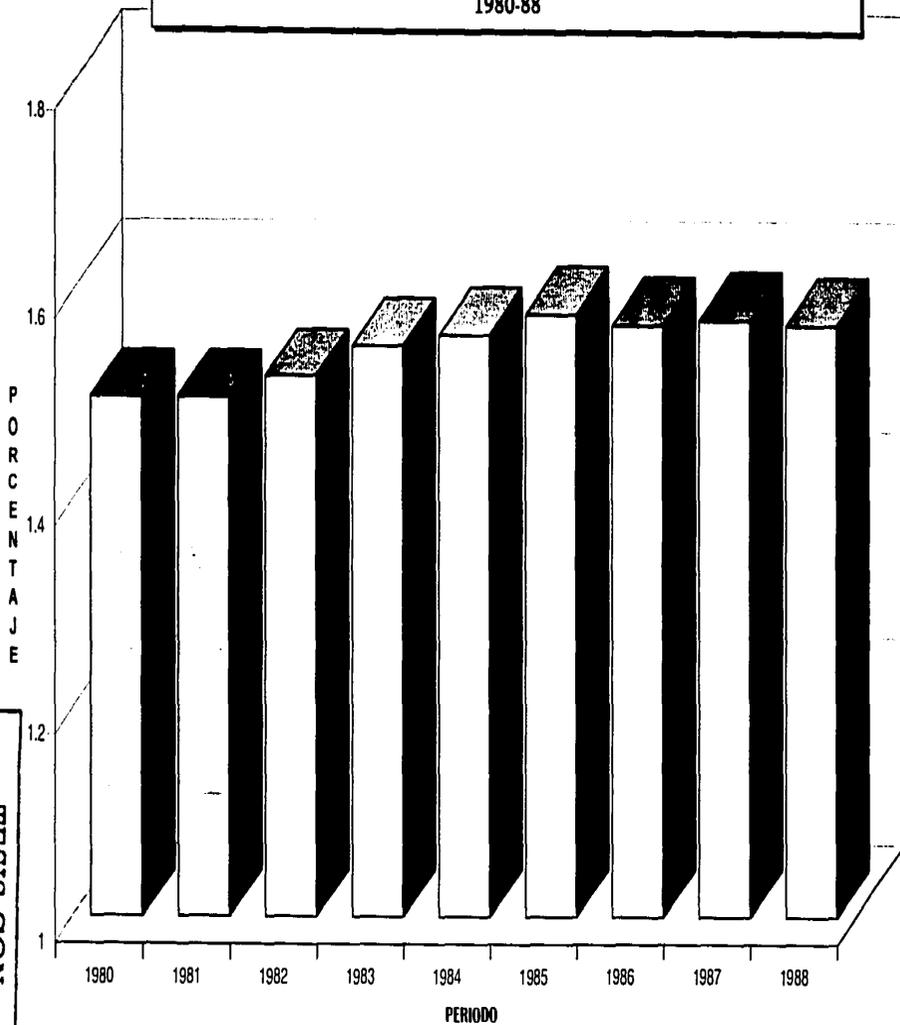
Hasta aquí la parte política de la vida de San Luis Potosí, por lo ahora analizaremos la situación económica en que se encontraba este Estado antes de las elecciones.

El crecimiento económico de San Luis Potosí estaba subordinado al comportamiento del producto interno bruto (PIB) nacional, estando ligado a las tasas de crecimiento de entidades como Zacatecas y Nuevo León con las que tiene fuertes vínculos comerciales, financieros y migratorios, por lo que su participación era mínima, como puede apreciarse en el gráfico 1.

¹³ Krauze, Enrique, *ibidem*.

GRAFICO 1

**PARTICIPACION DE SAN LUIS POTOSI EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO NACIONAL
1980-88**



7-19

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

NOTA: DATOS PUBLICADOS EN EL PERIODICO "LA JORNADA" SABADO 17 DE AGOSTO DE 1991, PAG. VII

Por ese tiempo estaba constituido por cincuenta y seis municipios, (a partir del 1° de enero de 1995 se sumaron dos municipios más: El Naranjo y Matlapa), y localizado en un punto estratégico como enlace entre el norte y el sur, entre el este y el oeste y con el mayor número de colindancias con otras entidades del país. El estado dividido en 5,333 localidades contaba con que 4,802 (91%) eran menores de 500 habitantes, 478 localidades entre 500 y 2,500 habitantes y 53 localidades urbanas mayores de 2,500 habitantes, en las que se concentraba el 55% de la población urbana. El 45% restante se encontraba en las comunidades rurales. Esto hace que se denote un doble proceso de dispersión y de concentración que caracterizan los asentamientos del estado. San Luis Potosí fue de los estados de la República que en la inestabilidad de la década de los ochenta mantuvo intacta su participación en la producción nacional. En los primeros años de la década padecía, al igual que todo el país, los efectos de la crisis, sin embargo, sus tasas de crecimiento se recuperaron sobre la base de un sector productivo caracterizado por el desarrollo de la pequeña y mediana industria de la transformación, en la que destacan las ramas de productos alimenticios, bebidas y tabaco, productos minerales no metálicos y textiles, todas ellas intensivas en mano de obra. Estas tres ramas aportaban casi las tres cuartas partes del Producto Interno Bruto (PIB) industrial del estado, y daban trabajo a poco más del 30% de la fuerza de trabajo empleada en la entidad. En la gráfica anexa que muestra cómo se encontraban divididos los sectores con respecto al PIB, se aprecia como el sector primario es menor con respecto a los demás y esto se debe a que el sector agropecuario ha sido abandonado en los últimos años (gráfico 2).

No obstante, y pese a que su base productiva creció, persisten también desequilibrios regionales y sectoriales que presentan un obstáculo al desarrollo integral de la sociedad y la economía potosinas. Tanto la alta dispersión de los asentamientos humanos, como la desigual distribución del ingreso y la riqueza prevalecientes al interior de la entidad, provocan que las comunidades ubicadas en el Altiplano y la Huasteca, sean las que presenten índices más bajos en la dotación de servicios y se presentan inseguras ante el proceso de modernización de la vida nacional. Aún cuando el desarrollo industrial y minero creció en esos años, el estado ha registrado condiciones en el nivel de vida de su población por debajo de los promedios nacionales.

Los indicadores socioeconómicos del estado son los siguientes:

Población estimada: 2'003,187 habs.

ASPECTOS ECONOMICOS¹

Población económicamente activa:	541,905
Población ocupada:	529,016

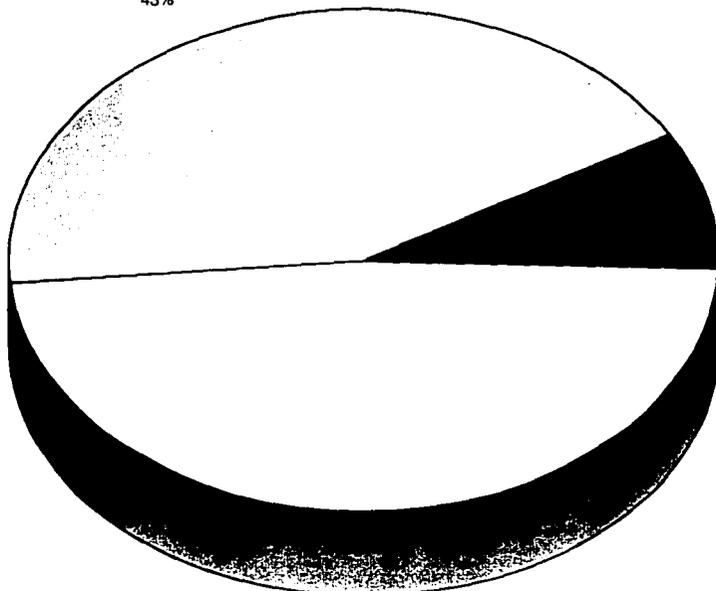
¹ Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Resultados definitivos INEGI.
Ibid

GRAFICO 2

**SAN LUIS POTOSI: PRODUCTO INTERNO BRUTO 1988
(ESTRUCTURA PORCENTUAL)**

SECTOR SECUNDARIO
43%

SECTOR PRIMARIO
9%



FUENTE: INEGI

SECTOR TERCIARIO
48%

72-A

ASPECTOS ECONOMICOS**

Población desocupada:	12,889
Tasa de desempleo:	2.4%
Grado de marginación:	Alto
Analfabetismo estimado:	14.95%

PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL ESTADO**	%	POBLACION OCUPADA
TASA DE CRECIMIENTO 1989-1990	1.9	
POBLACION RURAL	49.9	
POBLACION DEDICADA A LA AGRICULTURA	31.1	164, 682
POBLACION DEDICADA AL COMERCIO	11.6	61, 544
POBLACION DEDICADA A LA INDUSTRIA MANUFACTURERA	17.3%	91, 595

OTRAS ACTIVIDADES:**ASPECTOS SOCIALES******

SERVICIOS	COBERTURA
EDUCACION (TASA DE ALFABETISMO)	85.1%

** Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Resultados definitivos INEGI

*** Ibid.

**** Ibid.

VIVIENDA

ELECTRIFICACION	73.0%
DISTRIBUCION DEL AGUA	66.7%
DRENAJE	48.7%

En cuanto a la educación, no todos los municipios del estado tienen el mismo nivel, ya que la educación primaria se concentra en los municipios de San Luis Potosí, Ciudad Valles, Soledad Diez Gutiérrez, Tamazunchale, Río Verde, Matehuala y Ciudad Maíz, con casi la mitad de los alumnos y maestros de la entidad. El nivel superior es inferior en comparación con el Distrito Federal ya que son pocos los estudiantes que acceden a estudios universitarios.

"Sólo seis de los 56 municipios de la entidad se sitúan por encima de la media estatal, con las mejores condiciones de nivel de vida; en orden descendente de bienestar, éstos son: San Luis Potosí, Soledad Diez Gutiérrez, Matehuala, Ebano, Ciudad Valles y Villa de la Paz, de éstos, los tres primeros poseen un nivel de bienestar social que rebasa las medias nacionales".¹⁴

Sin embargo, existen municipios con un nivel considerable de atraso. "En el otro extremo, los municipios que acusan el mayor rezago en materia de bienestar son: San Martín Chalchicuautla, San Antonio, Aquismán, Tanlajas y Tampamolón".¹⁵

Por lo que, el estado mantiene zonas heterogéneas. "Los municipios con un alto nivel de bienestar se encuentran dispersos en tres de las cuatro subregiones en que se divide la entidad: Subregión Altiplano (Matehuala y Villa de la Paz); Subregión San Luis (SLP y Soledad Diez Gutiérrez) y en la Subregión Huasteca (Ciudad Valles y Ebano). En forma similar, los municipios con niveles medios de bienestar y con mayor pobreza, se localizan dispersos en todo el territorio estatal".¹⁶

La situación del estado iba en declive. "Vecino de diez estados, San Luis Potosí iba en picada. Veinte años atrás estaba por encima de sus cercanas Aguascalientes y Zacatecas por su nivel de desarrollo. Ahora se encontraba en los últimos lugares".¹⁷

¹⁴Carrasco Licea, Rosalba y Hernández y Puente, Francisco, *SLP hacia la modernización*. Perfil de la Jornada, sábado 17 de agosto de 1991, pág. VII.

¹⁵Ibid.

¹⁶Ibid.

¹⁷Caballero, Alejandro, op cit, pág. 35.

Un dato más: los índices de bienestar en las regiones del Altiplano y la Huasteca, en donde se encuentra una proporción considerable de población indígena, son inferiores al promedio estatal.

Los niveles de bienestar de su población y municipios son dictaminados por la economía que presentan éstos. Esto es, en aquellos municipios con mejores condiciones de vida, su estructura económica es más amplia, con predominio de actividades industriales, comerciales y de servicios; en cuanto los municipios con altos grados de pobreza, su estructura productiva es concentrada en un sólo sector, particularmente el agropecuario y, en muchas ocasiones, en un solo cultivo. San Luis Potosí es uno de los estados del país que necesita incrementar su labor agropecuaria, aún cuando su principal actividad sea la minera.

Bajo este contexto político, social y económico se encontraba San Luis Potosí antes del proceso electoral. Por lo que existían sectores de la población que exigían un cambio de gobierno, en vista de que los regímenes priístas habían conducido al estado a un atraso que no habían podido superar.

En el siguiente subcapítulo se analizará el comportamiento de los procesos electorales que antecedieron al que nos ocupa.

2.2 PROCESOS ELECTORALES ANTERIORES.

En este capítulo se expone cómo se han comportado los comicios en San Luis Potosí, con relación a las elecciones para gobernadores y diputados locales:

PERIODO	GOBERNADOR
1967 - 1973	Antonio Rocha Cordero
1973 - 1979	Guillermo Fonseca Álvarez
1979 - 1985	Carlos Jonguitud Barrios
1985 - 1987	Florencio Salazar Martínez
1987 - 1991	Leopoldino Ortiz Santos
1991 - 1991	Fausto Zapata Loredo
1991 - 1992	Gonzalo Martínez Corbalá
1992 - 1993	Teófilo Torres Corzo
1993 - 1997	Horacio Sánchez Unzueta
1997	Fernando Silva Nieto

Cabe hacer mención que, todos los gobernadores electos han sido miembros y candidatos del PRI.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Los datos siguientes muestran la distribución del total de votos para la elección de gobernador, en los cuales se aprecia que en las elecciones del año de 1979, el único partido que obtuvo votos fue el PRI.¹⁸

PARTIDO	1979	1985	1991
PRI	537,557	394,121	329,292
*PAN-PDM-PRD			170,646
PAN			
PRD			
PDM		18,934	
PSUM		5,706	
PPS		5,094	7,894
PARM		2,458	9,060
PST		3,003	
PRT		1,098	

Entre 1979 y 1991 se aprecian ciertas fluctuaciones en las elecciones locales, que se comportan muy alta en 1979, media en 1985 y que tiende a recuperarse un 1991, como se observa en la siguiente tabla:

AÑO	VOTOS TOTALES	EMPADRONADOS	PORCENTAJE
1979	539,488	634,951	84.96
1985	440,486	790,763	55.70
1991	538,762	834,262	64.57

Aquí se consideran el total de votos tanto para elegir gobernador como para la elección de diputados y de ayuntamientos.

Lo anterior, puede ser objeto de reflexión ya que si en 1979 el PRI fue el único partido que obtuvo votos, ¿fue porque en realidad todos los votantes potosinos se inclinaron por el candidato del PRI, Carlos Jonguitud Barrios, el que se convertiría después en cacique?, o ¿fue porque hubo manipulación en las urnas?

El que todos los gobernadores hayan sido candidatos del PRI, en realidad no causa gran asombro debido a que ese fue el comportamiento que prevaleció en los años de su dominio.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

¹⁸ Fuente: Sistema Nacional de Información. Centro de Información y Documentación. Dirección de Desarrollo Político. Secretaría de Gobernación.

En cuanto al comportamiento electoral, con respecto a la inclinación de los electores hacia los dos partidos políticos, con mayor fuerza en el estado, se registraron los siguientes datos:

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Las votaciones a su favor durante el período de 1985 a 1991, mostraron una tasa media de crecimiento del 0.4%.

La participación electoral se comportó:

AÑO	VOTOS	PORCENTAJE (%)
1985	326, 769	81
1988	241, 763	68.2
1991	329, 167	60.7

En 1985 las votaciones le favorecieron en relación de 7.2 votos a 1 con respecto al PAN, pero que en la siguiente contienda electoral disminuyó a 2.1 votos a 1.

PARTIDO ACCION NACIONAL.

De 1985 a 1991 tiene una tasa media de crecimiento del 85.7%.

AÑO	VOTOS	PORCENTAJE (%)
1985	45, 407	11.2
1988	78, 761	22.2
1991	156,559	28.9

Lo que lo coloca como la segunda fuerza política en el estado.

Ahora entraremos al proceso electoral, objeto de este estudio.

2.3 LOS PARTIDOS POLITICOS CONTENDIENTES: PRI, FRENTE NAVISTA, PARM Y PPS.

El gobernador electo en el comicio anterior al de este estudio, Florencio Salazar, se vio obligado a solicitar licencia permanente porque se acusaba a su gobierno de represor e intolerante; su sucesor Leopoldino Ortiz Santos, también se vio envuelto en casos de corrupción y nepotismo, se acusó a su administración de que ser la responsable de fraudes en obras públicas por más de 50 mil millones de pesos.

"Quién resulte electo, a decir de los potosinos, tendrá que impulsar el desarrollo económico de un estado que ha visto caer su participación en el producto interno bruto, al tiempo que disminuyen inversión federal y producción, y concertar entre los grupos locales de todos los sectores para dar fin así a 30 años de enfrentamientos".¹⁹

Nuevamente, la actuación de los gobernadores avivaba el retorno de Salvador Nava a la vida política de su estado. Su fuerte presencia y su arraigo con la política definieron que desde años anteriores a 1991, se empezara a manejar la idea en el entorno político potosino que él fuera el candidato a la gubernatura para ese período. Un hecho más que influyó fue la presencia de Guillermo Pizzuto quien era panista y navista, como alcalde en la capital del estado.

Así que cuando se acercaba el fin de la administración del gobernante saliente, en el periodo de preparación de los comicios, los dirigentes del PAN, PDM y PRD visitaron al Doctor Salvador Nava, quien se encontraba en convalecencia después de un tratamiento medico, para ofrecerle la candidatura a gobernador, él responde que lo pensaría y días después comunica que solo aceptaría si formaran una coalición.

En San Luis los partidos políticos no contaban con gran simpatía por parte de los ciudadanos, a diferencia del PAN que tenía mayor número de seguidores, los demás partidos pasaban casi desapercibidos para la población potosina. Las administraciones priistas que había tenido el estado, no gozaban de mucho reconocimiento debido a sus grandes deficiencias, por lo que necesitaban de muchas maniobras para convencer a la población.

"El PRD, de nula presencia en la entidad y con un incipiente trabajo en la Huasteca, con algún arraigo en pequeños puntos del estado, hicieron de inmediato pública su disposición a participar unidos."²⁰ Pero, el PAN ponía como condición para apoyar la campaña de Nava Martínez que fuera solamente candidato por ese partido y no de una coalición opositora, según lo había manifestado el secretario general de ese partido, Abel Vicencio Tovar.

¹⁹Moreno, Daniel y Carmona, Fernando, *Debe respetarse el voto en SLP para evitar la violencia: PRI y Oposición*, Uno más Uno, miércoles 27 de febrero de 1991, primera plana.

²⁰ Caballero, Alejandro, op cit, pág 41.

Sin embargo, a pesar de la negativa inicial y después de pláticas sostenidas entre el Partido de la Revolución Democrática y el Partido Acción Nacional, llegaron al acuerdo de formar un frente con un solo candidato a la gubernatura, quedando integrada la Coalición Democrática Potosina (CDP).

"Este movimiento estableció un acuerdo entre los partidos Acción Nacional, Demócrata Mexicano, de la Revolución Democrática y el Frente Cívico Potosino, organización civil local con una significativa presencia, para lanzar a Nava como candidato teniendo que recurrir a la figura de la coalición de partidos puesto que, con una clara dedicatoria a Nava, de la Ley Estatal Electoral se había suprimido el artículo que permitía que dos o más partidos postularan a un mismo candidato sin tener que mediar coalición."²¹

Por lo que respecta al PRI, aún no había "destapado" a nadie como candidato a la gubernatura, pero contaba con varios precandidatos, entre los cuales se mencionaban: el senador Fernando Silva Nieto, originario de la capital potosina, a quien se le vinculaba con Manuel Camacho Solís, entonces Jefe del Departamento del Distrito Federal; a Victor Mahbub Mata, Subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, nacido en Matehuala; a Fructuoso López Cárdenas, de Ciudad Valles, Diputado Federal por el distrito V de San Luis Potosí; Angel Rubio Huerta, exdiputado federal y Secretario General de Gobierno de ese estado, quien ya llevaba tiempo haciendo campaña buscando la precandidatura; Teófilo Torres Corzo, quien fuera diputado federal entre 1982 y 1985 y en 1991 era Diputado local y Jefe de la legislatura estatal y por último, Fausto Zapata Loredo, delegado en Coyoacán. Incluso se comentaba que Jesús Silva Herzog -quien es potosino también- se contaba entre los aspirantes.²²

También se comentaba que Gonzalo Martínez Corbalá, amigo íntimo del presidente, era considerado como un candidato viable a gobernador por los nexos que lo unían con Salinas de Gortari, pero según lo señalaban los especialistas, para no confrontarlo abiertamente en las elecciones con Salvador Nava, para "protegerlo", se decidió que era mejor un candidato de "sacrificio", quien pediría licencia una vez electo, así Martínez Corbalá llegaría a la gubernatura meses después sin pasar por la prueba de las elecciones.²³

El primero de marzo de ese mismo año, fue precisamente Gonzalo Martínez Corbalá, entonces director del INFONAVIT, quien "destapó" a Fausto Zapata Loredo como precandidato a la gubernatura. En su discurso, pidió a los potosinos "a cerrar filas en torno a Zapata Loredo, quien con su arraigo, trayectoria y experiencia política es capaz de unificar al partido e impulsar el proyecto modernizador de Carlos Salinas de

²¹ Harris, Lillian, *San Luis Potosí, 1991. De elecciones a elecciones*, en Alonso Jorge y Tamayo Jaime (coords), *Elecciones con alternativas. Algunas experiencias en la República Mexicana*, México, Ediciones La Jornada y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades UNAM, Primera edición, agosto de 1994.

²² Delgado René, *SLP en la disyuntiva. Sonora y Coahuila tranquilos por ahora*, La Jornada, miércoles 9 de enero de 1991, pág.

²³ Granados Chapa, Miguel Angel, *Plaza Pública*, La Jornada, miércoles 13 de febrero de 1991, primera plana.

Gortari.²⁴ Se mencionó que era necesario un candidato que no sólo conociera al estado en todas sus potencialidades, sino que supiera defender los intereses de éste.

La postulación de Zapata Loredo como precandidato cortó las esperanzas de Ángel Rubio Huerta, quien como ya se mencionó había hecho su campaña para ser postulado como precandidato, pero los priistas señalaron que no podía ser considerado como tal, porque no estaba al corriente con sus cuotas y no había logrado reunir el 20% de los integrantes individuales afiliados al partido. Rubio Huerta era apoyado por el Movimiento para la Modernización Política Potosina (MMP), el cual impugnó al CEN del PRI por negarle el registro de precandidato, argumentando que era imposible que no hubieran pagado sus cuotas o no estuviera registrado y cuestionaban la veracidad de que el PRI del 19 de enero al 28 de febrero de ese mismo año hubiera afiliado a 295,000 militantes, que según habían mencionado, logró reunir Zapata Loredo. Días después, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) le ofreció la candidatura a gobernador por este partido. El 12 de marzo, Ángel Rubio Huerta y el Movimiento para la Modernización Política Potosina decidieron separarse del PRI, aceptando la candidatura por el PARM.²⁵

Así quedaban conformados los candidatos a la gubernatura de San Luis Potosí. Por el Partido Revolucionario Institucional, Fausto Zapata Loredo; por la Coalición Democrática Potosina, integrada por el Partido Acción Nacional, por el Partido de la Revolución Democrática y por el Partido Demócrata Mexicano, así como por organizaciones no gubernamentales: Oposición Abierta, Desarrollo Humano Integral (DHIAC), Asamblea Democrática por el Sufragio Efectivo (ADESE) y el Frente Cívico Potosino, Salvador Nava Martínez; por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, Ángel Rubio Huerta y por el Partido Popular Socialista, Francisco Ortiz Mendoza.

En cuanto a proyectos de gobierno, el 14 de agosto, Salvador Nava Martínez presentó el suyo correspondiente al período 1991-1997 en conferencia de prensa, en donde destacaba la garantía del ejercicio de los derechos y libertades del individuo y de la sociedad en un marco plural, el establecimiento de la democracia como forma de vida y de gobierno, el manejo honesto de los fondos públicos y la presentación mensual del estado de ingresos y egresos, la erradicación de la corrupción, el respeto a la división de poderes, el cumplimiento de la idea de municipio libre, el respeto a la dignidad del individuo y hacer valer dentro del federalismo la soberanía estatal. Además de convocar y permitir que la ciudadanía participara en acciones de gobierno y en la toma de decisiones, así como el respeto absoluto a la libertad de expresión, en donde señalaba que habría una atención especial. Por último, destacaba el respeto a los derechos humanos y la tipificación de la tortura como delito penado por la ley.

Por su parte, Fausto Zapata Loredo, en sus discursos de campaña promovía como proyecto de gobierno, su refrendo a la política establecida en el sexenio de Carlos

²⁴ Caballero, Alejandro, op. cit. pág. 51.

²⁵ Monzón Cecilio, *Impugnan al PRI por negar registro a Ángel Rubio Huerta*, La Jornada, viernes 8 de marzo de 1991, pág. 10.

Salinas, propuestas de libre mercado, liberalismo económico, más acciones de PRONASOL en el estado y acentuaba la cláusula de no-violencia. Fuera de estos contextos, no ofrecía más postulados en su campaña, en general era considerado "como hombre del centro, del *establishment* que ofrece seguridad y obras a cambio de apoyo político".²⁶

Por lo que toca a los demás candidatos, ninguno presentó su proyecto de gobierno.

Es necesario recalcar, que era Gonzalo Martínez Corbalá a quien favorecía la simpatía salinista, por lo que se comentaba que era necesario un candidato de "sacrificio", alguien no tan cercano a la presidencia. "Fausto Zapata tomó posesión como candidato oficial del PRI el 10 de marzo, en un acto encabezado por el dirigente nacional priista, Luis Donald Colosio, quien planteó sin motivo aparente que "no habrá arreglos ni acuerdos cupulares que pretendan manchar este proceso potosino", y declaró "llegada la hora de la democracia y la legalidad". Desde entonces se perfiló la idea de que el exdelegado en Coyoacán era "sacrificable".²⁷

Veamos la trayectoria de Fausto Zapata Loredo. Era considerado como un hábil político capitalino pero alejado de su estado natal, San Luis Potosí. Cuando joven era periodista de "El Herald" potosino, años después comentaría que en ese tiempo sentía simpatía por el navismo. Debido a la forma en que cubrió los sucesos acontecidos en 1961 en su estado, en los cuales narró que todo había sido una provocación por parte de las autoridades, causó una buena impresión a los periodistas enviados. Así llegó a la capital del país convocado por los periódicos "La Prensa" y "Excélsior" ingresando a éste último, fue ahí en donde conoció al periodista Manuel Buendía, cuando era director del mismo. En tiempo de campaña, declararía que los años le habían proporcionado una visión diferente de aquellos sucesos, por lo que no podía pensar igual que en sus años de reportero.

Siguió trabajando en este periódico, hasta que en 1967 fue elegido como diputado, sustituyendo a Guillermo Fonseca Álvarez, quien fue convertido en alcalde potosino dejándole su curul. Ingresó como miembro del Comité Nacional de la Confederación Nacional Campesina, a través de Augusto Gómez Villanueva líder de esa central quien lo vinculó con el presidente en turno, Luis Echeverría, que lo nombró Subsecretario de la Presidencia encargado de asuntos de información en su sexenio (1970-1976). Ocupando este cargo realizó iniciativas "que no le conquistaron la aprobación general"²⁸, por lo que se le buscó un resguardo en el Senado, enviándolo después como embajador a Roma (1977) y más tarde a China, lo que fue considerado en ese entonces como un exilio. Durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1981) fungió como asesor y embajador de asuntos especiales (1982), pasando a desempeñar el puesto de delegado en Coyoacán, el cual desempeño hasta el momento de su designación como precandidato. Fue en el sexenio de Carlos

²⁶ Fernández Menéndez, Jorge, *SLP Vuelta al origen*. Cuaderno de Nexos, No. 37, Revista Nexos 163, Julio 1991, pág. IX.

²⁷ Caballero, Alejandro, op cit, pág. 53.

²⁸ Granados Chapa Miguel Ángel, *Plaza Pública*. La Jornada, miércoles 13 de febrero de 1991.

Salinas en donde no tuvo mucha participación política, porque en realidad no contaba con muchas relaciones con este presidente.

Es necesario mencionar que para el PRI el único rival a vencer era Salvador Nava Martínez y esto era por la fuerza que representaba el navismo en San Luis Potosí. Sin embargo, había sectores de priístas que sostenían que la fuerza del navismo sólo se concentraba en la capital del estado, el cual sólo representaba el 26% de la votación total, pero no contaba con la misma fuerza en los demás municipios, como la zona de la Huasteca en donde sentían seguro el "voto verde" -el del sector campesino-, que era calculado en 140 mil sufragios. Pero para la oposición esto era indicio del control que ejercía el PRI sobre el sector campesino, ya que en el campo se podía instrumentar fácilmente el fraude. Cabe señalar, que el candidato de la coalición también tenía opositores en el estado que lo consideraban "demasiado viejo para gobernar" y líder de un movimiento cuyas causas se perdieron en el pasado.

Por su parte, la designación de Fausto Zapata Loredó, era una muestra más del "dedazo" en la designación de un candidato desde la cúpula, lo que venía a acabar con las intenciones de reformar al PRI; presentaban a Zapata Loredó, al igual que al designado Ramón Aguirre Velázquez como candidato para gobernador de Guanajuato, como los "candidatos de unidad", para evitar que el PRI sufriera una ruptura desde su base, según lo afirmaban los dirigentes de la Corriente Crítica Democracia 2000. Y es que la designación de Zapata Loredó había provocado reacciones en contra dentro del propio PRI, empezando desde Ángel Rubio Huerfía hasta los miembros de la mencionada corriente. Cuando Gonzalo Martínez Corbalá dio la noticia de que Fausto Zapata había sido elegido como candidato, convocó a los miembros del partido para que le dieran su respaldo ya que era fundamental no dividir al partido y conseguir un triunfo limpio y claro.

Por otro lado, el presidente Carlos Salinas era responsabilizado por muchos priístas del desequilibrio del partido, ya que se sentía una distancia entre su mandato y la cúpula partidista, no obstante, para el bloque de apoyo al presidente la derrota de Fausto Zapata o de Ramón Aguirre en estados que eran considerados riesgosos para el PRI, representaría una ventaja para ellos, "la derrota de aquellos se entendería como un fracaso del "sistema antes que del grupo dominante."²⁹

SUCESOS RELEVANTES DE LA ESTRATEGIA NAVISTA.

El hecho trascendental que se dio durante este período electoral, y que no se había dado con anterioridad, fue la coalición de partidos con ideologías tan heterogéneas, el PRD, el PAN y el PDM. Lo que constituía un frente de unidad para darle apoyo a un candidato único y no de "todos contra el PRI", como lo habían manifestado los representantes de los partidos. Salvador Nava logró lo que nunca antes se había

²⁹ Garrido Luis Javier. *Los escéngrafos*. La Jornada, viernes 8 de marzo de 1991, pág. 8.

visto en una contienda electoral, la coalición de partidos políticos, una alianza de fuerzas diferentes; con el objetivo de terminar con tantos años de dominio priista.

Su meta fundamental era, según lo había manifestado, implantar un gobierno de transición. Se había reunido tanto con los líderes de los partidos políticos que lo postulaban, como con empresarios potosinos, a fin de determinar una vez más que su compromiso no era con un partido o con varios, sino con el pueblo potosino. También habló frente a campesinos, a quienes les prometió un gobierno legal, con justicia y con igualdad para todos. En varias ocasiones había comentado que no creía en los partidos políticos. Ante la propuesta constante por parte del PAN de que fuera únicamente su candidato, había manifestado que si se daba la coalición si aceptaba, en caso contrario se negaba a participar en la contienda electoral. Por lo que su candidatura tuvo su principal sostén en el Frente Cívico Potosino, el órgano que él mismo creó y que contaba con fuerte peso en el estado. Los conflictos que surgieron a partir de cómo solucionar el problema que representaba alinear ideologías distintas, de seleccionar el emblema, de cómo conseguir determinar un punto común y evitar roces entre partidos, fueron resueltos por la habilidad que tuvo Salvador Nava como líder político para concertar fuerzas heterogéneas.

Para los opositores esto también servía de cuestionamiento para la coalición, algunos lo consideraban como el oportunismo del PRD al aliarse con partidos de derecha; y en el caso del PAN, de no haber decidido formar parte de la coalición y haber lanzado a otro candidato, podría ser considerado de querer dividir la votación opositora en favor del PRI, recuérdese que el PAN es acusado constantemente de ser un partido afiliado al sistema.

En realidad, el apoyo de los partidos para su campaña era solo una formalidad, para cumplir un requisito, "lo postulan para cumplir una formalidad pues nadie creó en ellos"³⁰, afirmaba Eduardo Martínez Benavente, quien era coordinador del movimiento Oposición Abierta que agrupaba alrededor de 150 personas, todas navistas sin partido político.

Incluso el Doctor Nava manifestaba que su programa político no estaría encasillado a la ideología de un sólo partido, tal y como lo había establecido al inicio de su campaña, sino que se iba a apegar a las necesidades de la población del estado y que en caso de triunfar, su gabinete sería integrado no por gente de partidos, sino por quien considerara que podría desempeñar una buena labor.

Por su parte, el PRI acusaba a los gobiernos municipales panistas de injustos, de prepotentes y del abandono en que se encontraba San Luis Potosí. También los acusaban de ser los incitadores de violencia. Esto se dio a raíz de la denuncia presentada por las agresiones de las que fuera objeto un militante panista por parte del director del canal 13 estatal y candidato a diputado federal por el PRI, José Morales Reyes.

³⁰ Moreno, Daniel y Carmona, Fernando. *Sólo formalidad el apoyo de partidos a Nava*. Uno más Uno, viernes 1o. de marzo de 1991, primera plana.

Fausto Zapata Loredo proponía un debate público entre el Doctor Nava y él, y como la actitud de éste último fue de guardar silencio, Fausto Zapata se sintió seguro de que la negativa sería definitiva. Pero no ocurrió así, porque días después Salvador Nava anunció que aceptaría el debate con la condición de que se hablara del futuro pero también del pasado potosino, con lo que tendría más razones para desequilibrar al candidato priísta; propuso dos debates, en el primero se hablaría sobre el desempeño de los cargos ejercidos y en el segundo sobre los problemas que enfrentaba el estado y sus posibles soluciones, por lo que la idea del debate nunca llegó a consolidarse.

Zapata Loredo era un político muy hábil, además de ser un excelente orador, y como contaba con los medios informativos locales a su favor, así como de grandes recursos económicos y materiales para su campaña, sus expectativas eran mayores y su triunfo lo consideraba casi seguro. Sin embargo, Salvador Nava no se amedrentaba ante los grandes recursos con que contaba su principal oponente, aún cuando constantemente era atacado por la prensa potosina que lo acusaba de ser un incitador de violencia.

Por otro lado, las acciones de los gobiernos priístas a lo largo de los últimos años, en los que las obras públicas casi no existieron y las mínimas que se realizaron estuvieron plagadas de denuncias de corrupción, irónicamente sirvieron para fortalecer al navismo.

Cada contendiente planteaba las acciones a seguir en caso de resultar electo. Pero lo que verdaderamente le importaba a los potosinos era que las elecciones fueran limpias y que se respetara su voto, por lo que estaban dispuestos a conseguir unos sufragios sin fraude, a costa de lo que fuera. Y como se había demostrado años anteriores su participación era trascendental.

La prensa potosina mostraba su continuo rechazo hacia el movimiento navista, siempre manifestó su inclinación hacia el candidato priísta; durante el proceso de campaña no se mostró objetiva, ni frenó sus ataques, por el contrario su posición fue clara. Salvador Nava acusó a la prensa local por este hecho. "Las actividades electorales han encontrado un eco veraz en el ámbito nacional, y desafortunadamente una persistente desvirtuación en la prensa de San Luis Potosí."³¹

Después de las campañas políticas preelecciones, sobrevino la jornada electoral, de las cuales los resultados electorales serán objeto del siguiente subcapítulo.

³¹ Caballero, Alejandro, op. cit, pág. 66.

2.4 RESULTADOS DE LA JORNADA ELECTORAL.

Ambos contendientes se mostraban seguros de su triunfo. Para Salvador Nava el voto de los ciudadanos de San Luis Potosí debía de ser respetado, por su parte, Fausto Zapata se pronunciaba por un gobierno estatal que siguiera el marco de las tesis salinistas. Ambos se manifestaban por tener elecciones limpias, claras y en contra del fraude.

18 de agosto de 1991, día de las elecciones. Aún cuando no se registraron incidentes mayores de violencia, sí se mencionó que hubo amenazas y amedrentamientos, según lo informó la Coalición Demócrata Potosina. Pero el hecho más significativo fue, sin duda, la alta concurrencia de votantes, lo que era determinante ya que en comicios anteriores se había dado un alto índice de ausentismo en San Luis Potosí.

Cabe señalar, que en el mismo día se efectuaban elecciones federales para nombrar a representantes en las Cámaras y en el estado de Guanajuato para elegir a su gobernador. Esto atrajo la presencia de observadores, nacionales y extranjeros. En San Luis Potosí, se anunció que iban a asistir 300 observadores, pertenecientes a la Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH), del Centro Potosino de Derechos Humanos, de Acuerdo Nacional para la Democracia (ACUDE) y de Organizaciones no gubernamentales. El primer organismo, estaba integrado por académicos del Colegio de México, de la Universidad Autónoma Metropolitana y de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como del Centro de Investigaciones y Docencia Económica. El presidente de la AMDH, comentó que se había elegido a San Luis Potosí como el lugar en donde esta asociación iniciaría un amplio programa de protección de los derechos políticos, porque consideraban que la mayoría de los observadores y de organismos se concentraban en el Distrito Federal y por lo mismo descuidaban a los demás estados de la república y estaban seguros que en San Luis Potosí se realizarían elecciones muy competitivas.

La presencia ciudadana se manifestaba en mayor número en el cierre de campaña de Salvador Nava, inclusive en el mitin de la Coalición se mencionaba que en la ciudad de San Luis Potosí se habían reunido entre quinientos y mil quinientos asistentes; tal parecía que todo el estado apoyaba al Doctor Nava, aún en la Huasteca región que se consideraba totalmente priista. Sin embargo, estos hechos no eran comentados por los medios de comunicación potosinos, lo cual, no obstante, no representaba un obstáculo. Salvador Nava Martínez y el pueblo potosino contribuyeron a que se diera un hecho trascendental que se había mencionado con anterioridad: la unión entre la sociedad civil y la comunicación entre candidatos, partidos políticos y la comunidad, hecho significativo porque en ningún otro proceso electoral en el país había ocurrido.

Por lo que toca al cierre de campaña de Fausto Zapata Loredo, fueron pocos los asistentes voluntarios; los que se encargaron de llevar comitivas pusieron en función una antigua práctica priista: el acarreo. El mitin comenzó a las 19:00 horas y terminó

a las 19:35. Fue un tiempo mínimo considerando que se trataba de un cierre de campaña. Al acto asistieron el presidente estatal del PRI, Juan Ramiro Robledo y el dirigente nacional del mismo, Luis Donald Colosio Murrieta.

La prensa y los medios de comunicación se habían alineado al candidato priista. Entre ellos "El Heraldo potosino", dirigido por Rodrigo Villasana, dejó en clara su posición antinavista desde el principio, portándose agresivo hacia este movimiento, induciendo a los votantes hacia Fausto Zapata. Incluso, como se mencionó anteriormente, el director del canal trece local, José Morales Reyes, fue el culpable de la agresión a Mario Leal Campos candidato a diputado por el PAN.

Durante los comicios se plantearon varias irregularidades; se habló de amenazas a los ciudadanos potosinos a la hora de emitir el voto; de inducción al voto; de la falta de condiciones para emitir en secreto el voto; urnas sin sellar; de que el 90% de las urnas no eran transparentes, sino traslúcidas; de un incremento "inexplicable" de boletas al realizar el conteo final; del "carrusel" de votantes y la expulsión indiscriminada de representantes de la Coalición. Incluso unas horas después no había boletas para votar. A pesar de las denuncias de faltantes no se realizó ninguna acción al respecto para solucionarlas.

"La lista de agravios electorales es inmensa: credencialización selectiva -baja en la ciudad, alta en la Huasteca- y muy inferior a la media nacional; existencia -y entrega parcial- de casi 100 mil credenciales *fantasmas*; diferencias entre las listas nominales entregadas a los partidos políticos y las que se utilizaron en las elecciones; expulsión o amedrentamiento de representantes de la oposición en las casillas; faltas de actas de escrutinio y boletas; actas de proselitismo y manipulación el día de las elecciones; escamoteo de resultados por casilla y de las listas correspondientes a las 65 mil credenciales supuestamente "cremadas". Según el Centro Potosino de Derechos Humanos hubo 33 variantes de irregularidad. Pero la irregularidad mayor no ocurrió el 18 de agosto: ha ocurrido desde que el centro coludido con el primer cacique, condenó al Estado de la libertad a un estado virtual de servidumbre".³²

Se registraron una serie de irregularidades durante el proceso electoral. "Según la CDP, en más de 50 casillas de los distritos capitalinos de San Luis las boletas para la elección de gobernador estuvieron incompletas; en otras seis de esa misma zona "el PRI realizó propaganda", en otras casillas "no se contaron las boletas de gobernador", y denunció que en la delegación de Bocas -región conurbada- no se admitió a ningún representante de la CDP, en unas 50 más de la capital "no se firmaron las boletas al anverso"; en otras 45 casillas no se admitió a representantes de la CDP; en otras 20 se permitió votar sin credencial o sin que aparecieran los votantes en las listas nominales".³³

³² Krauze, Enrique, *Desagreviar a San Luis*. La Jornada, martes 10 de septiembre de 1991, pág. 10.

³³ Caballero, Alejandro y Monzón, Cecilio, *Aventaja Zapata a Nava según el escrutinio de 20.4% de los votos*. La Jornada, lunes 19 de agosto de 1991, pág. 15.

Otras irregularidades manifestadas por la CDP mencionaban: ciudadanos "rasurados" del padrón, expulsión de representantes de casilla, amenazas de "porros del PRI y de agentes judiciales", casillas cambiadas de ubicación, por lo que era difícil su localización.

"Entre otros reportes destacaban aquellos que denunciaban el rechazo a los representantes de la coalición por las mesas directivas de casillas, hecho que sucedió en casi la mitad de las que se habían instalado, boletas para la elección de gobernador sin sello, falta de boletas y urnas, así como diferencias entre el número de boletas entregadas en las mesas para la elección de gobernador y de diputados federales, actas finales de escrutinio sin sello ni folio (lo que las hacía fácilmente falsificables), diferencia entre el número de boletas entregadas que se contaron al instalarse la casilla y el número de votos contabilizados al final de la jornada, siendo mayor el número de votos que el de boletas recibidas en cantidad que superaba los 80 mil."³⁴

Dentro de la región de la Huasteca, en donde la influencia del navismo era menor, se hizo otra denuncia más directa: inducción forzada al voto en comunidades indígenas bajo la amenaza de quitarles sus ejidos si se negaban a votar por el candidato oficial. Pero esta situación no era nueva, ya que el PRI tenía seguro los votos en esta zona, en la que ejercían pleno control por la presencia de caciques y en donde siempre se amenazaba a los residentes de esa región con quitarles sus tierras en caso que se negaran a cooperar con el partido. Pobladores de esa área eran los que participaban en los mítines de apoyo a Fausto Zapata, acarreados en camiones ya sea con la promesa de un pedazo de tierra para ellos o bajo la amenaza de ser despojados.

El Consejo Estatal Electoral (CEE) dio a conocer en la madrugada del mismo día el cómputo del 20.45% de las casillas, en donde se otorgaba el 60% de los votos a Fausto Zapata contra un 31% para Salvador Nava Martínez.³⁵

"El Partido Revolucionario Institucional (PRI), a su vez, informó a la 1:30 de este lunes que computadas 657 casillas, o sea el 31% del total, llevaba -de 133 mil 118 votos computados- 91 mil 792 votos por 42 mil 574 de la CDP".³⁶

Por su lado, la oposición informó a las 22:30 horas del mismo domingo, que computados el 25% de las casillas de los dos distritos con cabecera en la capital, aventajaba al PRI por 5,472 sufragios. Desde las 20 horas los navistas festejaban los resultados que se iban conociendo casilla tras casilla, pero solo contaban con resultados de la capital.

El martes 20 de agosto se tenían resultados preliminares: Fausto Zapata Loredo contaba con un 63%, para Salvador Nava el 31%, los demás contendientes obtuvieron una minoría; Zapata Loredo dijo que computadas 1,500 casillas de 2,200,

³⁴ Harris Lillian, op cit, pág. 103.

³⁵ Caballero, Alejandro, op cit, pág. 15.

³⁶ Ibid.

llevaba 215 mil votos contra 100 mil del Doctor Nava. Por su parte, el candidato opositor comentaba que contabilizadas 670 casillas de 4 distritos locales, llevaba una ventaja de 14,453 sufragios sobre Fausto Zapata.³⁷

Las cifras priístas daban un poco más de 300 mil votos, contra más de 150 mil para Salvador Nava. Para el partido oficial las elecciones se habían dado en condiciones de tranquilidad y transparencia por lo que no presentaron ninguna queja o impugnación en contra de los comicios, e incluso planteó la posibilidad de confrontar actas; para la CDP había sido una burla para el pueblo potosino dadas las irregularidades mencionadas y exigían el conteo real de los votos, por lo que no aceptaron la confrontación de actas, ya que las consideraban falsas y arregladas por las autoridades locales. Por su parte, el otro candidato opositor Ángel Rubio Huerta, había comentado públicamente que reconocía el triunfo de Fausto Zapata.

El 22 de agosto, el Consejo Estatal Electoral (CEE), dio los resultados finales oficiales: el 61.11% para el candidato del PRI y el 31.67% para el candidato de la Coalición, por lo que el presidente de dicho organismo, Alejandro Leal Tobías, declaró gobernador electo del estado de San Luis Potosí a Fausto Zapata Loredo.³⁸

Los resultados por número de votos fueron: PRI: 329,292 votos; para la CDP: 170,646 votos; PPS: 7,894 votos y para el PARM: 9,060 votos; de un total de 538,721 potosinos que votaron, lo que correspondía al 64% de los ciudadanos credencializados de esa entidad. Ratificando el triunfo de Fausto Zapata dado a conocer desde el inicio del conteo de actas.³⁹

El siguiente cuadro, muestra el número total de votos, su porcentaje, la diferencia, así como el nivel de abstencionismo que se dio:⁴⁰

AÑO	PADRÓN	VOTOS		DIFERENCIA
1991	900,953	PRI	OPOSICION	
		329,292 votos	187,600 votos	141,692
		* 36.55 (%)	* 20.82 (%)	* 15.73 (%)
		** 63.70 (%)	** 36.29 (%)	** 27.41 (%)

* Porcentaje respecto del Padrón.

** Porcentaje respecto de la votación válida.

³⁷ Caballero, Alejandro. *Reitera el IFE, Zapata, 53%, Salvador Nava, 31%*. La Jornada, martes 20 de agosto de 1991, pág. 9.

³⁸ Caballero Alejandro, op.cit., pág. 84.

³⁹ Ibid., pág. 85.

⁴⁰ Fuente: Sistema Nacional de Información. Centro de Información y Documentación. Dirección de Desarrollo Político. Secretaría de Gobernación.

EVASION	VOTACION VALIDA
384,076 votos	516,892
42.63 (%)	

En estas elecciones, se apreció una notable diferencia entre el porcentaje de la población que votó para elegir al gobernador que fue de un 56.82%, contra el porcentaje que votó para elegir diputados que fue de un 25.74%, lo cual hace suponer que la evasión se ubicó en un 42.63% y 74.26% respectivamente; estos datos resaltan que la menor participación para elegir diputados ocurrió en San Luis Potosí. Los porcentajes de evasión alcanzados se muestran en el gráfico 3, en donde al padrón se le coloca con el 100%; asimismo, se exponen los niveles de votación alcanzados por el PRI y la oposición para las elecciones de representantes.

Pero para los miembros de la CDP, y lo más importante, para los potosinos, las elecciones habían sido fraudulentas, lo que daba motivo para empezar las movilizaciones y no dejar que el candidato priista tomara protesta como triunfador el 26 de septiembre. Por otro lado, los mismos observadores que habían acudido a presenciar los comicios del estado, manifestaban los hechos irregulares que habían acontecido, mismos que fueron similares a los denunciados por la CDP, e incluso en sus conteos preliminares le otorgaban ventaja a Salvador Nava.

Las condiciones estaban dadas, el pueblo potosino no aceptaba el virtual triunfo de Fausto Zapata, por lo que comenzarían acciones de resistencia civil, como consecuencia también de la actuación de los órganos electorales, lo que es motivo del siguiente análisis.

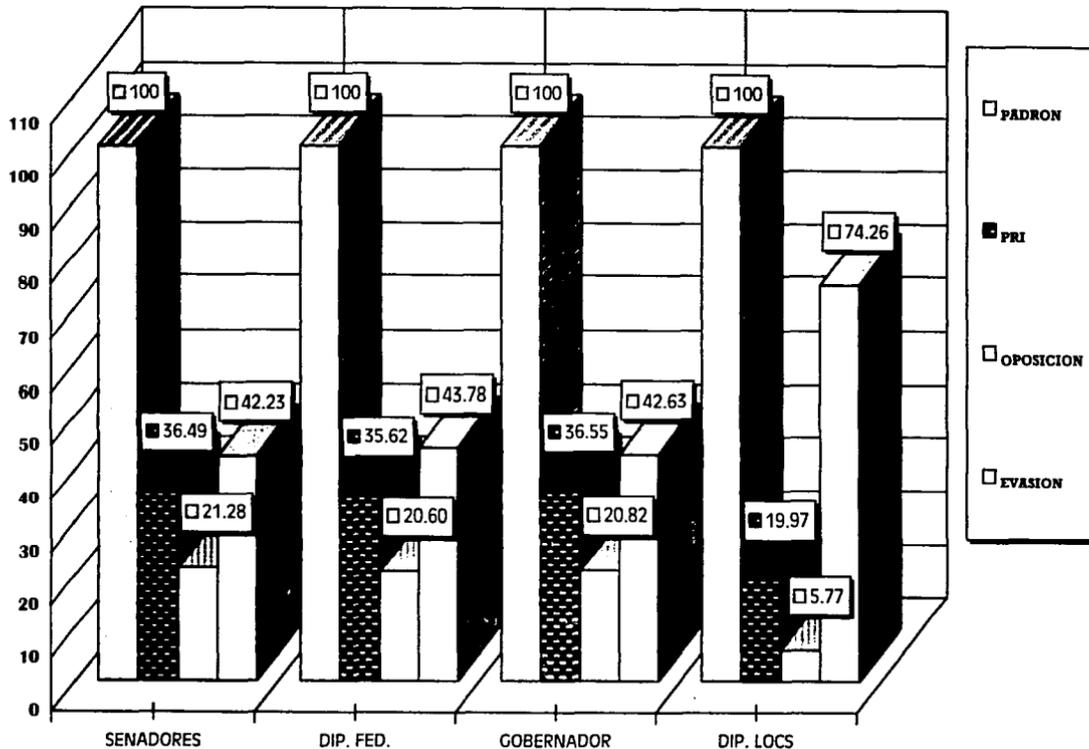
2.5 EL COMPORTAMIENTO DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES DURANTE LOS COMICIOS.

Como en todos los procesos electorales ocurridos en México, la verticalidad de los órganos electorales hacia los candidatos del expartido oficial fue patente y el caso de San Luis Potosí no fue la excepción. Desde el inicio de campaña de Fausto Zapata Loredo se apreciaba la tendencia de estos organismos hacia él. La Coalición Democrática Potosina (CDP) presentó una demanda ante el Consejo Estatal Electoral (CEE) y ante el Tribunal Estatal de lo Contencioso Electoral (TECE), a la que ambos organismos no le prestaron ninguna atención, para que se ejerciera acción penal y se anularan los derechos políticos del candidato del PRI y de otros cinco candidatos y dirigentes estatales del partido por la campaña de "promoción del

GRAFICO 3

COMPARATIVO ELECCIONES
SAN LUIS POTOSI

1991



89-1

TESIS CON
FALTA DE ORIGEN

voto", que consistía en obtener números de credenciales de elector, comprometiéndolos a estos ciudadanos a sufragar por el PRI, ofreciéndoles transporte el día de los comicios, o bien ejerciendo presión y, sumado a esto, de utilizar al PRONASOL como medio de propaganda política. Otra acusación más se basaba en que formalizaran por escrito su voto hacia el PRI, por lo que se perdía el respeto al secreto y la libertad de votar, fomentando la coacción hacia los ciudadanos, lo que violaba impunemente el artículo 155 de la Ley Electoral Estatal (LEE). Asimismo, declaraban que todas estas violaciones eran del conocimiento y aceptación del candidato Fausto Zapata.

Incluso cuando Mario Leal Campos, presidente estatal del PAN y diputado federal, solicitó la anulación de registro del candidato a diputado José Morales Reyes por las agresiones recibidas (insultos y golpes) ante las autoridades del IFE, el candidato priísta exculpado.

En otras disposiciones, el IFE informó que el padrón potosino había dado de baja a 4,729 personas por haberseles otorgado su credencial después del 21 de julio, que era la fecha límite para la entrega de credenciales de elector.⁴¹

Se dio entonces, un hecho muy cuestionable, el número de empadronados y de ciudadanos con credencial para votar variaba, no se tenían cifras exactas a sólo unos cuantos días antes de presentarse los comicios. El 24 de julio, se dieron a conocer cifras finales del número de empadronados, por parte del responsable de la oficina del Registro Federal de Electores (RFE) en San Luis Potosí, Abelardo Fonseca Yorena: 900,837 empadronados y 820,556 ciudadanos con credencial. Y unos días antes de la contienda electoral, el 14 de agosto, el presidente de la Junta Local Ejecutiva del IFE comunicó que el padrón definitivo de San Luis Potosí se había modificado de 900,837 personas a 896,108 ciudadanos empadronados y que el número de ciudadanos con credencial había aumentado de 820,556 a 834,274 ciudadanos, sin dar alguna explicación en ese momento de estos cambios y tampoco de por qué existían 4,729 personas menos en el padrón y por qué 13,718 ciudadanos potosinos habían recibido su credencial para votar fuera de las fechas límite.⁴²

Cabe resaltar que estas diferencias se dieron unos cuantos días antes de celebrarse los comicios.

De los datos que diera a conocer el Registro Federal Electoral el 24 de julio "se desprendió como primer dato contundente que 175,344 ciudadanos potosinos quedarían sin posibilidad de votar. Ese número correspondía al 40% de los votos (394,000) con que Florencio Salazar ganó los comicios de 1985. La desproporción entre el número de empadronados y credencializados en la zona urbana y rural fueron también signos de "alarma" para la oposición. Sólo en los dos distritos electorales urbanos, que tienen como cabecera a la capital de San Luis Potosí, en donde se concentra un alto número de navistas, se "rasuro" a 95,000 electores

⁴¹ Caballero Alejandro, *Eliminó el Instituto Federal Electoral a 4 mil 729 electores del padrón potosino*. La Jornada, miércoles 14 de agosto de 1991, pág. 6.

⁴² Caballero Alejandro, *Salvador Nava*..... pág. 73.

potosinos. En contraste, en la Huasteca, conocida como la del voto verde a favor del PRI, los ciudadanos que no fueron empadronados o bien que estándolo no recibieron su credencial de elector sumaron 30,000. Tamanzuchale, cabecera del distrito VII, zona de intrincadas veredas, serranías y montañas de difícil acceso, registró, en contraste, el más alto índice estatal de entrega de micas, con el 94.4 por ciento, incluso por encima de la media nacional. En el otro extremo, los dos distritos capitalinos registraron el menor porcentaje de empadronamiento con 70.66 y 80.68%, mientras que el de Tamazunchale se elevó al 93.76 por ciento.⁴³

Los datos presentados por el CEE y por el IFE potosino no coincidían entre sí, lo que servía sólo para aumentar la confusión y desconfianza por parte de los potosinos. La explicación que dieron entonces al incremento en el número de credencializados fue que las credenciales entregadas después del tiempo límite habían sido mandadas a distritos equivocados y otras eran de ciudadanos que habían pedido reposición. Sin embargo, de la disminución del número de empadronados no dieron ninguna explicación.

Aunado a lo anterior, el PAN denunciaba irregularidades ante el RFE por el hecho de que al candidato priista se le daba apoyo oficial por parte de presidentes municipales, los que utilizaban recursos públicos para el apoyo de campaña. Se denunciaba también el cambio de ubicación de módulos de empadronamiento, lo que provocaba que muchas personas no los encontraran y no pudieron votar.

Por otro lado, también se denunciaba que las actas de apertura y cierre de casillas no tenían sello oficial, ni membrete, ni folio; por lo que cualquiera podía falsificarlas. Sin embargo, todas estas anomalías y objeciones habían sido aprobadas por todos los partidos en el Consejo Estatal Electoral.

Este era el panorama que presentaban los órganos electorales en el estado de San Luis Potosí. Como puede apreciarse, sí mostraban inclinaciones hacia un solo candidato: Fausto Zapata Loredó, lo que impedía el desarrollo de unos comicios limpios y aumentaba la desconfianza por parte de la ciudadanía.

Y es que estos órganos electorales en lugar de verificar la transparencia de los comicios, favorecían a una sola tendencia ideológica. Lo que no es de extrañar, ya que esta práctica siempre se ha visto replegada en todos los comicios nacionales. No existía imparcialidad, por el contrario se observaban hechos y acciones tendenciosas, se contaban con pruebas de la existencia de maniobras fraudulentas. Y cuando eran denunciadas, las soluciones solo quedaban en promesas de que se realizarían investigaciones más profundas. Lo que no dejaba de constituir un malestar que invadía (invade) a la población.

El mismo día de la votación, se denunció que circulaban vehículos oficiales y no oficiales con el emblema del IFE que llevaban a personas a las casillas instaladas para poder controlar su voto.

⁴³Caballero, Alejandro, *ibid.*, pág. 72.

Aún después de conocer los resultados, que fueron impugnados por considerarlos fraudulentos, el IFE no mostró interés alguno por desmentir la acusación, simplemente le dio la constancia de mayoría a Fausto Zapata avalando su triunfo como gobernante electo, otorgándole la legalidad establecida y punto. No hizo otra cosa extraordinaria más que sus actividades rutinarias: concederle el triunfo al PRI, haya o no ganado.

Incluso, conociendo la serie de irregularidades que existían el mismo presidente de la república, le mandó un mensaje a Fausto Zapata en donde lo felicitaba por la declaratoria del Colegio Electoral, con esto quiso darle el carácter oficial que necesitaban los sufragios para ser reconocidos como legales.

Electores fantasma, ciudadanos que no pudieron votar porque su credencial no fue expedida, acarreo de votantes a nombre del IFE. Estas fueron en realidad las actividades de los organismos electorales y el papel que juegan como órganos imparciales en materia de lo contencioso electoral.

"Dada la gravedad de las irregularidades detectadas, la Coalición Democrática Potosina se retiró del Consejo Estatal Electoral y declaró que desconocería los resultados que de este organismo emanaran por carecer de autoridad moral para calificar las elecciones al ser juez y parte en un proceso en el que el mismo consejo se había apartado de la legalidad."⁴⁴

Una vez conocidos los resultados electorales, empezaron las reacciones por parte del candidato de la Coalición Democrática Potosina, Salvador Nava Martínez, de sus seguidores y del pueblo potosino que lo apoyaba.

2.6 REACCIONES DE LAS PARTES EN CONFLICTO ELECTORAL.

Salvador Nava se declaraba como el gobernador legítimo de San Luis Potosí y pidió a sus seguidores que el día en que se efectuara la toma de protesta como gobernador se la tomaran a él como tal. El PAN se mostraba reservado frente a estas declaraciones, en ningún momento señaló al doctor Nava como gobernador electo sino como "gobernador moral", aunque sostenían que seguirían apoyando la posición del doctor Nava, pero nunca con violencia. Tal vez por esta actitud tan reservada, se llegó a acusar a Acción Nacional de abandono hacia su candidato, y que habían concentrado todas sus fuerzas políticas en el desarrollo del conflicto en Guanajuato, en el cual se comentaba que habían llegado a un acuerdo político para que fuera un miembro panista el gobernador interino después de la renuncia de Ramón Aguirre, y así terminar de una vez con el conflicto en este estado.

⁴⁴ Harris Lillian, op cit, pág. 103.

Fue muy comentado el hecho de que en el mitin en que fue proclamado Salvador Nava como gobernador por sus seguidores, no asistiera el dirigente panista Luis Héctor Álvarez y también la ausencia de tres diputados de este partido en la sesión del Colegio Electoral. Incluso se llegó a comentar que la mano corrupta de Fausto Zapata se había hecho presente, con relación a esta ausencia. Sin embargo, el PAN sostenía que en ningún momento había abandonado a Salvador Nava concentrándose en Guanajuato, lo que manifestaban era que "La conducción política, en Guanajuato, es del PAN. En San Luis Potosí, es de la Coalición, pero sobre todo de Nava Martínez".⁴⁵ Lo que implicaba que en Guanajuato el PAN actuaba solo y en San Luis era Salvador Nava y la Coalición.

Por su parte, el Partido de la Revolución Democrática, a través de su dirigente Cuauhtémoc Cárdenas manifestaba su apoyo incondicional hacia el doctor Nava. Sostenían que la única solución era otorgarle la constancia de mayoría para ejercer el cargo de gobernador; de respetar el voto emitido y de no realizar una "componenda mediatizadora" tal y como consideraban que había ocurrido en Guanajuato. Lo que para fuentes oficialistas era considerado como el "oportunismo" de este partido.

El PRD adoptó una postura sin concesiones lo que provocó que el gobierno central, en adelante, solamente intentara negociaciones tratando de solucionar el conflicto únicamente con el PAN.

Fausto Zapata Loredo, declaraba que tomaría posición al cargo el 26 de septiembre de 1991 y aprovechaba cualquier medio de comunicación posible para enviarles las cifras oficiales en donde le otorgaban el triunfo sobre Salvador Nava. Pero éstas por sí solas no probaban que era el triunfador efectivamente. Inclusive, se comentaba que las actas de escrutinio eran risibles, porque las boletas habían sido impresas en mimeógrafos, sin número de folio y sin certificaciones de autenticidad, por lo que existía la seguridad de que pudieron haber sido falsificadas. Además insistía que él era el gobernador constitucional electo del estado, elegido democráticamente por el pueblo potosino e incluso mencionaba que su gabinete se integraría por personas de la oposición, entre ellas la hija de Salvador Nava, quien después de enterarse negó rotundamente que perteneciera al grupo de colaboradores de Zapata Loredo. Estaba seguro de su triunfo, porque no sólo contaba con el respaldo presidencial, con la del partido oficial, sino con el respaldo de caciques y de presidentes municipales, quienes no estaban dispuestos a arriesgar sus intereses.

Por su parte, fue contradictoria la actitud que asumió el aspirante del PARM a la gubernatura, Ángel Rubio Huerta. Después de haberse dado a conocer los resultados, hizo comentarios dos días después sobre las irregularidades que se manifestaron, pero unas horas más tarde convocó a conferencia de prensa y manifestó que él había tenido acceso a más del 80% de las actas de casilla, por lo que aseguraba que el triunfo efectivamente pertenecía a Fausto Zapata, por lo que le extendía sus felicitaciones y le deseaba éxito.

⁴⁵ Castillo Peraza, Carlos, *Precisiones*, La Jornada, miércoles 18 de septiembre de 1991, pág. 6.

Unos días después, Salvador Nava fue informado que tenía una cita en la Secretaría de Gobernación, en la cual el titular de la misma, Fernando Gutiérrez Barrios, le planteó que era necesario que le presentara las pruebas para que pudiese hacer algo, e inclusive le comentó que una posible solución sería que se quedara con la presidencia municipal, aunque él en su lugar no aceptaría. Terminada esta plática se entrevistó con Salinas de Gortari, a quien le planteó toda la problemática que existía en torno al procedimiento electoral, pero el entonces presidente de la república le respondió que no podía hacer nada al respecto. Salvador Nava comentó después que no hubo promesas por parte del presidente pero que le aseguró que no le pasaría nada a sus familiares o a él, ante el temor que sentía de posibles represiones.

El procurador general de la república, Ignacio Morales Lechuga, viajó a San Luis Potosí para entrevistarse con el doctor Nava, comunicándole sobre el temor de las autoridades de que ocurrieran hechos violentos cuando se reconociera a Fausto Zapata como el triunfador de los comicios, proponiéndole un acuerdo en el que se garantizara una manifestación ordenada y pacífica. A su vez, el Doctor Nava le planteó la seguridad que tenía sobre el fraude cometido y de las pruebas con las que contaba. Dicho acuerdo se firmó en la Casa de Gobierno del Estado, con la presencia del gobernador; del procurador general, del subprocurador de averiguaciones previas; del alcalde de la capital potosina y de Salvador Nava.

Fausto Zapata recibe la constancia de mayoría, el 25 de agosto, que lo acredita como el virtual ganador de los comicios y comenta que cualquier controversia deberá hacerse dentro del marco de legalidad vigente.

El hecho de que Fausto Zapata recibiera la constancia de mayoría acreditándolo como gobernador del Estado, servía para otorgarle la legalidad de su posición como gobernador. Sin embargo, aún cuando las instancias electorales le concedieran legalidad, la legitimidad que necesitaba como principal apoyo para sustentarse como gobernador electo, no la consiguió por parte de los ciudadanos potosinos, porque esa misma noche se realizó un mitin en la Plaza de Fundadores, en lo que se consideró como la concentración política más importante de los últimos años en San Luis Potosí.

Fue un mitin sorprendente en el que el Doctor Nava se manifestó traicionado y desilusionado, afirmando que la democracia no se alcanzaría por la vía electoral. Pidió perdón al pueblo por haber confiado en las autoridades. No protestó como gobernador electo, tal y como lo había anunciado, sino como amigo y servidor fiel del pueblo. No quemó credenciales ni tomó el Palacio de Gobierno, como se había rumorado. Anunció que era el fin de toda una época, que era el fin del navismo; pero que esto también representaba el inicio de la lucha de la sociedad, en la que el pueblo decidiría si participaba o no.

Unas horas después del mitin manifestó que si bien no habían podido evitar que Zapata Loredo entrara, si conseguirían que se fuera.

Al acto estuvieron presentes los entonces dirigentes de los partidos que lo apoyaron: Cuauhtémoc Cárdenas, de la Revolución Democrática; Víctor Atilano Gómez, del Demócrata Mexicano y Carlos Castillo Peraza, entonces diputado federal. También acudió Rosario Ibarra de Piedra, excandidata del Partido Revolucionario de los Trabajadores a la presidencia de la república.

Con estas acciones, en las cuales no se acudió a actos de violencia, Salvador Nava, a mi juicio, obtuvo más legitimidad y apoyo que el gobernador electo.

La postura por parte del gobierno central fue querer arreglar el conflicto a través de posibles soluciones, por lo que en una entrevista en la Secretaría de Gobernación, el Secretario de la misma, le explicó unas posibles soluciones al conflicto: que Zapata quedara como gobernador, pero con gente del Frente Cívico en su gabinete o bien que Zapata declinara y él quedara como gobernador interino, pero con gente elegida por el centro en su gabinete. Ambas propuestas fueron rechazadas por el Doctor. Con estas acciones se terminó el diálogo con el Gobierno Central.

Considero que estas soluciones no hubieran ayudado a solucionar el conflicto, porque no representaban ninguna resolución, ya que de haber aceptado que Fausto Zapata quedara como gobernador, pero con un gabinete integrado por miembros del Frente Cívico, se aceptaba que efectivamente había elegido al candidato priista como gobernador, lo que cuestionaría la movilización política navista en torno a las elecciones, es decir, ¿cómo cuestionar algo, si al final se acepta su elección como gobernador? En cuanto a la segunda propuesta, sobre una gubernatura interina, pero con un gabinete formado con gente del centro, resultaba una "componenda" más del tipo que hacían los priistas; de haber aceptado este ofrecimiento Salvador Nava, creo que se hubiese perdido toda la confianza que habían depositado en él todas las personas que lo apoyaban. Porque considero que entonces se hubiese transformado de la figura respetable e incorruptible que representaba, a la de un hombre que busca solamente su beneficio personal.

Además, si el Secretario de Gobernación lo había llamado para exponerle las dos posibles soluciones, acrecienta los cuestionamientos sobre la veracidad de las elecciones. Porque si se contaba con la seguridad de que Fausto Zapata efectivamente fue elegido por el voto ciudadano, entonces no se explica el hecho de las propuestas.

Un hecho relevante fue la renuncia de Ramón Aguirre como gobernador de Guanajuato, lo cual sirvió como un aliciente para los navistas.

Empezaron a manifestarse las posturas de diversos sectores de la sociedad potosina: el clerical y el empresariado. Los primeros publicaron un desplegado, mediante el cual veintisiete sacerdotes católicos del estado manifestaban que existía confusión en el pueblo potosino porque las cifras oficiales demostraban la victoria del PRI en su mayoría, sin embargo, las cifras de organizaciones no gubernamentales

ponían en tela de juicio la validez del proceso electoral. Un grupo de clérigos se puso del lado del navismo y denunciaron el fraude. Por su parte, el empresariado local demandó que se dieran a conocer los resultados casilla por casilla.

En los días previos a la toma de protesta como gobernador, hubo intensa actividad navista. Mítines, manifestaciones de repudio a Fausto Zapata, marchas. Un ambiente de tensión imperaba en la capital potosina. En uno de los mítines, Cuauhtémoc Cárdenas manifestó que una alternativa para que se recuperara la legalidad en el estado, era que se declararan desaparecidos los poderes constitucionales y se convocara a nuevas elecciones.

Después de veinte días, el PRI dio a conocer los resultados de 2,167 casillas de 2,200 instaladas, en las cuales el saldo fue: de 234 casillas Salvador Nava obtuvo cuatro o menos votos y en 101 casillas, ninguno. Del total de las urnas el PRI obtuvo 30,631 votos, por lo que había ganado con un total de 329,292 sufragios contra 170,646 de Nava Martínez, sin embargo, el PRI nunca especificó en cuales de estas casillas no estuvieron presentes los representantes de la oposición. Con estos resultados, se acusaba a la oposición de engañar al pueblo, de hacer impugnaciones sobre pruebas carentes de valor, ya que comentaban que la oposición contaba con copias de las actas de escrutinio las cuales pudieron haber cotejado en su momento y esto les permitiría verificar públicamente el triunfo del PRI, por lo que sus demandas estaban fuera de la ley.⁴⁶

Como señal de protesta, los navistas cierran las carreteras circundantes de San Luis Potosí, los causantes del cierre se presentan por sí solos a declarar al Ayuntamiento. Con esta actitud se buscaba terminar con las acusaciones, tanto del gobernador vigente como del gobernador entrante, de que navistas eran promotores de violencia. Más aun con la llegada del Procurador General de la República al estado para investigar sobre el bloqueo.

Este hecho aparentemente aislado sirvió de cuestionamiento. La presencia de la PGR en San Luis Potosí era considerada por los partidos de Acción Nacional y de la Revolución Democrática como intimidatoria y represiva para impedir cualquier tipo de manifestación en contra del sistema, no para tratar de poner un orden legal al estado, como lo había anunciado el gobierno federal, pero el gobierno central había comunicado que su presencia se debía a la intención de analizar los resultados electorales. Ante lo cual, la oposición y la ciudadanía se preguntaban ¿cuáles eran entonces las funciones del Instituto y del Tribunal Federal Electoral? El procurador a su vez instaba a los potosinos al diálogo para la solución del conflicto.

A pesar de que en la mayoría de sus declaraciones, el gobernador afirmaba que la mayoría de los potosinos apoyaban a su gobierno y a las instituciones, en la ceremonia del grito de la Independencia, el 15 de septiembre, se hizo presente la sociedad civil potosina que manifestaba su posición en contra de Fausto Zapata y del gobernador saliente. Incluso unas horas antes de esta ceremonia se había reunido

⁴⁶ Caballero Alejandro, op cit, pag. 114.

una congregación navista para dar el grito de Independencia y el grito unánime contra la imposición, también se habían reunido militares para resguardar el acceso al Palacio de Gobierno. No hubo agresión, pero sí intimidación.

Durante el desfile del 16 de septiembre el panorama de San Luis Potosí era desolador. No se registraron actos de violencia.

Continuaron las muestras de repudio al Gobierno electo, manifestaciones en contra, mítines, ayunos, la sociedad civil en pugna frente al sistema.

En el transcurso de esta investigación, uno de los hechos relevantes que acontecieron en el Estado y que fue objeto de comentarios por parte de analistas, fue la presencia de las "mujeres de cacerolas". Este grupo se formó por mujeres potosinas cuya presencia se inició el día el último informe del gobernador, las cuales se pararon en las afueras del Teatro de la Paz, en donde sería leído el informe y con gritos de protesta le lanzaron cacerolas tanto al gobernador como a sus acompañantes, entre ellos el Procurador General de la República. Días después de la toma de protesta de Fausto Zapata como gobernador, este grupo de mujeres se plantó frente al Palacio de Gobierno para impedirle la entrada al nuevo gobernador, lo cual consiguieron.

Este hecho resultaba muy significativo para Salvador Nava, que mujeres a las que no les importaba estar todo el día, ser objeto de agresiones, actuando únicamente con la intención de no permitirle la entrada a una persona a la que consideraban usurpadora, muestra no solo el apoyo con el que contaba Salvador Nava, también el grado de movilización política y la participación de los potosinos.

No obstante, esto no significa que la violencia sea una vía para resolver los problemas, refiriéndome al hecho de que el gobernador saliente fue víctima de agresiones, si no que me refiero a la participación que tuvieron las mujeres potosinas en el movimiento.

Días después, Fausto Zapata cometió, en mi opinión, un grave error, entrar por la fuerza al Palacio de Gobierno pasando por encima de las mujeres bloqueadoras. Así pudo entrar Fausto Zapata a las oficinas centrales de gobierno. Su justificación ante los hechos fue que una gran mayoría de ciudadanos potosinos habían votado por él, por lo que estaba comprometido con ellos para gobernar. Ese fue el único día que Fausto Zapata pudo despachar en el Palacio. Sin embargo, y pese a las agresiones de las que fueron objeto no cedieron en abandonar el plantón, los días siguientes se concentraron en el mismo lugar.

Si Zapara Loredo pretendía gobernar en forma pacífica, con este hecho, consiguió una imagen de intolerante y represor. Nada más grave para un gobernador que utilizar la violencia para alcanzar un fin. La misma opinión de Salvador Nava, en

cuanto se enteró de la violenta entrada al Palacio, lo resumía: "hoy hubo sangre y un gobierno que derrama sangre no puede gobernar".⁴⁷

Para Salvador Nava la única opción era precisamente la renuncia de Fausto Zapata. Entre los analistas que opinaban que ésta era la única solución se encontraba el historiador Enrique Krauze, quien en una conferencia de prensa dijo que: "Solo la eventual renuncia de Fausto Zapata llevaría la concordia a San Luis Potosí".⁴⁸ Sin embargo, cuando se le planteaba esta postura al candidato éste no emitía ningún comentario al respecto e insistía en que él era el gobernador constitucional legítimo que gobernaría al estado.

Agotados todos los caminos, cerrado el diálogo con el gobierno central y como fuerza de presión, Salvador Nava anunció que iniciaría una marcha desde la capital del estado hasta el Distrito Federal si Zapata Loredo insistía en tomar posesión a la gubernatura, para pedir al Gobierno Federal la solución al conflicto. Asimismo había declarado que él ya no podía ser gobernador pero que no se desligaría de la lucha por la democracia y reiteraba una vez más las irregularidades del día de los comicios: hubo un excedente de 82,155 boletas en las urnas, casillas "zapato", falsificación de firmas y votaciones superiores al padrón electoral, listado inflado o rasurado según se ajustara a las conveniencias del PRI. Afirmaba que él no era el incitador a la violencia y convocaba a los ciudadanos de la capital potosina que el día de la toma de protesta, ante la presencia de Carlos Salinas de Gortari en el estado, no salieran de sus casas, con el objeto de que el presidente encontrara una "ciudad muerta", así como que no se dejaran llevar por provocaciones de miembros del PRI. El Frente Cívico Potosino, declaró que el 26 de septiembre le tomarían protesta como "gobernador moral" a Salvador Nava.

Considero que el término empleado por Salvador Nava, de "gobernador moral", lo colocaba como un líder que sobrepasaba el ámbito político. Debido a que ya no podía ocupar el lugar de gobernador, se convertía en el líder moral que actúa sobre la base de principios, que trata de no defraudar a sus seguidores. Esta postura resultó un tanto cuestionable por parte de los partidos políticos que lo apoyaban, ya que al circular el rumor de que se elegiría como el gobernador legítimo de San Luis Potosí, podría suponerse que asumiría una especie de gobierno paralelo, lo que implicaría romper con la legalidad que habían tratado de mantener, tanto los navistas como los partidos políticos que lo respaldaban.

Un suceso más sirvió de cuestionamiento sobre el control que ejercía el gobierno estatal sobre los medios locales de comunicación: una cadena nacional de radio había planeado realizar una transmisión directa de la toma de posesión, por lo que pidió la colaboración a una cadena local, la que acepto a cambio de que en ninguna de sus transmisiones incluyeran información sobre Salvador Nava, ni posibles manifestaciones en contra del sistema, porque de lo contrario la concesión sería

⁴⁷ Caballero Alejandro, op cit, pág. 153.

⁴⁸ Salderna, Georgina, *Krauze la renuncia de Zapata llevaría la concordia a SLP*, La Jornada, miércoles 18 de septiembre de 1991, pág. 5.

cancelada. Esto se debía a una orden recibida, no se sabía a ciencia cierta si era directamente por parte de Fausto Zapata o de sus allegados, por lo que la cadena radial decidió prescindir de los servicios de los medios locales y prefirió establecer un "control remoto" y transmitir una información más completa y sin obstáculos.

El jueves 26 de septiembre, fue el día de la toma de protesta de Fausto Zapata Loredo para ser el gobernador constitucional de San Luis Potosí ante la presencia del presidente de la república. Hubo discursos en donde se le otorgaba la legalidad y la mayoría de votos al candidato oficial, reconociéndosele como el triunfador en los comicios. En su discurso, el presidente, Carlos Salinas de Gortari, hizo mención del Programa de Solidaridad y los alcances que había tenido en la prosperidad del estado, de la incapacidad de formalizar un acuerdo político, y por consiguiente del perjuicio que esto ocasionaba al estado de San Luis Potosí, y del respeto que debía existir hacia las fuerzas reales del Estado. Fausto Zapata en su discurso anunció reformas electorales para los comicios que se celebrarían en diciembre, en los cuales se votaría para renovar ayuntamientos, así como de la importancia del diálogo y de que su objetivo era integrar un gobierno democrático y una garantía de nexos entre gobernantes y gobernados basados en equidad y respeto, sin olvidar obviamente, reiteradas alabanzas al Jefe de Estado.

Al finalizar el acto, un grupo de navistas: Mario Leal Campos, dirigente estatal del PAN; Pablo Aldrete, coordinador de la campaña del doctor Nava; Jesús Hernández Barbosa, dirigente estatal del Partido Demócrata Mexicano y el Secretario General del PAN, Francisco Javier Salazar, así como la lideresa de las mujeres navistas, Cecilia Morán de Hernández, le entregaron documentos al presidente que contenían las pruebas del fraude. No hubo ningún representante del PRD. El presidente sólo comentó que los transmitiría por los correspondientes conductos legales.

Fausto Zapata Loredo, había sido nombrado gobernador constitucional del estado y dio a conocer quienes conformaban su gabinete.

La presencia de Carlos Salinas en la toma de protesta fue vista por diversos ángulos, primero: que era la demostración del control que ejercía, que mantenía el gobierno central hacia los gobiernos estatales. Segundo: que era tan poco el apoyo que contaba Fausto Zapata, que la ausencia del presidente hubiese bastado para demostrar su ilegitimidad y más aún hubiese servido también para demostrar la crisis del sistema político y es que en ese momento no se pensaba en la posibilidad de la renuncia. Para la oposición la presencia de Carlos Salinas no le otorgaba legitimidad al proceso electoral y mucho menos al gobierno de Fausto Zapata.

Una vez que fue reconocido Zapata Loredo como gobernador, intentó iniciar el diálogo con los navistas a fin de que se aceptara su gobierno, pero jamás lo pudo concretar.

Una vez que terminaron las elecciones, la Coalición Democrática Potosina dejó de existir, transformándose en Coalición de Resistencia Civil. Esta nueva agrupación fue la que brindó el apoyo final para impedir la imposición de Fausto Zapata.

En este contexto, creo que una de las acciones más importantes que realizó el Doctor Nava y el grupo que lo apoyaba, como fuerza de presión, fue la "Marcha por la dignidad", que inició el 28 de septiembre, hacia la Ciudad de México, cruzando por varios estados, planeando llegar el 1° de noviembre de ese año, justo en el día del informe presidencial, buscando no solo la atención del país, sino la mundial.

Los navistas anunciaron un boicot a los medios de comunicación locales y convocaban a un paro general para el doce de octubre.

Salvador Nava en su marcha, proclamaba una vez más que la única solución era la renuncia de Fausto Zapata, quien a su vez insistía que no iba a ceder porque ésta no era la solución. Afirmaba que San Luis Potosí no era Guanajuato, e invitaba al diálogo, pero el doctor Nava manifestaba que solamente establecería un diálogo con las autoridades.

Tanto el PAN como el PRD, habían resuelto no participar en la elaboración de los preparativos para los comicios a celebrarse en diciembre, hasta que no se resolviera favorablemente el conflicto. Por su parte, Luis H. Álvarez, líder nacional del PAN, reiteraba que una solución adecuada sería la presentación de nuevos comicios.

San Luis Potosí estaba en conflicto, las posibilidades de resolución eran cada vez mínimas y contradictorias. Mientras, la ciudadanía potosina vivía en tensión a causa de desconocer los límites que tendría el conflicto, sus consecuencias y su final, que es el siguiente tema.

2.7 RESOLUCION DEL CONFLICTO POR LAS INSTANCIAS ELECTORALES.

Ante la probable solución del conflicto mediante la renuncia de Fausto Zapata miembros del PRI, entre ellos el secretario general del partido, Rafael Rodríguez Barrera, declaraban que el triunfo de Zapata Loredó era legítimo por lo que no consideraban en ninguna forma la renuncia de éste a la gubernatura. Insistían en que Zapata contaba con todo el apoyo del Partido, del gobierno y del presidente. Aludían al Doctor Nava como el incitador de la violencia y acusaban a toda la fuerza opositora de ser la culpable de los hechos ocurridos en las puertas del Palacio, al oponerse a la entrada del "gobernador legítimo". El mismo Fausto Zapata insistía en que no dejaría de gobernar y con relación a que no había podido despachar en el Palacio de Gobierno, comentaba que no tenía mucha importancia. Después de la agresión ocurrida no volvió a intentar ingresar al Palacio, considerando que esto solo podría acarrear mas complicaciones en el estado y que él no era capaz de hacer nada que pudiera ocasionar disturbios, consideraba que las protestas pertenecían sólo a una

minoría, que no participaba todo el Estado. Para Salvador Nava el que no pudiera ejercer su gobierno dentro del Palacio era muy significativo.

Fausto Zapata asumió los compromisos como gobernador, estuvo unos días en la Ciudad de México, en los que tuvo reuniones con los secretarios de Programación y Presupuesto y de Hacienda y Crédito Público, también existieron comentarios acerca de que se reunió con Carlos Salinas de Gortari, pero esto no fue confirmado oficialmente. A su regreso a San Luis Potosí, realizó giras de trabajo por el estado, en las cuales anunció su programa de ayuda para los sectores menos privilegiados, entregó obras de Pronasol y ratificó su postura de gobernador electo "democráticamente".

Unos días después, el 8 de octubre, llamaba a los navistas a tener un diálogo con el fin de solucionar el conflicto. La respuesta fue firme: no se establecería diálogo con él, lo harían con el gobierno central.

En San Luis Potosí empezaron a circular rumores acerca de la posibilidad de la resolución a las demandas potosinas. La misma prensa local, El Sol de San Luis y El Heraldó, anunciaron que habría una solución antes del 9 de octubre. Y es que la caravana navista se acercaba al Distrito Federal amenazante, sin propósito de detenerse, con la intención de llegar a la capital el 1o. de noviembre, día del informe presidencial y organizar justamente ese día un descomunal mitin que llamara la atención de la prensa internacional; lo que ponía en riesgo la estabilidad del informe y más aún la imagen que tenía Salinas de Gortari en el extranjero, de paz y estabilidad en su gobierno. Aunado a esto, la misma imagen que el presidente había ganado dentro del país estaba en riesgo, considerando también que los comicios en los que resultó electo habían sido de los más conflictivos, ausente la credibilidad en todos los sectores. Incluso el llamamiento que había hecho Salvador Nava a los partidos políticos para que no participaran en los comicios a celebrarse en Diciembre provocaría una crisis de legitimidad, porque la victoria del PRI no tendría ningún valor.

¿Cómo poder entablar una negociación con la oposición, sin caldear ánimos, en la que la imagen presidencial no se viera afectada y en donde no se apreciara la crisis del sistema? Ya que todos los ojos, tanto nacionales como extranjeros, estaban puestos en el conflicto. ¿Cómo conseguir dialogar con la oposición y que la ciudadanía apreciara la preocupación del gobierno por lograr una auténtica democracia política? Pero lo más importante para el régimen: detener la caravana para que no llegara a la capital.

Fausto Zapata renuncia a su cargo como gobernador, el 9 de octubre. La noticia causó asombro para los dirigentes priistas que lo habían apoyado y que incluso días antes negaban la posibilidad de la renuncia. Para la oposición y el pueblo potosino fue un motivo de gran alegría. La causa de la renuncia, según había sido comunicado, era con vías de encontrar una solución política y de "no poner nunca en riesgo las posibilidades de convivencia pacífica entre los potosinos". Según

versiones, Zapata Loredó había sido citado en la residencia presidencial, en donde Salinas de Gortari le comunicó que debía renunciar y en esos momentos se decidió que su sucesor sería Gonzalo Martínez Corbalá, entonces director de INFONAVIT, el que fuera en un tiempo atrás considerado como precandidato a gobernador. Al renunciar reiteraba que había sido elegido democráticamente. Por su parte, el pleno del Congreso analizaría si era aceptada su decisión o no.

Se rumoraba que uno de los requisitos iniciales, para que el gobierno tomara esta decisión, consistía en que Salvador Nava suspendiera su marcha, pero éste anunció que la suspendería y regresaría a San Luis si es que era verdad que Zapata Loredó había renunciado y de que no se tratara de una licencia, que el Congreso Local aceptara la renuncia y se convocara a elecciones nuevamente.

Creo que esta decisión asombró a los seguidores de Fausto Zapata, porque contando con todo el apoyo oficial no se esperaba que renunciara. Obviamente, quienes si lo esperaban y deseaban eran los seguidores de Salvador Nava. Lo que en un principio se consideró como improbable, se convirtió en un acto necesario. Tal vez nunca se consideró la magnitud que alcanzaría el movimiento navista.

Hipotéticamente hablando, si desde un principio se consideraba que Fausto Zapata era "sacrificable" y que en realidad a quien se pretendía como gobernador era a Gonzalo Martínez Corbalá, buscando no confrontarlo a Salvador Nava, entonces esta decisión siempre había estado latente. Sin embargo, creo que el Gobierno Central subestimó el alcance que tendría el navismo y sus consecuencias. Tampoco se esperaba que se iniciaría una marcha, con tantos seguidores, apoyando a Salvador Nava; mucho menos, se consideró que hubieran intervenido tantos actores en la escena, desde partidos políticos en coalición, Organismos no gubernamentales y una participación ciudadana considerable. Así que la renuncia era el camino más viable en la solución del conflicto.

El mismo día de la renuncia, Gonzalo Martínez Corbalá partió para San Luis Potosí, en donde el Congreso lo nombraría gobernador interino.

El gobernador interino propone inmediatamente a su llegada entablar el diálogo con la oposición y poner fin al conflicto. No obstante, siguieron los conflictos, en pleno Congreso los priístas pugnaban porque Zapata Loredó siguiera, los navistas exigían que Salvador Nava fuera el gobernador. Existía inconformidad por ambas partes, los priístas decían que la asignación de Martínez Corbalá era una imposición del centro, incluso hubo un sector del PRI que anunció que se retirarían de los comicios mientras Carlos Salinas de Gortari fuera presidente porque no existían garantías de que el voto fuera respetado. Sin embargo, después cambiaron de opinión y le brindaron su apoyo al gobernador interino.

Como puede verse, los priístas se adaptaron a las decisiones del gobierno, rápidamente. Esta posición es muy cuestionable, porque deja ver lo controvertido de sus acciones, por un lado se identifican con un personaje mientras éste goza de la

simpatía presidencial, cuando no es así, su posición cambia y se vuelve hacia quien favorezcan las opiniones.

La marcha que preocupaba al gobierno central se detiene. Salvador Nava la suspende, el 9 de octubre, y regresa a San Luis Potosí. Días después, se reunió para dialogar con Gonzalo Martínez Corbalá, y acordaron mutuo respeto, uno como miembro de la oposición, el otro como gobernador. Martínez Corbalá comenzó a trabajar en el Palacio de Gobierno y anunció que en un plazo no mayor de 18 meses se convocaría a elecciones nuevamente. Lo que para la oposición no significaba ninguna garantía de que se respetara el voto, ni de que existieran elecciones limpias.

La ciudadanía potosina sentía la ausencia de Salvador Nava en las futuras elecciones, quien falleció unos meses después.

Para finalizar este apartado es necesario resaltar que es indudable la presión que ejerció la participación ciudadana organizada en el camino que siguió el conflicto, asimismo no debe desmeritarse la presencia del líder que tuvo en sus manos la conducción de la ofensiva ciudadana; ambos elementos conjugados y organizados lograron el objetivo planeado, lo cual es muy importante.

3. TRASCENDENCIA DEL PROCESO ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSI EN 1991:ENSEÑANZA E IMPORTANCIA.

3.1 PROPUESTAS DE RESOLUCION AL CONFLICTO Y SUS EFECTOS SOBRE LA LEGITIMIDAD Y PROCESOS DE LAS INSTITUCIONES POLITICAS.

La renuncia de Fausto Zapata no era un hecho que podría considerarse como la eventual resolución de un gobernador electo que decide renunciar a su cargo, buscando terminar con un conflicto político-social y con la intención de que no se rompa con la paz social en el estado. Era la decisión impuesta por el entonces presidente, Carlos Salinas de Gortari, quien no podía perder la imagen pública que había ganado internacionalmente y aunado a esto arriesgarse a abrir la herida que aún no cerraba, es decir, a poner en duda nuevamente la legalidad de su gobierno, al cual desde su inicio se le cuestionaba duramente sobre este aspecto. Por lo que no existía otro camino: Fausto Zapata debía renunciar.

Pero los hechos que indudablemente dieron curso a esta acción, fueron debido a la actitud asumida por el ex candidato de la Coalición Democrática Potosina, Salvador Nava Martínez, su postura de no-violencia, aún cuando lo acusaran de que él era el incitador de ésta en el estado y la gran determinación de las mujeres navistas al impedirle la entrada al Palacio de Gobierno, para que no ejerciera funciones el gobernador impuesto y no dejarse intimidar ante las muchas agresiones de las que fueron objeto. Este acto no solo demostraba la gran influencia que tenía la participación de la mujer en el movimiento navista, sino que ponía en serias dificultades a Fausto Zapata, ya que de intentar entrar a trabajar tenía que enfrentarse al hecho de tener que agredir siempre a las mujeres del plantón.

Otro hecho trascendental, fue que la entrega de las pruebas que tenía la Coalición Democrática Potosina del fraude electoral no la hicieron a los Tribunales Electorales correspondientes, sino al mismo presidente de la república. Esta decisión representaba el criterio que tenían la oposición y la ciudadanía sobre la ineficiencia y la falta de credibilidad de estos Organismos e incluso venía a acallar los rumores de que el fraude no podía ser probado por la oposición. Finalmente, y no por eso menos importante sino para seguir un orden cronológico, fue la decisión de realizar la marcha, en señal de protesta, iniciándola el 28 de septiembre para concluirla el 1o. de noviembre en el zócalo capitalino y de esta forma denunciar en un mitin de proporciones mayúsculas, que llamara la atención del mundo, las características del fraude y la posición del gobierno ante este. Lo cual pondría en entredicho al gobierno salinista, por ser el día en que se leería el Tercer Informe presidencial. Ante estos actos, Carlos Salinas no podía mantenerse ajeno y tratar de evadir la problemática.

Todas estas acciones estaban encaminadas hacia un solo objetivo: la renuncia de Zapata Loredo a la gubernatura por considerar que su elección no era legítima, al ser

impuesto desde el gobierno central, con bases fraudulentas, con el total y absoluto manipuleo de votos.

La actitud, la participación que tuvieron los potosinos al exigir justicia, demuestra la gran influencia que puede tener la sociedad civil cuando se **organiza**, cuando reunida lucha por defender su voto sin concesiones, reclamando que se haga justicia al fraude cometido. Porque esta sociedad al cuestionar la legitimidad de unos comicios, su decisión de no aceptar a un gobernador ilegítimo y su firme determinación de no entregar las pruebas que poseían sobre la invalidez de la elección democrática de Fausto Zapata a los órganos encargados de estas cuestiones, demostraban la desconfianza que representaba para ellos las actividades que realizaban, tanto el Instituto Federal Electoral como el Tribunal Federal Electoral, en la impartición de justicia electoral y las investigaciones que según estos organismos realizaban ante este tipo de impugnaciones. Y es que a estos organismos nunca se les había podido desvincular de su arraigo hacia un sólo partido, el PRI, y de su subordinación con el régimen priísta gobernante, debido a la actitud débil que asumían ante este tipo de denuncias de fraude electoral.

El efecto que tuvieron estos acontecimientos sobre la legitimidad de los comicios celebrados fue ponerlo en duda. ¿Cómo pueden calificarse de legítimas unas elecciones en donde ocurrieron tantas irregularidades? Sin olvidarse de las confrontaciones que envolvieron las controvertidas elecciones federales de 1988, éstas, en donde se eligieron también diputados y senadores a nivel nacional y al gobernador en el estado de Guanajuato, podrían calificarse como las más impugnadas. Porque, vuelvo a resaltar la presencia ciudadana, una sociedad que se reúne, que participa, que no se deja convencer ante resultados inverosímiles, crea un espacio de lucha en la búsqueda de un régimen democrático. De haber seguido Fausto Zapata en su posición de no abandonar la gubernatura, de haberlo seguido apoyando el gobierno salinista, lo único que se hubiera conseguido era un descrédito aún mayor para las instituciones políticas, para el PRI y para el gobierno.

El que la presencia ciudadana alcanzara el reconocimiento e hiciera que las autoridades escucharan sus reclamos, que defendiera su posición es en sí un logro muy importante. Esto es, que la resistencia civil haya conseguido que el Estado atendiera el rechazo que sentía la ciudadanía hacia el gobernador impuesto ilegítimamente y que buscara los medios para solucionar el conflicto, sin imponer a un gobernador por la fuerza, constituye una conquista para la sociedad civil.

Este conflicto y sus propuestas de resolución, demostraron la necesidad irrestricta de órganos colegiados en materia electoral que actúen en forma imparcial, que permanezcan **neutrales** y conserven la objetividad en la resolución de un conflicto electoral, así como la necesidad de la presencia de la legitimidad que garantice que es un gobierno efectivamente electo por la ciudadanía en elecciones transparentes. Sin embargo, pese a que esto no representa por sí que en caso de darse estaríamos en un régimen democrático, sí representaría subir uno de los peldaños en el camino hacia la Democracia.

Otro rasgo importante, fue la presencia que tuvieron los partidos políticos durante el desarrollo del conflicto. El solo hecho de que partidos políticos con diferentes ideologías formaran una alianza, sugería una serie de obstáculos en el desarrollo de una campaña política, en cuanto a que a mayor diferencia ideológica mayores dificultades para alcanzar un acuerdo común, porque no debemos olvidar que cada partido representa una corriente política diferente. Pero no fue así, porque Salvador Nava manifestó desde el inicio de la contienda que no se "abanderaría" con la postura ideológica de ninguno de los integrantes de la coalición, por el contrario, sería un candidato que representaría a la ciudadanía potosina. Aún cuando, tanto el PAN como el PRD fueron criticados por su posición, la decisión de integrarse para respaldar a un candidato unitario representa un caso excepcional en la historia política de México. Y en el caso de que en el futuro no vuelva a darse una coalición entre partidos, la unión entre ellos representó una vertiente nueva, otra alternativa no explotada en la vida electoral y en la vida política nacional, en la cual el esquema de un partido dominante se pone en evidencia.

Considero que si el gobierno, sea cual sea su corriente, asume una posición más de autocrítica, en la cual observen objetivamente sus propios errores, poniéndose a favor de la democracia, se lograría un sistema que favoreciera no solamente a un sector privilegiado, sino a toda la población. Sin embargo, puede ocurrir que si el grupo que se encuentra en el poder se niega a perder sus privilegios, motiva a que se aferren a su posición y rechacen la idea de abandonar el lugar preponderante que tienen, esto sin importar las consecuencias que para la democracia pudiese tener.

A partir de la resolución del conflicto, entre los actores involucrados surgió una relación en la cual se reconoció el papel de cada uno dentro de este contexto, en donde tanto el navismo, como la sociedad civil, tuvieron un papel relevante, lo que se tratará de analizar en el siguiente subcapítulo.

3.2 UNA NUEVA RELACION ESTADO-SOCIEDAD CIVIL-PARTIDOS POLITICOS EN EL CASO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

Como pudo observarse en el presente estudio, las elecciones en el estado de San Luis Potosí presentaron un esquema nuevo dentro del concepto electoral estructurado en el país: lograr la coalición de partidos con ideología diferente para postular a un candidato único. Este hecho que a simple vista puede no resultar tan relevante, en realidad sí lo es, porque si en un momento dado se consigue no la fusión pero sí la intersección de varios partidos para poner en campaña a un candidato común, entonces los seguidores de estos mismos partidos políticos se sentirán atraídos, según sea su corriente, hacia la figura del candidato conciliador, lo que representaría una fuerza de choque para las acciones del partido del estado y asimismo la conjunción de las minorías.

No obstante, no debemos olvidar que la figura de Salvador Nava sobrepasaba a los partidos políticos que lo postularon. Los potosinos se sentían seguros al contar con su presencia en el gobierno. Esto indica la necesidad de contar con un líder que concilie todas las fuerzas y que cuente a su vez con la capacidad para organizar al grupo, sin descuidar a las minorías y sin perder nunca la dirección del movimiento.

“Por lo pronto, la forma *sui generis* en que Salvador Nava hace política en México es un fenómeno que hay que analizar: no es militante de partido político alguno, pero sí dirigente indiscutible de un grupo cívico-político que ha prevalecido a través del tiempo y con más presencia en San Luis que varios de los partidos pequeños con registro que aparecen y desaparecen intermitentemente.”¹

Bajo este contexto se hace presente la sociedad civil ya que constituye el núcleo central de cualquier comicio; porque si bien es necesaria la presencia de partidos políticos y del mismo Estado, una elección no puede darse sin la intervención de la sociedad civil. Es ella quien decide al candidato que se verá favorecido con sus votos, y en San Luis Potosí constituyó la fuerza determinante que indujo al desconocimiento del gobernador electo; ya que en el caso que la sociedad hubiese asumido una actitud apática e indiferente ante los resultados electorales, o que no le hubiese importado si su voto fue respetado o no, sencillamente el curso de acción del movimiento que se dio en San Luis Potosí hubiese tomado otro rumbo. Pero sí la sociedad se une, se integra, participa, y en este caso la movilización y determinación que tuvieron las mujeres potosinas es de admirarse, el curso de acción que se siguió no fue otro más que el que tuvo que tomar Fausto Zapata: claudicar. Es obvio que también fue presionado por el gobierno central, que a su vez se sintió amenazado en cierta forma por la presión que empezó a ejercer la sociedad civil potosina y el peligro de que esta actitud comenzara a expandirse por todo el país y se conociera a nivel internacional.

Durante todo el tiempo que se mantuvo el gobierno de un partido único en el poder, lo que generó fue la desconfianza por parte de la ciudadanía, manifestaciones en contra y una serie de protestas airadas acerca de la veracidad y neutralidad de los comicios y esto no solamente a nivel estatal sino a nivel nacional. En el caso de San Luis Potosí, la situación del candidato no podía ser más insegura, ¿cómo podría sostener su posición si los ciudadanos dudaban desde el inicio, desde la preparación misma de los comicios, de la veracidad y autenticidad de su elección? Y más aún, ante una sociedad que se niega a aceptarlo como gobernante. De seguir empeñados en colocar a un gobierno en contra de la voluntad de la ciudadanía, la imagen del Estado se hubiese visto totalmente dañada, porque era la ciudadanía quien amenazaba con no ceder ni un paso atrás y de haber continuado con esta postura, entonces se hubiese orillado a continuar la violencia y tal vez colocado a la ciudad de San Luis Potosí como estado de sitio, en una irrevocable contienda entre partidos políticos.

¹ Báltiz V. Bernardo, *Salvador Nava*. La Jornada, miércoles 11 de septiembre de 1991, pág. 5

Fue en éste conflicto en donde se apreció una relación más cercana entre partidos políticos y ciudadanía, esto se debió a que los partidos políticos trataron de acercarse a la sociedad potosina realizando campañas y aleccionando a la ciudadanía como representantes de casilla, todo esto con el fin de obtener su confianza y conseguir votos a su favor. San Luis Potosí se ha caracterizado porque ha tenido inclinaciones hacia el PAN, al estado se le considera panista, pero esto no impidió que también el PRD ganara adeptos.

Tal vez así funcionaría mejor el sistema, que los partidos políticos actúen como procesadores y ordenadores de las demandas ciudadanas, alejándose de la imagen que tienen de ser órganos ajenos a la ciudadanía o al servicio de una élite en el poder, porque en muchas ocasiones se ha apreciado que los partidos políticos únicamente se acercan a la ciudadanía cuando requieren de su apoyo y una vez conseguido parecen olvidarse de buscar el beneficio para ella. "Da la impresión de que partidos envueltos en sus propias necesidades (recordemos que cualquier representación suele, más allá de su voluntad, generar intereses propios, distintos a los de sus representados), atentos por obligación a sus tensiones internas, generan una inercia que los lleva a colocarse a demasiados kilómetros de distancia de las inquietudes de la gente".²

Este fue el mérito de la ciudadanía potosina, hacerse presente frente al estado y que éste sintiera su posición firme en contra de él; que el Estado reconociera a la sociedad como fuerza de presión, es un paso adelante. Es la sociedad civil, la que sustenta y da vida al Estado, por lo que éste debe cuidar las relaciones que tenga con ella. Para lograrlo debe escuchar sus demandas, conocer sus necesidades, tener conocimiento de su presencia y hacerse partícipe de sus vidas. En caso contrario, recordando todas las elecciones estatales en donde un gobernador electo ilegítimamente es impuesto y ante los reclamos de la ciudadanía el Estado permanece inmutable, se propicia a que la ciudadanía pierda el interés y se vuelva indiferente ante las votaciones, o bien, se acreciente el abstencionismo que ha estado latente en todos los procesos electorales en México.

La población potosina, cabe resaltar que en su mayoría son de la capital del estado, se ha caracterizado por ser activa en la política, se unió con los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, consiguió salirse del control del Estado, que representa un hecho importante a comentar, porque para que siga existiendo la hegemonía de un partido político único que continúe ejerciendo el monopolio electoral debe contar con los elementos necesarios que lo sigan manteniendo en el poder y una ciudadanía que este dispuesta a aceptar sus designios, en caso contrario no puede ejercer ninguna acción dominante.

Y es que si siguen existiendo ciudadanos que no se interesen por acudir a las urnas a votar, seguirán "ayudando" a que esos votos no otorgados sean votos de relleno para cualquier partido. Al respecto, la determinación que tuvieron los potosinos de enfrentarse a la clase gobernante con siglas de partido político consiguió que el

² Woldenberg, José, *„Cuidado con Góngora“*, La Jornada, sábado 9 de marzo de 1991, pág. 8.

mundo pusiera los ojos en la forma en que se celebran los comicios en México, lo que puso en peligro la imagen del presidente y del Estado en sí.

"Para decirlo de forma rápida, los casos de San Luis Potosí y Guanajuato, como lo han sido otros muchos antes, son la expresión del conflicto que se genera entre dos modos de hacer política: el sistema de partido oficial que instrumenta una pesada y poderosa maquinaria para ganar por las buenas o por las malas, que avasalla los espacios de los medios de información y usa recursos públicos sin límite, todo con un método consistente y perseverante; frente a otra forma de hacer política instrumentada por la oposición, y que se puede caracterizar por un trabajo de construcción ciudadana que trata de responder a los reclamos con recursos a veces limitados y trabajo voluntario, que no logra una organización poderosa para cuidar el proceso electoral y que casi siempre termina en la denuncia de un fraude."³

Aunado a esto, los partidos políticos sirvieron como órganos intermediarios entre el gobierno y la sociedad civil en la resolución del conflicto. Lo que constituye un hecho fundamental, porque deben trabajar al lado de ésta. Esto último fue la posición que adoptó el PAN ante el gobierno central. Porque el gobierno no intentó establecer pláticas con el PRD, debido a la actitud violenta que adoptó este partido, tal vez porque aún tenían presentes los resultados de las jornadas electorales de 1988, que como se sabe las impugnaron. Sin embargo, el papel que jugaron ambos partidos fue muy importante, al apoyar a Salvador Nava consiguieron acercarse a la ciudadanía y ser reconocidos como órganos que la representan, pieza esencial para lograr un gobierno democrático. Pero también es necesaria la presencia del diálogo para conseguir que todos los actores políticos que intervienen en un conflicto, busquen la mejor solución para el país.

Y es que en ese deseo persistente de querer alargarle la vida al sistema priísta no habían permitido otras alternativas políticas al país al no querer y negarse a aceptar a la oposición, por el temor de que una vez que ésta gane proceda a dismantelar al régimen que ha permanecido solitario en el poder. Lo que de hecho está ocurriendo, estamos presenciando la crisis de un partido de 70 años, considerando que el PRI al dejar de ser el partido dominante se desaparezca o bien que posteriormente nadie se atreva a votar por él, que sea su fin sin el apoyo estatal. Pero esto tal vez lo comprometería a asumir el papel de partido político, actuaría como partido de oposición y no como organismo afiliado al sistema.

Este proceso electoral nos dejó varias enseñanzas: para poder exigir que nuestro voto sea respetado, es necesario votar; para que el sistema consiga la legitimidad que fundamente su posición en el gobierno, es necesario que cuente con credibilidad y para que los partidos políticos consigan el apoyo que necesitan, es necesario que se acerquen a la ciudadanía.

Por lo que, en la edificación de un nuevo sistema político tanto la sociedad, como los partidos políticos y el gobierno se comprometen a afrontar las responsabilidades que

³ Aziz Nassif, Alberto, La renuncia. La Jornada, martes 15 de octubre de 1991, pág. 7.

surjan sin hacerse a un lado y sin querer dominar uno sobre otro, y es que los partidos políticos no pueden existir sin contar con el apoyo de la sociedad y la sociedad, paradójicamente, para poder convivir en libertad debe contar con un gobierno. Por su parte, no existe gobierno sin ciudadanía y sin partidos políticos, por lo que se necesitan entre ellos para subsistir.

Este proceso contuvo desde su inicio una serie de características particulares que lo hicieron diferente a cuanto proceso electoral se hubiese dado en nuestro país, así como el conflicto postelectoral que le siguió, lo que se analizará a continuación.

3.3 CARACTERÍSTICAS DEL CONFLICTO POSELECTORAL Y SUS REPERCUSIONES SOBRE LA DEMOCRACIA.

Uno de los puntos que había abordado como compromiso Carlos Salinas de Gortari durante su campaña, y al que después haría referencia durante su gobierno, era la promesa que en su gestión se efectuarían elecciones limpias, transparentes y sin conflictos. Sin embargo, en las elecciones de 1991, no se respetó tal compromiso. No sólo en el estado de San Luis Potosí surgieron conflictos postelectorales, también en las elecciones federales y en los estados de Guanajuato, Sonora y Tabasco.

Después de ser dados a conocer los resultados, con la noticia de que Fausto Zapata había sido el ganador, el pueblo potosino empezó a movilizarse, no estaban dispuestos a aceptar y permitir que tomara el poder alguien a quien consideraban un gobernador ilegítimo, ya que pensaban que era una persona ajena a la problemática que tenía San Luis Potosí pues desde su juventud no había tenido contacto con su estado natal. En pocas palabras, un gobernador impuesto desde el centro, con total desconocimiento de las demandas de la población.

Por otro lado es importante señalar, que en estas elecciones se apreció una alta participación de votantes, comparada con elecciones anteriores, aún cuando el índice de abstencionismo fue muy alto.

Como ya se mencionó, desde el cacicazgo que ejerció Gonzalo N. Santos los demás gobiernos que había tenido el estado se caracterizaron por su ineptitud, corrupción, intolerancia y continuación del caciquismo, como el caso de Jonguitud Barrios. Yo me pregunto, ¿cómo era posible que un estado volviese a votar por otros seis años de lo mismo? Sin embargo, es posible que en zonas como la Huasteca y Matehuala, en donde la presencia del navismo era menor, y existía todavía control de los caciques, si existiera la probabilidad de que hubiesen votado realmente por el PRI (aunque actuando bajo amenaza). Y es que este partido se había concentrado en mantener su control en estas zonas, porque las consideraba muy importantes para obtener el llamado "voto verde", esto es, el voto de la población campesina. Regresando a la idea central, ¿era posible que el pueblo potosino volviese a votar, alejándonos de la idea de que no existió fraude, por el mismo tipo de gobierno que lo único que había

hecho en esos años era mantenerlo en un nivel de vida con altos grados de pobreza para la mayoría de la población? Esta situación es de ponerse en duda, porque aún cuando no pueda generalizarse de que todo el estado apoyaba a Salvador Nava, sí podemos establecer que la mayoría se mostraba reacia a votar nuevamente por el PRI.

Considerando lo expuesto en el capítulo anterior, con todas las irregularidades que se habían observado y que de hecho ocurrieron en los comicios, se hacía presente la idea generalizada de la posibilidad de un fraude electoral. Ante estos hechos evidentes y dada la popularidad con que contaba Salvador Nava Martínez en el estado y con el apoyo que había conseguido por parte de partidos políticos y de organizaciones no gubernamentales, era muy difícil y problemático para el gobierno, tanto central como estatal, detener el flujo de reacciones en contra del gobernador electo.

Una vez más San Luis Potosí se encontraba en medio del conflicto, como había ocurrido treinta años antes. Por un lado los intereses de una clase política dominante que trataba de imponer un gobierno ilegítimo, por el otro un pueblo que se negaba a aceptar tal imposición y que exigía el respeto a su voto. Nuevamente se hacen presentes las formas que han caracterizado al sistema priísta: autoritarismo y antidemocracia; el atropello del régimen sobre los derechos de los ciudadanos, porque se rehúsa a abandonar la posición de dominio en el país.

Ante tales evidencias de fraude, con la débil actuación del Tribunal Federal Electoral y del Registro Federal de Electores, órganos que mostraban evidentes inclinaciones hacia el candidato oficial, se mantenía firme la posición del pueblo potosino de no permitir que Fausto Zapata Loredó asumiera el mando como gobernador. Es necesario mencionar un suceso anterior, en 1985 en el tiempo que fue gobernador Florencio Salazar nombró a un amigo suyo, Antonio Medina de los Santos, como candidato a alcalde de la capital de San Luis Potosí y una vez que fue oficialmente reconocido como el triunfador, en el día de la toma de protesta como alcalde, el 1° de enero de 1986, empezaron las protestas en su contra. La violencia se hizo presente ante el descontento de los potosinos que alegaban fraude en los comicios. La puerta principal del palacio municipal fue quemada, se dieron confrontaciones, en las cuales un ciudadano resultó herido.⁴ Esto fue calificado como el inicio de una serie de errores que culminaron con la salida de Florencio Salazar y su sustitución por el gobernador interino Leopoldino Ortiz Santos. Estos reclamos políticos demuestran una vez más la participación y el grado de movilización política del pueblo potosino.

Un pueblo que había soportado imposiciones de gobernadores corruptos, caciques, represiones, ilegalidades, no podía olvidar lo que décadas antes había padecido. Aún cuando una de las acusaciones de sus antagonistas en contra de Salvador Nava Martínez era que representaba a un movimiento acabado, con fuerzas del pasado y que incitaba a la violencia, no era así. Representaba todo el coraje, la frustración, el desengaño, el deseo de mejorar la clase de vida de los más desprotegidos y también

⁴ Rivera Miguel Ángel, *Clase política*, La Jornada, 18 de septiembre de 1991, pág. 4.

la esperanza de que existiera un gobierno democrático. No puede llamarse a esto violencia premeditada.

Los resultados electorales no convencieron a nadie, pero la oposición decidió no acudir a las instancias competentes, en virtud de que estos órganos no demostraron imparcialidad alguna. Salvador Nava sostenía que los resultados reales de los comicios efectuados eran desconocidos para todos. Se mencionaba que las autoridades contaban con actas firmadas por representantes de la oposición, lo cual no podía ser posible porque muchos fueron expulsados de varias casillas. El fraude pudo ser posible, porque muchos representantes de la oposición no pudieron estar presentes ni en el conteo, ni en la vigilancia de casillas y tampoco en la obtención de actas de escrutinio. De esta forma el fraude no pudo denunciarse inmediatamente. La oposición denunció que primero se dieron a conocer unos resultados y luego las actas se ajustaron a éstos.

Más aún, ante interrogatorios formulados a Fausto Zapata en los cuales se le planteaban las irregularidades que se dieron, como: padrón "rasurado", la entrega selectiva de credenciales de elector, el uso de los recursos públicos para el financiamiento de su campaña, inducción y hostigamiento físico y verbal para la emisión del voto y el incremento inexplicable de estos, sólo respondía que él no era responsable de estas anomalías, porque desde tiempo atrás así estaba integrada la estructura electoral en el estado, nutrida con todos estos vicios y problemas, que él no pudo corregir, por lo que era imposible que pudiese haber hecho algo al respecto.

Por lo que considero, que en la manipulación del padrón electoral se basó fundamentalmente el triunfo de Fausto Zapata. Miembros de la Coalición Demócrata Potosina denunciaron que coordinadores del Instituto Federal Electoral y el síndico municipal violaron 14 de los 44 paquetes electorales correspondientes al municipio de Tamanzuchale, aún en contra de las protestas de los integrantes de esta coalición. Miembros navistas consideraban que en 18 municipios de la Huasteca potosina el fraude era evidente, y la CDP calculaba que se introdujeron cerca de 18 mil votos ilegales en las casillas de esa región y es que el PRI hablaba de un 70% de votos a su favor contra solo un 20% para la oposición. El cuestionamiento se basaba en la idea de que era difícil que se hubiera dado tan alto índice de votación, resultando casillas con el 100% de los votos y en otras superando el padrón electoral, si el abstencionismo llegó a un 50 ó 60%.⁵

Incluso las organizaciones que acudieron como observadoras en el transcurso de los comicios también se mostraban incrédulas con los resultados electorales, al considerar objetables dichos resultados por las irregularidades que se suscitaron en el ejercicio de los comicios.

Fausto Zapata declaró unos días después de conocerse el conteo final, que todo aquel que no acatara los resultados de los comicios se le consideraría fuera de la ley,

⁵ Pérez, Matilde, *Violan coordinadores del IFE paquetes electorales*. La jornada, martes 20 de agosto de 1991, pág. 8.

adoptando una actitud prepotente, tal vez considerando su triunfo como un hecho y manifestando que nada le impediría que gobernara el estado.

La trascendencia del navismo radicó en este hecho fundamental, su acercamiento a la ciudadanía, su "ciudadanización". El navismo no fue un movimiento surgido de la nada, o bajo auspicios gubernamentales, o con gente pagada. Fue un movimiento de un líder y seguidores fieles al que el Estado, muy a su pesar, tuvo que reconocer. Salvador Nava superó todas las expectativas de extinción que le atribuían: "movimiento del pasado", "líder de ideas obsoletas". Sus seguidores creían en él y lo seguían voluntariamente, sin coacción, sin amenazas, hecho que vale la pena resaltar. Así el navismo se infiltró como una fuerza política importante en el territorio potosino.

La lucha del navismo no fue aislada, contó con seguidores, con la presencia de la sociedad potosina, con gente de todos los estratos sociales, con gente de partidos, pero también con gente que no estaba muy comprometida con la política pero que en ese momento lo estuvieron. De esta forma, el navismo agrupó a diferentes fuerzas políticas, a partidos políticos con diferente ideología, a diferentes sectores sociales; esta es la esencia del movimiento navista: la participación ciudadana responsable y organizada, esto es: "la creación de un proyecto de participación estable para los actores protagónicos de los escenarios urbanos más dinámicos o esclerotizados del país".⁶

Si se habla que debe existir una relación entre gobierno, partidos políticos y ciudadanía, para que exista un sistema democrático, ¿qué más haría falta? Lo analizaremos en el siguiente tema.

3.3.1 CONDICIONES BASICAS PARA UN SISTEMA POLITICO DEMOCRATICO APLICABLE.

Para que un sistema político pueda ser considerado como democrático debe reunir varias condiciones que sustenten esta posición. En el caso mexicano, algunos estudiosos consideran que nuestro actual sistema aún se encuentra lejos de constituirse en un régimen democrático, que nos encontramos en camino, en transición hacia la democracia.

Un sistema político democrático es aquel en donde la libertad de acción de los gobernados no está condicionada por ninguna fracción, en donde la sociedad forma parte de las decisiones del gobierno, en el cual tanto las acciones como las decisiones de los gobernantes son expuestas ante la sociedad y es ella la que le otorga la legitimidad. "Un país es democrático si existen estructuras que permiten la participación ciudadana y que eviten que se tomen decisiones arbitrarias o

⁶ Márquez Jaramillo, Enrique, *El movimiento navista y los procesos políticos de SLP, 1958-1985*, en *La vida política mexicana en la cnsis*, Loeza, Soledad y Segovia, Rafael, (coords), El Colegio de México, México, 1987, pág. 146.

prepotentes por parte de los gobernantes. La democracia es, en su sentido más fundamental, un mecanismo de organización social que permite tomar decisiones de gobierno legítimas para la sociedad en su conjunto y que, a la vez, establece procedimientos para que quienes se vean afectados por esas decisiones tengan la posibilidad de recurrir a instancias que los protejan, si esto es conducente."⁷

Esta es la esencia de la democracia: la participación de la ciudadanía, quien requiere además que sus demandas sean escuchadas por los gobernantes, de otra forma el círculo de comunicación que se ha establecido entre gobernantes y gobernados se rompería, dejando a un lado el espíritu democrático.

Por otro lado, una de las condiciones importantes con que debe contar un sistema político democrático es que los tres poderes constitucionales: el ejecutivo, el legislativo y el judicial deben estar equilibrados y ninguno de ellos debe tener supremacía sobre los demás, asimismo ninguno de ellos puede abusar de la ciudadanía. Este hecho implica que el sistema deje de ser presidencialista y que cada uno de los poderes asuma el carácter representativo para el que fueron creados, en justo balance con respecto al poder. Entonces, el poder de decisión, de implantación, no estaría solo en manos del presidente, ya que todas las leyes, planes y programas serían cuestionados sobre su efectividad, su costo y el grado de beneficio que aporten al país. He aquí la importancia que para nuestro país tendría que el poder legislativo no quede integrado por la mayoría del partido en el poder, así las decisiones serían cuestionadas y se analizarían objetivamente sus beneficios, el presidencialismo perdería la fuerza que tiene y el estado estaría equilibrado en sus poderes, resaltando el hecho de que los representantes sean personas objetivas y con preparación para ocupar el lugar que tienen.

Si bien la democracia no puede entenderse simplemente como la alternancia en el poder, si supone el fin del partido único en el Estado. Al respecto, el PRI con todos sus años de permanencia gobernando, es indudable que se le considerara como partido del gobierno y al mismo sistema político mexicano como sistema de partido, como lo define claramente Silvia Gómez Tagle: "Un sistema de partido de Estado se caracteriza por la existencia de un solo partido político, que recibe todo el apoyo del gobierno, de tal suerte que el partido y gobierno se identifican en sus intereses, en la disponibilidad de recursos y en la lucha por conservar el poder político. O sea que ambos contribuyen activamente para la reproducción del sistema".⁸

Bajo este contexto, y ahora que el PRI ha dejado de ser el partido oficial que utiliza recursos del mismo Estado para su sustentación y gente que proporciona el mismo gobierno, que deja de nutrirse de recursos tanto humanos como económicos, otorgados por el gobierno y se constituya sólo en partido político, con los mismos recursos y oportunidades de los demás partidos, podría representar una verdadera alternativa de cambio y los candidatos que presenten podrían ser vistos como auténticos promotores del desarrollo nacional.

⁷ Rubio, Luis, *Democracia y elecciones*, La Jornada, miércoles 12 de diciembre de 1991, pág. 6.

⁸ Gómez Tagle, Silvia, *Persistencia del pasado*, La Jornada, domingo 8 de septiembre de 1991, pág. 8.

Analicemos, si el gobierno priísta persistía en su posición de insistir en mantener la totalidad del sistema únicamente en manos de su partido, de no permitir espacios para la oposición a costa de lo que sea, entonces se seguía retrocediendo un gigantesco paso en la transición, en el camino hacia la democracia, porque al haber control total, actuaba como partido totalitario, con actitudes totalmente antidemocráticas. Y es que transición es precisamente un cambio, una transformación, no es transición cuando el mismo partido controla al país durante décadas y décadas, coartando la libertad de decidirse por otra opción política. La democracia implica que existan diferentes ideologías, que convivan entre ellas y que sean respetadas, no puede existir democracia sino existe competencia. Lo que implica que exista competencia entre los partidos políticos, sobre la base de sus proyectos, buscando la confianza y el apoyo de la ciudadanía. Mismos que deben ser ganados por los partidos a través de ofrecimientos, políticas, soluciones, en fin, así estos decidirán por quienes desean ser representados. Por lo que no puede hablarse de democracia si la sociedad en su conjunto tiene que estar alineada a una sola corriente política sin otras alternativas.

Al llamado de formación de un sistema político democrático deben acudir también los partidos políticos que son pieza clave en el tablero de la democracia. Deben acercarse más a la ciudadanía, para que esta se sienta representada por ellos, de otra forma cómo podrán sentirse identificados por órganos completamente ajenos a sus necesidades. En mi opinión, ese es el gran obstáculo que deben salvar los partidos políticos, acercarse a toda la sociedad y no únicamente a sectores establecidos por ellos mismos: empresarios, obreros, ambientalistas, izquierdistas; sino unificar y motivar a todos estos sectores con el objetivo único de alcanzar la democracia. Hacer un frente común como lo proponía Salvador Nava. Para ello deben constituirse en organizaciones de ciudadanos comprometidos a escuchar y ser escuchados y no ser partidos creados por o para un sector de la población que no tiene cabida para alojar a otro que no pertenezca a su mismo género. Este es el principal reto, motivar a la ciudadanía a acercarse a ellos, sean de diferente ámbito social o ideológico.

"Los partidos modernos, de acuerdo con algunas leyes de partidos o electorales, siguen teniendo la obligación de promover los valores democráticos, el respeto de los derechos humanos, la práctica de la tolerancia y el derecho al disenso, así como también la de capacitar a sus miembros en los principios ideológicos del partido y difundir éstos entre los ciudadanos."⁹

Los partidos políticos representan la pluralidad ideológica de la sociedad y asimismo dan el cauce a esa pluralidad plasmándola en las elecciones, por lo que su presencia resulta insustituible en un régimen democrático. "Porque mientras se reconozcan en general los valores de la democracia, pero se minusvalúe o rechace los instrumentos que expresan la pluralidad que le imprime sentido seguiremos reproduciendo

⁹Cárdenas Gracia, Jaime. *Partidos políticos y democracia*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 8, IFE, pág.25.

conductas y prácticas nominalmente democráticas pero realmente autoritarias, excluyentes".¹⁰

Así no puede hablarse de democracia si no existe, o si no se respetan corrientes ideológicas contrarias, pero esta idea no supone que la democracia sea un gobierno de minorías, sino en realidad se trata de un gobierno en el que confluyan diferentes ideologías y se practique la tolerancia, buscando ante todo el bien común.

Una de las características que me ha llamado la atención con respecto a la posición de los partidos de oposición es la idea que prevalece con respecto a que toda transición debe de ser violenta y no a través de negociaciones porque entienden a las negociaciones como resoluciones ilegales, algo así como el beso de traición, y tal vez no necesariamente tiene que ser así. No estoy exponiendo de que se negocien los votos para que los compre el mejor postor, sino de una posibilidad de diálogo entre partidos políticos, sin que la ideología que profesan cada uno de ellos sea un obstáculo para ello, sin que los intereses personales de los representantes de los partidos políticos ocupen un lugar antes que el beneficio colectivo, en otras palabras, que los partidos políticos se "ciudadanicen", porque un régimen autoritario no puede desaparecer si en su lugar no existe otra alternativa que lo sustituya. "Un régimen autoritario no se derrumba a menos que (y hasta que) se organice alguna alternativa de modo tal que se presente como una opción real para los individuos. Si dichas opciones no se presentan, si el individuo no puede participar en tales conductos sin arriesgarse a una extinción casi segura, podrá seguir creyendo que el régimen que lo gobierna es totalmente ilegítimo, y sin embargo conducirse como si lo sintiera".¹¹

Tal vez, la permanencia del PRI pudo darse durante todos estos años (sin hacer a un lado los muy cuestionados procesos electorales), porque no había surgido una alternativa que inspirara a los votantes a dirigirse hacia ella. Es hora de que los ciudadanos abandonen el comportamiento que va de la euforia que los motiva desde el inicio para apoyar a un determinado partido político para después dejar en su lugar la indiferencia al ver su causa perdida. Es necesario que la ciudadanía se sienta comprometida por algún partido y que ese compromiso sea recíproco, esto es, que los partidos estén comprometidos y garanticen ese compromiso que tienen con la ciudadanía.

Existe un punto que por su importancia no puede pasarse por alto: **la educación**. Una sociedad que es ignorante no conoce sus derechos, ni como defenderlos; a mayor educación, mayor participación. En estudios de caso se ha comprobado que sectores de la población con niveles superiores de educación son más participativos en su comunidad que aquellos que tienen un nivel bajo educativo. Si un hombre es ignorante, sino sabe leer o escribir, no está enterado de sus derechos como ciudadano, por lo que es presa fácil de injusticias, coerciones y puede ser influenciado sencillamente por alguna corriente política que bien no puede

¹⁰Woldenberg, José, *¿Estima por la democracia y desprecio por los partidos?*, La Jornada, sábado 21 de septiembre de 1991, pag.5.

¹¹Woldenberg, José, *Sobre la ilegitimidad y la democracia*, La Jornada, sábado 12 de enero de 1991, pag.5.

representar sus intereses, esto es apreciado en zonas rurales en donde es controlado el llamado "voto verde". Por lo que es necesario que la educación abarque a todos los sectores y se incremente el nivel educativo en el país; un país desarrollado se aprecia por el índice de alfabetismo que tiene.

También debe considerarse un punto fundamental: la marginación. Muchas son las necesidades de la población y si el gobierno no las cumple se crea una separación entre éste y la ciudadanía. Así se adopta una clase de cultura política que va dirigida principalmente a buscar un espacio dentro del sistema que escuche sus demandas. Esta cultura política que adopta el ciudadano se encamina a adoptar una ideología de momento que se base en promesas hechas por cualquier partido político, más que cualquier otro postulado. Así, se identifican con programas de gobierno como PRONASOL, PROCAMPO, etc., que cumplen de momento sus necesidades, y terminan afiliándose a partidos, movimientos sociales, o a organismos políticos. Incipiente o no, pero es una cultura política que forma parte de una sociedad excluida.

Otro rasgo importante lo constituyen las elecciones, que son las que deberán determinar el sistema político que la ciudadanía reclama, y necesita, por lo que deben ser la base legal en la que tendrá que erigirse el gobierno que resulte electo. Pero si las elecciones no son transparentes y no convencen a nadie sobre su legitimidad, no podremos decir que el gobierno que surja de éstas sea legítimo. El sufragio y las elecciones deben ser considerados como los brazos de la democracia, sin éstos no puede haber democracia completa. Nuevamente volvemos a retomar la importancia que tiene para la democracia el voto. El voto hace a las elecciones y estas definen la legitimidad del sistema. Por lo que la lucha de los partidos por acceder al régimen debe de ser en igualdad de condiciones y con imparcialidad, solamente así llegará al poder aquel partido que en realidad obtuvo el mayor número de votaciones y gobernará aquel que realmente fue el elegido por los ciudadanos.

Lo anterior, nos lleva a suponer que es necesario la existencia de reglas claras que conduzcan a una competencia por el poder, que es el tema siguiente.

3.3.2 REGLAS CLARAS Y EQUITATIVAS EN LA COMPETENCIA POR EL PODER.

Una de las condiciones que se establece para que exista un sistema democrático es la presencia de partidos políticos que participen en los procesos electorales, porque no se puede hablar de democracia si el poder se concentra únicamente en manos de un sólo partido político quien controla en su mayoría a las Cámaras, a los procesos electorales, a las instituciones electorales, en síntesis a la vida política del país, ¿cómo pretender que la ciudadanía crea que el gobierno busca un régimen plural si sus acciones tendientes a no dejar espacio para los demás partidos dicen lo contrario?

"1) El " sistema" de partido de Estado y el régimen democrático son excluyentes por su naturaleza misma, pues a) el partido oficial, en el primer caso, aspira a cubrir *la totalidad* del espacio político en la presunción, falsa por totalitaria, de poder confrontar a su interior todas las controversias existentes en la sociedad para resolverlas, en tanto que b) en el régimen plural, los partidos son sólo *una parte* y no pueden constituir el todo político."¹²

En efecto, resulta contradictorio que en un sistema democrático solamente exista la hegemonía de un solo partido. No obstante, no podemos afirmar que porque exista alternancia en el poder por ese solo hecho México se convertiría de la noche a la mañana, en un régimen democrático. Afirmar eso sería caer en un error.

La presencia de otro partido en la presidencia puede alimentar las ansias de democratización que sentimos todos los mexicanos. Esta es la oportunidad de conseguir un paso hacia la democracia. No obstante, no debemos de olvidar el hecho de que al PAN constantemente se la ha acusado de ser un partido de un solo sector: la burguesía, lo que representa que muchos sectores de la población no se identifiquen con sus postulados.

La política que ha seguido el presidente Vicente Fox, ha sido la de acercarse a la ciudadanía con mensajes dirigidos a la población, presentándose como un ciudadano común, con los mismos problemas que cualquiera; no obstante, considero, que las soluciones no pueden quedarse en mensajes solamente, las acciones emprendidas, hechos palpables, son la mejor manera de hacer política.

Regresando al tema, es muy importante que exista imparcialidad por parte de las autoridades electorales, quienes con sus acciones de tantos años demostrado una constante alineación a favor del partido dominante, consiguieron únicamente obtener descrédito e incredulidad, porque en las controversias surgidas en comicios presentados, su posición no fue completamente objetiva. Después de la reorganización, en la que el Secretario de Gobernación dejó de presidir al Instituto Federal Electoral, mucho se espera que la nueva administración consiga que este organismo alcance el grado de madurez política que es requerida.

Paralelamente a este hecho existe, aún cuando se afirme lo contrario, control gubernamental sobre los medios de información, por lo que se da cierta tendencia hacia la información sobre partidos políticos, transformándose solamente en información priísta, o con tendencia hacia este partido, como pudo apreciarse en la campaña de Fausto Zapata en San Luis Potosí.

Aunado a esto, es necesario que se den tiempos equitativos de difusión para cada uno de los partidos políticos en los que expresen su ideología y programas políticos. Al respecto se ha apreciado, sobre todo en los últimos comicios, mayor difusión en torno a las plataformas políticas de los partidos. Sin embargo, aún existen denuncias en torno a las restricciones que se dan con respecto a la difusión de la información de

¹² Garrido, Luis Javier, *¿Qué hacer con el PRI?*, La Jornada, viernes 1° de marzo 1991, pág. 17.

otros partidos, y ahora se acusa tanto al PAN como al PRD de gastar recursos federales y del gobierno del Distrito Federal para hacer campaña proselitista, entonces, volvemos a caer en los manejos que le eran criticados al PRI.

En estos momentos, en los que el PRI atraviesa por una crisis en su sistema, que lejos de percibirse como causa de su derrota en las contiendas electorales, es producto de todos los problemas que se habían venido acumulando en todos los años de su historia. Existe una fracción del partido que acusa a Ernesto Zedillo de ser el causante de su resquebrajamiento, considero que en realidad ya no podía seguirse aparentando, tratando de detener algo que se estaba rompiendo desde su estructura interna. Es esa misma fracción la que pretende alcanzar la modernidad pero sin cambiar sus bases, hablan del futuro prometedor sin perder su pasado glorioso, pretender modernizarse, aparentemente, actualizando sus discursos pero sin cambiar su trasfondo. Considero que ese partido es el que mayores problemas enfrenta en su proceso de reestructuración interna, porque los viejos líderes no pretenden abandonar el estatus que los ha mantenido en el poder, para lograrlo tendrán que dejar a un lado sus intereses personales y consolidarse como políticos capaces de auto criticarse para que la sociedad los reconozca.

Considero que existe un hecho que es importante mencionar, en el mes de julio del año 2000 se realizaron las elecciones para elegir al presidente de la república y para gobernadores de estados de la república mexicana, entre ellos el Distrito Federal. Independientemente de que los comicios para la presidencia fueron muy disputados, los de la capital no lo fueron en menor medida, ataques, enfrentamientos, debates, el PRD volvió a ganar las elecciones, con su candidato Andrés Manuel López Obrador. Nuevamente se hizo presente una participación ciudadana mayor.

Y creo que es importante, porque aun cuando en estas últimas elecciones, los partidos políticos participantes mantuvieron una lucha constante, los golpes bajos entre ellos se hicieron presentes: guerras verbales, videos y cintas que buscan el descrédito del contrincante, debates, la presentación ante la ciudadanía de las cuentas bancarias personales del opositor, éstos por mencionar sólo algunas de las maniobras realizadas entre ellos. La disputa por obtener seguidores se desvirtúa y se convierte mas bien en pleito callejero. Lo que demuestra que por conseguir un lugar dentro de la política, la ciudadanía, que es la que debe ser el principal objeto de conciencia política, es hecha a un lado.

Considero que es más ético una disputa sobre las propuestas y planes que presentan y si existen candidatos que hayan ocupado cargos anteriores dentro de la política o en la administración pública, analizar la actuación que tuvieron en su gestión y no el tipo de contiendas electorales que se han presentado en la que afloran más los chismes que las actividades que realizaron; la ciudadanía merece más respeto y no presenciar esta clase de espectáculos.

Ahora bien, cada uno de los candidatos propone los mismos programas de gobierno en sus campañas: combate a la delincuencia, mayor distribución del agua, creación

de más empleos, disminución de la tasa de impuestos; son planes generales para problemas generales. Sin desmeritar lo grave que resultan estos problemas para la ciudad, es necesario que se ajusten las soluciones a problemas más específicos, porque la ciudadanía se enfrenta a un problema: ¿Cuál candidato es el más viable si todos ofrecen lo mismo?, ¿Por quién votar?, ¿Cuál resolverá todos los problemas?, ¿Quién es honesto? Si todos presentan las mismas propuestas, entonces da lo mismo votar por cualquiera, por lo que los candidatos deben hacer uso de su facultad de convencimiento al presentar las acciones que va a realizar para enfrentar los problemas. Aquí entra en función la capacidad de los partidos políticos para acercarse a la ciudadanía, si por el contrario se mantienen en su posición de ir a la defensiva en contra del régimen, la labor de convencimiento para la ciudadanía resulta nula.

Tomando en consideración lo anteriormente expuesto, también una de las condiciones básicas para que exista un sistema democrático es indudablemente el respeto al voto ciudadano.

3.3.3 RESPETO IRRESTRICTO AL VOTO.

En un régimen político en el cual sólo existía un partido gobernante, el PRI, y en el que cada vez que se efectuaban elecciones surgían conflictos postelectorales, se hace necesario el derecho imprescindible que tiene cada ciudadano a que su voto sea respetado. Y es que en el entorno en que se encuentra la política mexicana, se habla mucho acerca de que existe una crisis de constitucionalidad que ha surgido de la falta del respeto al voto público, esto a colación de que las leyes electorales sólo habían servido para mantener al PRI en el poder y el voto se reducía solamente a ser una pantalla de legalidad. Lo cual no puede solucionarse sino a través de la consulta a la voluntad ciudadana y que sea únicamente ella quien decida qué tipo de gobierno desea. Por lo que la única legitimidad que debe existir en un régimen democrático que decida quién gobierne y cómo, es la que se da con el respeto al voto ciudadano.

Si una de las vertientes de la Democracia establece el hecho irrefutable de que cada ciudadano decida que gobierno desea tener y a qué partido político le otorgará su voto, entonces aquel gobierno que cuente con estas características es un sistema político democrático en el que cada ciudadano posee la libertad de ejercer su voto como mejor le parezca.

Como lo estipula el Artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (10 de diciembre de 1948), Asamblea General de las Naciones Unidas, punto 3:

"La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto".

La imagen que pueda proyectar un régimen con respecto a que si es democrático o no lo es, es la confianza que inspire a los ciudadanos de que el sufragio que ejercen sirve para declarar su voluntad de ser gobernados por el sistema político que ellos mismos eligieron, esto es, la libre elección para elegir a sus gobernantes lo que constituye una base importante en que debe sustentarse un gobierno democrático; aunque no podemos caer en el error de establecer, como una premisa generalizada, que solamente existe democracia cuando se da alternancia en el poder. Si bien, como se dijo con anterioridad, el derecho del ciudadano a votar es una vertiente de la democracia, así como el aseguramiento de las libertades públicas y los derechos civiles de la ciudadanía, lo que "En los Estados autoritarios, en cambio, la protección formal de dichas libertades no acredita la democracia, pues la elección y permanencia de los gobernantes en sus puestos es un privilegio constitucional del partido único "dirigente".¹³

A su vez, Giovanni Sartori considera que existe una diferencia entre un sistema de partidos y un sistema de partido único, sobre la base de la democracia: "en virtud de su mecánica misma, un sistema de pluralidad de partidos democratiza el poder, mientras que uno de partido único lo hace autocrático. Cuando existen varios partidos simultáneamente, uno de ellos gobierna solamente en cuanto esté de parte de los gobernados, mientras que un partido único gobierna permanentemente y sólo tiene el problema interno de quien gobernará al partido mismo."¹⁴

Concibiendo al voto como base única y legítima para constituir al poder público gobernante, las elecciones deben entonces sustentarse no solo en la legalidad sino en la legitimidad. "Las elecciones son la única ocasión en que las expresiones individuales de voluntad se toman en cuenta".¹⁵ Porque no es lo mismo una elección legal que una elección legítima, es decir, una elección para que pueda ser considerada como legítima debe contar, además de las bases legales en las cuales se apoye y fundamente su acción, de la credibilidad que le otorgue la ciudadanía que será su base legítima: como es el caso de los gobiernos emergidos en comicios fraudulentos que bien pueden contener todas las bases legales necesarias pero no cuentan con la credibilidad ciudadana que las haga legítimas; en el caso contrario, un gobierno legítimo sin bases legales es aquel en donde las leyes están en función de la fracción dominante por lo que la legalidad funciona en razón de cómo es manejada y manipulada por el lado quien la dicte. "Una elección puede ser formalmente legal y resultar profundamente sucia cuando no hay una ley que sea, en la letra y en la aplicación, lo suficientemente sencilla y que a la vez permita dar a las elecciones la transparencia que todos desearían".¹⁶

Si bien es cierto que es necesario una nueva legislación electoral que garantice el sufragio efectivo, también es necesario que esta legislación sea respetada. En los últimos años se han formulado leyes que tratan de solucionar los conflictos que han

¹³ Sánchez Rebolledo, Adolfo, *La democracia inalcanzable*. La Jornada, jueves 5 de septiembre de 1991, pág. 8.

¹⁴ Sartori Giovanni, *Aspectos de la Democracia*. México, Editorial Limusa-Wiley, S.A. primera edición, 1965.

¹⁵ *Ibid.*, pag. 86.

¹⁶ Medina, Gerardo, et al, *Hacia 1991. Conflicto y legalidad electoral*, Nexos 154, octubre de 1990, pág. 37.

surgido. En 1979: la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales; en 1986: el Código Federal Electoral y en 1990: el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y sus subsecuentes reformas. Estas leyes, que han sido cuestionadas en su mayoría, no representan por sí que una elección sea legítima y que tenga bases legales en las que se sustente, como condición fundamental también deben de ser respetadas. Las leyes electorales no sólo deben ser imparciales, al igual que los órganos electorales, sino que deben asegurar en primer orden el núcleo mismo de las elecciones: el voto.

Las elecciones son la base legal que le otorgará existencia al voto y son ellas las que acercan a gobernantes y gobernados, es ahí en donde se lleva a cabo el análisis final de cómo actuó el gobierno, si su gestión fue óptima o no y si se desea continuar con el mismo tipo de régimen o cambiarlo. Es en esos momentos, cuando la ciudadanía lleva a cabo el examen detallado de si fueron cumplidas las promesas de campaña, si mejoró su nivel de vida y hasta qué grado se cumplieron sus expectativas. Tiene el poder de elegir y la capacidad para hacerlo. Esto en sí, es el núcleo de las elecciones y la importancia en la que radica el voto del ciudadano, de aquí se desprende la relevancia que tiene el respeto al voto ciudadano como condición indispensable para un sistema político democrático. "Si el sufragio es libre, directo, universal y secreto - esto es, si se ejerce en un contexto realmente democrático- produce un efecto de igualación que ningún otro fenómeno político logra implantar. Si además, tal igualación se produce regularmente, queda garantizada la intervención de la ciudadanía en los asuntos relevantes para la convivencia social".¹⁷

Bajo este contexto, debe mencionarse el papel que juega el Instituto Federal Electoral (IFE) en el desarrollo de los comicios. Es él quien debe otorgar la legalidad y validar la legitimidad de las elecciones, sin embargo, mucho se ha cuestionado la neutralidad del organismo por parte de los partidos políticos de oposición, quienes han interpelado su legitimidad. Las fallas, los problemas postelectorales, el retraso en dar a conocer los resultados, son adjudicables al Instituto, porque éste al no haber logrado corregir estas fallas y denunciar las anomalías, no puede desprenderse de las acusaciones de que su presencia solo está a favor de la clase gobernante. El problema fundamental al que se enfrenta el IFE es ganar credibilidad y no por parte de los partidos políticos sino de la ciudadanía y esto está ligado a la idea central de este apartado, si los electores confían y creen que el organismo funciona, como legalmente debe ser, tendrán la plena seguridad de que su voto será respetado, de que los organismos encargados de realizar las elecciones son efectivamente neutrales y de que el régimen político gobernante depende únicamente de los votos a su favor.

Un sistema político que se pondera de ser democrático, debe estar cimentado en las bases firmes que le otorgaron los votos emitidos por una sociedad civil libre, quien decide por su propia voluntad el tipo de gobierno que desea tener. Sólo bajo estos términos podemos decir que el régimen es democrático, porque cada ciudadano deposita su voto y ese voto será respetado; porque no habrá diferencias entre

¹⁷Valdés, Leonardo, *Igualdad democrática*. La Jornada, martes 12 de marzo de 1991, pág.5.

ciudadanos; el día de la celebración de comicios todos serán iguales y sus votos valdrán lo mismo, ya sea de una persona perteneciente al más inferior grupo social que de un prominente empresario o de un político perteneciente al grupo que está en el poder; así cada ciudadano tendrá la más completa seguridad que el voto que deposita en las urnas será el mismo en el conteo final. El fraude, el manipuleo de votos, las ilegalidades electorales sólo son muestras de un gobierno autoritario, que se niega a perder su posición de dominio sobre un país. "Es por eso que la selección de los gobernantes por la vía del sufragio universal, libre y directo, es condición necesaria de la vida democrática. Pero para que ello suceda resulta indispensable que los comicios sean tanto un efectivo proceso de igualación social, como medio de selección, socialización, comunicación y legitimación. Si no es así, la democracia no existe."¹⁸

Para que en México, se pueda decir que, pese a esto, el sistema político que gobierna es democrático, debe contar con éstas características. No estamos hablando de que para sea democrático la condición es que perdiera el PRI, y lo sucediera un partido de la oposición, sino de que las elecciones futuras sean creíbles, que no se dude de su legitimidad, independientemente del partido que gane, que el gobierno que se establezca sea legal y legítimo, que cada ciudadano que pueda votar esté convencido de que el voto que dio sirvió para algo, solo así podemos deslindarnos del ausentismo, factor que se hace presente en cuanto proceso electoral se dé.

Fueron las pasadas elecciones las que ofrecieron un mayor porcentaje de participación. Y es que si se analizan los anteriores procesos electorales es alarmante ver las cifras tan altas del ausentismo. La pregunta que surge es: ¿por qué se da este fenómeno? Doy enseguida una serie de posibles causas: la falta de credibilidad que se tiene en las elecciones; la apatía que sienten sectores de la comunidad por los procesos políticos; la actitud pasiva que se descifra en la ya familiar frase de que "para que voto si siempre gana el PRI"; el descrédito que gozan los órganos electorales; incluso el poco acercamiento de los partidos políticos hacia la ciudadanía, cuando es a ésta a la que tienen que convencer con sus postulados. Por último, y a mi juicio la más relevante, la falta de una cultura política en el ciudadano mexicano que lo induzca a entrar como una pieza clave en el enroque político, que lo aleje de la otra cultura política de la incredulidad y de la desconfianza de que su presencia no es necesaria en la elección de un régimen político. Por lo que el respeto al voto es pieza fundamental en el devenir hacia un sistema político democrático.

Pero también aunado al voto, la participación ciudadana es importante para conseguir un sistema político democrático, lo cual será analizado a continuación.

¹⁸Valdés, Leonardo, *Elecciones y democracia*. La Jornada, martes 11 de diciembre de 1990, pág.7.

3.3.4 LA INSUSTITUIBLE PRESENCIA DE LA PARTICIPACION CIUDADANA.

Como se expone en el capítulo anterior y a lo largo del presente estudio, el papel que juega la sociedad civil en los resultados electorales es determinante.

Si la ciudadanía, se muestra apática e indiferente ante la celebración de comicios, genera que estos puedan ser controlados, manipulados y con inclinaciones hacia un sector solamente. En caso contrario si la ciudadanía se organiza, se muestra activa y participativa no solo pone en aprietos a las acciones fraudulentas y a la manipulación de votos, sino que exige el conteo sin falsedades para evitar un fraude.

Tal y como se apreció en las jornadas electorales de San Luis Potosí, la presencia activa y organizada de la sociedad civil impidió la imposición de un gobierno ilegítimo. El fraude se cometió, pero la ciudadanía no aceptó el dictamen emitido, se unió y actuó como jurado ante pruebas presentadas. Es la sociedad la que determina si acepta o no la ilegalidad.

Hablando en términos legales, aun cuando en la práctica pueda darse lo contrario, las elecciones no las gana quien sea más inteligente, o el más honesto, o el que haya tenido mayor publicidad, gana quien haya obtenido la mayoría de los votos. Esta es la parte fundamental de una elección, en donde se resguarda la legitimidad; el conteo final de los votos y el anuncio final de los resultados sobre bases fidedignas, no el fraude, ni las especulaciones antes de conocer el conteo final. Aquí es donde la sociedad civil pierde el anonimato, porque a la hora de emitir el voto todos somos iguales, pero una vez conocidos los resultados, si es que existen dudas acerca de su legalidad, es en donde la presencia de la sociedad civil se vuelve determinante.

La participación cuenta también con límites, porque tampoco se trata de que a cualquier movimiento se le considere como una causa ciudadana en busca del beneficio colectivo, sino de que las actividades públicas que se realicen sean tratando de solucionar un problema colectivo, es por eso que al hablar de participación ciudadana se habla de que la ciudadanía se una y busque un beneficio común y no intereses personales. Asimismo, como lo expone Mauricio Merino,¹⁹ toda forma de participación deberá contar con un valor implícito: conciencia social, que son los vínculos que hacen que los individuos se concienticen a formar parte en las actividades del entorno en el que viven y existiendo una condición básica: no salirse de los límites legales.

La sociedad civil busca espacios políticos en donde hacer notar su presencia y en los últimos años se ha transformado. Empero existen ciertas fracciones, y lamentablemente es mayor el número de ellas, que todavía se muestran apáticas frente a los cambios políticos, incrédulos ante el valor de su voto. Es esa misma parte de la sociedad la que cuando se celebran comicios se encuentran ausentes, los que ocupan lugar en el alto porcentaje del abstencionismo y son los mismos que a lo

¹⁹ Merino, Mauricio, *La participación ciudadana en la democracia*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 4, México, IFE, 1995, pág. 51.

largo de todos estos años de hegemonía priísta sienten que su voto no será respetado, los que han perdido o nunca han tenido confianza en su sufragio y que piensan que de nada sirve presentarse a los comicios. Pero también existen fracciones de la población que no les interesa participar en la vida política de su ciudad. Que desdeñan la importancia que tienen las elecciones en el desarrollo de su comunidad, que les es totalmente indiferente quien gane. Y precisamente es su indiferencia la que le ocasiona enorme daño a la democracia, porque con su actitud permiten que fácilmente se realicen fraudes que nunca serán cuestionados.

Por otro lado, vuelvo a insistir, cuando la sociedad civil se agrupa con un objetivo claro y común, en este caso no aceptar los resultados de unos comicios de los que dudan de su legalidad y legitimidad, puede cambiarlos. Aunque si bien es cierto y coincido con algunos estudiosos del tema, que tanto en las elecciones de San Luis Potosí como en las de Guanajuato, el gobierno central prefirió que sus candidatos renunciaran y colocar a un gobernador interino, en lugar de aceptar que hubo fraude en las elecciones y anularlas.

La sociedad civil tiene un papel determinante en el ejercicio de los comicios porque, en un gobierno democrático, quienes participarán como los responsables de que puedan efectuarse elecciones limpias y transparentes salen de sus filas y a su vez los miembros o los fundadores de los partidos políticos también son gente proveniente de la ciudadanía. Es por ello que la presencia de la sociedad es sumamente determinante en el resultado final de unos comicios celebrados, esto se hizo patente en San Luis Potosí, en donde su movilización dio pauta a la destitución de Fausto Zapata como gobernador. Y aunado a esto el apoyo que ofreció a Salvador Nava fue trascendental, porque este apoyo le dio fuerzas al navismo para continuar en la lucha; también la presencia de los partidos políticos fue crucial, por lo que no debemos desmeritarla.

Sin embargo, fue la sociedad civil la que tuvo la mayor relevancia, desde la organización que tuvo, los mítines de repudio hacia el gobernante ilegítimo, la firme determinación de no dejarlo cruzar la entrada al palacio de gobierno, esas son tácticas, por llamarlo de algún modo, de llamar la atención de un gobierno que siempre se ha mostrado impasible a los reclamos de una ciudadanía que busca que su voto sea respetado. Y es que en cada elección se esta haciendo ya rutinario que se den conflictos postelectorales, en los cuales el PRI se jacta de su triunfo, el PAN concibe una conciliación y el PRD alega fraude. "Un hecho interesante es que el voto se fundamenta a partir del rechazo o el apoyo al gobierno, al sistema oficial. Muy pocos electores justifican el voto de acuerdo con una doctrina ideológica o con un programa de acción política alternativa".²⁰

Esta es una de las vertientes en las que se sustenta el otorgamiento del voto a los partidos políticos, son votos que considero como "votos de ocasión", es decir, según la simpatía que sientan en el momento en que ocurren las elecciones por algún

²⁰ Tarrés, Ma. Luisa, *Demandas democráticas y participación electoral en la Ciudad de México: dos estudios de caso*, Revista Mexicana de Sociología, UNAM, México, octubre-diciembre de 1994, pag. 199.

determinado partido es el voto que otorgarán, no son votos de militantes comprometidos o de seguidores constantes del partido. Así tenemos que existen grupos de votantes que unos momentos antes de las elecciones aún no saben por cual partido decidirse. En este aspecto, también influye el candidato y la simpatía que pueden obtener; en muchos casos la participación estriba en la actuación que tenga el candidato, en la forma en que pueda movilizar a las masas y en su oratoria, por lo que los votantes se inclinan hacia la persona y no hacia los postulados o programas del partido.

Por lo que, insisto la presencia de la sociedad civil es determinante a lo largo de todo el proceso electoral, desde su preparación, al momento que se efectúan y al final, en el conteo mismo. Al inicio cuando acude a solicitar su credencial de elector verifica sus datos y confirma que efectivamente se encuentra en las actas, en caso contrario, demanda que su credencial le sea entregada; durante los comicios, cuando actúa en la mesa directiva y efectúa el conteo preliminar de votos de forma que se conozcan los resultados la misma noche en que se efectuaron los comicios y finalmente, si se llega a confirmar que efectivamente hubo fraude, la actuación que tenga como un conjunto organizado, unido, que va a actuar como órgano de choque, no violentamente, pero en forma tal que se note su presencia y que reclame las pruebas necesarias para determinar la limpieza del comicio, para aceptar que efectivamente ganó quien disputa que lo hizo, y lo que es más importante, que defiendan su voto. Porque es la sociedad civil la que exige una apertura democrática, al buscar canales de acción, de concertación en donde dirimir, en donde hacerse presente y exigir que su opinión sea tomada en cuenta, y que otra vía mejor que la que ofrece su voto. La sociedad civil si lo desea si puede lograr que el cambio político se dé, si se niega a aceptar un gobierno ilegítimo e ilegal puede manifestarse en contra y conseguir sustituirlo. Tal y como pudo apreciarse en San Luis Potosí.

Haciendo un análisis, la sociedad civil puede ser modelada por un líder que logre ganarse la confianza de sus adeptos. De su habilidad depende que pueda dirigir sus pasos y encauzarlos hacia un determinado fin, aunque en ocasiones el fin no sea otro más que la búsqueda de poder. En casos extremos, si este hombre es muy hábil puede llegar a convertirse en una especie de semi-dios reverenciado por sus seguidores, quienes son capaces de los máximos sacrificios en base a la voluntad de su líder. Así el camino por alcanzar el beneficio colectivo podría perderse y correr el peligro de convertirse en dictadura o derivar en ejemplos tan terribles como el nazismo. El papel del líder es muy importante, pero también la presencia activa y organizada de la ciudadanía, ambos conjugados en la búsqueda de soluciones.

La figura del líder que guía y conduce a las masas no puede ser mejor ejemplificada, Salvador Nava representaba precisamente a un líder; la sociedad potosina creía en él, acudía a sus mítines y apoyaba sus planes; cero amenazas, cero acarreo, la ciudadanía acudía por voluntad propia. El navismo como movimiento político pudo darse gracias a que Salvador Nava supo guiar y corresponder a las demandas ciudadanas.

Una movilización ciudadana se crea cuando se unen individuos o grupos que tienen el mismo problema o malestar, así se van reuniendo y relacionando hasta formar una organización.

... "las organizaciones construyen alianzas, negocian o luchan contra el sistema político y sus representantes crean identidades y valores comunes, así como prácticas de gestión y relaciones sociales, basadas en principios que apelan a valores democráticos (los cuales normalmente, difieren del autoritarismo o de los mecanismos de clientela prevalecientes en el ámbito estatal)".

"De esta manera, si una movilización sobrevive y controla ciertos recursos, pueden crearse nuevas formas de participación que, según las oportunidades permiten influir en la vida pública".²¹

Nuevamente estamos rondando en los alrededores de la relación participación ciudadana-gobierno. Si el régimen concede espacios para que los ciudadanos participen, éstos lo harán, si por el contrario niegan estos espacios la participación sería nula o violenta. Es el caso de los regímenes autoritarios, en los cuales se impide la participación y la intromisión de los ciudadanos en el régimen, por lo que una de las condiciones básicas de la democracia es la participación libre y espontánea de la ciudadanía. "Pero lo que debe quedar claro es que la democracia requiere siempre de la participación ciudadana: con el voto y más allá de los votos."²²

En la parte final del trabajo, se muestra cómo han sido los resultados de los últimos comicios y quien fue el candidato que quedó como gobernador del Estado.

3.4 SAN LUIS POTOSI EN LA ACTUALIDAD: LOS ULTIMOS COMICIOS.

Como se expuso anteriormente después de la renuncia de Fausto Zapata, Gonzalo Martínez Corbalá fue designado como gobernador interino. Durante su gestión inició los trámites para enviar al Congreso el proyecto de reforma a la Ley Electoral del estado, el cual tuvo que detenerse porque el 18 de octubre de 1992, Martínez Corbalá renuncia a su interinato tratando de buscar la candidatura a gobernador por el PRI. Este es un hecho que vale la pena comentar, porque de haberse aprobado su candidatura hubiese sido la primera vez que se acepta la reelección. Sin embargo, el Institucional Revolucionario decidió que su candidato fuera Horacio Sánchez Unzueta.

El Nava Partido Político (NPP) se alió con el Partido de la Revolución Democrática y con el Partido Demócrata Mexicano para postular a Concepción Calvillo, la viuda de Salvador Nava. Esta alianza fue el resultado de la Reforma Electoral, ningún partido tuvo que renunciar a sus emblemas.

²¹ Tarres, Ma. Luisa, op cit, pág. 189.

²² Merino, Mauricio, op cit, pág. 15.

Los demás candidatos en la contienda eran: Francisco Ortiz Mendoza por el Partido Popular Socialista (PPS), por segunda ocasión consecutiva y por el PARM Alma Delia Torres Martinez, que no era conocida en el medio político potosino, pero que quedo como sustituta en lugar de Homero López Ahumada, al que retiraron como candidato por contar con antecedentes penales.

En estas elecciones extraordinarias, celebradas el 18 de abril de 1993, el candidato que resultó elegido fue Horacio Sánchez Unzueta, del PRI, con los siguientes resultados:

PRI: 229,902 votos con un porcentaje del 64.92%; PAN: 70,229 con 19.83% de porcentaje; NPP-PRD-PDM: 39,025 votos, con 11.02%; PPS: 1,678 votos, con 0.47% y por último el PARM con 1,393 votos y un porcentaje del 0.39%.²³

En estos comicios hubo un nivel muy alto de abstencionismo, que fue del 61.20%, lo que indicaba que de 912,813 ciudadanos potosinos considerados como votantes potenciales, únicamente 354,137 sufragaron.

En cuanto a las diputaciones, el PRI ganó trece de mayoría más tres por la vía proporcional; cinco para el PAN; dos para el NPP y una para el PRD. Tanto el NPP como el PRD manifestaron que no ocuparían sus curules. Al respecto, el Congreso local potosino anunció que en base a la Ley Estatal Electoral, suspendería los derechos políticos hasta por seis años a quienes habiendo sido elegidos para diputados no se presentaron sin causa justificada al cargo dentro del plazo señalado por la Constitución.

El PAN y la coalición que apoyó a Concepción Calvillo acusaron al PRI de ser el causante del fraude electoral, porque consideraron que las elecciones efectuadas no fueron del todo limpias, a pesar de que fue muy marcado el hecho de que estos comicios contaron con innovaciones electorales que pretendían evitar cuestionamientos posteriores, una de ellas consistía en los "tres candados" con los que se elaboraron las boletas electorales, que eran: número de distrito, municipio y sección con diferentes tipos y tamaños de letra, los que las diferenciaban de una y otra casilla. E incluso se hizo mucho hincapié en que el responsable del padrón electoral no era militante de ningún partido político. Sin embargo, desde antes que se efectuaran los comicios, los partidos de oposición consideraron que la candidatura de Sánchez Unzueta contaba con muchos de los vicios que caracterizan a las gubernaturas del PRI, por lo que no reconocerían su triunfo.

Comenzaron entonces las manifestaciones en contra: Concepción Calvillo dio una lista de anomalías detectadas durante todo el proceso electoral, entre las cuales se mencionaban: funcionarios de casilla insaculados que no fueron notificados, por lo tanto no pudieron presentarse en sus casillas; en el área rural fueron sustituidos los ciudadanos insaculados por ciudadanos que habían sido funcionarios electorales en

²³ Monzón, Cecilio y Caballero, Alejandro. Recibió Sánchez Unzueta constancia de mayoría como gobernador electo. La Jornada, lunes 26 de abril de 1993, pág. 3.

procesos anteriores; las casillas no fueron abiertas a tiempo; en muchas casillas no contaban con los listados nominales de electores; ciudadanos que no pudieron votar porque no encontraron sus nombres en los listados a pesar de contar con su credencial de elector, promoción de voto priista; votación de ciudadanos sin credencial e intento de robo de urnas.

Por su parte el PAN exigía que se cotejaran los listados nominales, lo que fue rechazado por el Consejo Estatal Electoral (CEE), el cual advertía que solamente con pruebas fidedignas procederían a investigar el proceso. En señal de protesta, la alianza navista se retira del Consejo, pero el PAN afirma que ellos no se retirarían.

De esta forma, el PRD y el PAN cuestionaron la legitimidad de los comicios, porque consideraron que hubo falsificación de votos, pero el PRI se escudaba en lo que Carlos Salinas de Gortari, entonces presidente de la república, había mencionado, que no habría más interinatos y permanecían indiferentes a las protestas de la oposición.

Así el 18 de mayo de 1993, Horacio Sánchez Unzueta, tomó posesión de la gubernatura de San Luis Potosí y las denuncias de fraude fueron ignoradas.

Para la celebración de las recientes elecciones, el PRI nombró, el 4 de enero de 1997, como su candidato a Fernando Silva Nieto (recuérdese que anteriormente ya se manejaba su nombre en las elecciones de 1991).

Guillermo Pizzuto Zamanillo, presidente del Frente Cívico Potosino, y Salvador Nava Calvillo, líder estatal del PRD, se registraron como precandidatos por el NPP. El PRD anunció que establecería una coalición con el NPP para designar a su candidato. Realizadas las votaciones internas fue nombrado candidato único al gobierno estatal Salvador Nava Calvillo, a Guillermo Pizzuto se le rechazó su solicitud de registro como precandidato, porque no reunió los requisitos marcados en la convocatoria al no presentar los avales necesarios para que fuese considerada su candidatura: el oficio solicitando su registro como precandidato no fue avalado por ningún integrante del Consejo Estatal del PRD y no presentó acta de antecedentes no penales. Únicamente agregó el aval de cuatro comités municipales del PRD, cuando la convocatoria solicitaba el apoyo de por lo menos ocho comités. No obstante estos dictámenes, integrantes de la Corriente Democratizadora del PRD, pidieron la cancelación de la candidatura de Nava Calvillo porque consideraron que mantenía una doble militancia que lo incapacitaba para competir por el PRD y manifestaron que el rechazo a Guillermo Pizzuto era el reflejo del grado de descomposición política dentro de la dirigencia perredista. Fue esta candidatura la que resultó más controvertida porque los simpatizantes de Pizzuto Zamanillo continuaron en desacuerdo por la designación del candidato, ya que no lo consideraban militante activo del PRD y añadían que ignoraban en donde se habían instalado las urnas y quienes habían votado.

El PAN anunció que el 19 de enero designaría al candidato. Entre los aspirantes se encontraban: el senador Francisco Javier Salazar, Guillermo Pizzuto, Álvaro Elías Loredó y el C.P. Marcelo de los Santos Fraga, que contaba con cuatro meses de haberse afiliado al partido y a quien se consideraba como el posible candidato ya que tenía el apoyo del sector privado potosino y de exfuncionarios estatales, además de ser conocido de los potosinos y de gozar de buena fama pública. Pero también Guillermo Pizzuto contaba con posibilidades, por haber sido presidente municipal y porque una corriente navista lo respaldaba para concretar una alianza con el PRD. En convención panista del 19 de enero, fue elegido como candidato Marcelo de los Santos al obtener en segunda ronda de elección un 59.27% de los votos delegacionales. Esta decisión fue impugnada por los precandidatos restantes, al lamentarse que fuera un recién egresado el candidato y no un militante con más años en el partido.

Cabe mencionar que el NPP, queriendo establecer una selección democrática de candidato, anunció que instalarían 38 urnas en igual número de cabeceras municipales para que fueran sus afiliados quienes designaran al candidato y propuso a los demás partidos de oposición realizar un nuevo proceso en el que participaran todos los candidatos de cada partido para que de entre ellos se eligiera al candidato común a la gubernatura. En caso que esta propuesta se aceptara se contaría con un candidato apoyado por el NPP, PRD, PAN, PDM, PARM, PFCRN y por el PVEM. Sin embargo, esta coalición nunca pudo concretarse. El PAN rechazó la alianza con el NPP, a menos que el candidato común hubiese sido Marcelo de los Santos; no consideraban a Salvador Nava como el candidato ideal pues afirmaban que su candidatura había generado división interna entre el PRD y el NPP.

Así quedaron instalados los candidatos para la contienda electoral potosina: por el Partido Acción Nacional, Marcelo de los Santos Fraga; Partido Revolucionario Institucional, Fernando Silva Nieto; por la coalición PRD-NPP, Salvador Nava Calvillo; Partido Verde Ecologista, Clara Margarita Pérez Guerrero; Partido del Trabajo: Epifanio Sánchez Silva; Partido Popular Socialista, Santos Leija Loredó y por el Partido Demócrata Mexicano, Gerardo Lomelí Contreras.

El candidato priista presentó su plataforma política señalando que continuaría con las labores del gobernador saliente, por su parte el candidato por el PRD-NPP declaró que basaría su proyecto en los principios postulados por su padre el Doctor Nava: democracia, justicia, libertad y dignidad e instauraría un gobierno democrático que rescatara la dignidad de la persona.

El IFE daba a conocer los topes de gastos para las campañas políticas: fijó en 12.9 millones el tope máximo de campaña para gobernador y en 517 millones el costo para diputados locales. Asimismo, destinarían 8,626 millones de financiamiento oficial. En cuanto al tope de aportación privada a partidos quedó en 103 millones, pero los simpatizantes de los partidos podrían otorgar 515,875 pesos.²⁴

²⁴ Román José Antonio, *Fija el IFE en 103 millones el tope de aportación privada a partidos políticos*, La Jornada, miércoles 5 de febrero de 1997, pág. 12.

El financiamiento para cada partido quedaría conformado por: PRI: \$ 3'994,000; PAN: \$ 1'900,000; PRD: \$ 526,000; PPS: \$ 326,000; Partido Comunista (PC): \$ 327,000; PDM: \$ 310,000 y PVEM: \$ 302,000.²⁵

En el período final de su gubernatura, el gobernador potosino fue acusado de malversación de fondos, de ocultar la deuda pública de 560 millones a fin de proteger a los exgobernadores Leopoldino Ortiz Santos y Gonzalo Martínez Corbalá y de desviación de fondos en apoyo al PRI.

Como parte del programa de campaña política el NPP postuló a ciudadanos sin partido para candidatos a diputados y alcaldes con el objetivo de llevar al Congreso estatal y a los ayuntamientos a personas que antepusieran a los intereses personales, los de la sociedad.

Durante la contienda electoral surgieron conflictos entre partidos. Se acusó al PRI de amenazar a burócratas si negaban el apoyo al partido. Fue la Secretaría General de la Corriente Independiente del Sindicato de Trabajadores del Gobierno del Estado, quien denunció al mismo Sindicato de fomentar las presiones hacia los trabajadores que eran identificados como simpatizantes de los partidos de oposición, dejándolos fuera de programas de asistencia.

Acusaban a presidentes municipales priistas de desviar recursos a favor del PRI, por lo que el NPP presentó una denuncia en la Fiscalía especial para la atención de delitos electorales, y también de "acarrear" campesinos en apoyo al partido.

Por otro lado, candidatos priistas acusaron a candidatos panistas de no haber ayudado en nada al sector campesino.

Unos días antes de celebrarse los comicios publican en el diario "El Momento", administrado por la Procuraduría General de la República desde 1989, encuestas que daban como ganador al PRI, lo que los demás partidos consideraron como violación al artículo 190, párrafo IV, del COFIPE y del artículo 403, fracción XIII del Código Penal.

Después del cierre de campañas, los comités municipales de distintos partidos comenzaron a analizar la posibilidad de que se efectuara una segunda ronda electoral, en los municipios en donde no se alcanzara la mayoría relativa para la elección de alcaldes, lo que constituiría la primera vez que se efectuaría una segunda vuelta como consecuencia de las reformas hechas a las leyes electorales.

Una vez efectuados los comicios, el candidato declarado como ganador fue Fernando Silva Nieto con un total de 316,372 votos, que componían un 45.50%; para el PAN el porcentaje alcanzado era de un 38.11% con 264,999 votos; el porcentaje de votos alcanzado por la coalición PRD-NPP fluctuaba de un 10.39% a un 10.5% otorgándole

²⁵ Gonzales Vázquez Antonio, *Agenda Electoral*, La Jornada, jueves 6 de febrero de 1997, pág. 12.

al PRD el 8.39% con 58,332 votos y para el NPP 15,140 el 2%; PT tuvo un 3.15% con 21 mil votos; PVEM un 1.19% con 8,291; PDM: 0.72% con 4,977 y para el PPS: 2,695 votos con un porcentaje de 0.39%, en 2,562 instaladas.²⁶

Se puede observar que los partidos menores no alcanzaron el 1%.

La votación en los municipios se distribuyó: el PRI obtuvo mayoría en 24; el PAN obtuvo 10 y el PRD ganó en 2. Los 23 municipios restantes se fueron a segunda vuelta.

En cuanto a las diputaciones el porcentaje fue el siguiente: PRI: 9 diputaciones, el PAN obtuvo 6 curules locales de mayoría. Por lo que corresponde a la representación proporcional, el Congreso local se integraría por: 14 diputados del PRI, 10 del PAN, 2 del PRD y 1 del PT.

Los resultados dados por el Comité Estatal Electoral (CEE), fueron cuestionados pues las primeras cifras dadas eran contradictorias. En los conteos realizados por Acción Nacional la tendencia le era favorable, tanto en la gubernatura como en alcaldías y diputaciones. Así las cifras dadas a conocer por el IFE, el PAN las impugnó y declaró que las elecciones eran inválidas pues no habían cumplido con los principios de transparencia, legalidad y certidumbre y afirmaban que la gubernatura la había alcanzado con votos comprados en la Huasteca y a través de inducción y coacción.

Siguieron las manifestaciones en contra del proceso electoral por parte de los partidos políticos, la dirigencia estatal del PRI fue acusada por el PAN de falsificar documentos oficiales del Comité Estatal Electoral y de alterar folletos emitidos por este Órgano, se les acusaba también de coacción, presión y amenazas: mencionaban que campesinos del municipio de Ciudad del Maíz habían sido amenazados por haber votado por el PAN en comicios anteriores y de que en caso que repitieran esta tendencia les cerrarían escuelas. Incluso se acusó al gobernador de haber participado en el fraude y de haber fomentado acciones de proselitismo al inaugurar obras, entregar escrituras y repartir tierras al final de su gestión y en pleno período de campañas políticas. Sin embargo, el mismo candidato del PAN, señaló que estas acciones eran difícilmente demostrables jurídicamente, pero seguirían buscando la vía legal para que el proceso electoral fuera limpio.

Se presentaron algunos hechos violentos. En el municipio de Tamanzuchale, campesinos inconformes con resultados electorales, al considerar que hubo fraude en contra de los candidatos indígenas a alcalde y diputados locales por el NPP, secuestraron a funcionarios en la alcaldía. A raíz de este hecho fue detenido Primo Dothé Mata, líder del Frente Cívico en esa región, acusado de movilizar a cientos de indígenas nahuas y tenekes, para demandar la apertura de paquetes electorales. Se inician persecuciones contra navistas implicados en este suceso, fueron detenidos

²⁶ Resendiz Gerardo, *SLP, el PRI, 45 50% de votos, 38 11% del PAN, PRD obtuvo sólo 8 39%*, El Nacional, viernes 11 de julio de 1997, pág. 12.

diez de ellos. Días después el Congreso potosino aprobó la Ley de Amnistía en favor de los navistas.

En esos días se preparaba una marcha indígena al Distrito Federal, en señal de protesta al negarse el Comité Electoral a abrir los paquetes electorales.

No obstante todas las inconformidades presentadas, el Tribunal Electoral rechazó la anulación de los comicios, declarando que era improcedente la petición del PAN, porque no presentaron las pruebas necesarias que comprobaran las irregularidades. Así Fernando Silva Nieto fue acreditado, el 13 de julio, como gobernador del estado para el período 1997-2003, al entregarle el Consejo Estatal Electoral la constancia de mayoría.

Una vez concluidas las elecciones y conocidos los resultados, se comenzaron los preparativos para la segunda ronda electoral, que se efectuaría el 17 de agosto, la cual transcurrió en relativa calma. En esta jornada electoral acudió un menor número de votantes y el PRI obtuvo un menor porcentaje de votos.

Los resultados fueron: PRI: 10 municipios; PAN: 6; PRD: 2; PT: 2 y PDM: 1. Integrantes del PRD potosino solicitaron elecciones extraordinarias en alcaldías donde se anularon comicios, a finales de septiembre.

El 24 de septiembre compareció ante diputados Horacio Sánchez Unzueta para rendir su último informe, el cual fue impugnado porque diputados de oposición consideraron que no rendía cuentas fidedignas.

El candidato por la alianza NPP-PRD, Salvador Nava Calvillo y líderes del PAN aseguran que hubo fraude ante la serie de eventualidades que antecieron a los resultados. No obstante los reclamos el candidato priista tomó protesta como gobernador. Lo que demuestra que en toda acción ciudadana debe existir un líder que logre atraer a la ciudadanía en su llamado. En este caso, sin la presencia de Salvador Nava, de su fuerza, no se logró conseguir que las autoridades, en su papel de líderes totalitarios, hicieran caso del reclamo de comicios fraudulentos.

CONCLUSIONES

Del proceso electoral aquí analizado se pueden obtener varias enseñanzas y conclusiones, que nos permitan una visión profunda para entender al sistema político y como actúa la sociedad civil, obviamente sin olvidar la importancia de la cultura política.

Porque un pueblo sin cultura carece de historia y por lo tanto es fácilmente manipulable. Un país sin cultura política ciudadana puede ser manejado según la conveniencia del estado gobernante. Contar con cultura es compartir lazos entre miembros, alcanzar la identificación entre ciudadanos.

El hombre cuando se socializa va adquiriendo a la vez aprendizajes, conoce el idioma, su historia, sus tradiciones, aprende también a través de símbolos y esto se da porque convive con otros seres humanos en una comunidad con los que comparte su historia y sus valores. La cultura es la manifestación de la realidad expuesta en la ideología, en las costumbres, en el modo de vida. A través de la cultura expresamos lo que somos.

La cultura política es la manifestación de la corriente política ideológica que profesamos, es el modo de comportarnos como ciudadanos activos dentro de la sociedad.

Considero que para que la participación exista es sumamente necesario una cultura política que nos induzca a no quedarnos pasivos ante los acontecimientos políticos. Es preciso fomentar entre la población una cultura política que nos comprometa con el entorno en el que vivimos y nos impulse a actuar responsablemente cuando se requiera, ya que la participación ciudadana constituye uno de los pilares más importantes dentro de lo que es un régimen democrático. No puede hablarse de democracia si las decisiones son únicamente unilaterales y los ciudadanos se quedan al margen como simples espectadores cuando son ellos principalmente los que resultan afectados por tales decisiones. Pero cuando la sociedad se decide a actuar una de las principales actitudes que debe tener dicha participación es la de hacerlo con responsabilidad, porque actuar inconscientemente provoca que el objetivo que se pretende alcanzar se pierda y se derive en situaciones que pueden salirse del control. Debemos participar dentro de la comunidad, pero hacerlo responsablemente y no olvidar que la participación debe perseguir ante todo el beneficio común.

Por lo anterior, ¿estamos frente a una nueva cultura de participación política? La respuesta puede encontrarse solamente en la ciudadanía. Si la ciudadanía participa, se vuelve activa en la vida política, rebasa su tradicional pasividad y neutralidad frente a los acontecimientos políticos que pudiesen afectarle, entonces podemos afirmar que estamos frente a una nueva cultura política. Es por eso que la respuesta sólo se encuentra en la ciudadanía.

¿Por qué le llamo nueva cultura de participación política? ¿Es que existía acaso alguna que ya fue rebasada? Lo cierto es que, si bien anteriormente podría haber existido en la ciudadanía participación, esta fue disminuyendo ante el nulo efecto que tenía en el sistema político. Las pocas probabilidades de influir en las decisiones, en los mandatos del sistema gobernante, coartaban su camino. El mismo Estado hegemónico impidió la participación ciudadana con represión, amenazas, violencia. Los años han pasado y la sociedad se ha transformado; es esa sociedad la que reclama un lugar en la mesa de decisiones porque es su futuro el que se juega. Es obvio que también no podía seguir utilizándose discursos democráticos, cuando la sociedad no tenía lugar en esa democracia cuestionable. ¿Cómo seguir pretendiendo ser un sistema democrático, cuando la base fundamental para todo Estado, la sociedad, no tiene posibilidades de que su voz sea escuchada? Es inútil pretender tal falsedad.

Los tiempos son otros, desde 1968, se ha efectuado un cambio trascendental en la ciudadanía. Es poco tiempo, indudablemente, somos una sociedad con cambios recientes y que posiblemente nos enfrentemos a muchos cambios, políticamente hablando, por venir. Considero que eso es bueno, una sociedad tiene que estar en continuo proceso de transformación, no puede permanecer estática y acostumbrarse a vivir con lo que tiene o lo que puede tener, debe exigir y exigirse a sí misma su mejoramiento, pero para ello debe transformarse dentro de su entorno político, participando organizadamente.

Pero para que la participación pueda darse, que grupos que puedan estar aislados entre sí se integren y busquen un entendimiento, es necesaria la presencia del líder que conduzca y guíe a las masas responsablemente sin perder nunca el control. Esto puede apreciarse en la figura del Dr. Salvador Nava, quien supo imprimirle a su participación el carácter necesario para poner en la mirada, no solo nacional sino internacional, al navismo. Debemos considerar la importancia que tuvo este movimiento como grado de movilización política ciudadana que demostró que la sociedad unida y organizada puede actuar como piedra de choque ante un gobierno autoritario. He aquí la mezcla de una relación simbiótica: el líder que guía a las masas y la sociedad que acepta a seguirlo hasta sus últimas consecuencias. El navismo aportó esta lección, la entrega del líder al grupo que lo sigue y la correspondencia por parte del grupo, sin necesidad de utilizar la coerción o la violencia. Por lo que se deduce que para que un movimiento tenga fuerza y no pierda el interés de sus seguidores es necesario que el líder que los conduzca sepa imprimirle esa potencia y organización para que no se desmorone.

En mi opinión una de las razones por las cuales el PRI ha perdido su lugar de partido totalitario, se debe a que la mayoría de sus líderes políticos ya no convencen, aun cuando cuentan con todo el aparato publicitario y técnico para sostenerlos, el personaje en sí no cuenta con la fuerza necesaria para hacerlo por sí mismo, son el tipo de candidatos que únicamente aparecen en período electoral tratando de ganarse adeptos con campañas publicitarias aparatosas; aunque esto es un hecho que no pertenece exclusivamente al PRI, sino que trastoca a los demás partidos políticos quienes no cuentan con líderes que se sostengan por sí solos y se ganen la simpatía de la sociedad. Es necesario que se acerquen a la ciudadanía y conozcan a fondo sus demandas, ser un ciudadano más sin privilegios y formar parte de la sociedad, comprometerse, así sabrán de sus necesidades y buscarán la mejor forma de atenderlas. Tal vez, bajo este contexto se encuentre el argumento principal de la fuerza que tuvo Salvador Nava en San Luis Potosí. Era un ciudadano potosino más que había padecido las mismas carencias y condiciones que los demás ciudadanos y que había soportado a los caciques en turno. No era un político del centro o exsecretario de estado o militante activo de algún partido político. Salvador Nava no se desvalorizó ante los grandes recursos con los que contaba Fausto Zapata, se mantuvo firme en su posición y no abandonó la causa ni a sus seguidores, hecho que benefició aun más su vinculación con la ciudadanía.

Lo anterior implica que, con la presencia de un candidato que agrupe fuerzas y convenza a la ciudadanía a otorgarle su voto, que les inspire confianza, aumentaría el número de votantes y su participación en el proceso electoral. Aunque no puede establecerse que para que la ciudadanía participe solamente es necesario la presencia de un líder, no es tan simple. Si bien la presencia del líder es fundamental, se hacen indispensables otros factores. Uno de ellos es un partido político bien estructurado que fomente la credibilidad dentro de la sociedad; porque puede darse el caso de un líder que no cuenta tras de sí con la estructura política de un partido que le permita sostener su tesis o por el contrario un partido político que no cuenta con el personaje idóneo que sea capaz de transmitir los planes del partido y establecer una interrelación entre ambos.

Por ejemplo, los últimos comicios del estado de San Luis Potosí. Hubo denuncias de fraude, hubo intentos de empezar una marcha hacia el Distrito Federal, se dieron movilizaciones, sin embargo, el candidato priista quedó como gobernador. También en el estado de Campeche. ocurrió lo mismo, los dos candidatos más fuertes eran: José Antonio González Kuri por el Partido Revolucionario Institucional y Layda Sansores por el Partido de la Revolución Democrática. El conteo final de votación dio como ganador al candidato del PRI. La candidata del PRD afirmó que había existido fraude, por lo que empezó la movilización para intentar detener que González Kuri tomara posesión como gobernador. Manifestaciones en contra, denuncias de amenazas hechas por miembros del PRI en contra de la oposición, sin embargo no se consiguió nada con respecto a la denuncia del fraude. El candidato del PRI tomó protesta como gobernador y aun cuando prosiguieron las inconformidades por parte de Layda Sansores, el nuevo gobierno de Campeche quedó instalado. Y al igual que en San Luis Potosí la oposición sólo se movilizó en la capital del estado, no así en los

demás municipios que lo conforman. Es importante señalar que en la mayoría de los conflictos de esta magnitud las movilizaciones ocurren en la capital de los estados, el resto de los municipios permanecen generalmente al margen; sigue persistiendo el miedo a la represión o a las amenazas de ser despojados de sus propiedades. En este conflicto, considero que se necesitaba la presencia de un líder más fuerte que aglutinara a las masas para unificarlas y establecer una coalición que se integrara como grupo organizado y así consiguieran la fuerza política necesaria para actuar como bloque opositor.

Es claro que nos encontramos ante muchos obstáculos que no permiten que la participación pueda darse libremente. Uno de ellos es el papel que juegan los medios de información y en su ejemplo más claro la prensa desinformante que no cubre en su totalidad lo que ocurre verdaderamente en el país. Son pocos y muy excepcionales los medios que son independientes del control gubernamental, la mayoría está subordinada. Por ejemplo, el caso de San Luis Potosí en las elecciones analizadas, era evidente la campaña de desprestigio hacia el navismo y su candidato y la inclinación hacia Fausto Zapata, en general era información priísta y en menor porcentaje los demás partidos.

No debemos olvidar tampoco el constante manipuleo de la información ¿cuántos hechos no han sido cubiertos en su totalidad o con una visión objetiva a fin de cubrir intereses? La población en su mayoría recibe la información a través del televisor, el cual se ha convertido en la principal fuente de comunicación, que puede tanto manejar voluntades y opiniones como convertir a los informadores en ídolos de masas.

Bajo este contexto, puede establecerse que para que la participación ciudadana pueda consolidarse es preciso que se integre de tres características básicas:

1. Solidaridad participativa
2. Responsabilidad plena
3. Organización política

Esto es, la sociedad debe unirse para alcanzar sus metas, que los intereses personales se abandonen y solamente subsistan los intereses colectivos, el bien de la comunidad, pero actuando convenientemente en forma organizada y responsable y asumiendo los problemas y las consecuencias que pudiesen darse. Cada individuo debe comprometerse con la sociedad a la cual pertenece, no se puede vivir en un núcleo social y permanecer ajeno a todo lo que sucede. El ser humano es un ser social por naturaleza, así que debe asumir los compromisos y deberes que se le presentan como miembro de la sociedad.

Si la ciudadanía desea alcanzar su objetivo es muy importante que se organice. La organización en la participación constituye uno de los bloques principales en los cuales debe establecerse. Si la ciudadanía no se organiza, no ordena sus actos, no planea, se vuelve vulnerable, incapaz de resistir ataques que finalmente la liquiden. Y aunado a su organización los individuos que actúen deben hacerlo con plena conciencia social, no salirse de los límites legales. Esto es, no trasgredir a las leyes, actuar en pleno estado de derecho, pero ¿cómo puede garantizarse una participación sin salirse de los marcos legales? Actuando sin violencia, exigiendo derechos que se consideren violados sin hacer uso de la fuerza, apegándose a la legalidad, pero debe quedar claro, como punto ineludible, que los órganos encargados de la justicia deben aplicarla por encima de cualquier interés, sólo así se podrá exigir a la ciudadanía que no actúe con violencia.

Como pudo apreciarse en los comicios analizados, la ciudadanía actuando organizadamente y en solidaridad, logró cambiar el curso de acción de los comicios efectuados. No permitió que les impusieran un gobernador a quien consideraban ilegítimo, aun cuando este contaba con todo el apoyo que el sistema le otorgaba. Ante la perspectiva que se tenía que este movimiento se emancipara y adquiriera el carácter de movimiento nacional y de resistencia civil, la mejor opción era claudicar.

Es obvio que influyeron una serie de factores, pero lo que es de resaltarse es la presencia activa de la ciudadanía, quien jamás abandonó a su líder y el líder quien nunca perdió el control sin convocar a la violencia, aun cuando lo acusaron que era el incitador a la misma. Vuelve a resaltarse la figura del líder que cuenta con la capacidad de dirigir a las masas buscando el beneficio colectivo, en este caso la presencia de Salvador Nava quien no era en sí un político de carrera o alguien que viviera de la política. Se trataba solamente de un ciudadano potosino a quien le habían afectado las malas decisiones de su gobierno local y quien había decidido hacer algo por su comunidad. Es por eso que el Frente Cívico Potosino había adquirido mayor fuerza política y aceptación en el estado que los demás partidos políticos, porque los ciudadanos sabían que contaban con la presencia de Salvador Nava quien proporcionaba mayor confianza que cualquier promesa o discurso priísta. El corto tiempo que duró su administración como presidente municipal tuvo mayor repercusión en la ciudadanía que todos los años de administración priísta. Los hechos en la práctica pudieron más que los discursos oficialistas, es por esta misma razón que ante la ausencia de Salvador Nava el navismo ya no cuenta con la misma presión; en las últimas elecciones la oposición no pudo impedir, aun cuando se alegara fraude electoral, que tomara protesta como gobernador el candidato priísta.

El estado de San Luis Potosí fue el escenario de una práctica moderna del quehacer político de la democracia: la participación ciudadana, el fomento de una cultura política que debe expandirse por todo el país, para terminar con la apatía y el desinterés de lo que ocurre a nuestro alrededor. Al final de cuentas todo lo que suceda nos involucra y no se puede vivir aislado ni de la política ni de la sociedad, porque la persona que nos gobierna nos gobierna a todos y no a una parte solamente.

Esa es la importancia en la que radica que ciudadanía y partidos políticos trabajen a la par, pero para poder demostrar la relevancia de esta participación es necesario establecer un análisis profundo e ir desde las raíces de la constitución del Estado hasta la actual crisis de legitimidad del Estado Mexicano, que provoca que exista una separación entre gobierno y ciudadanía, porque ésta última no se siente representada por ninguna institución y en el caso extremo por ninguna ley; lo que provoca una clara tendencia a la poca o nula participación, un alejamiento a cualquier actividad política y total rechazo a los órganos electorales y partidos políticos, debido a que no se sienten representados por ninguno de ellos y consideran que su opinión o su voto no serán realmente tomados en cuenta.

La posición autoritaria del otrora sistema gobernante es la que más daño le ha hecho a la implantación de un régimen democrático en el país. No puede hablarse de democracia si las decisiones únicamente se toman de un lado, si la ciudadanía no tiene acceso a éstas y si se le niega su derecho a ser protagonista político.

Es claro que nos encontramos ante una serie de obstáculos que no permiten que la participación pueda darse libremente. Como se menciona, la posición intransigente del gobierno y su poca disponibilidad al diálogo, los mismos partidos políticos quienes no se acercan a la ciudadanía más que en periodos electorales, lo que provoca que sean vistos como órganos ajenos y no representen mayor interés sus postulados, cuando deben ser organismos intermediarios entre el gobierno y la ciudadanía y ser voceros de sus demandas. Los mismos órganos electorales quienes con su actuación provocan que sean vistos como órganos subalternos del gobierno, sin voluntad y decisión propia y no garantizando en absoluto su imparcialidad, es por eso que la ciudadanía duda y se aleja ante la sospecha que su voto no será respetado y que sus reclamos no serán escuchados, cuando son éstos organismos precisamente los que deben garantizar el respeto fehaciente del voto y su objetividad en la resolución de conflictos electorales.

Sumado a estos hechos debe existir un trato equitativo entre partidos políticos, pero si en caso contrario se da mayor apoyo para el partido oficial, se trate de cualquier partido político el que esté en el poder, desde el financiamiento hasta la información proporcionada por los medios, lo que deja es un grado mínimo de información y recursos para los demás partidos.

Resulta indudable que el PRI en todos sus años de hegemonía consiguió, y tuvo, en sus manos un poder ilimitado. Empezando por las campañas políticas, pareciera que contaba con recursos ilimitados, los medios de comunicación ofrecían un mayor porcentaje de cobertura a actividades priistas, recursos humanos y materiales eran proporcionados al PRI, por lo que los otros partidos estaban en desventaja sin poder competir a los niveles del partido oficial. Con estas circunstancias, contaban con el beneficio de mayores recursos, incluso hasta para comprar votos, así el llamado "voto verde", que es el voto otorgado por el sector campesino puede ser manipulado libre y excesivamente, ya sea comprado, mediante promesas o con amenazas.

Por otro lado, los mismos medios de comunicación demuestran una inclinación hacia el partido oficial, lo cual no permite mayor difusión sobre la ideología de los otros partidos políticos, aun cuando en los últimos años se ha ampliado, no ha sido completamente satisfactoria, evitando así un análisis objetivo sobre los postulados de los demás partidos. Da la impresión que los medios de comunicación se olvidan de la ética y el profesionalismo que deben tener en la difusión de la información, (lo que ahora se está percibiendo en el caso del PAN).

Son muchas las dificultades a las que tiene que enfrentarse el nuevo presidente Vicente Fox y su partido. Existen un sinnúmero de vicios, de desórdenes, de viejas costumbres que tiene que vencer. Es un largo camino, por el que corre el riesgo de repetir o caer en las mismas costumbres priistas. No hay que olvidar que el PAN trae consigo el estigma de ser acusado de partido de la clase burguesa, y es que tanto sus ideales como sus integrantes manifiestan toda su tendencia de derecha, esto puede ocasionar que tanto sus políticas como sus postulados no conlleven en sí mejoras para la clase media.

Vicente Fox puede caer en el error de convertirse en presidente populista, si sólo ofrece alternativas de cambio en sus discursos. La población espera mucho más, son muchas las demandas. Inclusive la misma globalización mundial exige democratización en aquellos países en donde no la hay; el nuevo gobierno tiene en sus manos la oportunidad de hacer crecer al país o sacarlo definitivamente del desarrollo.

Por lo anterior, no podemos decir que porque ahora somos gobernados por otro partido político ya somos democráticos, creo que estamos en camino. Para que ello suceda deben darse más condiciones: que todos tengamos las mismas oportunidades y los mismos derechos, que todos tengamos acceso a la educación y un trabajo digno que logre cubrir todas nuestras necesidades.

Retomando, es necesario la politización de la vida de los ciudadanos, es decir que los actos políticos sean vistos como actos naturales en la vida cotidiana; pero para que esto pueda darse es necesario una cultura política de participación, ¿cómo lograrlo?, mediante la educación. Es necesario terminar con la ignorancia que existe. Ya que, si bien es cierto que no puede afirmarse que una persona con educación es más participativa, no debemos olvidar el punto de que una sociedad con mayor educación, conoce sus derechos y puede realizar una mayor penetración en la vida política, entendiendo cuándo debe participar y cuándo detenerse, porque no a cualquier tipo de manifestaciones se le puede denominar participación.

Además, estableciendo foros de consultas públicas se conocerán las demandas ciudadanas y como satisfacerlas y aunado a esto, que los representantes ciudadanos se acerquen a la ciudadanía, preocupándose en verdad por ayudar a la comunidad que votó por ellos. Que los partidos políticos asuman su papel de órganos de representación ciudadana, de voceros de sus demandas, que cada uno de sus

candidatos se acerquen a los ciudadanos; porque ¿quién votará por un desconocido? He aquí la razón por la que en los últimos años los partidos políticos han buscado a personajes populares como sus candidatos, desde locutores hasta actores de televisión, en lugar de políticos de carrera, porque se busca conseguir el voto por la imagen y no mediante discursos políticos.

Que el mismo gobierno se preste a la apertura al diálogo y no resuelva movilizaciones ciudadanas con represión, que respete el derecho de manifestarse cuando se está en desacuerdo por alguna maniobra gubernamental, esto es que escuche pero sobre todo que respete el voto ciudadano que constituye la más importante forma de expresión ciudadana, que como se menciona en este trabajo, el voto es el que viene a refrendar si se desea continuar con el mismo tipo de gobierno, o si se le castiga votando por la oposición.

Mucho se ha hablado con respecto a las manifestaciones ciudadanas, resulta convertido el hecho de que los medios de comunicación las presenten como las causantes de muchos de los problemas en la ciudad. Es ineludible el hecho de aceptar que son muchos los problemas que causan pero también no podemos negar que es la única forma que tienen de hacerse presentes. Considero que si de verdad los órganos políticos, foros, instituciones, cumplieran verdaderamente con los objetivos para los que fueron creadas, los ciudadanos no saldrían a la calle a hacerse presentes. Pero si existe un sector de la ciudadanía que prefiere bloquear calles y arriesgarse a ser consignado, es porque algo no está funcionando bien en el país.

Hablar de cultura política no se reduce simplemente a conseguir que la ciudadanía participe, se trata de establecer una cultura dentro de la sociedad para que entienda a la política como algo inherente a su vida dentro de la comunidad. Que se entienda que el ámbito político son las leyes, es el deber ser y lo que nos ampara, es la forma de gobernar y la capacidad que se tiene para formular conceptos de como gobernar, es exponer cómo se desea que se nos gobierne; pero también es establecer principios sobre cómo deben comportarse los políticos. Es sumamente decepcionante contemplar la forma en como se llevan los debates en las asambleas legislativas: gritos, insultos, golpes. Esa es la clase de espectáculo que ofrecen los que se supone que son representantes ciudadanos, entonces cómo se supone que la ciudadanía acepte a la política con la seriedad requerida si los mismos que hacen a la política no asumen su papel con seriedad. En lugar de debatir con cordura, para encontrar la mejor alternativa para la sociedad se pierde el control y ya no se busca concertar sino discutir sin objetividad.

Resulta imperante, infundir una cultura dentro de la sociedad para que esta entienda el papel que juega dentro del Estado, al final de cuentas si el partido que gobierna esta ahí es porque la sociedad lo eligió, esa es la base en la que se debe sustentar el sistema, el voto que la ciudadanía le otorga.

Esto es, que la misma ciudadanía adquiera el compromiso de su participación, que actúe con responsabilidad, que colabore en su comunidad; solamente así se podrá

lograr un cambio en nuestro devenir histórico y adoptaremos una cultura política nuestra que será cimentada en nuestra historia y tradiciones. Si hablo de compromiso, me refiero a que nos integremos y conozcamos nuestras instituciones, nuestros derechos, nuestro país, que conozcamos cómo podemos reunirnos para participar, para formar una sociedad organizada, que aprendamos de nuestros errores pasados para constituir una sociedad capacitada.

Quiero hacer referencia sobre los personalistas que podemos ser, si no nos sucede a nosotros, si no nos afecta, no nos interesa, si ocurre en los demás estados de la república y no afecta la vida cotidiana que llevamos no nos involucramos. Sólo cuando los manifestantes de otros estados interfieren con marchas y plantones y trastoman la vialidad o interrumpen alguno de nuestros planes es cuando se toma conocimiento del asunto y sólo superficialmente, por lo demás lo vemos con la indiferencia que provoca las sociedades deshumanizadas. Es necesario detenemos a pensar que no solamente debemos preocuparnos por nuestra comunidad, también debemos hacerlo por lo que sucede en todo el país.

Otra cuestión que deseo mencionar es la dificultad por localizar noticias objetivas sobre determinado suceso político. Vuelvo a insistir sobre la importancia de tener una prensa imparcial, pero sobre todo del respeto a la libertad de expresión, existen muchas denuncias acerca de violaciones a los derechos humanos de periodistas y reporteros, se habla de secuestros y amenazas. No es posible de que se hable sobre la importancia de que en México se instale un sistema democrático si el respeto al derecho de expresión no es respetado ¿Cómo se pide que la sociedad participe si se tiene temor a la represión?, si se duda, si se sabe que opinar críticamente al sistema es peligroso. Esto debe tener una solución, las mismas autoridades deben afrontar sus errores y también asimilar que el poder no puede ser controlado para siempre.

Así vuelvo a recalcar que en el estado de San Luis Potosí se pudo apreciar una práctica moderna del quehacer político de la democracia: la participación, el fomento de una cultura política que debe expandirse por todo el país, a fin de terminar con la apatía y desinterés que mantiene sumergida a la ciudadanía.

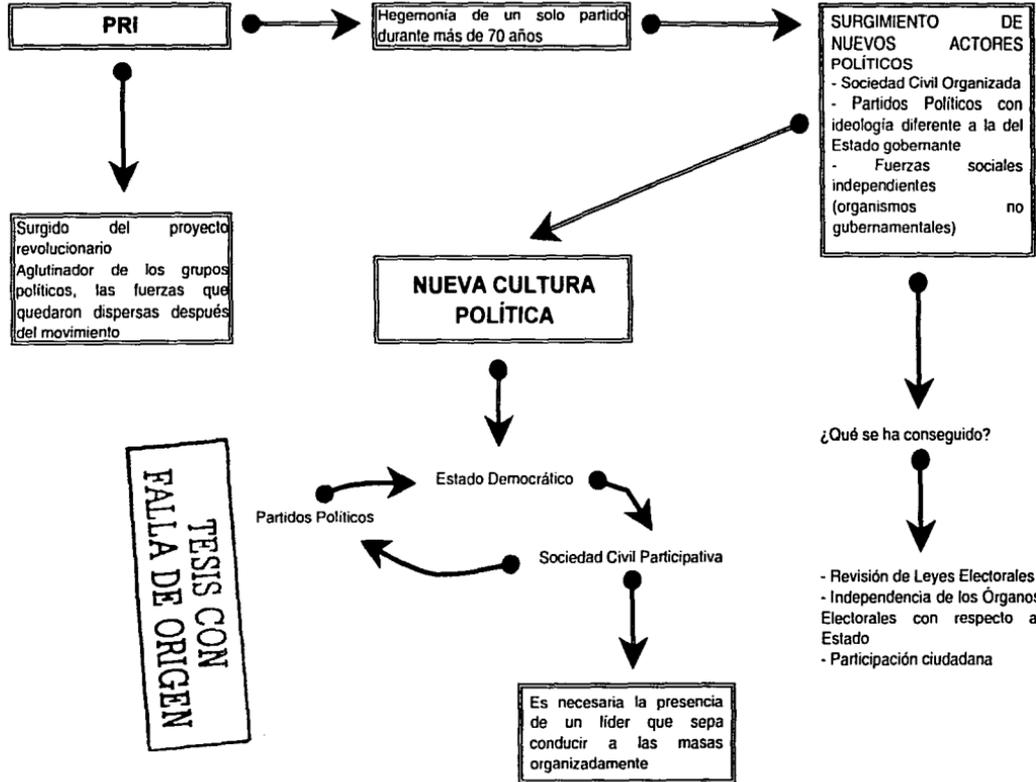
Por último, debo mencionar que traté ante todo de realizar un análisis objetivo sobre la forma en como se llevan a cabo las elecciones en nuestro país. Mi pretensión no es presentar al Partido Revolucionario Institucional como el villano del cuento y que una vez que se de su desaparición, va a cambiar nuestro destino. Pero si se debe reconocer que muchos de los vicios con los que cuenta la Administración Pública, los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial fueron causados por tantos años en el poder. Tampoco pretendo presentar al PRI como un ente que se maneja por sí solo, son todas aquellas personas que se niegan y se negaron a perder el poder que tenían.

Por lo que vuelvo a insistir sobre la necesidad de crear y fomentar una cultura política que nos permita comprometernos de verdad con el país en el que vivimos. No en la

forma de inculcar una espíritu nacionalista que nos lleve a extremos, pero sí de crear conciencia política en cada ciudadano.

Finalizando, en el siguiente esquema pretendo exponer cómo a partir de que quedó instaurado el PRI, como partido oficial, en 1929, surgiendo a raíz de que fue el aglutinador de todas las corrientes políticas después del movimiento revolucionario, se consolidó como el poder político más grande de América Latina, con un sistema político casi intocable. Posteriormente empezaron a surgir otras corrientes que buscaron competir con el coloso priista. Las exigencias de la modernidad, influyeron para que la sociedad se transformará y buscara espacios para hacerse oír, dentro de estas exigencias debe darse una relación más unida entre el Estado, los partidos políticos y la sociedad civil, cada uno en su papel que deben desempeñar, como gobernantes, como gobernados y como intermediarios entre ellos, compartir la responsabilidad que tienen como miembros de una comunidad y aceptar sus errores.

Si se habla de una nueva cultura política, debe surgir de entre todos los miembros de una sociedad, pero lo más importante, debe permanecer constante y no en periodos de efervescencia política.



BIBLIOGRAFIA

- Adler, Max, **Democracia Política y Democracia Social**, Ediciones Roca, México, 1975.
- Alba, Victor, **Las ideologías y los movimientos sociales**, Plaza&Janes Editores, España, 1ª. Edición, junio 1977.
- Almond, Gabriel A, **Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas**, Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública, A. C., Fondo de Cultura Económica, México, 1ª. reimpresión, 2001.
- Almond G. A. y Powell G. B, **Política comparada. Una concepción evolutiva**, Editorial Paidós, Argentina, 1972.
- Alonso, Jorge (coord.), **El nuevo estado mexicano. Tomo IV. Estado y Sociedad**, Universidad de Guadalajara-Edit. Patria Nueva Imagen, México, 1ª. Edición, 1992.
- Alonso, Jorge y Tamayo, Jaime (coordinadores), **Elecciones con Alternativas. Algunas experiencias en la República Mexicana**, Ediciones La Jornada, UNAM Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, (Coedición), México, 1994.
- Alvarez, Lucía (coordinadora), **Participación y democracia en la Ciudad de México**, Ediciones La Jornada, UNAM Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, (Coedición), México, 1997.
- Argüelles, Antonio y Villa, Manuel (coordinadores), **México: El voto por la democracia**, Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa, México, 1994.
- Aziz, Alberto y Peschard, Jacqueline, **Las elecciones federales de 1991**, Edit. Miguel Angel Porrúa, México, 1992.

- Bansart, Andrés, ***De la ciencia política al compromiso político***, Instituto de Altos Estudios de América Latina, Universidad Simón Bolívar, Edit, Nueva Sociedad, Venezuela, 1997.
- Barba Solano, Carlos, Barros Horcasitas, José Luis, Hurtado, Javier (compiladores), ***Transiciones a la Democracia en Europa y América Latina***, FLACSO, Grupo Edit. Miguel Angel Porrúa, Universidad de Guadalajara (Coedición), México, 1991.
- Barros Horcasitas, José Luis, Hurtado, Javier y Pérez y Fernández del Castillo (compiladores), ***Transición a la democracia y Reforma del Estado en México***, Edit. Miguel Angel Porrúa, México, 1991.
- Béjar, Raúl y Rosales, Héctor, ***La identidad nacional mexicana como problema político y cultural***, Edit. Siglo XXI-UNAM, México, 1ª. Edición, 1999.
- Bobbio Norberto, Matteucci Incola y Pasquino Gianfranco, ***Diccionario de Política***, Siglo XXI Editores, México, 1991, Sexta Edición.
- Bobbio, Norberto, ***Estado, gobierno y sociedad***, FCE, México, 1991.
- Caballero, Alejandro, ***Salvador Nava. Las últimas batallas***, Edit. La Jornada, México, 1992.
- Camou, Antonio, ***Gobernabilidad y Democracia***, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. , México, IFE, 1995.
- Cansino, Cesar, ***Construir la Democracia. Límites y perspectivas de las transición en México***, Gpo. Edit. Miguel Angel Porrúa, México, 1995.
- Cansino, Cesar, ***El gobierno de partido en América Latina: lineamientos teóricos para el análisis empírico***, Centro de Investigación y Docencia Económica, Documentos de trabajo, núm. 8, México.
- Cansino, Cesar, ***Modelos de Transición (una aproximación conceptual)***, CIDE, México, 1994.
- Cárdenas Gracia, Jaime, ***Partidos Políticos y Democracia***, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 8, México, IFE, 1996.

- Carter, Gwendolen M, **Gobierno y política en el siglo XX**, Edit. Limusa Wiley, México, 1964.
- Castillo Peraza, Carlos, **Las transiciones a la Democracia**, Edit. Porrúa, México, 1993.
- Castillo, Jaime y Patiño, Elsa (coordinadores), **Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales**, Ediciones La Jornada, UNAM Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, (Coedición), México, 1997.
- Cisneros, Isidro A, **Tolerancia y Democracia**, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 10, México, IFE, 1996.
- Crespo, José Antonio, **Comportamiento electoral, cultura política y racionalidad en los comicios de 1994**, Centro de Investigación y Docencia Económica, División de Estudios Políticos, núm. 33.
- Crespo, José Antonio, **Elecciones y Democracia**, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 5, México, IFE, 1995.
- Crespo, José Antonio, **PRI: de la hegemonía revolucionaria a la dominación democrática**, CIDE, Política y gobierno, Vol. I, núm, México, enero- junio de 1994.
- Crespo, José Antonio, **Votar en los estados. Análisis comparado de las legislaciones electorales en México**, Grupo editorial Miguel Angel Porrúa, CIDE, (Coedición), México, 1996.
- Dahl, Robert A, **La Poliarquía. Participación y Oposición**, Edit. Rei, México, 1ª. Edición, 1993.
- De Andrea Sánchez, Francisco José, **Los partidos políticos y el poder ejecutivo en México**, en **El sistema presidencial mexicano (Algunas reflexiones)**, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1998.
- Deutsch, Karl W, **Política y gobierno: cómo el pueblo decide su destino**, Edit. FCE, México, 1976.

- Domingo Villegas, María del Pilar, ***Democracy in the making? Political parties and political institutions in Bolivia. 1985-1991***, Nuffield College, University of Oxford, 1993.
- Duverger, Maurice, ***Sociología de la Política. Elementos de Ciencia Política***, Edit. Ariel, México, 1ª. Reimpresión, octubre 1983.
- Duverger, Maurice, ***Sociología Política***, Edit. Ariel, España, 3ª. Reimpresión, noviembre 1982.
- Duverger, Maurice, ***Los partidos políticos***, Edit. FCE, México, 1987.
- Fernández Santillán, José Francisco, ***La democracia como forma de gobierno***, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 3, México, IFE, 1995.
- Fingerhann, Gregorio, ***Conducción de Grupos y de Masas. Estrategia y táctica***, Edit. El Ateneo, Argentina, 3ª. Edición, 1977.
- Fuentes Díaz, Vicente, ***Los partidos políticos en México***, Edit. Altiplano, México, 1979.
- Garza Mercado, Ario, ***Manual de Técnicas de Investigación para estudiantes de ciencias sociales***, El Colegio de México-Editorial Harla, México, 1990.
- González Casanova, Pablo, ***Las elecciones en México***, Edit. Siglo XXI, México, 1982.
- González Graf, Jaime y Ramírez Lugo, Alicia, ***Partido Acción Nacional en México: realidad política de sus partidos***, IMEP, México, 1979.
- Habermas, Jürgen, ***Historia y Crítica de la Opinión Pública***, Edit. Gustavo Gili, España, 2ª. Edición, 1981.
- Habermas, Jürgen, ***Problemas de legitimación en el capitalismo tardío***, Amorrortu editores, Argentina, 6ª. Reimpresión, 1998.
- Heller, Hermann, ***Teoría del Estado***, Edit. FCE, México, 1985.

- Hermet Guy, Rouquie, Alain y Linz, Juan, ***Para qué sirven las elecciones***, Edit. FCE, México, 1987.
- Hernández Vega, Raúl, ***La idea de Sociedad Civil. Avance Teórico***, UNAM, México, 1ª. Edición, 1995.
- Keane, John, ***Democracia y Sociedad Civil***, Editorial Alianza, España, 1988.
- ***La participación popular en la adopción de decisiones sobre el Desarrollo***, Publicación de las Naciones Unidas, Estados Unidos de América, 1970.
- Lajous, Alejandra, ***Los orígenes del Partido único en México***, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1981.
- Loaeza, Soledad y Segovia, Rafael, ***La vida política mexicana en la crisis***, El Colegio de México, México, 1987.
- Loaeza, Soledad, ***El llamado de las urnas***, Edit. Cal y Arena, México, 1989.
- Loaeza, Soledad, ***Oposición y Democracia***, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 11, México, IFE, 1996.
- MacIver, Robert Morrison, ***Teoría del gobierno***, Edit. Tecnos, Madrid, 1966.
- Marcuse, Herbert, ***Ensayos sobre política y cultura***, Editorial Ariel, España, 3ª. Edición, noviembre 1972.
- Marias, Julian, ***La estructura social***, Ediciones de la Revista de Occidente, España, 1972.
- Martínez Silva, Mario, ***Diccionario de Política y Administración Pública***, Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública, México, 1ª. Edición.
- Mayorga, René Antonio (coord.), ***Democracia y gobernabilidad***, Edit. Nueva Sociedad y Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios (coedición), Venezuela, 1992.
- Merino, Mauricio, ***¿El conflicto como condición de la democracia?: límites y expectativas de la transición democrática en México***, Centro de Investigación

- y Docencia Económica, Política y Gobierno, Vol. I, núm. 1, México, enero-junio de 1994.
- Merino, Mauricio, **La participación ciudadana en la democracia**, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 4, México, IFE, 1995.
 - Michels, Roberto, **Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna**, Tomo I, Amorrortu editores, Argentina, 1983.
 - Mill, John Stuart, **Consideraciones sobre el gobierno representativo**, Ediciones Gernika, México, 1ª. Edición, 1991.
 - **Modernización Económica. Democracia Política y Democracia Social**, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México, 1997.
 - Molinar Horcasitas, Juan, **El tiempo de la legitimidad, elecciones, autoritarismo y democracia en México**, Edit. Cal y Arena, México, 1991.
 - Montesquieu, **El Espíritu de las leyes**, Edit. Porrúa, México, 1980.
 - Moodie, Graeme C. y Studdert-Kennedy Geral, **Opiniones, Públicos y Grupos de Presión**, Fondo de Cultura Económica, México, 1ª. Edición, 1975.
 - Namakforoosh, Mohammad Naghi, **Metodología de la Investigación**, Edit. Limusa, México, 2ª. Edición, 2001.
 - Nuncio, Abraham, **El PAN. Alternativa de poder o instrumento de la oligarquía empresarial**, Edit. Nueva Imagen, México, 1ª. Edición, mayo de 1986.
 - O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Phillippe C, **Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas**, Edit. Paidós, Buenos Aires, 1988.
 - Parsons, Talcott, **La sociedad**, Editorial Trillas, México, 3ª. Reimpresión, octubre 1986.

- Pérez Royo, Javier, *Introducción a la Teoría del Estado*, Edit. Blume, España, 1ª. Edición, 1980.
- Peschard, Jacqueline, *La cultura política democrática*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 2, México, IFE, 1996.
- Pizzorno, Alejandro, *Participación y cambio social en la problemática contemporánea*, Edit. Siap Plateos, Buenos Aires, 1975.
- Pokrovski, V. S, *Historia de las Ideas Políticas*, Edit. Grijalbo, México, 1966.
- Rawls, John, *Liberalismo Político*, Fondo de Cultura Económica, México, 2ª. Reimpresión, 1996.
- Rodríguez, Victoria E. and Ward, Peter M, *Opposition Government in México*, University of New México Press, E. U, 1995.
- Sabine, George H, *Historia de la Teoría Política*, Fondo de Cultura Económica, México, undécima reimpresión, 1988.
- Sartori Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*, Vol. I, Alianza Editorial, España, 1980.
- Sartori Giovanni, *Teoría de la Democracia I. El debate contemporáneo*, Alianza Editorial, México, 4ª. Reimpresión, 1996.
- Sartori, Giovanni, *Aspectos de la Democracia*, Edit. Limusa-Wiley, S.A, México, 1ª. Edición, 1965.
- Schmitt, Carl, *Legalidad y Legitimidad*, Edit. Aguilar, España, 1971.
- Shapiro, Harry L. (compilador), *Hombre, Cultura y Sociedad*, FCE, México, 1993.
- Silva-Herzog Márquez, Jesús, *Esferas de la democracia*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 9, México, IFE, 1996.
- Tomasetta, Leonardo, *Participación y Autogestión*, Amorrortu editores, Argentina, 1972.

- Touraine, Alain, ***Producción de la Sociedad***, UNAM-Instituto Francés de América Latina, México, 1ª. Edición, marzo de 1995.
- Valdés, Leonardo, ***Sistemas Electorales y de Partidos***, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 7, México, IFE, 1996.
- Varios autores, ***Participación ciudadana y control social***, Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1ª. Edición, septiembre 1994.
- Varios Autores, ***El sistema presidencial mexicano (Algunas reflexiones)***, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1988.
- Varios autores, ***Transición a la democracia y reforma del Estado en México***, Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa, México, 1991.
- Vega, Juan Enrique, (coordinador), ***Teoría y Política en América Latina***, Centro de Investigación y Docencia Económica, México, 1984.
- Weber, Max, ***Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva***, Fondo de Cultura Económica, México, 5ª. Reimpresión, 1981.
- Zelman, Hugo (coord.), ***Cultura Política en América Latina***, Edit. de la Universidad de las Naciones Unidas, Edit. Siglo XXI (Coedición), México, 1990.
- Zimmerman, Joseph F, ***Democracia participativa. El resurgimiento del populismo***. Grupo Noriega Editores y Editorial Limusa, México, 1ª. Edición, 1992.

REVISTAS

- Revista Análisis, enero-marzo de 1994.
- Revista El Cotidiano 26, UAM, noviembre-diciembre de 1988.
- Revista Elector, México, marzo de 1996, núm. 2.
- Revista Este país, México, agosto de 1991, núm. 5

- Revista Examen, núm. 12, agosto de 1989, Año 1, núm. 3
- Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, núm. 141, UNAM, julio-septiembre de 1990.
- Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, núm. 156, UNAM, abril-junio de 1994.
- Revista Mexicana de Sociología, UNAM, México, abril-junio de 1993.
- Revista Mexicana de Sociología, UNAM, México, abril-junio de 1994.
- Revista Mexicana de Sociología, UNAM, México, octubre-diciembre de 1994.
- Revista Nexos, México, octubre de 1990, núm. 154.
- Revista Nexos, México, julio de 1991, núm. 163.
- Revista Nexos, México, junio de 1993, núm. 186.
- Revista Nexos, México, agosto de 1993, núm. 188.
- Revista Nexos, México, diciembre de 1993, núm. 192.
- Revista Nexos, México, enero de 1994, núm. 193.
- Revista Nexos, México, septiembre de 1994, núm. 201.
- Revista Nexos, México, abril de 1995, núm. 208.
- Revista Nueva Sociedad, Venezuela, noviembre-diciembre de 1993.

PERIÓDICOS

- La Jornada, México, 5 de septiembre de 1991.
- La Jornada, México, 7 de marzo de 1991.
- La Jornada, México, 8 de marzo de 1991.

- La Jornada, México, 8 de septiembre de 1991.
- La Jornada, México, 9 de marzo de 1991.
- La Jornada, México, 10 de septiembre de 1991.
- La Jornada, México, 11 de diciembre de 1990.
- La Jornada, México, 11 de diciembre de 1991.
- La Jornada, México, 11 de septiembre de 1991.
- La Jornada, México, 12 de diciembre de 1991.
- La Jornada, México, 12 de enero de 1991.
- La Jornada, México, 12 de marzo de 1991.
- La Jornada, México, 13 de febrero de 1991.
- La Jornada, México, 14 de agosto de 1991.
- La Jornada, México, 15 de octubre de 1991.
- La Jornada, México, 17 de agosto de 1991.
- La Jornada, México, 18 de septiembre de 1991.
- La Jornada, México, 19 de agosto de 1991.
- La Jornada, México, 21 de septiembre de 1991.
- La Jornada, México, 24 de septiembre de 1994.
- La Jornada, México, 24 de septiembre de 1994.
- Uno más uno, México, 1° de marzo de 1991.
- Uno más uno, México, 27 de febrero de 1991.